

Sistema Integral de Educación Continua

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD DE BARCELONA
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ



Universitat
de Barcelona

EL SISTEMA INTEGRAL DE EDUCACION CONTINUA

Tesis para optar el grado de Magister de la Maestría en Política y Gestión
Universitaria que presenta la alumna

Ana Velazco Lozada

Lima, 2014

Ana Velazco Lozada

1

Sistema Integral de Educación Continua

A mi familia a quienes adoro



Ana Velazco Lozada

2

Sistema Integral de Educación Continua

RESUMEN

SISTEMA INTEGRAL DE EDUCACION CONTINUA

La Educación Continua es concebida como un instrumento educativo que fomenta un mayor desarrollo personal y profesional de los seres humanos, el cual permite que se refleje en cambios concretos en los distintos sectores productivos del país.

Educación Continua empieza en la edad pre – escolar, hasta los post grados, re – entrenamientos, calificaciones y autoeducación, lo que permite al ser humano a través de la capacitación constante mejorar su calidad de vida y además con ello también mejorar su desempeño laboral, es un *Aprendizaje Permanente a lo largo de la toda su vida, es decir vida personal, profesional y social.* (1)

El Sistema Integral de Educación Continua (SIEC) que se presenta permite gestionar de manera “integral” el servicio educativo brindado, para ello considera tanto la gestión en sus distintos tipos, espacios, y áreas -académico como administrativo- y en sus distintos tiempos de elaboración y concretización del acto académico, considerando las etapas de pre ejecución, ejecución y post ejecución.

El SIEC permite integrar procesos donde están incluidos los alumnos, docentes, los actos académicos, procesos administrativos y económicos, y finalmente el análisis del acto académico tanto de manera específica como su relación con el conjunto. (2)

Sistema Integral de Educación Continua

Citas

Resumen

1. Velazco Lozada, Ana
Trabajo en Redes
Cátedra Europa
Panel de Experiencias – “Visión y Estrategia sobre Life Long Learning – LLL”- Panel – “Trabajo en Red”
Martes 19 de Marzo – Cátedra Europa –
Universidad del Norte (Barranquilla – Colombia)
Barranquilla. 20 de Marzo. 2013. Pág. 2 -3 50 páginas.
2. Velazco Lozada, Ana
La Gestión en la Educación Continua
Eje temático GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN CONTINUA Y A DISTANCIA
III Congreso Internacional de AMECyD. Redes de Cooperación
26, 27 y 28 de Setiembre de 2007
Tijuana, Baja California, México. Pág. 3

Sistema Integral de Educación Continua

SISTEMA INTEGRAL DE EDUCACION CONTINUA

	<u>Página</u>
<u>Acrónimos</u>	21
<u>Glosario</u>	22
<u>Citas Glosario</u>	25
<u>Introducción</u>	26
Misión	29
Visión	29
Objetivos	29
Elementos Claves del Sistema Integral de Educación Continua	31
<u>Citas Introducción</u>	32
<u>Capítulo I</u>	
<u>Características Básicas del Sistema Integral de Educación Continua</u>	34
1.1. Adaptación a los requerimientos y desafíos para el desarrollo de la sociedad en general (local, nacional e internacional)	34
1.2. Adaptación a los cambios permanentes de la sociedad del conocimiento.	35
1.3. Calidad	35
1.4. Eficiencia	35
1.5. Flexibilidad	35
1.6. Mejora continua	36
1.7. Medición constante de los resultados permanentemente - parcial y totales	36
1.8. Moderno	36
1.9. Relaciones mutuamente beneficiosas con todos los implicados en los procesos, debe haber una interdependencia positiva: ganar – ganar.	37
<u>Citas Capitulo I</u>	39

Ana Velazco Lozada

5

Sistema Integral de Educación Continua

Capítulo II**Actores del Sistema Integral de Educación Continua** 40

2.1.	Actores Directos	41
2.1.1.	El Alumno	41
2.1.2.	El Docente	42
2.1.3.	El Administrativo	43
2.2.	Actores Indirectos	44
2.1.1.	Usuarios Indirectos	44
2.1.2.	Autoridades Universitarias	44
2.1.3.	Otros Actores Socios	44

Citas Capítulo II 46**Capítulo III:****Procesos del Sistema Integral de Educación Continua** 47

3.1.	Ejes Institucionales	50
3.1.1.	Misión	50
3.1.2.	Visión	51
3.1.3.	Valores	51
3.1.4.	Quehaceres Institucionales	51
3.1.4.1.	Formación	51
3.1.4.2.	Gestión Institucional	52
3.1.4.3.	Investigación	52
3.1.4.4.	Relación con el entorno	53
3.1.5.	Objetivos Estratégicos	53
3.2.	Política Institucional	53
3.2.1.	Política Institucional	53
3.2.1.1.	Política Institucionales para fomentar las relaciones con el sector productivo del país: instituciones públicas y privadas	53
3.2.1.2.	Política Institucional para la gestión de las relaciones con el sector productivo del país	54
3.2.1.3.	Política sobre el superávit en actividades conjuntas con unidades internas o con instituciones externas a educación continua	54
3.2.2.	Políticas Académicas	54
3.2.2.1.	Políticas en materia de propiedad intelectual para los documentos y materiales de educación continua elaborados por los profesores y personal administrativo de educación continua	55

Sistema Integral de Educación Continua

3.2.2.2.	Política de Evaluación de docentes en actividades de educación continua de manera conjunta con instituciones públicas y privadas	55
3.2.2.3.	Política de incentivos económicos a docentes en caso de superar las expectativas iniciales del acto de formación continua	55
3.2.2.4.	Política de reconocimientos al alumnado de educación continua	56
3.2.3.	Políticas Administrativas	56
3.2.3.1.	Política de rotación del personal para que conozca todas las actividades académicas	56
3.2.3.2.	Política de capacitación al personal de educación continua en el año	57
3.2.3.3.	Política de integración al personal de la unidad	58
3.2.3.4.	Política de reconocimiento al personal de la unidad	58
3.2.3.4.1.	Reconocimiento Tangibles	58
3.2.3.4.2.	Reconocimiento Intangibles	59
3.2.3.5.	Política de gestión de recursos humanos (personas administrativas de otras unidades como soporte para apoyo de control y logístico)	59
3.2.3.6.	Política de gestión de infraestructura (uso de aulas y espacios físicos “libres” en distintas horas dentro del campus)	60
3.2.4.	Políticas Económicas	60
3.2.4.1.	Políticas de descuentos a egresados y ex alumnos de la unidad de educación continúa	61
3.2.4.2.	Política de descuentos corporativos a las instituciones	61
3.2.4.3.	Política de compra de souvenirs, de preferencia “masivos” para las distintas actividades académicas	62
3.2.4.4.	Política de descuentos en casos especiales de posicionamiento en instituciones que sean consideradas estratégicas en el sector productivo	62
3.2.5.	Políticas de Mercadeo o Marketing	63
3.2.5.1.	Políticas de Bases de datos sectorizadas por temas de interés	63
3.2.5.2.	Políticas de Campanas en medios electrónicos – Alumno satisfecho – boca – oído –	64
3.2.5.3.	Políticas de seguimiento personalizado – Call center efectivo para el seguimiento en el proceso de venta del servicio educativo	64
3.2.5.4.	Políticas de campanas de marketing especializadas para nuestro público fidelizado en atenciones y detalles como saludos en fiestas especiales	65
3.2.5.5.	Políticas de campañas de marketing para el público en general que promocionamos charlas gratuitas	66
3.2.5.6.	Políticas internas con RRHH – Campanas de marketing para nuestro personal interno de la universidad	66
3.2.5.7.	Políticas externas con Egresados	67

Sistema Integral de Educación Continua

3.2.5.7.1.	Políticas de campañas de marketing conjuntas con la Asociación de Egresados	67
3.2.5.7.2.	Políticas externas con Egresados – Campanas para nuestros egresados	68
3.2.5.8.	Políticas de campañas de Marketing con instituciones públicas y privadas cerradas	68
3.2.5.9.	Políticas de campañas de Marketing para el caso de las empresas interesadas de manera personalizada y con beneficios corporativos en la medida que se pueden fidelizar	68
3.2.5.10.	Políticas de campañas de Marketing en Colegios Profesionales	69
3.2.5.11.	Políticas de Campañas de Marketing sectorizadas y muy tradicionales como es el caso de ocio y recreación tanto para los niños, jóvenes y adulto mayor atención al público de manera directa más que por medios electrónicos.	70
3.2.5.12.	Políticas de Campañas de Marketing que se ofrecen en la unidad son distintas de acuerdo a las líneas de servicios educativos que ofrecemos	71
3.2.5.13.	Políticas de campañas de marketing dirigidas “a la formación integral de la persona” que aunque difieren las estrategias de marketing todas están alineadas a la marca de la IES. (Branding)	72
3.2.6.	Políticas Relaciones Internas	73
3.2.6.1.	Políticas de colaboración con otras unidades académicas y administrativas para realizar actividades académicas en conjunto	73
3.2.6.2.	Políticas de colaboración distintas autoridades y docentes altamente especializados y que están en el sector productivo desempeñándose como líderes en distintas ramas.	73
3.2.6.3.	Políticas de cooperación con otras instituciones externas que tienen relación con la universidad pero que trabajan con la universidad en distintas actividades académicas.	74
3.2.7.	Políticas Relaciones Externas	74
3.2.7.1.	Políticas de colaboración y cooperación con redes internacionales en donde la universidad participa activamente	75
3.2.7.2.	Políticas de colaboración y cooperación con instituciones internas nacionales y externas que participan con la universidad (por ejemplo : colegios profesionales, cámaras de comercio)	76
3.2.7.3.	Políticas de acciones conjuntas con instituciones internas nacionales y externas para temas puntuales y específicos (programas internacionales en donde se pide colaboración ESTADO – UNIVERSIDAD – SOCIEDAD	76
3.2.7.4.	Políticas de participación como auspiciadores en actividades académicas en las que colaboramos con instituciones externas	77

Sistema Integral de Educación Continua

3.2.8.	Políticas Globales	77
3.2.8.1.	Políticas de promover la participación activa en relación UNIVERSIDAD – EMPRESA – SOCIEDAD	77
3.2.8.2.	Política de promover la participación activa en especial con el SECTOR PRODUCTIVO Y EL ESTADO	78
3.2.8.3.	Política de promover la cooperación y participación con las REDES INTERNACIONALES ESPECIALIZADAS para fomentar distintos tipos de participación en gestión, movilidad e intercambio de información	78
3.2.8.4.	Política de promover y dinamizar distintos actores sociales para crear conciencia en el Aprendizaje a lo largo de toda la vida	79
3.2.8.5.	Política de impacto tanto tangibles como intangibles en la sociedad bajo la premisa del Aprendizaje a lo largo de toda la vida	80
3.3.	Estrategia Institucional	81
3.4.	Gestión académica – previa, ejecución y post ejecución	82
3.4.0.	Gestión en Educación Continua	82
3.4.1.	Acto académico realizado de manera individual	88
3.4.1.0.	Acto académico	88
3.4.1.0.1.	Tipos de Acto Académico	89
3.4.1.0.1.1.	Acto Académico Abierto	89
3.4.1.0.1.2.	Acto Académico a la Medida	89
3.4.1.0.1.3.	Acto Académico Mixto	90
3.4.1.1.	Relación de profesores que participan en el acto académico	90
3.4.1.2.	El número aproximado de alumnos como mínimo y como máximo	92
3.4.1.3.	Duración de la actividad académica	93
3.4.1.4.	Fechas de realización del acto académico	93
3.4.1.5.	Material a utilizar en la actividad académica	94
3.4.1.6.	Equipos a utilizar en la actividad académica	94
3.4.1.7.	Laboratorios a utilizar en la actividad académica	95
3.4.1.8.	Horario de la actividad académica	95
3.4.1.9.	Evaluación	95
3.4.1.9.0.	Evaluación en EC	96
3.4.1.9.1.	Personal Evaluado	96
3.4.1.9.1.1.	Alumnos	97
3.4.1.9.1.2.	Docente	97
3.4.1.9.1.3.	Coordinador Académico	98
3.4.1.9.1.4.	Otros colaboradores Académicos	99
3.4.1.9.1.5.	Otros colaboradores externos	99

Sistema Integral de Educación Continua

3.4.1.9.2	Forma de Evaluación	99
3.4.1.9.2.1.	Escritas – Objetivas, desarrolladas, trabajos de investigación o mixtas	100
3.4.1.9.2.2.	Orales	101
3.4.1.9.2.3.	Mixtas – examen para desarrollar y exposiciones (Artes)	101
3.4.1.9.3.	Tipos de Evaluación	101
3.4.1.9.3.0.	Autoevaluación	102
3.4.1.9.3.1.	Encuestas	102
3.4.1.9.3.2.	Clases modelos a través de Conferencias Gratuitas	106
3.4.1.9.3.3.	Informes	106
3.4.1.10.	Certificación	107
3.4.1.10.1.	Personal Certificado	107
3.4.1.10.1.1.	Alumnos	107
3.4.1.10.1.2.	Docente	108
3.4.1.10.1.3.	Coordinador Académico	108
3.4.1.10.1.4.	Otros Colaboradores Académicos	108
3.4.1.10.2.	Tipo de Certificación	108
3.4.1.10.2.1.	Alumnos – Certificación - Constancia - Diploma	108
3.4.1.10.2.2.	Docente - Constancia	109
3.4.1.10.2.3.	Coordinador Académico - Constancia	109
3.4.1.10.2.4.	Otros Colaboradores Académicos – Constancia	109
3.4.1.11.	Observatorio de Educación Continua	109
3.4.1.11.1.	La Geografía del Observatorio	110
3.4.1.11.2.	La estructura del Observatorio	111
3.4.1.11.3.	Las funciones de un observatorio	111
3.4.1.11.4.	Los objetivos	112
3.4.1.11.5.	La dinámica en los observatorios de educación continua	114
3.4.1.11.5.1.	La dinámica (social) de los procesos de producción de conocimiento en un observatorio	114
3.4.1.11.5.2.	La dinámica de la producción (técnica) de los productos.	115
3.4.1.11.6.	Entradas para el análisis de los observatorios de educación continua	116
3.4.1.11.6.1.	Análisis de datos secundarios para la construcción de series estadísticas y de evolución de estructuras.	116
3.4.1.11.6.2.	Producción de datos propios	117
3.4.1.11.6.2.1	Métodos cuantitativos	117
3.4.1.11.6.2.2	Métodos cualitativos	117
3.4.1.11.6.3.	Información informal	117
3.4.1.11.7.	Los productos del Observatorio de Educación Continua	117
3.4.1.11.7.1.	Objetivos del producto del Observatorio de Educación Continua	118

Sistema Integral de Educación Continua

3.4.1.11.7.2	.Características de los productos	118
3.4.1.11.7.3	Tipos de Productos	118
3.4.1.11.8.	Evaluación del Observatorio de Educación Continua	119
3.4.1.11.8.1.	Autoevaluación	119
3.4.1.11.8.2.	Evaluación Institucional	120
3.4.1.11.8.3.	Evaluación Externa	120
3.4.1.11.8.4.	Evaluación de la red	121
3.4.2.	Acto académico realizado de manera colectiva	121
3.4.2.1.	Gestión de acceso y consulta a base de datos de los actos académicos dictados en educación continua	121
3.4.2.2.	Generación de la Biblioteca Digital (documentos, materiales de enseñanza, filmaciones, videos, fotografías)	122
3.4.2.3.	Establecimiento de formalización de Encuestas en Educación Continua por acto académico	122
3.4.2.4.	Difusión de eventos de Educación Continua, a través de medios informáticos a grupos potenciales	123
3.5.	Gestión administrativa – soporte interno y externo	124
3.5.1.	Gestión administrativa interna – directa	124
3.5.1.1.	Personal Responsable del Acto Académico	124
3.5.1.2.	Logística	125
3.5.1.3.	Infraestructura	125
3.5.1.4.	Presupuesto	126
3.5.1.5.	Publicidad	127
3.5.1.6.	Redes de Contacto	128
3.5.1.7.	Tecnología	128
3.5.2.	Gestión administrativa interna - indirecta	129
3.5.2.1.	Soporte Informático	129
3.5.2.2.	Dirección de Comunicaciones	129
3.5.2.3.	Administración Central	130
3.5.2.3.1.	Logística	131
3.5.2.3.2.	Recursos Humanos	132
3.5.2.3.3.	Seguridad	132
3.5.2.4.	Dirección de Económica y de Finanzas	133
3.5.2.4.1.	Finanzas	134
3.5.2.4.2.	Contabilidad	134
3.5.3.	Análisis de la gestión administrativa interna directa e indirecta	135

Sistema Integral de Educación Continua

3.6.	Política de Calidad y Aseguramiento de calidad	135
3.6.1.	Docentes	138
3.6.1.1.	Número de revisiones del perfil docente	139
3.6.1.2.	Número de revisión de las modalidades de evaluación docente (encuestas, informes)	139
3.6.1.3.	Porcentaje de registros tienen data completa	139
3.6.1.4.	Número de nuevos registros de docentes anualmente	140
3.6.1.5.	Número de cursos de metodología educativa para los docentes	140
3.6.1.6.	Número de cursos proceso enseñanza – aprendizaje	140
3.6.1.7.	Número de revisiones comparativas de honorarios con IES nacionales	141
3.6.2.	Alumnos	141
3.6.2.1.	Número de actividades académicas de la unidad de EC que tendrán entrevistas de admisión	142
3.6.2.2.	Número de actividades académicas de interacción e integración entre profesionales de distintas especialidades	142
3.6.2.3.	Porcentaje de participantes inscritos abonados con puntualidad su inscripción	143
3.6.2.4.	Porcentaje de Inscripciones con descuento corporativos	144
3.6.2.5.	Porcentaje de alumnos con educación básica	144
3.6.2.6.	Porcentaje de alumnos con educación técnica	145
3.6.2.7.	Porcentaje de alumnos con educación superior universitaria – pregrado	145
3.6.2.8.	Porcentaje de alumnos con educación superior universitaria – post grado	145
3.6.2.9.	Porcentaje de alumnos con educación para el ocio y recreación	146
3.6.2.10.	Porcentaje de alumnos adulto mayor	146
3.6.3.	Formación	147
3.6.3.1.	Número de Docente de unidades de EC que participa como profesor visitante nacional y/o internacional	147
3.6.3.2.	Número de Visitas a instituciones públicas y/o privadas	147
3.6.3.3.	Número de informes compilando temas de interés	148
3.6.3.4.	Número de informes planteando nuevas EC, ofertas académica multi e inter disciplinaria	148
3.6.3.5.	Número de conferencias de temas de vanguardia	148
3.6.3.6.	Número de actividades de EC que tengan contenidos Transversales	148
3.6.3.7.	Número de convenios de cooperación nacional o internacionales	149
3.6.3.8.	Número de contactos con instituciones pública o privadas	149
3.6.3.9.	Número de actividades de EC con instituciones públicos y/ o privadas	149
3.6.3.10.	Número de actualizaciones en el registro digital de la unidad	150
3.6.3.11.	Número de contactos con universidades extranjeras	

Sistema Integral de Educación Continua

	para compartir experiencias	150
3.6.4.	Investigación	150
3.6.4.1.	Número de artículos elaborados por el personal de la unidad	151
3.6.4.2.	Porcentaje asignado por la unidad al fondo para investigación en EC	151
3.6.4.3.	Número de actividad que participan en concursos nacionales e internacionales	151
3.6.4.4.	Número de actividad comparadas con pares nacionales e internacionales	156
3.6.4.5.	Número de investigaciones de EC	156
3.6.4.6.	Número de artículos revisados de EC – Seleccionados para publicar	156
3.6.4.7.	Número de invitaciones para escribir artículos de EC	156
3.6.4.8.	Número de artículos revisados de EC	157
3.6.4.9.	Número de artículos elaborados de EC	157
3.6.4.10.	Número de publicaciones en medios	157
3.6.4.11.	Número de actividades de coordinación con la administración y legal para la protección de derechos de autor	157
3.6.5.	Relación con el Entorno	157
3.6.5.1.	Número de actividades de EC convocando a instituciones públicas o privadas	158
3.6.5.2.	Número de actividades de EC para instituciones públicas o privadas	158
3.6.5.3.	Número de invitaciones a docentes para participar en EC	159
3.6.5.4.	Número de actividades de EC vinculadas a temas de inclusión y de reconocimiento positivo de la diversidad	159
3.6.6.	Servicios a Terceros	159
3.6.6.1.	Número de registro actualizado de docentes	160
3.6.6.2.	Número de requerimientos de capacitación de entidades públicas y/o privadas que acuden a la unidad	160
3.6.6.3.	Número de convenios de cooperación suscritos con instituciones públicas y/o privadas nacionales o internacionales	161
3.6.6.4.	Número de concursos o licitaciones con superávit inferior al regulado por la administración central	161
3.6.7.	Gestión Institucional	162
3.6.7.1.	Número de actualizaciones de acuerdo a demanda del mercado	162
3.6.7.2.	Número de colaboradores	162
3.6.7.3.	Número de actividades de EC	162
3.6.7.4.	Porcentaje de personal capacitado para áreas administrativos de gestión	162
3.6.7.5.	Porcentaje de personal capacitado para conocimientos	163

Sistema Integral de Educación Continua

3.6.7.6.	Número de informes indicando resultados	163
3.6.7.7.	Número de acciones mejoras implementadas	163
3.6.8.	Gestión Institucional – Gestión de Medios	164
3.6.8.1.	Número de comunicaciones al personal	164
3.6.8.2.	Número de canales o medios para potenciar la comunicación interna de la unidad	164
3.6.8.3.	Números de canales de comunicación	165
3.6.8.4.	Número de mensajes electrónicos	166
3.6.8.5.	Número de consultas	166
3.6.8.6.	Número de comunicaciones en medios	166
3.6.8.7.	Número de actividades EC de RSU	167
3.6.9.	Gestión Institucional – Gestión Tecnológica	167
3.6.9.1.	Porcentaje de alumnos y docentes que accedan a TIC's	167
3.6.9.2.	Número de requerimientos de equipos	167
3.6.9.3.	Número de propuestas formuladas	168
3.6.9.4.	Porcentaje de personal de la unidad que utiliza la comunicación electrónica	169
3.7.	Adaptación a los procesos de la política institucional	176
3.8.	Adaptación a los procesos de la política interna del país	176
3.9.	Internacionalización	177
3.10.	Redes nacionales e internacionales – Directas (materia educación continua) e indirectas (vinculadas a la educación y al sector productivo : Cámaras de Comercio)	178
3.11.	Nuevos Retos internos y externos: Académicos, Administrativos, Políticos	201
3.12.	Planes de contención – Reservas a futuro: proyectos con otras IES pero que todavía no pueden ser aplicados y cambios y reestructuraciones internas (dinámicas unidad)	201
	<u>Citas Capitulo III</u>	204

Sistema Integral de Educación Continua

Capítulo IV

<u>Etapas del Sistema Integral de Educación Continua</u>	213
4.1. Etapa Pre – Ejecución del acto académico –	215
4.1.1. <u>Etapa Pre – Ejecución en el Proceso Académico</u>	215
4.1.1.1. Proceso de Análisis de la Viabilidad Académico del Acto Académico de Educación Continua	216
4.1.1.2. Proceso de Preparación del Acto Académico de educación continua en la unidad de origen (propia o delegada según sea el caso)	217
4.1.1.3. Proceso de Aprobación del Acto Académico de educación continua por las distintas instancias internas y externas –si es el caso-	217
4.1.1.4. Proceso de selección de los Actos Académicos de educación continua en el catálogo o portafolio por periodos o anuales	218
4.1.1.5. Proceso de Precisiones Académicas sobre el desarrollo académico de las actividades	219
4.1.2. <u>Etapa Pre – Ejecución en el Proceso Administrativo</u>	219
4.1.2.1. Proceso de preparación y consulta del presupuesto del Acto Académico de Educación Continua para analizar la viabilidad del mismo sea nacional o internacional	219
4.1.2.2. Proceso de preparación del presupuesto de educación continua de manera individual o dentro de un “paquete” de actividades similares en una política de tener una eficiente estructura de costos – trabajo a escala o volumen	220
4.1.2.3. Proceso de Aprobación del presupuesto de la AA en EC por las instancias y autoridades universitarias correspondientes	220
4.1.2.4. Proceso de Calendarización de las temporadas de ejecución administrativas	221
4.1.2.5. Proceso de preparación de la logística necesaria (reserva de aulas, laboratorios, equipos, materiales y demás requerimientos necesarios para la actividad de educación continua)	221
4.1.2.6. Proceso de Precisiones Administrativas sobre el desarrollo administrativo de las actividades (aulas, materiales de enseñanza, USB o CD dependiendo del caso).	221
4.1.3. <u>Etapa Pre – Ejecución en el Proceso de Promoción y Vinculación con el Entorno</u>	221
4.1.3.1. <u>Etapa Pre – Ejecución en el Proceso de Promoción</u>	222

Sistema Integral de Educación Continua

4.1.3.1.1.	Proceso de Preparación en la Planificación de las Campanas de la Actividad Académica de Educación Continua nacional o internacional	222
4.1.3.1.2.	Proceso de Preparación de Campaña de Marketing por Actividad Académica de Educación Continua	222
4.1.3.3.	Proceso de Difusión y Convocatoria de las Actividades de Educación Continua	223
4.1.3.4.	Proceso de Matricula de la Actividad Académica de Educación Continua	224
4.1.3.4.1.	Registro para la Inscripción – Estados	224
	a. Admitido, pero debe completar todos los requisitos matricula	224
	b. Registro cancelado,	224
	c. Registro incompleto,	224
	d. Retirado	224
	e. Matriculado o Ingreso	225
4.1.3.4.2.	Requisitos de Matricula	225
	a. Entrega de documentos solicitados	225
	b. Entrevista	226
	c. Pago de Derecho Académico Extraordinario – Verificación del pago	228
	d. Validación de requisitos – Verificación por unidades académicas (cumple con requisitos previos) y administrativas (no tiene deudas previas en la IES)	229
	e. Estado de la Matrícula y Publicación de resultados	229
	e.1. Admitido – Aceptado – Ingreso	229
	e.2. No Admitido – No Ingreso	229
	e.3. Retirado	230
	e.4. En Proceso	230
4.1.3.2.	<u>Etapas Pre – Ejecución en el Proceso de Vinculación con el Entorno Nacional o Internacional</u>	230
4.1.3.2.1.	Proceso de información y marketing a la institución interesada o solicitante – oferta y demanda del acto académico de educación continua según sea abierto o cerrado	231
4.1.3.2.2.	Proceso de negociación del acto académico a la medida o cerrado	232
4.1.3.2.3.	Proceso de firma de acuerdos – Convenios, Contratos o Cartas de Compromiso según sea el caso – con soporte de la Secretaria General de la IES	232

Sistema Integral de Educación Continua

4.1.3.2.4.	Proceso de invitación a usuarios determinados	233
4.2.	<u>Etapa Ejecución del acto académico</u>	233
4.2.1.	<u>Etapa Ejecución en el Proceso Académico</u>	233
4.2.1.1.	Proceso de formación, actualización, especialización o perfeccionamiento - según la modalidad presencial, a distancia, virtual o semi presencial por parte de los actores principales : docentes, coordinadores académicos, asesores, tutores según sea el caso	234
4.2.1.2.	Proceso de Mejora continua – Evaluación a docentes	234
4.2.1.3.	Proceso de “soporte” académico (virtuales o distintos instrumentos necesarios según sea el caso de la necesidad del acto académico, por ejemplo conferencias magistrales, visitas, laboratorios que son complementarios a las actividades de educación continua)	234
4.2.1.4.	Proceso de evaluación al alumnado -	235
4.2.1.4.1.	Elaboración	235
4.2.1.4.2.	Revisión	235
4.2.1.4.3.	Reproducción	235
4.2.1.4.4.	Distribución	236
4.2.1.4.5.	Evaluación	236
4.2.1.4.6.	Procesamiento	236
4.2.1.4.7.	Registro de Notas	236
4.2.1.4.8.	Publicación de Resultados de Notas	237
4.2.1.5.	Proceso de evaluación a otros colaboradores, coordinadores, asesores, tutores académicos según sea el caso	237
4.2.1.6.	Elaboración, revisión, registro y entrega de certificaciones	237
4.2.2.	<u>Etapa Ejecución en el Proceso Administrativo</u>	237
4.2.2.1.	Proceso de ejecución presupuestal	238
4.2.2.2.	Proceso de ejecución logística	238
4.2.2.3.	Proceso de evaluación administrativa del personal	238
4.2.3.4.	Proceso de evaluación administrativa de servicios como infraestructura, laboratorios –si es el caso-, servicios generales (biblioteca, cafeterías, estacionamiento seguridad)	239

Sistema Integral de Educación Continua

4.2.3.	<u>Etapa Ejecución en el Proceso de Promoción y Vinculación con el Entorno</u>	239
4.2.3.1.	Proceso de coordinación con instituciones externas en caso de visitas para ver procesos de producción, o industria, museos u otros sitios según sea el caso	239
4.3.	<u>Etapa Post Ejecución del acto académico</u>	240
4.3.1.	<u>Etapa de Post Ejecución Individual</u>	240
4.3.1.1.	Etapa Post Ejecución en el Proceso Académico	240
4.3.1.1.1.	Informe del desarrollo académico, evaluación docente, coordinador académico, tutores, asesores académicos según sea el caso.	241
4.3.1.2.	Etapa Post Ejecución en el Proceso Administrativo	241
4.3.1.2.1.	Informe del desarrollo administrativo: coordinadores administrativo, controladores, infraestructura, servicios generales.	241
4.3.1.3.	Etapa Post Ejecución en el Proceso de Promoción y Vinculación con el Entorno	241
4.3.1.3.1.	Informe de los medios (impresos, digitales o audiovisuales) utilizados para la promoción y difusión del acto académico de educación continua	242
4.3.1.3.2.	Carta de conformidad o satisfacción del AC de EC	242
4.3.2.	<u>Etapa de Post Ejecución Integral – Colectiva</u>	242
4.3.2.1.	Informe sobre la viabilidad de continuidad o nueva edición del acto académico para las siguientes convocatorias	243
4.3.2.2.	Informe sobre el impacto personal o laboral de las actividades académicas de educación continua	243
	<u>Citas Capitulo IV</u>	245

Sistema Integral de Educación Continua

Capítulo V

Recomendaciones de mejora permanente para el Sistema Integral de Educación Continua y Desafíos para la Educación Continua para el Siglo XXI

246

- 5.1. Debe estar atento a los distintos actores que participan, en especial a los stakeholders que intervienen en el sistema integral de educación continua. 246
- 5.2. Debe estar atento a los procesos de gestión tanto académicos como administrativos. 247
- 5.3. Debe estar atento a los cambios internos y externos de la institución. 247
- 5.4. Debe estar atento a los cambios de su entorno local, nacional e internacional y adaptarse a ellos lo más rápido posible. 248
- 5.5. Debe estar atento a los cambios de sus pares de educación continua, formación continua y aprendizaje a lo largo de la vida, tanto a nivel nacional como internacional, para responder siempre competitivamente. 248
- 5.6. Debe estar atento al fortalecimiento de redes nacionales, regionales e internacionales. 249
- 5.7. Debe estar atento a los cambios a proyectos futuros que pueden ser implementados por su unidad de educación continua, formación continua, o aprendizaje a lo largo de la vida. 249
- 5.8. Debe estar atento a los cambios, a las nuevas ideas, a la flexibilidad y sobre todo al trabajo interdisciplinario que irá variando permanentemente en los próximos años 249
- 5.9. Debe estar atento a todas las etapas de las actividades de educación continua que previas, durante y posterior de la actividad de educación continua pueden y deben darse o considerarla en observación si todavía no se puede implementar en su conjunto. 250
- 5.10. Debe estar atento al registro del análisis del observatorio de educación continua, para que a partir de ello puedan incorporarse cambios de mejora continua o modelos de aplicación. 250
- 5.11. Debe estar atento los cambios a lo que se presenten en la sociedad en su conjunto y que a partir de su propia experiencia como sistema integral de educación continua ofrezca alternativas viables de formación. 250
- 5.12. Debe estar atento a los cambios de pensamientos filosóficos que se presentan como línea de cambio en el ser humano y que lo preparan progresivamente para cambios de conciencia social que luego tienen que ser aplicados progresivamente al grueso de la población a través de la educación que en estos casos son proporcionados por las unidades de educación continua, un ejemplo clásico son la conciencia del medio ambiente, mayor acceso a los medios de comunicación, mayores libertades para el ser humano, lo que

19

Ana Velazco Lozada

Sistema Integral de Educación Continua

ahora se vislumbra con el concepto de ciudadanía activa, mayor control y transparencia del Estado y las distintas instituciones tanto públicas como privadas. 251

DESAFIOS PARA LA EDUCACION CONTINUA PARA EL SIGLO XXI 252

1. A NIVEL DE POLITICAS DE ESTADO 252
2. A NIVEL DE DEMANDA DE LA SOCIEDAD 252
3. A NIVEL DE RETOS PARA LA UNIVERSIDAD –
UNIDADES DE EDUCACION CONTINUA 252
4. A NIVEL DE OTROS ACTORES DE LA SOCIEDAD 253
5. A NIVEL DE RETO PARA LA PERSONA 253

Citas Capitulo V 256

CONCLUSIONES 258

GENERALES 258

ESPECIFICAS 259

BIBLIOGRAFIA 272

ANEXOS

**CUADRO DE DIRECTIVAS - CEC
1995 – 2013** 279

**ANEXO I
CUADRO DE DIRECTIVAS - CEC
1995 – 2004** 279

**ANEXO II
CUADRO DE DIRECTIVAS - CEC
2005 - 2013** 281

Sistema Integral de Educación Continua

ACRONIMOS

AAA	Acto Académico Abierto
AAI	Acto Académico Individual
AAC	Acto Académico Colectivo
AAMe	Acto Académico Medida
AAMi	Acto Académico Mixto
APPI	Adaptación a los Procesos de la Política Institucional
APPIP	Adaptación a los Procesos Interno del País
ALV	Aprendizaje a lo Largo de la Vida
EC	Educación Continua
Ejl	Ejes Institucionales
EI	Estrategia Institucional
EPre-Eje	Etapas de Pre- Ejecución
EEje	Etapas de Ejecución
EPost-Eje	Etapas de Post Ejecución
FC	Formación Continua
GAC	Gestión Académica
GAD	Gestión Administrativa
GEC	Gestión de Educación Continua
GPYVI	Gestión de Promoción y Vinculación Institucional
IES	Institución de Educación Superior
INT	Internacionalización
NRlyE	Nuevos Retos Internos y Externos
MOF	Manual de Organización y Funciones
PC	Planes de contención – Reservas a futuro
PCA	Política de Calidad y Aseguramiento de calidad
PEI	Plan Estratégico Institucional
PEU	Plan Estratégico de la Unidad
PI	Política Institucional
POA	Plan Operativo Anual
RNeI	Redes Nacionales e Internacionales
RSU	Responsabilidad Social Universitaria
SIEC	Sistema Integral de Educación Continua

Sistema Integral de Educación Continua

GLOSARIO

APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA – ALV

1. El aprendizaje a lo largo de la vida (Lifelong Learning) constituye un enfoque cultural, económico, político y social con el que nos sentimos comprometidos y que reafirmamos como una estrategia central para alcanzar metas crecientemente ambiciosas de educación de calidad con equidad.

El lifelong learning conectando la educación y la formación con las nuevas demandas del mundo del trabajo y con las nuevas exigencias de la vida ciudadana lo hace tanto con una profunda atención a la diversidad de los perfiles profesionales demandados por el contexto, como con la certeza de que solamente una inserción calificada en las diferentes realidades permite al individuo y al grupo el desarrollo de elevados niveles de identidad individual y social en la perspectiva de la participación y ciudadanía activa.

Deseamos contribuir, desde la experiencia del proyecto ALFA III TRALL a promover instancias estratégicas de articulación de actores y diálogo sobre políticas que permitan adoptar este enfoque como una línea central de los esfuerzos para mejorar la educación en Europa y en América Latina y el Caribe, dos regiones que poseen valiosas experiencias y tradiciones institucionales y pedagógicas de abordaje a la educación continua.

2. El aprendizaje a lo largo de la vida tiene valor en cuanto al ámbito que involucra, en primera instancia, a la persona como actor clave de su propio proceso de aprendizaje, lo que permite ofrecer alternativas a las necesidades y demandas del sector público y privado, de las organizaciones sociales y del mercado laboral, de una manera dinámica y flexible.

Esto requiere la participación, en una perspectiva nacional e internacional, no sólo de la institución formadora sino del conjunto de organizaciones sociales (asociaciones empresariales, gremios profesionales, sindicatos, asociaciones estudiantiles y de graduados, organismos gubernamentales, etc.).

La integración de estos actores se concreta con el diálogo en la construcción de perfiles de formación, que integren competencias genéricas y transversales, en la selección de las modalidades y metodologías congruentes, siendo el aprendizaje a lo largo de la vida una vía para mejorar la calidad de vida de las personas en atención a sus contextos específicos en la perspectiva de la inclusión y de una sociedad más justa.

El Proyecto TRALL considera esencial la participación activa, en los procesos de diseño y ejecución de acciones de aprendizaje, de la mayor cantidad posible de stakeholders provenientes de diferentes ámbitos de intereses, tales como el sector

Sistema Integral de Educación Continua

público, el sector empresarial, instituciones de educación y formación, organizaciones sociales, entre otros. Además se auspicia para la universidad, especialmente desde la perspectiva de valorizar la llamada tercera misión (vinculación con el medio, transferencia tecnológica y valorización del conocimiento y educación continua), un rol de articulación de acciones con los mencionados stakeholders. (1)

FORMACION CONTINUA - FC

En la Formación Permanente tiene cabida la educación infantil, la obligatoria, la secundaria, la profesional, la superior universitaria y no universitaria, la ocupacional y de adultos.

Pero además, también hace referencia a todas aquellas formas de educación como la formación para la utilización del ocio y el tiempo libre, la mejora de la calidad de vida, la participación social, la mejora de la empleabilidad, la formación de las personas mayores en sus distintas modalidades y tipos etc.

Es decir, toda formación que sirva para la mejora de las personas y sea de utilidad para la sociedad.

Esta perspectiva lleva a la ruptura de las fronteras del espacio y de la edad en relación al acceso a la educación: ya no existe ninguna edad ni un espacio único de educación. Cualquier edad es buena para acceder a la educación y cualquier espacio puede ser educativo. Y la segunda y tercera oportunidad es tan buena y valiosa como la primera.

La Formación Permanente, como proceso educativo continuado que realiza el ser humano se ha definido como: “toda actividad de aprendizaje a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes con una perspectiva personal, cívica, social o relacionada con el empleo” (Consejo de Europa, Comunicado de Feira, 2000).

Esta definición viene a confirmar que en la sociedad de la información y la comunicación, la educación es un elemento estratégico de innovación y desarrollo productivo, por su clara implicación en la revalorización del capital humano y de la calidad de vida. En consecuencia, se hace necesario que se reconozcan de alguna forma todos aquellos aprendizajes que realizan los ciudadanos, tratando de integrar los mismos, tanto los que se realizan a través de procesos de autoeducación como de hetero educación, sean estos formales, no formales e informales.(2)

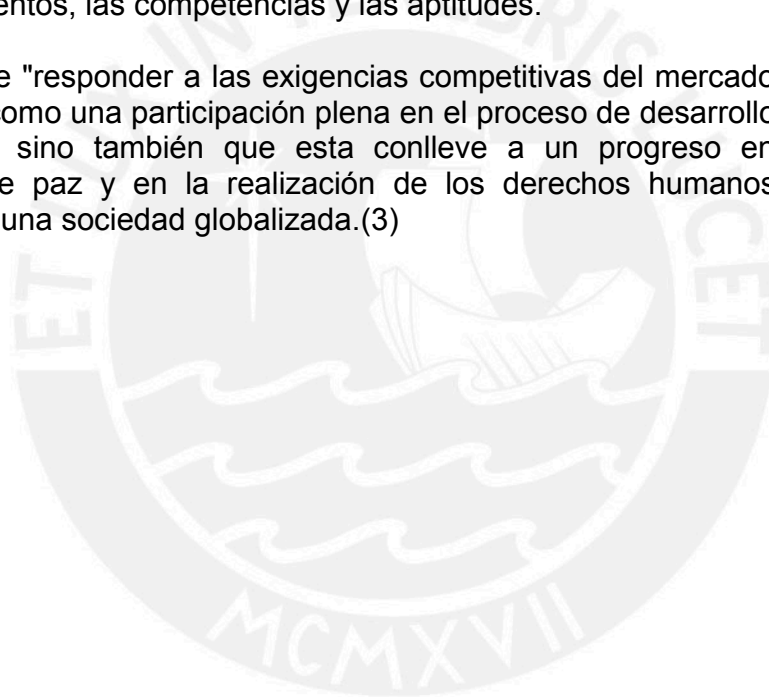
Sistema Integral de Educación Continua

EDUCACION CONTINUA - EC

EDUCACION CONTINUA es una modalidad educativa complementaria del sistema formal, dirigida a toda persona, que en cualquier momento de la vida decide acceder a opciones flexibles y actualizadas de capacitación, actualización, especialización o perfeccionamiento en diferentes áreas del conocimiento que contribuyan en el desarrollo de sus capacidades, a su "formación integral como persona" o para "responder a las exigencias competitivas del mercado" laboral que fortalezcan su relación responsable con el entorno.

El objetivo de esta "formación integral" debe ser entendida como la búsqueda de los excelsos valores de humanidad, diversidad, paz, solidaridad y cooperación mutua a través de una promoción constante y permanente de la investigación y de los conocimientos, las competencias y las aptitudes.

El objetivo de "responder a las exigencias competitivas del mercado" no solo debe entenderse como una participación plena en el proceso de desarrollo económico de sus pueblos sino también que esta conlleve a un progreso en el marco de relaciones de paz y en la realización de los derechos humanos de todas las personas en una sociedad globalizada.(3)



CITAS

GLOSARIO

1. **Congreso Final del Proyecto TRALL, Temuco - Chile**
(5 y 6 de noviembre de 2013) de las Universidades del Consorcio
ALFA III - TRALL
Transatlantic Life Long Learning
www.alfa-trall.eu
2. Consejo de Universidades
La Formación Permanente y las Universidades Españolas -
Comisión de Formación Continua
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Junio 2010. Madrid. Pag.13 -14
www.mecd.gob.es/.../2010-formacion-permanente-universidades-espano...
3. Centro de Educación Continua
Estudio del Arte, 2010
<http://cec.pucp.edu.pe/>

Sistema Integral de Educación Continua

INTRODUCCION

SISTEMA INTEGRAL DE EDUCACION CONTINUA - SIEC

El Sistema Integral de Educación Continua para una IES debe tener como principal función el garantizar la realización de actividades de formación continua, educación continua o de aprendizaje a lo largo de la vida, sean estas de formación como capacitación, actualización, especialización y perfeccionamiento en temas de aplicación directa para el desarrollo laboral y personal, que respondan al mercado local e internacional, en la lógica de mejoramiento constante de su propia calidad y excelencia. (1)

La propia *naturaleza de la educación continua, nos permite trabajar una amplia variedad de contenidos* a la medida de las necesidades del entorno competitivo, tanto a nivel nacional como internacional, en la modalidad presencial, semi presencial o virtual.

Reflexiones previas

Algunas reflexiones previas como la definición, es decir que se entiende por Educación Continua, la Misión, la Visión, Objetivos y Elementos Claves que permitirá tener un panorama general del Sistema Integral de Educación Continua donde debe entenderse que si no se analiza desde distintas ópticas y perspectivas por parte del todos los actores involucrados, procesos y etapas será muy difícil comprender desde afuera algunas tomas de decisiones de los directores y gestores de educación continua y su éxito en el proceso constante de cambio y transformación que exige tanto la sociedad como el mercado a esta línea de actividad formativa.

En este orden de ideas, entendemos que:

EDUCACION CONTINUA es una modalidad educativa complementaria del sistema formal, dirigida a toda persona, que en cualquier momento de la vida decide acceder a opciones flexibles y actualizadas de capacitación, actualización, especialización o perfeccionamiento en diferentes áreas del conocimiento que contribuyan en el desarrollo de sus capacidades, a su "formación integral como

Sistema Integral de Educación Continua

persona" o para "responder a las exigencias competitivas del mercado" laboral que fortalezcan su relación responsable con el entorno.

El objetivo de esta "formación integral" debe ser entendida como la búsqueda de los excelsos valores de humanidad, diversidad, paz, solidaridad y cooperación mutua a través de una promoción constante y permanente de la investigación y de los conocimientos, las competencias y las aptitudes.

El objetivo de "responder a las exigencias competitivas del mercado" no solo debe entenderse como una participación plena en el proceso de desarrollo económico de sus pueblos sino también que esta conlleve a un progreso en el marco de relaciones de paz y en la realización de los derechos humanos de todas las personas en una sociedad globalizada.(2)

Esta definición que salió de los estudios que se realizaron en el CEC – PUCP como un estudio del arte y que luego fue adoptado en como concepto para RECLA en el período (2010 – 2013) permite entender que para el caso de Latinoamérica, a la Educación Continua como una Educación de carácter COMPLEMENTARIO y se indica este término en la medida que hasta la fecha, en algunos casos la denominación es incorrecta a llamarla Informal, porque no lo es en la medida que cuenta con toda la regulación académica que exige la institución universitaria, la única diferencia es que no otorga grado académico por el momento y que además en algunos casos es corta y todavía no se adaptado a la flexibilidad de sincronizarse en armonía y articuladamente con el pregrado y postgrado y con las carreras técnicas en algunos casos excepcionales.

Al ser una Educación Continua debe ser de carácter permanente, con rigurosidad académica que complemente a la formación de pregrado y que permita una vez que ser termina la carrera, complementarla de manera permanente a lo largo de la vida.

La Educación Continua debe entenderse la que está regulada por la institución universitaria, con reconocimiento académico, en algunos casos créditos de educación continua como algunos casos de otros sistemas educativos –caso el norteamericano – pero que a la larga deben constituirse en simplemente “créditos” universitarios que deben tener “validez” y “equivalencia” para todos los niveles.

Es interesante analizar la evolución actual de la educación continua, educación permanente (que para el caso europeo incluye a la educación continua y al postgrado) y la del aprendizaje a lo largo de la vida.

La propia dinámica de las transformaciones que sufre la sociedad del siglo XXI es un reto para las universidades que deben responder a todos los niveles académicos y que además no solamente a nivel universitario de pre-grado,

Sistema Integral de Educación Continua

postgrado y educación continua, sino a su reto mucho mayor el reconocimiento de la educación informal – la que se aprende en la vida misma, en otras instituciones no de naturaleza educativa – pero que necesitan ser “validas” para sumar competencias en distintos niveles de la vida y sobre todo para poder tener mayor habilidades y desarrollo tanto a nivel personal y profesional para poder insertar en el mercado laboral.

Esto es la clave y el reto que tendrá que afrontar la propia universidad en el siglo XXI porque de no hacerlo a todo nivel social, será incapaz de relacionarse con su entorno más de lo que en la actualidad lo realiza y estará más aislada que en el siglo pasado, lo que propiciará que aparezcan mayor competencia académica de instituciones no precisamente de naturaleza o formación educativa que suplirán las necesidades que se presenten especialmente en el mercado y en la sociedad en general.

Para la Educación Continua, en especial para el caso de las IES, este siglo XXI es también bastante retador y positivo porque será el área que con mayor facilidad se integrará a la sociedad para servirla y tener una relación mucho más estrecha pero de otro lado, tendrá mucho más presión en adaptarse a la diversidad de requerimiento que realizará la sociedad en general para sus distintos actores sociales desde los más instruidos académicamente y especializados, hasta las poblaciones más vulnerables y en conflicto que necesitan capacitación rápida y efectiva simplemente para sobrevivir. La fortaleza y mayor reto de educación continua estará en adaptarse mucho más rápido de lo que ha lo ha estado realizado hasta la fecha y a partir de estas propuestas poder articular al interior de la institución universitaria y satisfacer las demandas del mercado.

Dos temas que son de relevancia indicar en la definición de lo que se entiende por educación continua es que apuesta por una “**Formación Integral**” porque no solo es una formación académica sino impregnada de valores, ejemplos que permitan que el alumno no solo salga satisfecho de su formación académica sino que tenga una visión de mediano y largo plazo de servicio a su comunidad y que tenga una mayor tolerancia y sea pluralista con su entorno. Finalmente para el caso de América Latina, en donde las IES son las instituciones más serias y en algunos casos más respetadas más allá del propio Estado por su imparcialidad, era vital incluir la denominación de la “*búsqueda de la paz, solidaridad y cooperación mutua*”, en muchos casos las unidades de educación continua juegan un papel vital de capacitación en lugares muy alejados de los países con geografías muy complejas y lejanas en donde en algunos casos no ha llegado a veces ni el propio Estado.

La unidad de educación continua juega un papel preponderante al servir a la comunidad en general desde distintas aristas, públicos diversos y actividades de formación continua de distinta naturaleza y nivel y por ello es que es mucho más rápida para responder a las necesidades propias del sector productivo, lo que por ende permite una mayor estabilidad a la sociedad y por lo tanto genera tranquilidad y evita que el conflicto social que es natural en las sociedad no sea tan grave

Sistema Integral de Educación Continua

cuando existen desigualdades muy profundas como las que se presentan en esta región latinoamericana en especial.

Misión

La unidad de educación continua es una entidad académica especializada y dedicada a promocionar, organizar y desarrollar actividades académicas de: capacitación, actualización, especialización y perfeccionamiento en las diversas áreas del conocimiento científico y tecnológico; orientada a generar una oferta permanente de servicios educativos accesibles a todos los actores de la sociedad, y fortalecer la difusión de una auténtica cultura en la que el conocimiento quede integrado a los más altos valores humanos y cristianos.(3)

Las unidades de educación continua son calificadas como áreas de formación en distintos niveles tales como la capacitación para los niveles básicos de educación como son el nivel técnico y de formación secundaria, para el caso de la actualización tenemos para el nivel de pregrado de manera constante y en el caso la denominación especialización y perfeccionamiento son para los niveles de postgrado que aunque no dan grados académicos por el momento, permiten elevar constantemente el nivel académico y por ende profesional de las personas. Lo interesante es que a través de la educación continua se puede proporcionar formación en distintas áreas del conocimiento no solamente en una área sino de manera transversal para distinto tipo de usuario.

Visión

Liderar e impulsar la educación continua en nuestro país como un proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida, aplicando constantemente nuevas metodologías y tecnologías de última generación, de manera que pueda convertirse en un ente altamente competitivo para el desarrollo de programas y actividades educativas en todos los niveles y modalidades, en el ámbito nacional e internacional. (4)

La claridad y precisión en la visión de la educación continua permite establecer metas y objetivos pertinentes para alcanzar ese liderazgo en nuestro país y a nivel internacional. El camino es largo en la medida que debe planificarse en el largo plazo para que tenga la consistencia en sostenerse tanto a nivel nacional e internacional.

Objetivos

Las unidades de educación continúa a través de sus actividades, busca cubrir las necesidades de capacitación de la población que surgen a raíz de la rápida transformación de las estructuras socioeconómicas y de la explosiva acumulación del conocimiento humano, experimentado especialmente en los últimos años. Surge también como respuesta de la Universidad ante la necesidad de los sectores

Sistema Integral de Educación Continua

público y privado, de incorporar en su seno a profesionales capacitados en las diferentes áreas del conocimiento humano. Se dirige así a todos los grupos que conforman nuestra sociedad, ofreciéndoles alternativas para iniciar su desarrollo o proporcionándoles los medios por los cuales mantenerse en los más altos niveles de eficiencia. Además la IES por este objetivo cumple su presencia en el país así como su relación efectiva relación entre la Universidad – Empresa.(5)

En caso de América Latina, el quehacer de Educación Continua está centrado fundamentalmente en la formación no conducente a grado académico, que puede ser tanto en la modalidad presencial como a distancia, proyectándose no sólo al ámbito local, sino también a provincias. Involucra también la capacitación para el personal de instituciones tanto públicas como privadas, de acuerdo a sus necesidades. Asimismo, el trabajo coordinado con otras instituciones nacionales e internacionales para la organización y realización de los distintos actos académicos.

En caso de Europa, el quehacer de Formación Continua está centrado fundamentalmente en los estudios de postgrado y educación permanente tanto desde el punto de vista académico como el de su gestión especializada.

Las unidades de Educación Continua ha desarrollado desde sus inicios distintos actos académicos (6) , los mismos que pueden clasificarse de la siguiente manera:

1. Diplomas

- Diplomatura de Especialización Avanzada
- Diplomatura de Especialización
- Diplomatura de Estudios para Asistentes

2. Cursos

- Cursos de Especialización Avanzada
- Cursos Cortos
- Cursos de Técnicos
- Cursos especiales de actualización conducentes a la obtención del Título Profesional

3. Talleres

- Taller de Vacaciones Recreativas
- Taller para Jóvenes Líderes
- Taller Descubriendo Mi Vocación

Sistema Integral de Educación Continua

Elementos Claves del Sistema Integral de Educación Continua - SIEC

El SIEC permite integrar distintos elementos claves como son: actores, procesos y etapas. (7)

Los principios que deben regir la universidad □ basarse en la verdad □ calidad tanto académica como administrativa la autonomía □ libertad de cátedra □ espíritu crítico □ pluralismo □ tolerancia □ interculturalidad e inclusión □

Algunos ejemplos para los antes ya mencionados, tenemos para el primer caso : **actores tanto internos como externos**; en el primer caso es decir **los actores internos** participan : los alumnos, docentes, autoridades, gestores académicos y administrativos universitarios, en todos sus niveles, **los actores externos** son los **distintos stakeholders públicos o privados** que participan sean autoridades nacionales, regionales o locales requieren que determinados grupos humanos sean capacitados por distintos motivos entre los que destacan la capacitación para mejorar la productividad y por ende para el desarrollo del país. Otro grupo de ejemplo de **stakeholders son los empleadores** que solicitan capacitación para su personal de manera constante y especializada, en este caso son actividades de formación continua a la medida y puntuales en una materia o tema especializado.

Para el segundo ejemplo, esto es de procesos, se tiene los casos de los **procesos académicos** en donde se refleja como último producto de este proceso los denominados **actos académicos**, los que pueden ser **abiertos o cerrados o diseñados a la medida**, en este caso para distintos grupos de públicos sean privados o estatales. (8)

También podemos indicar otro ejemplo de los procesos administrativos y económicos, en donde se diseña y da soporte económico, administrativo y logístico tanto a nivel interno, externo para el éxito de la actividad individual o colectiva de los actos académicos que se realizan en las IES.

En el caso de las etapas podemos indicar cuándo se realizan el **Análisis del acto académico** tanto de manera **específica que implica desde su creación hasta el resultado final**, así como el **análisis en conjunto**, en un primer momento conjugado con procesos paralelos e integradores que permiten constantemente su mejora interna como externa a los procesos de educación continua que se presentan para una mejor gestión en su conjunto.

Sistema Integral de Educación Continua

INTRODUCCION

1. Velazco Lozada, Ana
Sistema Integral de Educación Continua –
En: Revista Retos y Claves de La Educación Continua – RECLA Pág. 18
Edición No. 1. Año 2013. ISSN 2346 - 2256
Barranquilla – Colombia. 2013
www.recla.org.
2. Centro de Educación Continua
Estudio del Arte, 2010
Lima. PUCP. 2010.
<http://cec.pucp.edu.pe/>
3. Plan Estratégico del Centro de Educación Continua – (2012 – 2017)
Centro de Educación Continua
Lima. PUCP. 2012. Pág 1
4. Plan Estratégico del Centro de Educación Continua
Op.Cit. pág 1.
5. Centro de Educación Continua
<http://cec.pucp.edu.pe/>
6. Op. Cit. Pág 1
<http://cec.pucp.edu.pe/>
7. Directiva No.030-CEC-09-01-13
Sistema Integral de Educación Continua – Quehaceres Institucionales –
Plan Estratégico del CEC 2012 – 2017
Directivas 1995 - 2014
Dirección del Centro de Educación Continua
Lima. PUCP: 2014. Pág. 203

Sistema Integral de Educación Continua

8. Directiva No.030-CEC-09-01-13
Sistema Integral de Educación Continua – Quehaceres Institucionales –
Plan Estratégico del CEC 2012 – 2017
Óp. Cit. Pág. 203



Capítulo I

Características Básicas del Sistema Integral de Educación Continua - SIEC

El Sistema Integral de Educación Continua para una IES **debe tener** como características básicas las siguientes: (1)

1. Adaptación a los requerimientos y desafíos para el desarrollo de la sociedad en general (local, nacional e internacional)
2. Adaptación a los cambios permanentes de la sociedad del conocimiento.
3. Calidad
4. Eficiencia
5. Flexibilidad
6. Mejora continua
7. Medición constante de los resultados permanentemente - parcial y totales
8. Moderno
9. Relaciones mutuamente beneficiosas con todos los implicados en los procesos, debe haber una interdependencia positiva : ganar – ganar. (2)

Para ello es necesario, detallar el significado de cada una de estas características:

1.1. Adaptación a los requerimientos y desafíos para el desarrollo de la sociedad en general (local, nacional e internacional)

Es interesante observar que lo único que es constante es el cambio, por ello es necesario precisar que la característica principal es la adaptación a todos los requerimientos, necesidades, nuevos retos que demande el mercado y la sociedad en su conjunto. Para el caso de la educación continua, formación permanente y aprendizaje a lo largo de la vida, es vital que responda a todas las necesidades, demandas, exhortos, avisos, ordenes, mandatos, requisitorias, peticiones, requisitos, exigencias, formalidades de distintos actores y en especial los que

Sistema Integral de Educación Continua

necesiten con urgencia determinado soporte para mejorar su calidad de vida personal y profesional.

1.2. Adaptación a los cambios permanentes de la sociedad del conocimiento.

Los distintos stakeholders demandan una serie de servicios educativos de formación, sean de capacitación, actualización, especialización o perfeccionamiento, y para ello es indispensable que los diversos gestores involucrados en la educación continua, formación permanente y aprendizaje a lo largo de la vida deban responder con rapidez y celeridad a los cambios que se presentan y sobre todo al conocimiento que cambia con mucha rapidez y que además debe ser el soporte para el cambio en la sociedad.

El detalle está en que en la sociedad del conocimiento se debe procesar la información, adaptarla al medio en el cual se debe desarrollar y finalmente poderla utilizar con un enfoque nuevo y de mejora, para otras realidades.

1.3. Calidad

Los distintos sistemas y procesos de calidad deben ser un soporte, medio, ayuda e instrumento de apoyo para la mejora continua y por lo tanto deben dar como resultado final la excelencia académica y de soporte administrativo para un buen servicio educativo.

Esto debe ser entendido que la calidad debe ser uno de los elementos para alcanzar la excelencia académica y administrativa en donde los actos académicos sean realizados con rigurosidad es decir que deben gozar de estimación general.

1.4. Eficiencia

La eficiencia debe ser un elemento clave en donde se tiene la capacidad de disponer de algo para conseguir un efecto determinado, en el caso de educación continua, formación permanente y aprendizaje a lo largo de la vida es vital que la actividad de formación continua tenga efectos positivos es decir que sean eficientes en el tiempo y en el espacio, es decir que se den en el momento preciso y responden con inmediatez a lo solicitado por el sector productivo (entiéndase este último que sea tangible o intangible) y que sea satisfactorio para el desarrollo de la sociedad en general.

1.5. Flexibilidad

La flexibilidad es el elemento clave y más complejo de la educación continua, la formación permanente y de aprendizaje a lo largo de la vida, por la propia

Sistema Integral de Educación Continua

naturaleza de los actos académicos de formación y por los distintos usuarios a quienes esta destinados y sobre todo por las materias complejas y solicitadas, que en algunos casos son únicas y especiales sobre para un determinado grupo humano, se debe tener como principal premisa, el poder brindar un servicio académico que sea lo suficientemente serio, riguroso y de calidad, pero con la flexibilidad necesaria para satisfacer el exigente mercado al cual se va atender. Es necesario indicar que la flexibilidad no significa que se esté obviando lo regulado para los cursos regulares de educación continua, o también denominados permanentes o recurrentes sino que se pueden adaptar determinados requerimientos tanto para los distintos tipos de usuarios como para el contenido académico, horarios, lugar de enseñanza pueden determinar una distinta modalidad para satisfacer al usuario tanto directo como indirecto.

1.6. Mejora continua

El cambio es lo único constante en el proceso de enseñanza / aprendizaje en la educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida, por lo tanto exige que los procesos tanto académicos y administrativos sean mejorados continuamente, no necesariamente porque sean de bajo nivel y que deben ser mejorados para mejor sino que es necesario mejoras continuas en la medida que el conocimiento cambia y se profundiza constantemente y por lo tanto es necesario adaptarlo a los cambios y adecuarlos a las nuevas realidades.

1.7. Medición constante de los resultados permanentemente - parcial y totales

Es indispensable que exista un registro al detalle de los actos de educación continua, de formación permanente, y a lo largo de la vida en donde se lleve el control de las actividades de educación continua, esto permitirá el monitoreo para la conducción en tiempo real y con las correcciones pertinentes en el momento y que permiten no solo el análisis individual del acto de formación continua, sino también el control de manera conjunta en actos que son similares y finalmente en actos que sean en conjunto que permitan hacer comparaciones y análisis parciales y totales de los resultados que permitan tomar decisiones oportunas, certeras y sobre todo precisas en el momento adecuado.

1.8 Moderno

Las actividades de educación continua, formación permanente y a lo largo de la vida, deben ser modernas, deben estar acorde a los nuevos conocimientos y además responder a las demandas de los distintos stakeholders, internos y externos sean estos nacionales e internacionales.

Las actividades de educación continua, formación permanente y a lo largo de la vida deben ser siempre actuales, de vanguardia. Innovadoras, creativas, en especial de conocimiento inmediato a fin de que se puedan presentar a los

Sistema Integral de Educación Continua

usuarios de distintas maneras y niveles, de acuerdo a las propias necesidades de los stakeholders.

Ejemplos clásicos son por la dación de normas jurídicas que cambian radicalmente no solo el sistema jurídico sino la sociedad en su conjunto, por ejemplo código procesales penales, en donde en concreto se agilizan el procesos judicial penal y no los hacen tan engorrosos largos y tediosos.

Otro ejemplo clásico es la regulación normativa de lo virtual en donde algunos países se regulan progresivamente los delitos de carácter virtual en donde se lesionan los derechos de las personas, por ejemplo la identidad.

1.9. Relaciones mutuamente beneficiosas con todos los implicados en los procesos, debe haber una interdependencia positiva : ganar – ganar.

Las actividades de educación continua, formación permanente y a lo largo de la vida deben ser lo suficientemente atractivas para que todos los involucrados tanto internos como externos, que presenten retos y que sobre todo puedan ser realizadas de manera eficiente y eficaz que permita ganancia para todas las partes, es decir desde el que brinda el servicio educativo que aprende del usuario de sus propias vivencias y las aplica para poder mejorar el servicio educativo y del propio usuario que aprende de los últimos conocimientos que son innovadores, creativos y novedosos para el área de conocimiento al cual se necesita capacitar.

El indispensable indicar que el proceso de aprendizaje continuo, permanente y a lo largo de la vida, debe ser concebido como un espacio innovativo, de conocimiento de transformación de especialización y sobre todo de constante cambio que permite una mejora continua pero que en todos estos procesos previos, de ejecución y de post ejecución todos los involucrados tienen que tener conciencia clara y contundente que han ganado y por esta sensación tanto tangible como intangible es necesario mantener una relación permanente como los distintos usuarios, que no solo en un proceso se termina sino que debe ser permanente en el corto, mediano y largo plazo, que se tenga “aliados”, “socios”, “partners” para los cambios constantes que deben ser permanente capacitados todos los stakeholders internos y externos, para que al brindar el servicio educativo puedan estar conscientes que sin la mentalidad de ganar – ganar ambas partes no podrán ser socios permanentes, afrontando retos que se presentan a lo largo de la vida.

Es preferible “perder” un socio en un momento determinado cuando una de las partes no pueda brindar o ser partner en un proyecto determinado a “perderlo” de manera permanente y con ello el significado que lo pierda para “otros” proyectos en el largo plazo. (3)

Debe estar claro también que esta relación de ganar – ganar debe mostrarse en todos los niveles, internos, externos, locales, nacionales e internacionales. Debe tenerse claro los objetivos a largo plazo, la visión de las unidades de educación

Sistema Integral de Educación Continua

continua, la evolución a treinta años y su proyección en el corto, mediano y largo plazo, de allí que las decisiones que tomen sus directores y gestores sean las certeras porque existe una lógica coherente, sostenida en el tiempo y en el espacio.

Ejemplos clásicos son en las negociaciones con distintos stakeholders en especial los del sector productivo tanto públicos como privados, que se les negocia con precios más acordes a sus propios presupuestos que a los propios del mercado, en la medida que se tiene conciencia de que debe ser un aliado en el mediano y largo plazo, que si bien en las primeras actividades de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida no se ganaran económicamente será lo suficientemente aceptable para que sea un socio que tenga el carácter de permanente en el largo plazo y que además cubra las demandas de la propia sociedad en su conjunto, por ejemplo capacitación permanente por más de década y media a instituciones estatales para sus distintos funcionarios por distintas partes del país.

Esto permite constituir más allá de los funcionarios que negocian el mejor servicio educativo para sus colaboradores, la certeza de varios factores tales como : calidad en el servicio educativo, pertinencia en el tiempo y en el espacio, docentes altamente calificados no solamente académicamente sino también con éxito profesional, soporte administrativo que son los primeros que llevan a cabo las negociaciones para que el servicio educativo se lleve a buen puerto, y lo más importante se mantenga la relación en el mediano y largo plazo, lo que en buen término significa que ambas partes son conscientes que la relación entablada por ambas instituciones son para ganar – ganar.

Sistema Integral de Educación Continua

CitasCapítulo I

1. Directiva No.030-CEC-09-01-13
Sistema Integral de Educación Continua – Quehaceres Institucionales –
Plan Estratégico del CEC 2012 – 2017
Directivas 1995 - 2014
Dirección del Centro de Educación Continua
Lima. PUCP: 2014. Pág. 200
2. Velazco Lozada, Ana Rosa
El *sistema integral de Educación continua* (1 de 2).
Centro de Educación Continua –
Cargando el Reproductor... 52 Vistas. 31 de Octubre
[educast.pucp.edu.pe/.../centro_de_educacion_continua__el_sistema_i
nte...](http://educast.pucp.edu.pe/.../centro_de_educacion_continua__el_sistema_i
nte...)
Lima. PUCP: 2014. 31 de Octubre de 2012 21m
3. Velazco Lozada, Ana Rosa
El Sistema Integral de Educación Continua
Modelo De Gestión Externa – Internacional
El Trabajo en Redes Internacionales como mecanismos de desarrollo
y cooperación en Educación Continua
Foro Internacional sobre Modelos de Gestión de Investigación Científica para
la Educación Superior
Panel : Modelos de Gestión para la Difusión del Conocimiento y de la Cultura
: Formación Continua y Permanente
Primer Encuentro Internacional en América Latina de las redes AUIP,
RECLA y RUEPEP
https://www.auiip.org/images/.../Ponencia_Ana_Velazco_Lozada.pdf

Capítulo II

Actores del Sistema Integral de Educación Continua - SIEC

Los actores del SIES se determinan por el nivel de involucramiento en la participación de actividades de formación continua, para tal efecto tenemos los **ACTORES DIRECTOS y los ACTORES INDIRECTOS.**



Sistema Integral de Educación Continua

SISTEMA INTEGRAL DE EDUCACION CONTINUA – ACTORES

<u>DOS NIVELES -</u>	<u>SEIS CATEGORIA\</u>
DIRECTOS	ALUMNOS
	DOCENTES
	GESTOR
INDIRECTOS	EMPLEADORES
	AUTORIDADES UNIVERSITARIAS
	OTROS ACTORES – SECTOR
	PUBLICO O PRIVADO
	STAKEHOLDERS

2.1. Para el primer caso es decir los ACTORES DIRECTOS, éstos son los básicamente tres :

El SIEC debe contar con actores directos y responsables del AC de EC, éstos a su vez son los “nucleares” para que den vida a las actividades permanentes de EC, sin ellos, no funcionaría ni se trabajaría. (1)

2.1.1. EI ALUMNO, también denominado PARTICIPANTE, USUARIO.

El alumno de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida, es un alumno del siglo XXI, es decir tiene que ser entendido y abordado de manera distinta a los dos siglos precedentes, para empezar debe ser entendido que el alumno es el centro del aprendizaje y debe ser la capacitación a la medida de su persona para que se pueda desarrollar a nivel personal y profesional. (2)

Es un alumno que busca constante su mejora personal y profesional y que sobre todo se sienta satisfecho en su formación que esta sea entendida como “integral” no solamente desde el punto de vista académico, sino que sea impregnada de valores, principios y que se identifica en el corto, mediano y largo plazo con la institución que le genera el servicio educativo.

El alumno de educación continua, formación permanente y a lo largo de la vida, debe ser entendido en el sentido más amplio, en distintos niveles académicos y generacionales, un ejemplo clásico es que las IES para crear conciencia de la formación en la sociedad en general presenta, brinda y ofrece actividades de

Sistema Integral de Educación Continua

educación continua desde niños a adultos mayores, para la educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida, las edades son de las más variadas desde los primeros años hasta los últimos años de la vida de la persona. Además también es necesario precisar que el alumnado recibe distintos tipos de enseñanza y de niveles académicos y que la unidad de educación continua, formación permanente, y de aprendizaje a lo largo de la vida, está en la obligación de brindar servicios educativos para todas necesidades y niveles educativos.

Las distintas denominaciones que se indican como “alumno”, “ participante” o “usuario”, es para poder indicar a los distintos tipos de personas que utilizan el servicio educativo, como por ejemplo para el caso de la denominación “alumno” para las personas que siguen actividades de educación continua de mediano plazo como son cursos de técnicos, para el caso de la denominación “participante” es para el caso de egresados o personas que necesitan servicios educativos para el corto plazo: finalmente para el caso de la denominación “usuario” cuando se tiene que colaborar con el sector productivo tanto público como privado.

Son denominaciones que de alguna manera permiten precisar al detalle las distintas características de los principales agentes que reciben el servicio le soliciten.

2.1.2. EL DOCENTE, también denominado PROFESOR, EXPOSITOR O CONFERENCISTA.

Para el caso de educación continua, formación permanente y a lo largo de la vida, es indispensable contar no solo con los docentes tradicionales de pre grado, sino con el profesor que no solo maneja los conocimientos sino que los lleva a la práctica y con éxito demostrado en el mercado laboral siendo un profesional con éxito en el sector productivo y reconocido por sus pares, en este tipo de denominación es de “profesor”, también se pueden denominar al docente como **EXPOSITOR** para el que es invitado y que no enseña de manera permanente en una IES y que además es necesario porque es una especialista en su área, rama, disciplina o especialidad y que con sus conocimientos puede apoyar, complementar la enseñanza a los alumnos, participantes o usuarios. (3)

Para el caso de **CONFERENCISTA**, es para un tema puntual de alta especialización que se le invita para presentar un tema novedoso o, de alta complejidad que es puntual y que permite presentar el tema y poderlo posteriormente desarrollar si fuera el caso necesario pero que es indispensable presentarlo como un todo de conocimiento con una conferencia determinada que pueda dar una idea al alumno, participante o usuario de la relevancia del tema, materia o área a desarrollarse.

Sistema Integral de Educación Continua

2.1.3. EL ADMINISTRATIVO, o GESTOR.

Para el caso de educación continua, formación permanente, o a lo largo de la vida, el papel que desarrolla el **ADMINISTRADOR O GESTOR** es clave, en la medida que es el pre – ejecutor, ejecutor y post ejecutor del acto académico, es el soporte administrativo del éxito o fracaso del mismo. Es el primero que diseña, prepara, proyecta sino también que ejecuta en todas las etapas y procesos y que finalmente analiza la pertinencia o no de volver a repetir la actividad académica. (4)

El administrador y/o gestor de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida, es clave para el éxito y continuidad de las actividades de educación continua, porque no solo se debe primero elaborar el proyecto de la actividad de educación continua, sino la pertinencia de presentarlo o lanzarlo en un momento determinado, además de “negociarlo” desde su inicio para solicitar su elaboración con el académico cuando es solicitado a la medida por el sector productivo público o privado, o cuando debe ser presentado antes las distintas instancias universitarias para su respectivo visto bueno y aprobación.

Para ello, el administrador o gestor juega un papel clave en los distintos niveles de decisión para la dación del acto de educación continua en la medida que si no comprende la dimensión o alcances por distintos motivos, sea por desconocimiento intelectual o desconocimiento y alcances que se puedan alcanzar en el sector productivo, bloquee de manera directa o indirecta la dación o continuidad del mismo.

El administrativo o gestor de la actividad de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida si no maneja una serie de instrumentos no solo académicos, administrativos sino también propia de la experiencia del manejo de situaciones similares o parecidas que le permiten al gestor o administrador de educación continua, tomar decisiones eficientes y certeras

Adicionalmente es necesario indicar que el administrativo o gestor es la cabeza visible de todo el equipo de apoyo para realizar la actividad académica, lo que permite tener el soporte administrativo desde el punto de vista académico, administrativo, de promoción y vinculación con el entorno. Los coordinadores académicos (docentes) y administrativos, asistentes, auxiliares y demás colaboradores del soporte logístico, hacen viable el resultado positivo del acto académico en general.

Sistema Integral de Educación Continua

2.2. Para el segundo caso es decir los ACTORES INDIRECTOS, estos son :

El Sistema Integral de Educación Continua requiere la participación activa o pasiva de los siguientes Actores Indirectos, tales como:

2.1.1. USUARIO INDIRECTO, es el empleador cuando la actividad académica es brindada o financiada por este último

Esto es importante porque los resultados directos de la capacitación serán para la institución pública o privada en donde se desarrolla de manera profesional el usuario en mención, esto permitirá mejorar la productividad. (5)

En el caso del desarrollo personal los actores indirectos son el propio entorno del usuario, por ejemplo la familia, en donde la capacitación y formación es un elemento clave para desarrollo de la propia persona y de la familia en su conjunto, al permitir aprovecharlo para mejorar la calidad de vida de la familia en conjunto.

2.1.2. AUTORIDADES UNIVERSITARIAS, tanto ACADEMICAS O ADMINISTRATIVAS

Las autoridades mencionadas conducen la gestión política universitaria y que están involucrados directa e indirectamente en resultados de las actividades de educación continua, educación permanente y a lo largo de la vida y que influyen de manera directa e indirecta con los procesos y resultados de las actividades antes mencionadas.

Para la presentación del acto académico, es necesario que desde su etapa de concepción de la idea, la preparación, ejecución y post ejecución del mismo, deberán realizarse una serie de consultas, opiniones, vistos buenos y aprobaciones que las distintas autoridades tanto académicas como administrativas, porque no solo deben considerarse la viabilidad de la actividad académica como tal sino su viabilidad económica para su sostenibilidad como actividad económica autofinanciada según sea el caso.

Se presentan muchas ideas, para ser consideradas actividades de formación continua, pero está en la habilidad de las autoridades académicas y administrativas analizar su viabilidad y oportunidad para aprobarlas y darles luz verde para su ejecución y en determinados casos en donde se tendrá una mejora continua una nueva presentación de la misma en el tiempo.

2.1.3. OTROS ACTORES SOCIOS, SECTOR PUBLICO O PRIVADO STAKEHOLDERS (PARA ACTOS DE EDUCACION CONTINUA PARA TEMAS PUNTUALES O DE MANERA PERMANENTE)

Sistema Integral de Educación Continua

Estos pueden tener distintos niveles de actuación tales como simplemente solicitantes de un servicio educativo para sus socios como es el caso constante de Colegios Profesionales que prefieren solicitar servicios educativos para sus asociados, o clubes sociales entre otros.

Un caso que también debe ser tomado en cuenta, para el atractivo de la implementación, realización y ejecución de la actividad continua es para el caso del público en general no solamente la calidad del contenido académico sino la presentación del mismo en un espacio físico en el cual se va a realizar, en la mayoría de los casos la IES cubren el servicio educativo en la institución, pero se presentan casos especiales y en la mayoría de los casos son de alta especialización y en donde existen alianzas estratégicas de distintas instituciones como son el sector productivo, la propia institución educativa y en algunos casos el Estado en donde se realizan en otros lugares físicos que sean muy atractivos para el tipo de participante tales como hoteles de lujo o centro de convenciones, en donde no solamente se presente la capacitación propiamente dicha sino también complementarla por servicios adicionales como son los de alimentación, ferias complementarias a la actividad, en donde los servicios hoteleros juegan un papel fundamental que complementa la presentación del servicio educativo que en el caso de actividades académicas de educación continua sobre todo de carácter internacional son complementadas por actividades culturales, estos servicios hoteleros juegan un rol especial porque si no están a la altura y exigencia de la actividad académica de educación continua esta última resultara deslucida que no será lo suficientemente atractiva para que sean repetidas en actividades académicas de educación continua en posteriores oportunidades.

La comunicación boca oído por parte del participante al momento de ser consultado sobre la opinión que le causo el evento de educación continua juega un rol fundamental al momento de volver a elegir el lugar para realizar el evento. Es un aliado directo de la IES, en donde son actores indirectos que participan activamente para el resultado exitoso de la actividad académica llegue a buen puerto y posteriormente se evalúe por la autoridad competente una nueva edición mejorada y continua en el tiempo que puede ser de manera anual como es el ejemplo clásico de las alianzas con el sector productivo, que se realizan con los desayunos empresariales en hoteles de lujo en donde se invitan a conferencistas internacionales que presentan temas puntuales de actualidad y que permiten a un público determinado tomar decisiones de capacitación para su personal y seguir teniendo alianzas estratégicas con las IES que participan en el mismo.

Sistema Integral de Educación Continua

Citas

Capítulo II

1. Plan Estratégico del Centro de Educación Continua – (2012 – 2017)
Centro de Educación Continua
Lima. PUCP. 2012. Pág. 3
2. Plan Estratégico del Centro de Educación Continua
Óp. Cit. pág. 5.
3. Ibíd. Pág.3
4. Ibíd. Pág. 13
5. Ibíd. Pág. 11

Sistema Integral de Educación Continua

Capítulo III

Procesos del Sistema Integral de Educación Continua - SIEC

El Sistema Integral de Educación Continua debe integrar las siguientes **procesos internos y externos de manera conjunta e integrada** :

1. Ejes institucionales
2. Política institucional
3. Estrategia institucional
4. Gestión académica – previa, ejecución y post ejecución
5. Gestión administrativa – soporte interno y externo
6. Política de calidad y Aseguramiento de calidad
7. Adaptación a los procesos de la política institucional
8. Adaptación a los procesos de la política interna del país
9. Internacionalización
10. Redes nacionales e internacionales – Directas (materia educación continua) e indirectas (vinculadas a la educación y al sector productivo : Cámaras de Comercio)
11. Nuevos Retos internos y externos : Académicos, Administrativos, Políticos
12. Planes de contención – Reservas a futuro : proyectos con otras IES pero que todavía no pueden ser aplicados y cambios y reestructuraciones internas (dinámicas unidad)

Los procesos deben ser entendidos como conjunto de actividades o acciones que están sistematizadas de manera regular y que además tienen como propósito un fin, para el caso de las actividades de educación continua, en este caso para ser más precisos actos de formación permanente o de aprendizaje a lo largo de la vida son actividades o acciones continuas, que implican que constantemente están siendo evaluadas por los operadores internos y externos, tanto académicos como administrativos y también por parte de los usuarios directos e indirectos.

Sistema Integral de Educación Continua

Estos procesos son bastante complejos e implican mejora continua y permanente que estén regulados por procesos de calidad que sean de soporte y ayuda para que el acto académico tenga éxito y continuidad.

Pero hay entender y tener claro que también tiene que existir un cierto equilibrio entre la rigurosidad de los procesos y la flexibilidad y cambio continuo cuando se presentan casos de actividades a la medida en educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida, está en los gestores y operados de las actividades de educación continua evaluar constantemente la pertinencia y oportunidad de realizar las actividades sin “entramparse” en procesos complejos, largos y tediosos que pueden y retrasan las actividades de educación continua.

Por ello que es indispensable que los distintos procesos que conforman el Sistema Integral de Educación Continua tienen que ser revisados periódicamente y ajustarse a las constantes transformaciones que demandan todos los actores involucrados tanto directos como indirectos y que puedan proporcionar resultados satisfactorios para todos los involucrados.



Sistema Integral de Educación Continua



SISTEMA INTEGRAL DE EDUCACION CONTINUA

DOS NIVELES -

PRIMARIOS / DIRECTOS

SECUNDARIOS / INDIRECTOS

CUATRO CATEGORIAS

PRINCIPALES

SECUNDARIO

ANEXOS

CONEXOS

Sistema Integral de Educación Continua

En este orden de ideas, desarrollaremos los doce ítems que el **Sistema Integral de Educación Continua – SIEC** debe comprender tanto en los **procesos internos y externos** de manera conjunta e integrada.

Es necesario indicar que los doce procesos, de los cuales se agrupan en **primarios o directos** y **secundarios o indirectos**. Además de **cuatro categorías** que son (principales, secundarios, anexos y conexos)

Los **primarios que también son directos**, se pueden agrupar en dos grupos, los **principales** que son claves en las IES y agrupan a los tres primeros procesos (ejes institucionales, políticas institucionales y estrategia institucional) y los tres siguientes denominados **secundarios** (gestión académica, gestión administrativa, política de calidad y aseguramiento de calidad).

Los **secundarios que también son indirectos**, se agrupan en dos grupos, los **anexos**, que comprenden los procesos (adaptación a los procesos de la política institucional, adaptación a los procesos de la política interna del país e internacionalización) y en el caso de los **conexos**, que comprenden los procesos (redes nacionales e internacionales, nuevos Retos internos y externos, planes de contención – Reservas a futuro).

En este orden de ideas, el **Sistema Integral de Educación Continua** debe ser analizado en cada uno de los doce procesos, así tenemos que:

3.1. Ejes Institucionales - EI

El Plan Estratégico de las IES considera cómo se debe llevar a cabo la gestión y política universitaria, la cual no solo debe ser un proceso técnico o metodológico sino que también debe confluir con las prioridades futuras para la IES y los órganos que la conforman. (1)

Debe estar basado en los siguientes elementos:

1. **Misión**
2. **Visión**
3. **Valores**
4. **Quehaceres institucionales**
5. **Objetivos Estratégicos**

Para tal efecto en el Sistema Integral de Educación Continua se deben integrar los siguientes elementos como :

3.1.1. **Misión**

Entendida de cómo está definida la IES en términos de Identidad, Valores, Actividades y Ámbitos de Acción

Sistema Integral de Educación Continua

3.1.2. Visión

Entendida como la Visualización que deseamos para la IES en el FUTURO y los aspectos que tienen mayor relevancia

3.1.3. Valores

Entendidos que son la base de la cultura y representan los elementos que son claves para la identidad de la IES. Valores institucionales tales como

- Búsqueda de la verdad
- Honestidad
- Justicia
- Liderazgo
- Pluralismo
- Respeto por la dignidad de la persona
- Responsabilidad social y compromiso con el desarrollo
- Solidaridad
- Tolerancia con las demás personas.

Adicionalmente se tienen que buscar en el perfil de los gestores de educación continua que tengan como base los valores universales como: la honradez, bondad, modestia, solidaridad, amistad, amor, verdad, prudencia, responsabilidad, fortaleza, igualdad, y sobre todo fidelidad a sus laborales de responsable de educación continua.

3.1.4. Quehaceres institucionales

Deben ser entendidas como las actividades ejes de las IES, que es lo que es el núcleo de las IES, y además como se comprenden cada una de las actividades básicas a partir de lo que esperan alcanzar con cada una de ellas. (2) Todas las IES deben tener como quehaceres institucionales los siguientes ejes institucionales

3.1.4.1. Formación

La formación debe ser entendida como la capacitación, actualización, especialización y perfeccionamiento para el caso del área de educación continúa. (3)

Además es necesario indicar que para la formación de excelencia esta debe implicar : una selección adecuada de los estudiantes de acuerdo a sus niveles en los cuales se van a capacitar, por ejemplo en casos de especialización no solo contar con el grado de bachiller o titulado como requisito sino que además contar con un mínimo de experiencia profesional, así podrá aprovechar al máximo su formación: además debe contar con una planta de docente de primer nivel en constante actualización académica y pedagógica; los cuales deben enseñar en

Sistema Integral de Educación Continua

base a los planes de estudios dinámicos y flexibles, cualitativamente superiores y de nivel internacional; además deben contar con la existencia de infraestructura y uso de tecnología adecuada para el desarrollo de las actividades de educación continua; también deben estar constantemente innovando en metodologías para perfeccionar el proceso enseñanza - aprendizaje que compromete a estudiantes y docentes de educación continua; también debe contar con los sistemas de evaluación de todo el proceso de formación según las características de cada acto académico de educación continua, los cuales deben garantizar la equidad en la valoración del rendimiento, asimismo contar con criterios para el mejoramiento docente y niveles óptimos de calidad en educación continua, la interdisciplinariedad en la formación lo que permite a los alumnos de educación continua afrontar situaciones de la vida laboral desde perspectivas distintas y complementarias, lo que trae como resultado un aumento en la productividad y por ende resultados positivos en el sector productivo.

3.1.4.2. Gestión Institucional

La gestión institucional debe ser entendida como el contar con el capital humano y los recursos – tangibles e intangibles – entre los primeros “tangibles” entendemos los de infraestructura y logísticos, adecuados en términos de calidad y cantidad, el uso de los recursos con racionalidad y eficiencia, el lograr una relación directa entre los recursos que se utilizan, los resultados que se obtienen y, en general, los objetivos de la institución, además el distribuir de manera adecuada las responsabilidades institucionales, el poder brindar los servicios con oportunidad, además de contar con planes de contingencia ante el futuro que en ocasiones es incierto, el brindar valores significativos apreciados en el proceso de producción y entrega de los servicios que brindan. (4)

3.1.4.3. Investigación

La investigación en educación continua debe potenciar como una fuente renovadora del conocimiento en este ámbito, además debe implicar, la participación en proyectos de investigación con redes internacionales de educación continua, la publicación de trabajos de investigación en educación continua, además de la participación en redes internacionales vinculadas a la tercera misión institucional. (5)

Sistema Integral de Educación Continua

3.1.4.4. Relación con el entorno

Comprende el atender las necesidades que subyacen al mercado laboral, ampliando vínculos con sus actores, el fortalecimiento de la relación universidad – sector productivo para impulsar el compromiso con el desarrollo del país, la atención las necesidades sociales del entorno, ampliando vínculos de la universidad con la sociedad civil, el fortalecimiento del compromiso con la sociedad y sus instituciones representativas, así como impulsar un mayor acercamiento con la comunidad tecnológica y científica, la consideración del entorno y los cambios que en él actúan como una referencia más para la mejora constante de la unidad. (6)

3.1.5. Objetivos Estratégicos

Estos deben expresar de cómo la IES entiende cada uno de los quehaceres institucionales y sobre todo que es lo que debe alcanzar de cada uno de ellos. (7)

En el caso de la formación esta debe ser flexible, integral, multi e interdisciplinar, y en algunos casos por ejemplo para la educación continua se debe tener como prioridad “un sistema de gestión de la calidad para la formación continua y abierta”

3.2. Política Institucional - PI

Las IES tienen la responsabilidad en su conjunto de llevar a cabo la ejecución de las políticas institucionales, entre las más destacables en el Área de Educación Continua tenemos las siguientes:

3.2.1. Políticas Institucionales - PI

Las políticas institucionales tienen a ser muy generales y flexibles para ser aplicadas al área de educación continua, formación permanente o aprendizaje a lo largo de la vida, cuando son muy beneficiosas y dan resultados positivos a mediano y largo plazo, se hacen políticas muy consistentes en el tiempo y en el espacio, pero por ejemplo cuando son económicas, cada caso hay que analizarlo y ver progresivamente para que sean aceptadas de manera regular para todos los casos, esto necesita análisis parciales e integrales de las actividades de educación continua para que puedan institucionalizarse.

3.2.1.1. Política Institucional para fomentar las relaciones con el sector productivo del país : instituciones públicas y privadas.

En este caso es necesario establecer alianzas estratégicas claves en donde no solamente sean visibles los resultados tangibles sino los más importantes los intangibles, es decir construir bases sólidas para trabajos a largo plazo aunque en

Sistema Integral de Educación Continua

las primeras etapas del mismo, se observen y den resultados tangibles muy magros o por debajo de las expectativas inicialmente proyectadas.

En algunos sectores públicos la colaboración con las IES no tienen ningún beneficio económico sino que se presentan como colaboración directa en capacitación con el propósito de fomentar conciencia y presencia institucional en la sociedad.

3.2.1.2. Política Institucional para la gestión de las relaciones con el sector productivo del país.

A diferencia de la política antes mencionada en este caso se trabaja en el trabajo cooperativo para instituciones del sector productivo trabajen de manera colaborativa con unidades de educación continua en donde se realicen actividades en conjunto, tales como diplomados, cursos, talleres, en donde ambas instituciones tienen un plan de trabajo en conjunto y son presentados con resultados compartidos y realizados de manera conjunta.

Esto es bastante positivo en resultados tanto tangibles como intangibles porque permite que instituciones líderes se consoliden en la sociedad, permite que presenten ideas, objetivos y proyectos en común.

3.2.1.3. Política sobre el superávit en actividades conjuntas con unidades internas o con instituciones externas a educación continua.

En el caso que la unidad de educación continua sea autofinanciada y que en algunos casos de IES particulares en donde tienen que dar un superávit razonable por las actividades de formación permanente o de aprendizaje a lo largo de la vida puede y debe plantearse una política se compartir el superávit en el caso que se realicen en actividades conjuntas, en la mayoría de los casos se van al 50%, pero cabe el caso en el alguna institución haya puesto más que la otra, por ejemplo en tecnología virtual y parte académica, es donde si en una primera etapa se quiere introducir el producto académico, cabe la posibilidad y es bastante viable en el caso de los porcentajes sean muy diversos dependiendo de la negociación y de la inversión que se tengan que realizar, cada actividad de educación continua es única y los directivos y gestores deberán evaluar su pertinencia para la introducción y presentación en el mercado local, regional, nacional o internacional en donde deseen penetrar, afianzarse o consolidarse.

3.2.2. Políticas Académicas

Las políticas académicas implican una serie de retos para hacer atractiva la oferta educativa en los servicios de educación continua, es progresivo y es con el propósito de mejorar la calidad de los mismos. En algunos casos deben existir políticas institucionales académicas “proteccionistas” como es el caso de la

Sistema Integral de Educación Continua

protección de los derechos de autor como un derecho adquirido y por otro lado, para un control de calidad docente, las evaluaciones a los mismos.

3.2.2.1. Políticas en materia de propiedad intelectual para los documentos y materiales de educación continua elaborados por profesores y personal administrativo de educación continua.

En la medida que hay una constante transformación del conocimiento humano en las distintas áreas del conocimiento, se presentan el caso de documentos y materiales de varios tipos, el primero sobre las especialidades que dominan o en casos en materia de educación continua que en América Latina aún están incipientes y que se necesitan de manuales, documentos, artículos, en donde se puedan analizar, estudiar y tomar modelos o ejemplos de las buenas prácticas de los pares locales, nacionales, regionales e internacionales.

3.2.2.2. Política en Evaluación de docentes en actividades de educación continua de manera conjunta con instituciones públicas y privadas.

Cuando se realizan actividades de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida, de manera conjunta entre instituciones públicas y privadas y en el caso que ambas hayan elaborado en conjunto la curricular y en algunos casos han puesto docentes en conjunto, dado que existe temas muy especializados para casos de actividades de educación continua de perfeccionamiento, es allí donde se debe realizar evaluaciones de docentes de manera conjunta. No es un caso común pero se presenta con mayor frecuencia relativamente, porque cada vez las alianzas estratégicas son más comunes entre distintas instituciones con el propósito de tener resultados que mejoren la competitividad en el sector productivo y en saludable para todas las partes y actores y stakeholders involucrados.

3.2.2.3. Política de incentivos económicos a docentes en caso de superar las expectativas iniciales del acto de formación continua.

En temas muy especiales o innovadores en donde solo existen muy pocos especialistas en el tema, se debe aprovechar una coyuntura muy corta para presentar actividades de educación continua, formación permanente o de a lo largo de la vida, que permiten ser presentados de manera repetitiva y con relativo éxito y superior a lo que se esperaba para este tipo de actividades, en donde el esfuerzo del docente, conferencista o expositor no solo debe ser reconocido, apreciado sino también debe existir un incentivo económico si fuere el caso de actividades de educación continua.(8)

Además estas deben estar acorde con lo que se regula en el PE de EC en donde se establece como obligación del gestor de EC, elaborar una política de remuneraciones de acuerdo al tipo de programa o actividad de EC, superior o similar al establecido en el mercado nacional e internacional para programas o

Sistema Integral de Educación Continua

actividades similares, teniendo en cuenta el monto de la inversión de los estudiantes. (9) Esto es clave en la medida que la mayoría de las AA de EC son autofinanciadas, deben contar con un presupuesto propio que permita financiar de manera independiente la actividad académica de EC totalmente programada. (10)

3.2.2.4. Política de reconocimientos al alumnado de educación continúa

Es necesario fomentar entre el alumnado el reconocimiento cuando son participantes que reiteradamente asisten a nuestras AA en EC, la fidelización de nuestros usuarios tienen que ser reconocida por el gestor de EC.

Así tenemos, que aparte de un beneficio económico directo para el participante, esto es con descuentos especiales cuando son alumnos de EC para los siguientes cursos, también **se debe promover a los alumnos** -que continúan su formación, actualización, especialización o perfeccionamiento de manera continua- **con becas completas o parciales según sea el caso.**

Las becas regularmente se presentan en los cursos cortos que pueden ser presenciales o a distancia.

3.2.3. Políticas Administrativas

Las políticas administrativas de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida, son claves para el éxito de las actividades aplicadas por los directores y gestores de las mismas, es necesario tener en claro que las principales características del Sistema Integral de Educación Continua está en la calidad, la eficiencia, la flexibilidad, la mejora continua, la medición constante de los resultados permanentemente - parcial y totales, por lo que los recursos tanto humanos como de infraestructura y logísticos deben tener el máximo eficiencia y eficacia. (11)

3.2.3.1. Política de rotación del personal para que conozca todas las actividades académicas

Para ello en el caso de los recursos humanos, es necesario la rotación del mismo, entendida como una política positiva de aprendizaje y de conocimiento permanente de la gestión administrativa de los distintos tipos de actos académicos de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida, es necesario que el personal “nuclear”, “clave”, “base”, conozca todos los procesos académicos y administrativos de la gestión de la educación continua, en el corto, mediano y largo plazo, lo que permitirá en conjunto tener una visión a largo plazo en la conducción y éxito del área de educación continua.

La rotación debe ser cada cierto tiempo, un promedio de dos a tres años para que se pueda conocer todos los procesos en un área determinada y además se pueda

Sistema Integral de Educación Continua

sumar la experiencia y además poder aplicar esta con sus respectivas mejoras para asumir retos nuevos y desafiantes por los cambios constantes de las distintas demandas y ofertas que se deben de presentar al público en general para el portafolio de educación continua. (12)

Recordemos que el conocimiento se transforma constantemente y no es lo mismo la dirección y gestión en educación continua, formación permanente y a lo largo de la vida, de lo que era en el siglo XX que lo que será para el siglo XXI, los cambios dramáticos en las redes de comunicaciones y los avances tecnológicos que hacen la información sea mucho más rápida y visible al conjunto de la población general a nivel mundial, y los cambios sociales, políticos, económicos, culturales que cada vez son más globalizados demandan mayor conocimiento para la gestión de educación continua, mayor comunicación con el público para ofrecerle un mejor servicio educativo y de allí que tiene que existir una mayor preparación en un área relativamente “nueva”, “flexible” y “transformación permanente” como son las unidades de educación continua, porque deben responder a las demandas y ofertas que no solo son locales, sino que también deben ser de carácter regional, nacional e internacional para ser competitivos dentro de una IES seria y de reconocida en el medio y a nivel internacional.’

3.2.3.2. Política de capacitación al personal de educación continua en el año

El conocimiento de las distintas áreas de conocimiento es imposible para una persona, pero el reto es conocer las tendencias y recibirlas de la mejor manera para ser los operadores, gestores y director de educación continua, para que puedan canalizarlos a los mejores especialistas y/o prepararlos en el caso que no los haya en ese momento, como las nuevas especializaciones de carácter interdisciplinario, en donde el conocimiento es nuevo, de avanzada y es necesario comunicarlo y entenderlo para presentarlo al público en general. Por ello, una política constante es la capacitación para el personal de educación continua para que tengan en cuenta todas las “variables” al momento de presentar las ofertas como responder a las demandas de los actos académicos de educación continua. Las capacitaciones pueden ser de distinto tipo, desde las de alta especialización, y también de perfeccionamiento en gestión de educación continua, como las más simples que son las informativas para que se conozca cuáles son las demandas más continuas por parte del público en general.

Temas generales como el conocimiento de redes, avances tecnológicos, mejoras en el desarrollo personal, temas que son relevantes para distintos tipos de públicos son necesarios que sean manejados por el personal de educación continua para que puedan ser más asertivos al momento de la solicitud en la preparación del acto de educación continua. Corresponde a las autoridades tanto directivas de educación continua como las autoridades de la administración central en especial

Sistema Integral de Educación Continua

de recursos humanos, brindaran la capacitación al personal de acuerdo a los niveles y necesidades. (13)

3.2.3.3. Política de integración al personal de la unidad.

Es necesario que para mejorar la productividad de una IES, el recurso humano se sienta cómodo en el centro de laborales, para ello deben estar relajados y con la aptitud siempre de colaborar, trabajar, con creatividad y con voluntad de apoyar a la unidad de educación continua.

Para ello es necesario promover una cultura en donde el personal de la unidad, primero sea consciente de sus obligaciones y de sus respectivos derechos, con relación a su desarrollo profesional en la unidad.

Una política que es promovida por distintas IES es la integración del personal, a través de distintas actividades en conjunto que permitan conocer no solamente el carácter profesional de la persona, sino también el lado humano. Además de reforzar los lazos laborales permite un mayor compañerismo entre el personal de la unidad que se puede comprender al momento del desarrollo del trabajo del día a día y las formas como se conducen en la propia gestión de la educación continua, por ejemplo cualidad como la discreción, la aptitud, la voluntad de trabajo.

3.2.3.4. Política de reconocimiento al personal de la unidad

El gestor de educación continua tiene que tener con los años y la madurez en la gestión del mismo, una política de reconocimiento para su personal, pueden ser de distinta índole, pueden ser algunos de carácter económico, también denominados **tangible** o también los denominados **intangibles**, en ambos casos hay como objetivo un fuerte objetivo de que el personal de la unidad se sienta valioso y con el agrado de pertenencia a la IES.

3.2.3.4.1. Reconocimiento Tangibles

Así tenemos que para el primer caso, que en algunos casos puede ser de índole económico, cuando se cumplen y sobrepasan las **metas académicas y económicas del Plan Anual de la unidad de EC** de manera superior a lo esperado y como consecuencia de ello se da un reconocimiento proporcional al personal administrativo de acuerdo a sus logros alcanzados.

Sistema Integral de Educación Continua

3.2.3.4.2. Reconocimiento Intangibles

También se pueden presentar reconocimientos que no necesariamente son económicos, sino que al presentarse resultados parciales satisfactorios, se puede permitir dar días “libres” –con un máximo de dos al año- al personal por los **éxitos parciales de los resultados tanto académicos como económicos fijados en el Plan Anual de la unidad de EC.**

De otro lado, también se pueden reconocer de manera intangible al personal de la unidad de EC en tareas en donde destacan determinados valores que son claves para el éxito de la unidad de EC, tales como el **compromiso** con la unidad, la **lealtad, disposición, actitud, flexibilidad, compañerismo, solidaridad**, a través de concursos, en donde todo el personal reflexiona y se hace concursos de los colaboradores más destacados en estos valores y se les premia con diplomas. Esto fomenta una competencia sana entre el personal de la unidad y la voluntad de mejorar y dar lo mejor de sí para la unidad de EC.

3.2.3.5. Política de gestión de recursos humanos (personas administrativas de otras unidades como soporte para apoyo de control y logístico)

Lo inteligente en la gestión de educación continua, es conocer la proyección de la misma, no solo en el corto plazo, mediano sino en el largo plazo, es decir, como mínimo un promedio de un cuarto de siglo, la observación, análisis y comparación de posibles escenarios y posibles contingencias se puede y debe tener una proyección para gestión de la unidad de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida, esto es posible si uno observa y continuamente está informado de sus pares –salvando las distancias obviamente- de las tendencias de los pares a nivel mundial y de las unidades de educación continua y de otras áreas de conocimiento que proyectadas para los próximas dos décadas estarán saturadas de determinadas áreas del conocimiento.

Así tenemos que por ejemplo, que con esta información se pueden preparar y proyectar la gestión tanto académica como administrativa de la unidad de educación continua, que permita ser lo suficientemente “fuerte” y “flexible” para sostenerse en el tiempo y en el espacio. Observar y aprender de distintas culturas y vivencias permite aplicar modelos al contexto que sean viables con la propia realidad. Frente a ello es necesario mantener una unidad de educación continua con un personal “nuclear”, “fijo”, “permanente” relativamente corto, discreto pero con un know how lo suficientemente “eficiente” como para mantener la unidad para todas las ofertas y demandas que exige el portafolio a los distintos tipos de stakeholders locales, regionales, nacionales e internacionales y por otro lado que se adapta a los cambios permanente a nivel institucional que se presentan en las gestiones universitarias.

Sistema Integral de Educación Continua

Es necesario articular una gestión de una unidad de educación continua para que pueda conocer sus propias fortalezas y debilidades en su organización interna que sean lo suficientemente fuerte para poder sostenerse en el tiempo y en el espacio.

Luego de esta explicación es necesario, precisar que los gestores de educación continua deben aprovechar al máximo los recursos que son de las IES, tanto a nivel de recursos humanos, infraestructura y logística.

En el primer caso, es decir a nivel de recursos humanos, en la medida que la oferta y demanda de educación continua, puede presentarse actividades de educación continua tanto “**recurrentes**” –las que tienen continuidad en el tiempo- como las denominadas “**no recurrentes**” –las que no tienen continuidad en el tiempo- esto último depende de la demanda del propio mercado y que pueden ser reiterativa en un solo periodo de tiempo, y luego se cancelan porque termino su ciclo de existencia.

Frente a este tipo de actividades de educación continua “**recurrentes**” y “**no recurrentes**” es necesario contar con personal administrativo que pueda ser soporte para estas actividades denominadas “**recurrentes**” y “**no recurrentes**” es decir para actividades puntuales. Una vez concluida estas actividades, se deja de contar con los servicios administrativos de este personal de apoyo, que en algunos casos de acuerdo a la estructura de costos de la actividad deberán cargarse solo para esta actividad. Este implica como gestión un ahorro sustancial para las actividades permitiendo ser eficientes en el servicio educativo y además con un buen servicio al público usuario.

3.2.3.6. Política de gestión de infraestructura (uso de aulas y espacios físicos “libres” en distintas horas dentro del campus)

En la actualidad para el caso de la educación continua presencial existe una fuerte demanda en infraestructura adecuada para brindar los servicios educativos, de allí que se haya realizado la política en la gestión de la infraestructura de aprovechar espacios en los momentos que haya menor demanda del mismo.

Ofrecer la infraestructura a las instituciones públicas o privadas que necesitan actividades de educación continua a la “**medida**” o “**cerrados**” permite negociar horarios, **espacios “disponibles**” y que permite ofrecer mayores alternativas para los distintos usuarios.

3.2.4. Políticas Económicas

Las políticas económicas deben ser entendidas como un reconocimiento al quehacer de la actividad de educación continua, formación permanente y a lo largo de la vida, que permitan impulsar y mejorar de manera continua tanto la oferta como la demanda de las actividades en la unidad de educación continúa. Políticas que si se analizan u observan solo desde una actividad, en algunos casos podría

Sistema Integral de Educación Continua

dar la impresión que son muy cómodos las actividades académicas de manera individual, pero si luego se analiza de manera global y en conjunto el “paquete” de actividades de educación continua que se ofrece al mercado y también la que es demandada por el mismo, se comprenderá que las políticas económicas son acordes de acuerdo a las propias necesidades y demandas que se presentan en el entorno.

3.2.4.1. Política de descuentos a egresados y ex alumnos la unidad de educación continúa.

La actividad de educación continua, formación permanente y a lo largo de la vida debe entenderse que es fomentada para que el alumnado en general tenga las mejores oportunidades para formarse, para ello se debe preparar, analizar y estudiar distintos escenarios en especial desde el punto de vista económico para poder llevar a cabo y con éxito las actividades académicas. Es el caso que se debe tener en cuenta que la estructura de costos de los actos académicos debe estar sustentados para ser autofinanciados, y en la medida de lo posible que a su vez den un superávit por actividad para la IES, es lo ideal. Cabe el caso que se presente una actividad que no sea autofinanciada y además deba ser financiada, esto va más allá de los resultados económicos, y se puede presentar como una actividad que será introductoria en líneas de trabajo que más adelante serán involucradas como actividades de educación continua, formación permanente o aprendizaje a lo largo de la vida.

Una reflexión que es bastante interesante es que con promociones de descuentos para egresados de las unidades de educación continua y egresados de la IES se puede fomentar la constante capacitación en la formación de distintas disciplinas y además en distintas áreas del conocimiento, conforme va avanzando una persona en su desarrollo personal y profesional.

3.2.4.2. Política de descuentos corporativos a las instituciones

En la actualidad hay una tendencia muy marcada que para mejorar la productividad, la capacitación de los colaboradores en una empresa. Para ello las instituciones tanto públicas como privadas, preparan capacitaciones contantes a través de sus unidades de recursos humanos, en este caso, negocian estas áreas con las unidades de educación continua de distintas maneras, las directas y de corto plazo es cuando piden cursos a la medida, diseñados para los propios colaboradores y la unidad académica le prepara la propuesta académica y económica en donde propone políticas de descuentos corporativos, los cuales en algunos casos son muy atractivos como “paquetes formativos”.

Un segundo escenario, de mediano y largo plazo, es con la firma de convenios corporativos en donde hay descuentos para sus colaboradores sea de manera individual o grupal, en la medida que la capacitación constante en distintos actos académicos a lo largo del ejercicio académico es bastante atractivo para la unidad

Sistema Integral de Educación Continua

de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida permitirá tener dos tipos de actividades : “abiertas” y “cerradas” que le permitirán sostenerse en el tiempo y en el espacio.

Cabe indicar que en ambos casos, el tipo de actividades “abiertas” y “cerradas” tienen sus ventajas y desventajas, en el primer caso, el trabajo de “captación” es más complejo y laborioso, pero con la ventaja que es sostenido en el largo plazo, porque no hay dependencia directa en la parte económica. En el segundo caso “cerradas” es necesario mencionar que la ventaja inmediata y directa es que cuando se negocian en grupo es más rápido alcanzar las metas académicas y económicas de la unidad, la parte que es una desventaja es que cuando se capacita a distintos colaboradores, hay que estar contando además otros escenarios que no necesariamente tienen que ser los académicos, como es el caso de la coyuntura política interna del país en donde por ejemplo en crisis, lo primero que se deja de apoyar son las capacitaciones, o cuando cambios políticos de autoridades locales, regionales o nacionales, las instituciones públicas o privadas se “paralizan” para conocer las líneas políticas del nuevo gobierno.

Por ello es muy recomendable mantener un “justo” medio para la gestión de las unidades de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida porque no es recomendable que solo utilicen la modalidad de actividades académicas “abiertas” o solo “cerradas” porque ambas tienen sus ventajas y desventajas muy marcadas en caso que solo se utilicen sola “una modalidad”.

3.2.4.3. Política de compra souvenirs, de preferencia “masivos” para las distintas actividades académicas

La marca de la unidad de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida, debe estar presente por distintas actividades académicas, por distintas razones : primero para el uso personal del participante, segundo para “recordarle” al usuario como a su entorno que ha utilizado servicios académicos de la unidad de educación continua, y finalmente como tercer caso es para hacer propaganda a terceras personas cuando hacen uso o simplemente ven el souvenir de la unidad de educación continua.

3.2.4.4. Política de descuentos en casos especiales de posicionamiento en instituciones que sea considerado estratégico en el sector productivo

El Sistema Integral de Educación Continua permite la comprensión por parte de los distintos actores directos e indirectos, la necesidad imperiosa de que en casos especiales para que la unidad de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida, se pueda posesionar de una línea, área, materia es vital que tenga una política de incentivos, por ejemplo en la parte económica, entrando con precios

Sistema Integral de Educación Continua

muy accesibles a la masa, es decir al público en general, para que puedan ser conocidos y además puedan introducir y luego posesionar un área de conocimiento en donde sea reconocido por el público en general, pero en especial por el sector productivo lo que permitirá ser ofrecido constantemente para este determinado grupo..

3.2.5. Políticas de Mercadeo o de Marketing

La actividad académica de educación continua, formación permanente, o a lo largo de la vida deben ser complementadas con una gestión administrativa y una gestión de promoción y vinculación con el entorno, porque si no se administra correctamente la actividad académica, esta no puede tener el éxito que se necesita, además tiene que hacerse conocida en la medida que su continuidad depende básicamente del conocimiento, primero que esta se realiza, segundo que se ejecuta con éxito y tercero que será nuevamente ofrecida al público en general, para ello el área de promoción y vinculación institucional de la unidad de educación continua tiene que estar atenta a todos los medios sean escritos u orales, impresos, digitales o cualquier otro medio por inventarse que sea posible su comunicación de sus actividades.

Un principio básico en educación continua, es su flexibilidad y además su constante cambio en el medio en el cual se desarrolla, de allí conocer toda la gama, por no decir todo el abanico de posibilidades de comunicar, informar, ofrecer y publicitar toda su oferta abierta y cerrada a todo tipo de público en general, aunque en un primer nivel cabe la posibilidad de que no tengan relación pero deben hacerse conocido porque a través de distintas posibilidades pueden ser conocidas todas las posibilidades, ofertas y demandas que tiene la sociedad en general.(14)

En la actualidad, en especial en el siglo XXI, se tiene conocimiento y conciencia de todos los cambios tecnológicos y en especial los nuevos paradigmas que se presentaran en especial por la generación de nuevos conocimientos, técnicas, metodologías y en especial: mecanismos de comunicación que cada vez son mas fuertes y diversos, teniendo en cuenta los distintos tipos de públicos que existen en la sociedad en general. En especial en esta era de la virtualización, en donde se prepararan distintos medios de comunicación para que publico se identifique con ellos y sean adaptados a sus propias necesidades, por ello tanto el contenido – actividad académica- como el continente –medios de comunicación y por medio del marketing, dar a conocer todas las características del mismo servicio educativo.

3.2.5.1. Política de Base de datos sectorizada por temas de interés

Es importante conocer que la difusión de los actos académicos debe ser de carácter general, de preferencia a todo tipo de público interesado, pero también en ciertos casos, especializados, por ello es indispensable que la unidad de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida, debe consolidar en su área de promoción y vinculación institucional sus principales contactos, directos e

Sistema Integral de Educación Continua

indirectos, alumnos y además instituciones del sector productivo –públicos o privados- de las especialidades en las cuales son su fortaleza y pueda tener un “nicho” de desarrollo consolidado. Es indispensable que la unidad en mención tenga base de datos, actualizadas para que constantemente se puedan ofrecer los servicios educativos de manera actualizada, especializada y en el momento oportuno para un determinado tipo de público.

Las bases de datos deben contener la mayor cantidad de información que permita sectorizarla y además que se puedan tener información al día del área de conocimiento que se desea consolidar o impulsar, por ejemplo base de datos de gerentes y jefes de recursos humanos que están interesados en actividades relacionadas con el manejo de personal, crecimiento personal y profesional, trabajo en equipo, coaching, manejo de conflictos, negociación, entre otros temas que son algunos que se necesitan permanentemente para el personal del sector productivo.

3.2.5.2. Políticas de Campañas en medios electrónicos - Alumno satisfecho - boca oído –

La virtualización esta en moda, ahora los medios electrónicos son los más eficaces para las campanas de servicios educativos porque llegan a la mayor cantidad de público, muy diverso y de distinto tipo de necesidad de formación académica, por ello es que cuando el servicio es bueno o superior a ello, es decir muy bueno o excelente, se crea un proceso de “alumno satisfecho” que no solo que puede y debe ser aprovechado por el usuario sino que debe y puede ser compartido con su entorno más cercado, familiares, colegas y amigos, que crean redes no solo virtuales sino también redes personalizadas en donde “recomiendan” el servicio educativo por el resultado positivo logrado, por ello es más efectivo la satisfacción boca – oído porque hay un precedente positivo previo.

3.2.5.3. Políticas de seguimiento personalizado - Call center efectivo para el seguimiento en el proceso de venta del servicio educativo.

El proceso de matrícula para el servicio educativo de educación continua, formación continua o aprendizaje a lo largo de la vida, comprende una serie de etapas, que si bien parecería que es una sola, comprende desde la difusión, hasta la aceptación de la propia actividad en una serie de etapas que no solo es la simple “aceptación” del servicio educativo, sino que tiene que ser ambas partes tanto el que brinda el servicio educativo, en este caso la IES como el usuario tienen que estar previamente comprometidos que ambas partes están satisfechos de llevar la actividad académica.

La matrícula de una actividad académica de educación continua, formación permanente o de aprendizaje a lo largo de la vida, comprende una serie de etapas como inscripción, verificación de la información, pago de los derechos académicos,

Sistema Integral de Educación Continua

y luego el proceso de aceptación del participante para que pueda llevar la actividad académica, por ejemplo cumplir algún requisito en particular como ser bachiller y además tener la especialidad para llevar algún diploma o curso de especialización en el materia y también pasar por una entrevista, con la cual se puede constatar que el posible participante está apto para llevar la actividad académica ofertada o demandada según sea el caso.

Para ello, hay casos que en el proceso de la matrícula para que llegue a buen puerto se deben completar todos los procesos previos, es decir : inscripción, requisitos para ser admitido en la actividad académica, pagos de derechos académicos extraordinarios, entrevistas –si es el caso-, estar dentro del numero margen que es necesario para llevar a cabo la actividad académica, es decir hay mínimos y máximos según sea el caso.

En muchos casos, en los procesos de inscripción, el interesado o futuro participante no completa el proceso de manera presencial o virtual y por algún caso, y debe haber un seguimiento completo del proceso de admisión de la matrícula, en donde se realiza un proceso “personalizado” del interesado para que complete el proceso de matrícula que en muchos casos es por desconocimiento que no completa el proceso.

Esto es clave porque se demuestra en el área de promoción y vinculación de la unidad de educación continua, formación permanente o de aprendizaje a lo largo de la vida, debe completar todo los procesos previos de matrícula porque si se completa un porcentaje considerable de potenciales usuarios de actos académicos se llega a un número razonable para que la actividad académica sea realizada con éxito relativo.

En el área de educación continua, formación permanente, o de aprendizaje a lo largo de la vida, es necesario el trabajo en volumen, de masa y políticas de trabajo en cascada por el número tanto de participantes como de actividades académicas y áreas de conocimiento que se manejan en paralelo.

3.2.5.4. Políticas de Campañas de marketing especializadas para nuestro público fidelizado en atenciones y detalles como saludos en fiestas especiales

El contacto continuo y permanente con el potencial usuario es necesario, pero con la consigna de no agobiarlo porque de lo contrario rechaza de manera inmediata las campanas de información, comunicación y de marketing por parte de la unidad que imparte servicios educativos de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida, es necesario que se realicen campanas sectorizados por grupos de interés, de especializaciones, de perfeccionamiento, además de la parte académica, es indispensable no solo para tener el servicio educativo sino el contacto continuo con el usuario, mecanismos como “saludos” en determinadas fiestas generales –como es el caso de Navidad, Año Nuevo, Fiestas Patrias, Día de

Sistema Integral de Educación Continua

la Madre o del Padre, Día de la Secretaria, entre otros- permite que exista un contacto de tipo “amical” con el potencial usuario y que se mantenga la comunicación con la IES.

Otro ejemplo mucho más especial, es el caso cuando se saludan de manera especial al usuario que fue participante de la actividad de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida, por ejemplo para su cumpleaños, algún aniversario personal o académico personalísimo que hace sentir a la persona que existe un acompañamiento personalizado de la institución educativa que le da soporte para su mejora personal y profesional a lo largo de su formación en la vida, en especial de manera integral, preocupándose de su bienestar y de su constante mejora en la calidad de vida.

Otro tipo de campaña de marketing es saludar a comienzos de año presentar, los saludos y ofrecer el catálogo de la unidad de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida con algún material o souvenir “útil” como algo de material de escritorio en donde el potencial usuario pueda utilizarlo todo el año y que además su entorno también pueda verlo y disfrutarlo y recordar la marca y el servicio académico proporcionado, para que pueda solicitarlo en otra ocasión.

3.2.5.5. Políticas de Campañas de marketing para el público en general que promocionamos charlas gratuitas

Las campañas de marketing de las unidades de educación continua, formación permanente y a lo largo de la vida deben ser constantes y permanentes por lo que deben llegar a todo tipo de público, en distintos niveles académicos y distintas edades, es necesario presentar los nuevos temas, áreas de conocimiento que se están imponiendo en la sociedad y sobre todo temas de interés para distinto tipo de público que necesita ser informado no solo para su desarrollo profesional sino también para casos de desarrollo personal, de allí la necesidad de fomentar de manera permanente y en algunos casos segmentada en caso que sea un tema especialísimo, a público que debe ser constantemente informado.

Las campañas de introducción a un tema, área o materia de conocimiento deben ser presentadas de preferencia de manera general y gratuita en forma de conferencia o como máximo un taller, a fin de que el público interesado tenga luego que demandar por un mayor conocimiento sobre el mismo.

3.2.5.6. Políticas internas con RRHH - Campañas de marketing para nuestro personal interno de la universidad

Las IES tienen como principal obligación un servicio de formación de carácter permanente tanto a nivel interno como externo, en el primer caso es la obligación de las IES de formar permanentemente a su personal interno para que mejore la calidad de su trabajo y por ende mejore su productividad, de allí que se ofrezca de manera permanente la oportunidad para que los colaboradores de las IES, puedan

Sistema Integral de Educación Continua

capacitarse a través de sus distintas unidades, en especial las unidades de educación continua, ofreciéndoles distintos paquetes atractivos de formación, que sean mucho más que los presentados a los usuarios externos. Así tenemos que se les pueden dar descuentos especiales, pagos por armadas en la medida que los usuarios internos son mercado cautivo y además pueden y deben ser formados de manera continua.

3.2.5.7. Políticas externas con Egresados –

Los egresados de las IES, deben ser entendidos como todos en general, es decir los que se forman en los estamentos claves de las universidades, los de pre-grado, los de post grado y los de educación continua o educación permanente o a lo largo de la vida.

Los usuarios, ex alumnos, participantes tienen que estar convencidos que la IES que les da formación permanente debe estar continuamente apoyándolos en la medida que deben estar formados y están interesados en su formación integral tanto de carácter profesional como personal, de allí que la unidad de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida deberán ofrecer como una política permanente de incentivos para que tengan conocimiento que la IES que los apoyo a lo largo de sus formaciones previas siempre lo acompañan a lo largo de su vida.

3.2.5.7.1. Políticas de Campañas de marketing conjuntas con la Asociación de Egresados

Las Asociaciones de Egresados de las IES tienen como principal función dar servicios a sus asociados, es decir a todos los alumnos de pre-grado y de post grado de las IES que han participado y culminado sus estudios universitarios. Su principal objetivo de coadyuvar al desarrollo del país con la participación de los ex alumnos.

Para ello es necesario que las unidades de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida, trabajen de manera conjunta con las asociaciones de egresados de las IES, en la medida que son los primeros canales para que sus usuarios puedan tener una capacitación permanente o continua, que les ayude a su formación tanto de carácter personal como profesional.

En la Asociación no solo contarán con el canal apropiado para capacitarse de manera permanente sino además para no perder el vínculo con la casa de estudios y seguir relacionados con sus ex compañeros y continuar su formación de acuerdo a sus propias necesidades, tiempos y espacios.

Sistema Integral de Educación Continua

3.2.5.7.2. Políticas externas con Egresados - Campañas de marketing para nuestros egresados

También es necesario, tener campañas especiales para los egresados de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida, es necesario indicar que la unidad académica tiene que estar comprometida para el servicio educativo al largo plazo, para que sea continuo y permanente para sus egresados, por ello tiene el deber y el derecho de que a través de sus áreas de promoción y vinculación institucional puedan ofrecer constantemente ofertas especiales a sus ex alumnos de la unidad, ofreciéndoles descuentos bastantes atractivos, mejores que los que se ofrecen a los ex alumnos de pre grado y de post grado en la medida que son alumnos que ya utilizan el servicio educativo y que además regresan de manera constante para ser capacitados en distintos tipos de formación, sea de capacitación, actualización, especialización o de perfeccionamiento.

3.2.5.8. Políticas de Campañas de marketing con instituciones públicas y privadas cerradas

Los egresados de educación continua, formación continua o a lo largo de la vida, tienen mayores derechos de descuentos en los derechos académicos extraordinarios, en los cuales se contempla descuentos económicos bastante atractivos con el propósito de atraer a la capacitación de manera continua y permanente a nuestros egresados, por varias razones : las primeras académicas en donde son los primeros ejemplos y modelos del éxito de la formación académica de educación continua, y segundo por su aporte al sector productivo y por su capacitación el aumento de la productividad en su sector sea público o privado, y en tercer caso, porque conocen las reglas de juego y están familiarizados con todo el proceso tanto académico como administrativo del acto académico es decir conocer las reglas de juego , el nivel de exigencia y sobre todo la satisfacción del servicio académico que les permite regresar con mejores expectativas que la primera vez, esto es interesante y con un mayor reto que la primera vez.

3.2.5.9. Políticas de Campañas de marketing para el caso de las empresas interesadas de manera personalizada y con beneficios corporativos en la medida que se pueden fidelizar

Es necesario tener una política muy clara de equilibrio de ofertas y demandas de ofertas académicas “abiertas” como “cerradas” en el caso de esta última, son instituciones del sector productivo que pueden ser públicas y privadas, y que en especial son deben ser dirigidas a instituciones es decir corporaciones que en alguna medida deban ser fidelizadas en el tiempo y en el espacio, para ello deben formular políticas muy atractivas de ofertas de servicios educativos que tengan la certeza que son únicas y que benefician de manera constante a sus colaboradores de todos los niveles no solo de manera directa, sino que también pueden aplicarse a su entorno es decir a sus familiares por ejemplo.

Sistema Integral de Educación Continua

3.2.5.10. Políticas de Campañas de marketing en Colegios Profesionales

Los Colegios Profesionales en alianzas con las IES, a través de sus unidades de educación continua, formación permanente y a lo largo de la vida permiten extender sus servicios educativos y de formación permanente a todos los miembros de la orden, lo que permite mantener la calidad en la formación profesional y sobre todo la actualización permanente de sus asociados con el propósito de estar actualizados de manera continua y de cumplir con la legislación permanente.

En los casos de América Latina, en la línea de contabilidad, medicina, ingeniería son los más avanzados para certificación permanente para ejercer la carrera profesional de manera continua.

Si bien los del área de la salud, en especial los médicos son los pioneros en la capacitación permanente desde inicios del siglo pasado, para regulaciones y vigencia internacionales, por los Códigos de Ética son los Contadores que a nivel mundial son los que impulsan la formación permanente en la medida que tienen que tener actualizados las NIC's.

Estas últimas constituyen los indicadores a nivel internacional, ya que el sector productivo utiliza normas internacionales de contabilidad que deben ser entendidos y comprendidos en distintas realidades de la misma manera en el comercio mundial internacional sin mayores cuestionamientos y con la mayor transparencia.

Cabe indicar que en el área contable y financiera existen dos tipos de normas : las primeras denominadas "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF) y las denominadas "Normas Internacionales de Contabilidad" (NIC) las que son un conjunto de Normas, leyes y principios que establecen la información de cómo se deben presentar en los estados financieros y la forma de cómo se debe presentar esta información en dichos estados.

Entre los propósitos de este tipo de normatividad internacional, está en presentar la imagen fidedigna de la institución sea pública o privada, tanto en su aspecto operacional como en su situación financiera.

Además entre otros de los objetivos de estas normas, es que ante la internacionalización se requieren de normas contables homogéneas, las cuales permitan la comparabilidad de los estados financieros y también permitir mayor transparencia de información. Estas son dadas por el International Accounting Standards Board (anterior International Accounting Standards Committee).

Existen a la fecha un promedio de 41 normas, de las que 34 están en vigor en la actualidad, junto con aproximadamente 30 interpretaciones

Sistema Integral de Educación Continua

3.2.5.11. Políticas de Campañas de marketing sectorizadas y muy tradicionales como es el caso de ocio y recreación tanto para los niños, jóvenes y adulto mayor atención al público de manera directa más que por medios electrónicos.

Las unidades de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida, tiene como principal objetivo: la formación entendida como capacitación, actualización, especialización y perfeccionamiento a la formación profesional o personal del ser humano de manera integral, y para el siglo XXI se debe dar también la importancia al desarrollo personal que en el caso de Europa y Estados Unidos está bastante desarrollado, pero en el caso de América Latina presenta una deficiencia porque todavía está en carencia de completar, las primeras etapas como es satisfacer los sectores primarios como son alimentación, salud, educación, vivienda, faltando desarrollar con crecer la línea de ocio y recreación como mecanismo de desarrollo para satisfacer su propio desarrollo personal.

Por ejemplo desarrollar el área de ocio y recreación en especial para el caso de niños y adultos mayores permite mejorar su calidad de vida, porque aprenden actividades no solo para su formación académica sino para poderse desenvolver mejor en la sociedad, por ejemplo en el caso de los niños la parte cultural al igual que los adultos mayores.

Para poder llegar a este tipo de población es indispensable un tipo de marketing puntual y diferencial, lo que permitirá sectorizar y dar el servicio educativo de acuerdo a la edad y al nivel cultural del usuario.

Para el caso de los niños como de los adultos mayores hay que ser y tener mayor paciencia de atención –en muchos casos personalísima- en la medida que ambos grupos humanos no son muy dados al uso de medios electrónicos como es el caso de niños –quienes sus padres son los que los matriculan- y en el caso del adulto mayor es que no está muy familiarizado con el uso de última tecnología.

Pero a qué se debe que la unidad de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida se dedique a estos dos tipos de grupos humanos que por su propia naturaleza no serían muy atractivos económicamente para actividades de formación autofinanciadas?

La respuesta es muy simple, si uno analiza desde el punto de vista académico y económico como una sola línea de actividad académica, relativamente se podría omitir de estas dos actividades antes mencionadas, pero si se realiza un análisis desde un punto de vista estratégico y que además comprende la proyección y el trabajo a futuro, la base está en los niños y en los adultos mayores, porque en el caso de los niños, su entorno natural tiene que ser la universidad con la proyección que ellos estudiaran cuando tengan que realizar sus estudios universitarios, para el

Sistema Integral de Educación Continua

caso de los adultos mayores, son los que influenciarán con la mayor fuerza posible a dos generaciones : a los hijos que están en procesos de formación permanente y continua en el sector productivo y los nietos para que estudien en la IES.

El marketing para el caso de los adultos mayores tiene que ser de lo más selecto, porque de preferencia personalizada y por teléfono porque son personas cultas que van a capacitarse por placer ya no hay obligación de por medio, y necesitan encontrar un lugar donde estén muy cómodas, de preferencia rodeada del mismo grupo que tengan los mismos intereses y que sobre todo los horarios e infraestructura se adecuen a sus requerimientos.

Para el caso de niños se debe ofrecer la actividad en tiempos que los niños tengan libre sin obligaciones escolares y que se integren no solamente la parte formativa sino la parte cultural, siendo muy dinámica pero en especial muy lúdica la formación para que este muy cómodo y le cause alegría la actividad académica y sobre todo la reclame para volverla a repetir la experiencia, en donde tenga mayor libertad y se sienta en un entorno muy agradable no solamente el menor sino también el padre de familia, no solamente es lo académico, sino cuenta mucho con el servicio de infraestructura, y además los “extras” que la propia IES puede ofrecer a su entorno, por ejemplo exposiciones de arte en el mismo campus universitario que pueden pasear y disfrutar adicionalmente, conciertos de los propios alumnos al aire libre, y otras actividades culturales que complementan la actividad académica por ejemplo paseos a socios estratégicos como son las empresas privadas, en donde los niños de manera lúdica conocen los procesos de producción de productos que ellos mismos consumen, por ejemplo plantas de gaseosas, galletas entre otros, o visitas a zoológicos.

3.2.5.12. Políticas de campañas de marketing que se ofrecen en la unidad son distintas de acuerdo a las líneas de servicios educativos que ofrecemos

Se ha detectado que por las distintas líneas y áreas de conocimiento se deben preparar campañas de marketing, por ello deben ser especializadas y sectorizadas, para que cada grupo humano interesado pueda aprovechar al máximo la capacitación, pero sin agobiar de manera permanente a todo nuestro potencial público interesado porque si se lo hace de manera permanente, lo único que va a perder es efectividad en el proceso de marketing.

Al momento de presentar la campaña de marketing tiene que tenerse claro si es una actividad abierta o cerrada, porque en el caso de las abiertas son mas complejas y sectorizadas, pero también en el caso de actividades cerradas, es decir para una empresa determinada puede darse el caso que una institución, para ser más precisos un corporativo que puede comprender una diez empresas, convoquen a una actividad solo para sus colaboradores, pero también la institución

Sistema Integral de Educación Continua

debe preparar una buena presentación y realizar un marketing directo y preciso para que estén interesados en elegir la actividad.

Hay que tener en cuenta también que para el caso de actividades presenciales y virtuales también las campañas de marketing son totalmente distintas, porque en el segundo caso, puede abarcar otras realidades, hay que comprender tiempos y espacios, por ejemplo fuera del país, y con ello todo tiene que realizarse virtualmente desde la información de la actividad académica, y todo el proceso de enseñanza – aprendizaje hasta la propia certificación digital en donde el alumno que viva en otro continente no ha tenido que desplazarse hasta el lugar de enseñanza.

También es interesante para las actividades académicas que son de carácter internacional y que son presenciales, tiene que realizarse una campaña de marketing que no solamente comprenda la propia actividad académica sino que pueda ser apoyada con otros servicios administrativos complementarios como es el alojamiento, transporte, alimentos y en algunos casos actividades culturales complementarias a la propia actividad académica.

Esto es un reto mayor porque no solamente hay que ofrecer la actividad académica nuclear sino hay que complementarla con servicios administrativos adicionales y complementarla con actividades de ocio y recreación propias y atractivas no solo de las IES (museos propios, laboratorios únicos, entre otros) sino también lo que comprende el entorno de la propia IES.

3.2.5.13. Políticas de campañas de marketing dirigidas “a la formación integral de la persona” que aunque difieren las estrategias de marketing todas están alineadas a la marca de la IES. (Branding)

La IES que están bien posesionadas en el medio tanto interno como externo, y sobre todo si están bien en los rankings internacionales, deben y pueden potenciar aún más las unidades en las cuales se requieren un mayor compromiso con la sociedad y en general con el entorno.

Por ello es necesario dos tipos de campañas de marketing, la primera de ellas institucional donde la propia IES hace campañas de la propia institución y lo hace de manera semanal, por ejemplo comunicaciones por medios impresos de todos los especialistas que nos visitan, o premios que han obtenido sus más destacados docentes o las más recientes investigaciones que tienen impacto internacional.

Adicionalmente también la propia unidad de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida, debe realizar campañas integrales que anuncien las actividades de formación en donde destaquen la capacitación, actualización, especialización y perfeccionamiento de todo tipo de actividades

Sistema Integral de Educación Continua

académicas en distintas áreas del conocimiento. Esto permite tener un Branding tanto para la IES como la unidad especializada.

3.2.6. Políticas Relaciones Internas

Es necesario observar que los distintos actores del SIEC pueden ser directos e indirectos, y dentro del cuales pueden estar los de la propia IES y los demás stakeholders externos.

Para ello es necesario que siempre se aplique la política de “ganar-ganar” con todos los actores involucrados, y los principales aliados son los internos, es decir los que las unidades de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida están relaciones internas dentro de la propia institución, que deben constantemente y positivas.

3.2.6.1. Políticas de colaboración con otras unidades académicas y administrativas para realizar actividades académicas en conjunto

Las IES conforme van creciendo académicamente y administrativamente se vuelven mucho más especialistas y sobre todo mucho más independientes por su propia naturaleza de actividad.

Esto es muy positivo en la medida que pueden y deben presentar mayores actividades y proyectos que son propios de las necesidades del mercado en distintas áreas del conocimiento, pero también cabe la posibilidad que el sector productivo que es muy práctico y de corto plazo, necesite servicios educativos de carácter “integral” es decir, por ejemplo necesitan formación y consultoría de manera conjunta, para ello es necesario establecer en algunos casos alianzas parciales para brindar servicios integrales para determinadas actividades académicas que sean solicitadas por el sector productivo.

3.2.6.2. Políticas de colaboración distintas autoridades y docentes altamente especializados y que están en el sector productivo desempeñándose como líderes en distintas ramas.

Las IES por su propia naturaleza y trayectoria brindan, ofrecen y tienen entre sus ex alumnos a personas brillantes que están al servicio de la sociedad tanto en el sector productivo público o privado y por ello conociendo la seriedad, trayectoria y vocación de servicio educativo, es que es llamada constantemente para realizar una serie de servicios educativos en distintas áreas del conocimiento, también de formación, investigación, y de relaciones con el entorno, por ello, es que las IES deben de estar dispuestas a colaborar en las distintas líneas estratégicas de la institución tanto a personalidades como a instituciones que lo requieran, por

Sistema Integral de Educación Continua

ejemplo para cambios en las políticas judiciales en el país, que son solicitadas por el propio Estado y con apoyo de organismos internacionales para citar un caso.

3.2.6.3. Políticas de cooperación con otras instituciones externas que tienen relación con la universidad pero que trabajan con la universidad en distintas actividades académicas.

Las IES tienen distintos actos colaborativos con distintas instituciones públicas y privadas del entorno. En muchos casos por ejemplo, se trabaja de manera colaborativa con las fuerzas armadas en actividades académicas específicas, por ejemplo una segunda carrera “civil” que acompaña a la militar, pero es el caso que también necesitan actividades educativas complementarias, es allí en donde entra a tallar la unidad de educación continua, formación permanente o de aprendizaje a lo largo de la vida, dando servicios de formación que pueden ser capacitación, actualización, especialización, o de perfeccionamiento que apoyen a la formación de este grupo humano, para ello hay que establecer políticas de cooperación muy claras para que se “complementen” y no se superpongan y crean conflicto.

Un caso muy participar en este tipo de cooperación es que la IES, y en especial a las unidades que participen en este tipo de proyectos es que tienen que ser muy flexibles y cooperativas cuando presten el servicio porque en el caso de las fuerzas armadas son grupos que están al servicio del país, y en algunos casos muy “especiales” se han tenido situaciones que son de excepción en donde estos grupos humanos han ido “todo” el grupo de estudios a la “guerra” esto por lo tanto supone la suspensión de la actividad académica por tiempo indefinido hasta que se solucione el caso mayor, es decir, que regresen del conflicto armado y con vida y aptos para continuar la capacitación respectiva.

3.2.7. Políticas Relaciones Externas

Las unidades de educación continua, formación permanente y de aprendizaje a lo largo de la vida deben entre sus principales objetivos estratégicos la formación y la relación con el entorno, y para ello deben ser muy activos con las políticas de relaciones externas, entendidas estas como nacionales e internacionales, que deben entender que la IES es un aliado colaborativo que viene a sumar y dar un servicio académico de cooperación en donde la suma de esfuerzos se tienen que ver desde un inicio y no observarlo o considerarlo como una competencia porque en caso contrario fracasa desde el inicio el proyecto.

Sistema Integral de Educación Continua

3.2.7.1. Políticas de colaboración y cooperación con redes internacionales en donde la universidad participa activamente

Las unidades de educación continua, formación permanente o de aprendizaje a lo largo de la vida, deben participar en redes internacionales similares y afines como RECLA (15), AMECYD, RUEPEP, AUIP, VIRTUAL EDUCA, UNESCO, IESALC entre otras que les ayude a intercambiar experiencias de gestión tanto académica como administrativa, además estas redes internacionales permiten también compartir otros proyectos internacionales como son los de vinculación con el entorno en donde desarrollan en extenso la tercera misión de la IES, o de los procesos de calidad como son los casos de INFOACES o de EFQM, que pueden ayudar a marcar derroteros de autoevaluación de las unidades antes mencionadas.

Es necesario que la colaboración y cooperación se presenten desde distintos planos, la cooperación por ejemplo en capacitaciones conjuntas y con intercambio de experiencias y de buenas prácticas, o en el caso de pasantías en donde entre redes internacionales por ejemplo RECLA y AMECYD (16) pueden colaborar estrechamente fomentando el intercambio de gestores teniendo una rotación cruzada y de acuerdo a los intereses en las actividades académicas y áreas de conocimiento en donde se deseen desarrollar tanto para el caso de gestores en una primera etapa (17), en una segunda etapa para el caso de docentes y la tercera etapa para el caso de alumnos usuarios en donde es bastante interesante porque no solamente se combina la capacitación en otros países que son miembros de la red, sino en el caso de profesionales especializados pueden también aprovechar el caso para realizar actividades comerciales entre empresarios.

Esto va más allá de los servicios académicos porque implican relaciones con el entorno que no solamente son de carácter nacional sino también el caso a nivel internacional, un caso exitoso que se puede mencionar el caso de ejemplo es de la Universidad Blas Pascal con la Secretaria de Unidad Continua que organizó con el CEC-PUCP una visita de exitosos empresarios cordobeses no solo para capacitarse en el Perú sino también visitas para empresas peruanas para iniciar relaciones comerciales en distintos rubros económicos.

Este tipo de alianzas de colaboración van más allá de lo académico implican relaciones con el entorno nacional e internacional que ayuda a la mejora del sector productivo de los países involucrados.

Sistema Integral de Educación Continua

3.2.7.2. Políticas de colaboración y cooperación con instituciones internas nacionales y externas que participan con la universidad (por ejemplo : colegios profesionales, cámaras de comercio)

Entre los principales objetivos estratégicos de las IES y que son constantemente trabajadas por las unidades de educación continua son la colaboración con instituciones del sector productivo, como colegios profesionales o cámaras de comercio, en donde el radio de influencia es bastante fuerte en la región en la cual esta posesionada y que además puede influenciar en un entorno mayor.

Las alianzas estratégicas con colegios profesionales, los más organizados y en especial con los que profesionales que tienen que constantemente realizar trabajos con empresas nacionales y transnacionales y por lo tanto tienen que manejar lenguajes, códigos y normas internacionales comunes para ser entendidos profesionalmente. Eso es lo que hace que es necesario la participación de Colegios Profesionales como Contabilidad, Abogados, Ingenieros, médicos entre otros.

3.2.7.3. Políticas de acciones conjuntas con instituciones internas nacionales y externas para temas puntuales y específicos (programas internacionales en donde se pide colaboración ESTADO – UNIVERSIDAD – SOCIEDAD)

Las alianzas estratégicas entre distintas instituciones públicas y privadas refuerza la colaboración en la sociedad en especial cuando son proyectos internacionales, porque se exige la necesidad de integración en la sociedad, es decir tienen que participar los distintos stakeholders en la sociedad, en especial los que son públicos y privados que impulsen por ejemplo el desarrollo de un eje estratégico en el país o en una zona determinada.

Un caso a modo de ejemplo es la educación que se convierte en una prioridad en los casos que se necesita una mayor producción para un desarrollo sostenible en los próximos 25 años y que además los recursos humanos del país estén con mayor formación para hacer frente a los retos que le imponen en este mundo globalizado.

Otro ejemplo mas coyuntural, es por ejemplo al analizar la falta de facilidades o personal mayor calificado en la administración del Estado para la ejecución eficiente y eficaz de los proyectos de desarrollo y además de la ejecución presupuestal de su sector, porque muchas veces sucede en todos los niveles, locales, regionales y nacional que no ejecutan los presupuestos asignados y revierten a fin de año a la caja fiscal nacional, una salida inteligente para poder revertir este tipo de impasses es la normatividad de Ley de Obras por impuestos, esto permite revertir impulsar el desarrollo y por ende una mayor capacitación principalmente para actividades relacionadas al área de producción como puede ser el de la zona minera o petrolera.

Sistema Integral de Educación Continua

3.2.7.4. Políticas de participación como auspiciadores en actividades académicas en las que colaboramos con instituciones externas

Las distintas actividades que realiza la unidad de educación continua con su entorno le permite tener una serie de actividades en las cuales se les invita a participar como colaboradores en actividades puntuales como Seminarios, Conferencias que se brinda principalmente como instrumentos promocionales para impulsar la institución externa.

Esta colaboración por ejemplo es el apoyo de un experto en el área de la institución externa que promociona actividades anuales como por ejemplo Conferencias anuales o Encuentros Anuales.

3.2.8. Políticas Globales

La unidad de educación continua como conjunto debe tener una política global que promueva tanto las relaciones internas –al interior de la universidad con otras unidades académicas y de extensión- como al exterior que sea local, nacional o internacional.

En relación a las políticas globales se programan actividades tanto para el sector público como privado, o integrales en donde se presentan líneas innovadoras – como políticas para jóvenes líderes innovadores dentro de los principios de alteridad, es decir, conocer de las culturas antiguas, estudiar su contexto por ejemplo y aprender para aplicar nuevos conocimientos pero utilizando de base el conocimiento ancestral y proponiendo nuevas alternativas, un ejemplo clásico es las construcciones antisísmicas de Caral que fueron unos 10,000 años antes de Cristo y que han sido modelo para ingenieros japoneses para la materia de estructura antisísmica.

3.2.8.1. Políticas de promover la participación activa en relación UNIVERSIDAD – EMPRESA – SOCIEDAD

Los proyectos conjuntos en donde existe la relación entre los sectores productivos en especial con el sector privado es necesaria para el desarrollo de la sociedad, por ello la participación de las unidades de educación continua en servicios educativos son claves porque pueden realizar actividades a la medida que permiten solucionar de manera precisa e inmediata las necesidades de capacitación para la empresa y por ende aumenta la productividad empresarial y con beneficio a la sociedad. Las unidades de educación continua promedio brindan servicios a las empresas por más de un centenar de servicios.

Sistema Integral de Educación Continua

3.2.8.2. Política de promover la participación activa en especial con el SECTOR PRODUCTIVO Y EL ESTADO

Las unidades de educación continua brindan servicios educativos al sector productivo en especial al sector público en temas puntuales en donde se necesitan especialistas en distintas áreas de conocimiento, esto es necesario sobre todo con los cambios que se presentan por ejemplo a nivel normativo en donde se necesita especialistas para el refuerzo y reformas del Poder Judicial, otros casos en el sector energético y de transportes.

3.2.8.3. Política de promover la cooperación y participación con las REDES INTERNACIONALES ESPECIALIZADAS para fomentar distintos tipos de participación en gestión, movilidad e intercambio de información

Las redes internacionales brindan distintos niveles de información, dependiendo en qué etapa esta tanto la Red internacional como la relación que tiene la unidad de educación continua, es decir si participa activamente o de lo solo como un socio pasivo o, activo.

Las Redes Internacionales de Educación Continua, las especializadas como AMECYD (18), RUEPEP (19), UPCEA (20), AUIP, (21), VIRTUAL EDUCA (22), UNESCO (23), IESALC (24) Y RECLA (25), **están en la tercera Etapa**, participan activamente en proyectos internacionales en los cuales sin su colaboración serían imposibles llevar a cabo con éxito la colaboración efectiva.

A modo de ejemplo, las unidades de educación continua pueden reconocer dependiendo de su etapa de desarrollo interno y externo que tienen con sus pares en las siguientes fases o etapas, de las redes internacionales en las cuales participa:

PRIMERA ETAPA - Informativo:

1. Fomenta el intercambio de información, para crecer y desarrollarse.
2. Se utilizadas para transferir datos y soportar los experimentos y aplicaciones que son cruciales para la investigación académica y la educación.

SEGUNDA ETAPA : Desarrollo de acciones conjuntas:

1. Fomenta el conocimiento y aproximación de las distintas culturas de trabajo.
2. Fomenta compartir la experiencia y buenas prácticas.

Sistema Integral de Educación Continua

TERCERA ETAPA : Búsqueda de impactos:

1. Trabaja en conjunto para realizar proyectos complejos que sin colaboración conjunta sería imposible llevarlos a cabo.
2. Permite compartir recursos materiales y humanos.
3. Presente resultados y con consecuencia de ello el impacto conseguido en el proyecto desarrollado.

En el caso precedente debemos entender que tanto las unidades de educación continua como redes especializadas de educación continua pueden estar en distintos niveles de competencia dependiendo de las áreas en las cuales tiene un mayor desarrollo, así tenemos que para el caso de América Latina y Europa, el caso de RECLA, a casi dieciocho años de su formación, está en la tercera etapa en donde como red en la búsqueda de Impactos al trabajar en Proyectos Internacionales ALFA III, además de promover contactos con otras redes, pero en el interior se está consolidando cada día más con el desarrollo de acciones conjunta al interior en donde se fomenta las experiencias y las buenas prácticas y premiándolas e impulsando sus ejemplos en otras realidades parecidas, que pueden ser aplicadas en un momento determinado, por ejemplo el caso de la Pontificia Universidad Católica Javeriana de Bogotá en donde su trabajo a nivel nacional, para cursos de formación para bodegueros abarco un total de 40,000 personas en todo el país, en trabajo conjunto con las empresas dedicadas a la alimentación y producción de harinas y galletas.

Este ejemplo de modelo será repetido en otras realidades y los gestores de Educación Continua en otros países podrán aceptarlos con el mayor gusto cuando se trabaje la relación Universidad- Empresa- Sociedad porque el impacto es fuerte y promueve cambios favorables en el comercio.

En el Perú hay una propuesta parecida que se implementará para finales del 2014 primero con un Seminario Nacional de Bodegueros y siguiendo el modelo colombiano se implementara la capacitación progresiva a nivel nacional.

3.2.8.4. Política de promover y dinamizar distintos actores sociales para crear conciencia en el Aprendizaje a lo largo de toda la vida

Las unidades de educación continua para el siglo XXI tienen grandes retos que afrontar, entre los principales está el cambiar de paradigma, es decir de ser unidades de educación continua tradicionales universitarias, a ser unidades de Aprendizaje a lo largo de la Vida, para la sociedad en su conjunto, en especial para los menos favorecidos en la medida son las unidades que con mayor rapidez y conocimiento práctico responden a las necesidades propias del mercado, así tenemos que las unidades de educación continua tienen que tener en su portafolio

Sistema Integral de Educación Continua

de productivos educativos para ofrecer, líneas formativas que van desde los primeros años de la infancia hasta cuando son adultos mayores y no solo en la línea de formación estrictamente profesional sino también para el desarrollo personal, es obligación de la IES ofrecer la mayor diversidad y modelos de enseñanza para distintos actores sociales, en especial los que menos tienen porque es una forma directa de “democratización de la educación” que es el principio base que cambiara la sociedad de la información en el presente siglo.

A través de la educación y por medio de instrumentos tecnológicos se puede dar saltos cualitativos y cuantitativos para que la población de un determinado lugar cambie completamente, y la IES está en la obligación de realizarlo, las unidades de educación continua son las que deben responder a este tipo de llamado y además con mayor rapidez.

Los distintos actores sociales tanto públicos como privados, en distintos niveles de enseñanza y de producción deberán reconocer que la educación es a lo largo de la vida tanto a nivel personal, profesional, laboral como para la línea de ocio y recreación lo que va a permitir una formación integral de la persona.

3.2.8.5. Política de impacto tanto tangibles como intangibles en la sociedad bajo la premisa del Aprendizaje a lo largo de toda la vida

El cambio de paradigma en donde se fomenta el Aprendizaje a lo largo de la vida para todo tipo de ser humano debe tener impacto en la sociedad que puede presentarse en dos tipos de manera tangible e intangible, en algunos casos lo intangible es mucho más valioso para los distintos actores sociales.

En esta línea de cambio, las unidades de educación continua tienen que estar listas para el cambio, adaptarse a ellas y sobre todo, prepararse a ofrecer alternativas que permitan un mejor servicio educativo a la sociedad en su conjunto, porque de lo contrario, otras instituciones más pequeñas pero especializadas ofrecerán el mismo producto y con mejor calidad, por el momento las certificaciones son el instrumento que ofrecen las IES y que están reconocidas por el entorno como de valor agregado para colocarse mejor laboralmente pero esto está migrando a la valoración de las competencias y certificaciones posteriores, en donde se pruebe que el individuo puede desenvolver y resolver problemas en su centro de labores y que sea productivos con resultados concretos en su trabajo.

Sistema Integral de Educación Continua

A Manera de Reflexión

- A. Las Políticas internas y externas universitarias tienen que estar siempre articuladas la mejorar el servicio al público en general
- B. Las universidades deben trabajar en un rol proactivo en donde deben ser orientadoras, líderes en la relación Universidad – Estado – Sociedad – Sector productivo, debe coordinar permanentemente para responder a los cambios y transformaciones que sufre la sociedad civil de manera continua.
- C. Las universidades deben responder a las capacidades sofisticadas del entorno en donde se desenvuelven, de allí que el aprendizaje a lo largo de toda la vida, sea clave en el desarrollo de la sociedad.
- D. Las políticas de trabajo en redes internacionales es vital en la medida que se fomenta la cultura de intercambio de información, mejores prácticas y sobre todo movilidad (docentes, alumno y gestores)
- E. Las Políticas deben servir como referencia para articular entre los distintos actores de la sociedad en general la premisa del aprendizaje a lo largo de toda la vida y del impacto que deben generar en la sociedad de manera permanente

3.3. Estrategia Institucional - EI

La estrategia en materia de educación continua debe analizarse a partir de instrumentos de medición que tengan como base tanto la gestión académica como la administrativa; a la evaluación académica como administrativa y el Benchmarking el cual puede comprender la identificación de productos y servicios educativos; procesos de trabajo de organizaciones que podrían ser o no ser competidoras directas de su organización (IES) ; funciones de apoyo; desempeño organizacional.

A través de la Estrategia se permite una planificación y evaluación, para una toma de decisiones en actividades de formación continua que tendrán consecuencia **efectos (corto plazo) e impactos (mediano y largo plazo)**

Las estrategias institucionales están recogidas en el Plan Estratégico de la Unidad del Educación Continua, además referidas en su misión y visión, esto es de liderar la formación como una modalidad educativa complementaria del sistema formal, la que debe estar orientada a toda tipo de persona, que se presente en cualquier momento de la vida, además que pueda tener la posibilidad de acceder a opciones

Sistema Integral de Educación Continua

flexibles y actualizadas de capacitación, actualización, especialización o perfeccionamiento en diferentes áreas del conocimiento que contribuyan en el desarrollo de sus capacidades, a su "formación integral como persona" o para "responder a las exigencias competitivas del mercado" laboral que fortalezcan su relación responsable con el entorno tanto público como privado, recordemos que estas Estrategias Institucionales de la Unidad tienen que estar acordes y en armonía con las Estrategias Institucionales de la IES.

Las estrategias institucionales claves son:

1. Liderar la educación continua a nivel local, nacional e internacional.
2. Cooperar estrechamente con el sector productivo, tanto en el sector público como privado.
3. Brindar servicios educativos a distintos sectores sociales y a distintas edades, a lo largo de la vida, tanto para su formación profesional, laboral y personal.
4. Cooperar activamente en proyectos innovadores y que tengan impacto social en la comunidad local y nacional.
5. Participar activamente en redes internacionales de educación continua y afines para estar en contacto permanente con sus pares.

3.4. Gestión Académica - GAC – previa, ejecución y post ejecución

La gestión en materia de educación continua, sea de orden académico, administrativo y de promoción y vinculación institucional son las claves para el trabajo dinámico, productivo y con resultados tangibles e intangibles en las unidades de educación continua.

Es necesaria una breve reflexión sobre la gestión de educación continua desde distintas perspectivas de acuerdo a la propia naturaleza y necesidades propias de las IES, sean estas públicas o privadas.

3.4.0. Gestión en Educación Continua - GEC

Las materias que pueden ser de trabajo en el área de educación continua son de formación y capacitación en temas de aplicación directa para el desarrollo laboral y personal. La propia naturaleza de la educación continua, nos permite trabajar una amplia variedad de contenidos a la medida de las necesidades del entorno competitivo, tanto a nivel nacional como internacional, en la modalidad presencial o a distancia.

Sistema Integral de Educación Continua

Para el desarrollo del acto académico, la gestión académica como administrativa es fundamental para el éxito del mismo.

Para ello se debe concebir que la gestión deberá ser total, que en esta manera se debe estructurar un Sistema Integral de Educación Continua.

La unidad de educación continua que desarrollen actividades de formación deberá elegir entre los siguientes tipos de modelos de gestión institucional: modelos internos, externo, centralizado y descentralizado, unificado y diversificado.

1. **Unidades académicas como:** Facultades, departamentos, centros e institutos en donde ***no se presenta un soporte centralizado***, regularmente son en IES grandes en donde por cuestiones “políticas” es difuso la realización de actividades de educación continua.
2. **Unidades académicas como:** Facultades, departamentos, centros e institutos ***con un sólido y fuerte soporte centralizado***, regularmente para IES denominadas “medianas” en población estudiantil y que están bastante bien posesionadas a nivel nacional e internacional.
3. **Unidad externa apoyada en la experiencia interna académica y administrativa**, normalmente se presentan en las **Universidades Públicas** como es el caso de las **Fundaciones**, esta modalidad es utilizada por IES públicas porque el manejo administrativo, en especial el financiero es mucho más ágil que el regular, especialmente para fondos cuando son proyectos de colaboración internacionales.
4. **Unidad externa de funcionamiento**, independiente con profesorado propio un caso a citar son los **centros especializados**, es un mecanismo típico de IES públicas, que ofrecen por áreas servicios a terceros, y luego progresivamente se integran a la institución en las áreas o sistemas que le sean más ventajosas.
5. Otro caso a mencionar son las **organización representativa de varias instituciones universitarias**-programas que ofrecen **servicios conjuntos**, en la actualidad estas alianzas estratégicas son pocos comunes, en América Latina, pero en el norte es mucho más dinámica esta figura, tanto por IES públicas y privada con otras instituciones, en la mayoría de los casos se presenta con una fuerte y estrecha colaboración entre la academia y el sector privado y público.

Sistema Integral de Educación Continua

Es necesario precisar también que en los modelos de Gestión - Internos y Externos de las IES pueden presentarse los siguientes casos:

- a. **En los modelos descentralizados**, los diferentes centros, departamentos, unidades o grupos de investigación son responsables de la oferta y de su gestión académica y administrativa, deben tener el apoyo de los servicios centrales de la institución en temas de carácter general, tales como la gestión de certificados otorgados a nombre de la nación –una Oficina Central de Registros, dependiente de la Secretaria General de la IES o el soporte general de la administración central de la IES.
- b. **En los modelos centralizados existe una unidad de gestión de la formación postgraduada y la educación continua**, básicamente representadas por las **Fundaciones Universitarias o las Escuelas o Centros de Educación Continua**. Todo depende de cada estructura de IES; de los quehaceres institucionales que maneja y además cuáles son sus principales objetivos estratégicos y a que líneas de consolidación apuntan.

Adicionalmente en el caso de **organización interna** se pueden presentar lo siguiente:

1. **Funcionamiento diferenciado de los centros implicados, como es el caso de las unidades de Extensión** en el caso Universidades Privadas, en donde por las distintas especializaciones muchos centros pueden ofrecer formación continua, única y exclusivamente en su especialidad y la demanda y oferta de un público altamente especializado lo requiere, por ejemplo casos de corrosión o metalurgia.
2. **Comisiones directamente ligadas a los órganos de gobierno de la administración central** de la IES

Regularmente se realizan cuando están en etapa de formación o de transición, esto es para dar un mayor impulso y a la formación, o consolidación de la unidad de EC, el contacto directo, rápido y eficaz con la administración central, favorece que se pueda resolver con rapidez y premura las demandas y ofertas que sean solicitadas a la unidad de EC.

3. **Escuelas o centros** dentro de la estructura jerárquica de los equipos de gobierno, tales como las **Escuelas o centros de gestión y formación o las Fundaciones** con un cierto nivel de autonomía de funcionamiento como es el caso **Universidades Públicas**

Por la inmensa diversidad y especialización, en algunos casos, otros, por darle una dimensión de marca con cierta “autonomía” con el propósito de posesionarse como una unidad de conocimiento y de alto nivel en la región, se le permite ciertas modalidades que son “ad hoc” para la IES. La libertad

Sistema Integral de Educación Continua

en el funcionamiento de las IES permite crear centros dentro de Escuelas de Post grado, que para el exterior funcionan como “independientes”, pero funcionalmente es un área más de la propia Escuela de Postgrado, solo debe entenderse que es por cuestiones de imagen para el exterior. Otro ejemplo clásico es la creación de una Escuela especializada, dentro de una Facultad, que abarca cursos de pregrado, post grado y formación continua, solo en una línea determinada y por “marketing” y por especialización se le permite esta modalidad de constitución.

El tipo de organización interna más común en América Latina y Europa se presenta de la siguiente manera:

1. **Una dirección centralizada** desde la cual se gestiona todo tipo de acto académico en materia de educación continua.
2. **Una dirección descentralizada**, en el caso de universidades mucho más grandes y especializadas.
3. **Una dirección mixta**, en donde existe una unidad de Educación Continua y con co - existencia de otras unidades que hacen formación continua.

Para la buena marcha de una unidad de educación continua la gestión puede ser entendida como la “Acción y efecto de gestionar” o la “Acción y efecto de administrar”.

Para ello debemos entender que en el primer caso –Gestionar- podemos indicar que la gestión es comprendida como el “Hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera”. En el segundo caso –Administrar- podemos indicar que se trata de “Ordenar, disponer, organizar o graduar o dosificar el uso de algo, para obtener mayor rendimiento de ello o para que produzca mejor efecto”.

La Gestión de una Unidad de Educación Continua debe tener los siguientes componentes:

1. **Gestión Académica - GAC**
2. **Gestión Administrativa y Económica - GAD**
3. **Gestión de Promoción y Vinculación Institucional - GPyVI**

Dentro de los procesos de gestión de la unidad de educación continua, se debe tener en consideración el Sistema Integral de Educación Continua, el cual permite integrar procesos donde están incluidos los alumnos, docentes, los actos académicos, procesos administrativos y económicos, y finalmente el análisis del acto académico tanto de manera específica como su relación con el conjunto.

Sistema Integral de Educación Continua

Es necesario mencionar algunos factores de éxito para buen funcionamiento del Sistema Integral de Educación Continua como:

1. Flexibilidad para la elaboración del programa o actividad académica de tal manera que se facilite la conciliación de la vida laboral con la realización del curso
2. Atención personalizada al alumnado
3. Eficiencia en la promoción de la actividad académica
4. Implicación de las instituciones del sector productivo, sean públicas o privadas para la elaboración de la actividad académica y la posterior inserción laboral de los alumnos según programas de necesidades regionales o locales
5. Identificación y mejora de los servicios post-venta, programas de fidelización de los alumnos, también considerados clientes
6. Adecuación del perfil profesional de los docentes en especial los denominados especialistas

El Sistema Integral de Educación Continua -SIEC- permite integrar procesos donde están incluidos los **alumnos, docentes**, los **actos académicos, procesos académicos**, y finalmente el **análisis del acto académico** tanto de manera **específica** como su relación con el **conjunto**.

Esto permitirá que el análisis del acto académico sea abierto, cerrado o mixto, sea de mayor calidad al momento de realizar y de tomar una decisión. Además el acto académico que puede ser presencial, semipresencial, a distancia o virtual permitirá para el alumno tener mayores opciones y oportunidades para capacitarse de manera permanente o continua.

En el caso de los alumnos, a través de esta formación complementaria a la educación formal, permite que el alumno sea de pre – grado, egresado o externo, permitiendo de esta manera que la IES cumplan con su relación con el entorno de una capacitación permanente y democráticamente en todos los niveles, desde los más pequeños hasta los adultos mayores.

Para el caso de la participación de los docentes, estos pueden y deben participar en el área de educación continua los que son profesores internos a la comunidad universitaria y los que por su mayor especialización sobre un tema determinado son profesores externos a ella, denominados expertos o conferencistas.

Para el caso del Acto Académico se inician con la presentación de ofertas educativas que responden a la vanguardia del conocimiento de cada especialidad.

Sistema Integral de Educación Continua

Toda esta oferta educativa está agrupada por las temáticas de las materias, y estos a su vez por programas específicos y por cursos.

La presentación del acto académico indica el propósito de enseñanza o de formación académica. Adicionalmente se debe incluir el tipo de acto académico: Conferencia, Congreso, Charlas, Jornada, Seminario, Taller, Curso, Post- grado, Programa, entre otros. El título de la actividad académica, el público a quien va dirigido.

La Estructura del Acto Académico debe contener una sumilla, los objetivos generales y específicos, la metodología a utilizar, los temas o contenidos, el cronograma de trabajo por sesión, la evaluación o no según sea el caso y la bibliografía requerida, encuestas de satisfacción del acto académico de educación continua.

Algunas modalidades del Acto Académico pueden presentarse exposiciones magistrales, conferencias, técnicas de dinámica de grupos, simulaciones, prácticas de laboratorio, elaboración de proyectos, estudio o debate dirigidos, foros, método del caso, incidente crítico, rueda de intervenciones y lluvia de ideas.

También es necesario precisar que los Elementos de calidad para medir el acto académico son los estudiantes, profesores, el plan de formación, la investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y desempeño profesional, gestión académica, el entorno y pertinencia, los egresados e impacto y la evaluación y mejora continua

Además los procesos de validación del acto académico son los objetivos, la admisión de estudiantes, planificación de la enseñanza, desarrollo de la enseñanza y evaluación de los aprendizajes, orientación al estudiante (plan de acción tutorial), personal académico, los recursos y servicios, resultados, la garantía de calidad, entendida como el conjunto de órganos responsables, y los procedimientos y mecanismos de recogida de información y difusión, que permitan asegurar que se alcanza los objetivos de calidad requeridos.

Además del estudiante y del profesor participan del Acto Académico

- a. Relación de profesores que participan en el acto académico
- b. El número aproximado de alumnos como mínimo y como máximo
- c. Duración de la actividad académica
- d.. Fechas probables de realización del acto académico
- e. Material a utilizar en la actividad académica
- f. Equipos a utilizar en la actividad académica

Sistema Integral de Educación Continua

- g. Laboratorios a utilizar en la actividad académica
- h. Horario de la actividad académica
- i. Encuestas de satisfacción del acto académico
- j. Evaluación del acto académico

3.4.1. Acto Académico realizado de manera Individual - AAI

Este sistema constituye el soporte académico –del acto académico de manera individual - permitiendo el permanente monitoreo con el docente para que el acto de formación continua en particular se lleve a cabo con éxito.

3.4.1.0. Acto Académico – AA

El acto académico nace de la iniciativa de distintos usuarios, en algunos casos puede ser por parte del docente, del coordinador académico, del gestor que observa la necesidad del mercado y propone a los académicos la elaboración de un acto académico determinado que puede ser abierto o cerrado de acuerdo a las propias necesidades y particularidades del mercado en el entorno en el cual se desenvuelve la unidad de educación continua.

Además es necesario indicar que pueden presentar distintas modalidades, es decir, prepararlo para ser abierto es decir al público en general, a la medida, es decir para una institución pública o privada de acuerdo a sus requerimientos, y además también en la modalidad presencial o semipresencial, virtual o a distancia, de acuerdo también a las propias necesidades que se presentan en el mercado.

El acto académico para que esté presente en el portafolio de la unidad de educación continua debe ser preparado y aprobado por distintas unidades de las IES, esto se profundizara en el desarrollo de las etapas del acto académico, es decir en la etapa de pre – ejecución, esto es donde se tiene que analizar no solamente su viabilidad académica sino también su sostenibilidad económica, en la medida que los actos académicos de educación continua deben ser auto sostenidos, o auto financiados.

Otra variable que es necesaria tener en cuenta es que también debe ser pertinente en el tiempo y en el espacio, es decir, por ejemplo poder ofrecer el acto académico de acuerdo a los requerimientos tecnológicos e informáticos. .

El acto académico debe ser preparado de acuerdo a los requerimientos marcos como la denominación taller, curso, diploma y sus respectivas variables. Un

Sistema Integral de Educación Continua

ejemplo de ello por ejemplo en el caso de Cursos que pueden implicar distintas áreas, rubros o orientados a cursos de especialización, de extensión ocupacional, al servicios a la comunidad, educación básica para adultos, preparación para el desarrollo genera de educación, diploma de la escuela secundaria para adultos, educación compensatoria, inglés como segunda lengua, preparación para el examen TOEFL (Test of English as a Foreign Language), actividades cívicas y culturales, talleres o seminarios sobre diferentes temas de acuerdo a la organización que la IES haya proyectado y que además responda a la necesidades del mercado.

3.4.1.0.1. Tipos de Acto Académico

La gestión del acto académico de educación continua se analiza considerando tres tipos:

1. **Acto Académico abierto**
2. **Acto Académico a la medida**
3. **Acto Académico mixto**

Es necesario precisar cada una de la naturaleza de los actos académicos que se presentan, entre ellos tenemos:

3.4.1.0.1.1. Acto Académico Abierto - AAA

En este orden de ideas tenemos que indicar que los Acto Académico – Abiertos se presentan cuando las IES programan la actividad de educación continua y el curso puede ser seguido por quien lo solicita y acredite los méritos y requisitos de acceso correspondiente en cada caso.

En este caso nos referimos a: actividades académicas únicamente para titulados universitarios como, diplomaturas de postgrado, certificado de aprovechamiento, especialista, cursos, talleres entre otros y a actividades académicas que pueden tener acceso los no titulados como experto, extensión universitaria, escuela de la experiencia, técnicos, asistentes, ocio y recreación (vacaciones recreativas, jóvenes líderes y manualidades recreativas)

3.4.1.0.1.2. Acto Académico a la Medida - AAMe

En el caso de los actos académicos de tipo cerrado se presenta la denominada corporativa y/o capacitación para instituciones públicas o privadas, esto es para instituciones del sector productivo: públicas o privadas, en donde se trata de una formación dirigida únicamente bajo demanda, esto es para determinado sector de trabajadores.

Sistema Integral de Educación Continua

Dentro del grupo de actividades académicas de educación continua podemos destacar, las denominadas a la medida, en donde se trata de un producto de nueva creación, adaptación o ampliación de uno ya existente adecuado a las necesidades de la empresa demandante, el tipo de público o participantes puede ser indistinto es decir para el grupo de titulados o no titulados según necesidades; el segundo caso son los denominados In Company, en esta actividad el curso, de nueva creación, es diseñado conjuntamente, el público a quien se puede ofrecer son titulados y no titulados, dependiendo de cada caso, para tal efecto el diseño conjunto no implica que el control académico último sea de la IES, en el fondo, se trata de un curso a medida para el diseño del cual el demandante aporta criterios e ideas que la IES estructura dándole el formato adecuado para convertirlo en un producto formativo.

Este tipo de cursos suelen ser fruto de una consultoría en el informe de la cual se pone de manifiesto la necesidad de determinados procesos formativos sea vía individualizada (coaching) o vía colectiva mediante la oferta de cursos con diferente grado de especificidad y de duración corta o media.

En algunos casos la oferta abierta de las universidades (catálogo) se puede modificar algún curso para poder adaptarlo a las necesidades del cliente.

3.4.1.0.1.3. Acto Académico Mixto – AAMi

Los Actos Académicos Mixtos – AAMi son los que pueden y deben adaptarse a las necesidades del cliente, que pueden ser para instituciones públicos o privados.

En algunos casos se pueden presentar que las instituciones solicitantes necesitan dar una actividad de educación continua para un grupo de colaboradores pero que también necesitan contar con experiencia no solo del docente sino también de sus pares profesionales que son muy especializados en determinadas áreas del conocimiento y que con su experiencia en el mundo laboral es muy pertinente su manejo en determinadas áreas del saber; por ello que las instituciones públicas o privadas llegan a acuerdos con las IES para que un grupo limitado de alumnado pueda participar en un determinado acto académico, con el propósito de aportar con su experiencia no solamente conocimiento sino también experiencia en el campo profesional.

3.4.1.1. Relación de profesores que participan en el acto académico

Para el caso de los docentes en materia de educación continua que son el pilar del éxito en la gestión de actos académicos en esta área. La especialización del docente y sobre todo la práctica en el ejercicio profesional que permite brindar respuestas inmediatas e integradas a la realidad tanto laboral, como social de

Sistema Integral de Educación Continua

nuestro país. Los docentes que dictan en el área de educación continua son de dos clases

1. **Profesores internos a la comunidad universitaria**
2. **Profesores externos a ella.**

El SIEC permite que en el campo de docentes se pueda contar con los siguientes instrumentos de apoyo para una mejor gestión como:

- a.- Sistematización de Ingreso de Información del currículum vitae del docente
- b.- Sistematización de presentación de Propuestas de Actos Académicos y requerimientos logísticos
- c.- Difusión de Herramientas “Campus Virtual” como apoyo a las clases presenciales y medios electrónicos de comunicación
- d.- Evaluación de los docentes en educación continua.

El coordinador académico del acto de educación continua tiene el derecho y la obligación de seleccionar a los docentes de acuerdo a su especialización y materias que dominan y pueden ser compartidas con distintos grupos humanos.

Los docentes en el caso de educación continua pueden ser de dos tipos de manera genérica: el primer caso, docentes que dictan tanto en pregrado como en postgrado, y el segundo caso profesores o especialistas que no dictan de manera permanente o seguida en el pregrado o post grado.

Pueden ser profesores que solo están dedicados a dictar en el área de educación continua y lo hacen de manera permanente, en otros casos son especialistas que son llamados para una charla, conferencia o tema puntual que por su experiencia profesional son convocados para distintas actividades de educación continua.

Estos docentes tienen que presentar temas específicos de preferencia que estén articulados en la realidad de manera inmediata y que pongan ejemplos de la realidad actualizada y no de casos de hace una década, es indispensable que el docente tenga experiencia profesional actualizada y que sea destacado y reconocido en el medio a fin de que sea un elemento atractivo para el alumno de educación continua de acuerdo al tema que desea capacitarse, formarse, especializarse o perfeccionarse.

Sistema Integral de Educación Continua

3.4.1.2. El número aproximado de alumnos como mínimo y como máximo

Los alumnos que participan activamente en actos de educación continua deben tener un mínimo y un máximo para que pueda llevarse con éxito la educación continua.

El mínimo debe considerarse en promedio de quince alumnos y como máximo cuarenta personas, esto hay que tener en consideración el tipo de acto académico el cual se va a dictar por ejemplo en el caso de talleres como máximo debe ser de veinticinco personas.

En el caso de actividades de educación continua para menores estos no deben ser más de veinte niños, en donde no solo debe participar el profesor sino que debe ser apoyado por un asistente.

Para el caso de actividades de educación continua en donde son necesarios los laboratorios, estos deben ser en grupos limitados en la medida que para que sea un éxito la actividad académica, todos deben participar, es decir deben realizar los trabajos en los laboratorios y no solamente observando.

Los alumnos que participan en distintos actos de educación continua tienen que ser seleccionados de manera eficiente porque no solo deben cumplir los requisitos “formales” que se exigen sino también que este en el nivel académico y que con la experiencia necesaria para poder aprovechar al máximo la formación requerida.

La riqueza intelectual de trabajar con alumnos de educación continua es la experiencia profesional que traen de su ejercicio laboral y además las distintas perspectivas que puede analizar los problemas que se presentan en la realidad enriquece el debate al momento que compartan experiencias con sus demás compañeros al momento de las clases, en los cursos de especialización se aprovecha al máximo este tipo de experiencias y que además permite confrontar distintas ópticas de pensamientos y propuestas de solución en la medida que hay diversas opciones para plantear soluciones viables.

Para el caso del alumno también denominado participante, que comprenden al alumno internos: alumno de pre – grado y alumno egresado y Alumno externo, permite que el SIEC en el campo de alumnos se pueda contar con los siguientes instrumentos de apoyo para una mejor gestión como

- a.- La sistematización del ingreso de la información
- b.- Ingreso de alumnos no pertenecientes a la comunidad universitaria.
- c.- Difusión de las herramientas “virtuales” como apoyo a las clases presenciales y de medios electrónicos de comunicación.

Sistema Integral de Educación Continua

- d.- Inscripción y matrícula de los actos académicos de forma virtual, a través del SIEC.
- e.- Monitoreo de Inscripciones a los actos académicos por bases de datos, en tiempo real y en forma comparativa por períodos y con actos académicos paralelos. –
- f.- Encuestas sobre los medios por los cuales se enteró del acto académico de educación continua

3.4.1.3. Duración de la actividad académica

Los gestores de educación continua al presentar el Plan Anual de la unidad se deben presentar la planificación de las actividades académicas abiertas, las cuales se presentaran en un portafolio físico o virtual que permita conocer con anticipación de las actividades de educación continua en las cuales se van a presentar las actividades de educación continua.

Dependiendo del tipo de actividad Académica de educación continua, y el nivel de formación, es decir, capacitación, actualización, especialización o perfeccionamiento serán el número de horas dedicadas a presentar este servicio educativo. También es necesario precisar que en algunos casos se requiere que previos a los cursos, talleres o diplomas que presentan en general las unidades de educación continua se dicten: Seminarios, Congresos, Charlas, Jornadas, Conferencia entre otros que complementen las actividades “nucleares” de las unidades de educación continua, por ejemplo una Conferencia es de un promedio a dos a tres horas si son dictadas por expertos y especialistas, es complementaria en Cursos de Especialización.

Las distintas unidades de educación continua comprenden a actividades menores a 100 horas son las denominadas cursos, mayores a ellas se comprenden a las Diplomas y en el caso de 15 a 30 horas en promedio a los Talleres, en promedio en América Latina.

3.4.1.4. Fechas de realización del acto académico – Cronograma Académico

Las fechas de realización del acto académico dependen de la planificación realizada en los Plan Anuales de las Unidades de Educación Continua y además de las etapas estacionales -según se desarrollen en el espacio en el cual se desenvuelven- .

Dependiendo del tipo de actividad planificada en el caso por ejemplo de actividades abiertas de educación continua se recomienda que sean en épocas en donde

Sistema Integral de Educación Continua

normalmente se reconozca actividades académicas tradicionales por ejemplo para los cursos de especialización y perfeccionamiento.

Para el caso de actividades académicas cortas, pueden ser estacionales, aprovechando de la logística que brinda las IES; además de la disponibilidad de los docentes.

Para el caso de las actividades de educación continua que son de carácter cerrado, es necesario precisar que la unidad de educación continua debe tener mucha predisposición para que pueda servir en los momentos que son necesarias para el sector productivo tanto para el Estado como para el privado.

En estos casos las fechas deben adaptarse de acuerdo a los requerimientos y tiempos y espacios que tengan estas instituciones. Es clásico por ejemplo, que en el último semestre del año, las unidades de educación continúa las entidades públicas como privadas solicitan y demandan una fuerte capacitación en la medida que necesitan cerrar presupuestos en los cuales se utilicen estos recursos de capacitación.

3.4.1.5. Material a utilizar en la actividad académica

Los materiales de enseñanza son necesarios para distintos tipos de alumnado de educación continua, pueden ser impresos, digitales, o de otro tipo (pipetas en caso de laboratorios) o software en caso de diseño gráfico, o materiales como pintura, cerámica para los talleres de ocio y recreación. Estos deben ser considerados en la preparación de la actividad de educación continua y entregados a los participantes.

Si bien en una estructura de costos, estos materiales son considerados como egresos, hay que tener claro que es una inversión intangible porque al utilizar estos recursos, los participantes tendrán mayores elementos para poder aprovechar su aprendizaje en los distintos niveles en los cuales se van a emplear.

3.4.1.6. Equipos a utilizar en la actividad académica

Los equipos son cada vez más necesarios en la medida que complementan la enseñanza en actividades de educación continua, esto es porque los cambios de tecnología son cada vez más veloces y las generaciones más jóvenes demandan mayor participación y conocimiento tecnológico que lo dominan con mayor facilidad que las personas mayores de treinta años. En este orden de ideas, el uso de equipos que den soporte como es el caso por ejemplo del uso de equipos android es simplemente vital para determinados grupos de especialistas que deben ser compartidos en diferentes áreas del conocimiento para poder entender los alcances del mismo.

Sistema Integral de Educación Continua

3.4.1.7. Laboratorios a utilizar en la actividad académica

Los laboratorios informáticos, los de las especialidades de ciencias, ingeniería, ciencias de la comunicación, artes serán necesarios para complementar las actividades de educación continua, debe entenderse que no serán tan largos o complejos como los presentados en pregrado o en doctorado, pero si serán complementarios para el estudio de determinadas realidades o áreas de conocimiento.

3.4.1.8. Horario de la actividad académica

La educación continua tiene como premisa principal la educación complementaria a lo largo de la vida, en distintas etapas de la vida, por lo tanto dependiente del tipo de público y su actividad será la necesidad de presentar un horario adecuado a la actividad académica que se ofrecerá al alumnado.

Normalmente en el caso de actividades de educación continua abiertos y si el público está inmerso en la actividad laboral se ofrecen en el caso de ser presenciales de preferencia en las noches, o los sábados para realizar “cursos compactos”.

En el caso del horario de las actividades de educación continua que son “cerradas” o a la “medida” o “in house” o “in company” serán de acuerdo a la solicitud de la institución sea pública o privada.

En algunos casos dependiendo de las necesidades de la propia institución pueden ser solicitados en el propio local de la institución, para darle facilidades a sus colaboradores, o de lo contrario para preferir que sean en el campus universitario para que los colaboradores puedan disiparse de sus labores diarias laborales y puedan compartir su tiempo y espacios con otros colaboradores de la propia institución pero que están en locales o sedes distintas a la central, esto permite una integración de los colaboradores no solamente para conocerse mejor sino también intercambiar experiencias profesionales, por ejemplo un caso típico los funcionarios de las Instituciones de Tributos.

3.4.1.9 Evaluación

En el área de educación continua no todos los actos académicos deben ser evaluados, es decir, deben de pasar por el proceso de formación pero cuando se trata de actividades de educación continua de ocio y recreación en algunos casos no son evaluados. Por otro lado, las actividades académicas que son de formación universitaria que implica niveles formativos, de actualización, especialización y de perfeccionamiento si deben tener evaluación. (26)

Sistema Integral de Educación Continua

3.4.1.9.0. Evaluación en EC

La evaluación como tal debe ser entendida para el caso de la educación continua como un proceso de aprendizaje, la evaluación tiene como finalidad conocer el nivel de dominio del conocimiento, habilidades, competencias o destrezas que se tiene en un momento determinado y como consecuencia de ello mejorarlo, renovarlo, ser un instrumento de retroalimentación.

La evaluación debe tener distintos roles, entre los más resaltantes está el de **diagnóstico** esto es determinar el grado de conocimiento, habilidades y destrezas que tiene el alumno antes de iniciar el aprendizaje y que luego del proceso mismo al finalizar cuanto más ha conocido del mismo, en el caso **del formativo**, permite a través de la evaluación el logro de los objetivos del aprendizaje, retroalimentar todo el proceso de aprendizaje – evaluación porque con ello se adquiere los objetivos, y como **sumativo** permite que el alumno tenga la opción de certificarse y calificarse sean estas últimas como por evaluaciones cualitativas o cuantitativas.

3.4.1.9.1 Personal Evaluado

Para el SIEC como es un sistema que está en constante mejora en todos los procesos y agentes involucrados, es necesario que estén constantemente evaluados, así tenemos que los principales actores directos del SIEC, sean los que alumnos, docentes y gestores sean académicos y administrativos. Por ello, su objetivo es perfeccionar el propio proceso de formación (tanto para el profesorado como para el alumnado). Para ello, la evaluación continua se suele asociar al paradigma aprendizaje y a la evaluación formativa.

Criterios de evaluación

Los elementos considerados en la Evaluación son los siguientes

1. Calificación Académica
2. Experiencia Docente y Profesional
3. Conocimientos teóricos-prácticos actualizados
4. Claridad en la transmisión de los conocimientos
5. Aceptación y fomento de la participación y discusión de los participantes
6. Presentación de las clases
7. Entusiasmo y productividad
8. Puntualidad

Sistema Integral de Educación Continua

3.4.1.9.1.1. Alumnos

La evaluación del alumno tiene como fin “valorar” o “descubrir” las posibilidades de cada uno de ellos con objeto de que se desarrollen al máximo así como sus limitaciones para poder mejorarlas o compensarlas.

El profesor o docente habrá de utilizar las técnicas de evaluación que razonablemente le puedan indicar la situación del estudiante. Estas técnicas pueden reducirse a tres:

- Exámenes tradicionales – Escritos y Orales.
- Evaluación de trabajos realizados.
- Exploración objetiva con pruebas adecuadas y test.

El resultado de la evaluación se expresa en notas y calificaciones.

La evaluación del rendimiento de los alumnos se realiza en función de unos objetivos señalados previamente. Y por lo que se refiere a la posibilidad de promoción o no de los alumnos, la evaluación aludida en el fondo clasifica a los estudiantes en dos grandes grupos: los que han dado un rendimiento aprobatorio es decir que prueba la suficiencia y los que han dado un rendimiento desaprobatorio o insuficiente.

Esto es que para motivar el aprendizaje es fundamental que el docente se muestre optimista ante la solución o mejora de los problemas de cada alumno, confiar plenamente en las posibilidades de cada estudiante y transmitirle a éste esa confianza, además de destacar los éxitos conseguidos por los alumnos, también tiene que formular los errores en forma positiva.

Es preciso hacerle ver al alumno que es posible superar las dificultades, asimismo tiene que dar a conocer al alumno los resultados de su trabajo, el alumno debe conocer los objetivos correctivos, también tiene que hacer compatible el tratamiento con otras actividades de interés para el alumno y finalmente proponer que la evaluación de los resultados se mejoren permanentemente.

3.4.1.9.1.2 Docente

El docente sea interno o externo de la IES, en el SIEC debe ser evaluado a fin de mejorar en su proceso de enseñanza – aprendizaje. Esta evaluación deberá hacerlo a través de las encuestas en donde se evalúa temas como:

1. Calificación Académica
2. Experiencia Docente y Profesional

Sistema Integral de Educación Continua

3. Conocimientos teóricos-prácticos actualizados
4. Claridad en la transmisión de los conocimientos
5. Aceptación y fomento de la participación y discusión de los participantes
6. Presentación de las clases
7. Entusiasmo y productividad
8. Puntualidad

Un ejemplo de la forma de presentar la encuesta, la tenemos en:

- a. El expositor tiene conocimientos actualizados tanto en la teoría como en la práctica, y los transmite.
- b. El expositor, en general, acepta y propicia la participación y discusión en clase
- c. El expositor está altamente calificado.
- d. Las clases son presentadas de manera adecuada
- e. El expositor es puntual al inicio y al final de las clases. (10 minutos máximos de tolerancia de la hora indicada)

Otro modelo de encuesta para un grupo especializado:

- a. El docente cumple con los objetivos propuestos en el sílabo.
- b. El docente usa contenidos actualizados en su clase.
- c. El docente domina su especialidad.
- d. El docente transmite y explica los contenidos con claridad.
- e. El docente, en general, acepta y propicia la participación de los alumnos
- f. El docente es puntual al inicio y al final de las clases (10 minutos máximo de tolerancia de la hora indicada).
- g. El docente se apoya adecuadamente en los recursos didácticos (lecturas, artículos, videos, etc.) para explicar los contenidos
- h. Los materiales de enseñanza seleccionados son interesantes.
- i. De manera general, como evalúa al docente, en su desempeño académico.

3.4.1.9.1.3. Coordinadores Académicos

Para el caso de coordinadores académicos, la evaluación debe ser por medio de la encuesta en la cual se puede analizar su desempeño tanto en las consultas o asesorías de apoyo que brinde del AA.

Sistema Integral de Educación Continua

Esto es clave porque los coordinadores académicos que son por lo regular docentes son el nexo entre los gestores de EC, los alumnos y el personal docentes y administrativo de la AA en EC.

Estos coordinadores académicos deben ser especialistas en el medio y además ser hábiles con los distintos stakeholders externos, esto es cuando por ejemplo en la etapa de pre- ejecución, se presentan de soporte académico ante el sector productivo en donde la experiencia profesional y académica es necesaria para el proceso de preparación del AA en donde se exige determinados contenidos pero aplicados a la realidad.

3.4.1.9.1.4. Otros colaboradores Académicos

Es necesario complementar en algunos casos la evaluación en las encuestas de otros colaboradores académicos como es el caso de profesores de apoyo, en el caso que exista un profesor principal y profesores asistentes, tutores, que permitan evaluar si han presentado un trabajo integrado y coordinado.

3.4.1.9.1.5. Otros colaboradores externos

Esta denominación al momento de la evaluación puede indicarse a personas que si bien no trabajan directamente son colaboradores claves para que sea un éxito el AA.

Un ejemplo de los antes mencionados son los stakeholders colaboradores de las instituciones sean públicas o privadas que son los demandantes, porque son los que conocen al detalle las necesidades de sus colaboradores.

Siempre hay expertos de las instituciones demandantes que son los interlocutores válidos para poder trabajar con los gestores y coordinadores académicos de las IES que articulan de manera coherente y válida el programa de la AA.

3.4.1.9.2 Forma de Evaluación

La evaluación es el proceso por el cual se mide el aprendizaje adquirido por el alumno, participación o usuario, este proceso es de manera permanente, y además la evaluación es necesaria porque es un proceso de aprendizaje continuo.

La evaluación en educación continua tiene como propósito dos niveles : el primero de manera inmediata, el medir el aprendizaje de un determinado conocimiento y su aplicación en la realidad, y de preferencia en su quehacer profesional. En el

Sistema Integral de Educación Continua

segundo nivel, es decir de manera mediata, el conocer y aprender de los errores académicos que han sido evaluados y reforzarlos y mejorarlos para lograr un objetivo determinado.

En la medida que el concepto de educación continua es un aprendizaje a lo largo de la vida, la evaluación, cualquiera sea su forma, tipo o modalidad, es un proceso que tendrá que aplicarse de manera permanente pero no como un mecanismo solo de marcador simbólico del nivel cognitivo de la persona sobre una materia determinada, sino como un proceso continuo de mejora en el conocimiento y un entrenamiento permanente para mejorar en la calidad personal y profesional, esto permite una formación integral de la persona a lo largo de su vida.

Si la evaluación es entendida de esta manera es un instrumento permanente de aprendizaje y de apoyo en la educación de todos los niveles y edades.

Pero para las IES, es necesario que se las evaluaciones se determinen según su naturaleza y necesidad, así de acuerdo a los objetivos propios de los AA de EC, el gestor y el coordinador académico trabajara para proponer la modalidad de evaluación, que según sea el caso podrán ser escritas, orales o mixtas.

3.4.1.9.2.1. Escritas – Objetivas, desarrolladas, trabajos de investigación o mixtas

Las evaluaciones de los AA en EC que son escritas pueden tener distintas modalidad, de acuerdo a varias variables: naturaleza de la AA, objetivos de la AA, además también es muy importante el caso del volumen de alumnos.

Los dos primeros casos mencionados, hacen por ejemplo necesario que la naturaleza de la AA y los objetivos de la AA sean obvios que el gestor en colaboración del coordinador académico diseñe la forma de evaluación, que puede ser en muchos casos escrita.

Cuando la evaluación es escrita puede tener distintas modalidades para EC, esto es pueden ser objetivas si el volumen de alumnos y participantes es alto y además el docente conoce para preparar las preguntas bajo este modelo. Normalmente se utilizan esta modalidad cuando el alumnado es permanente y además el docente en colaboración con el coordinador prepara y revisan el examen, se aplica y los resultados son obtenidos en un tiempo bastante record.

En otros circunstancias, cuando es necesario que la evaluación sea desarrollada en donde es necesario por la naturaleza de la materia a estudiar trabaja con variables sociales es preferible que el examen sea desarrollado, para que el alumno o participante pueda expresarse con mayor soltura y demostrar su conocimiento y las variables que se pueden desarrollar.

Sistema Integral de Educación Continua

También se pueden dar el caso, en AA de EC que son necesarias por el objetivo de la materia que realicen trabajos de investigación o sencillamente trabajos como son el caso de las diplomados de especialización o en el caso de talleres cuando son manualidades creativas por ejemplo en pintura.

3.4.1.9.2.2. Orales

La evaluación oral es pertinente cuando se trabaja casos que deben ser evaluados por la forma en cómo son desarrollados para mejorar las habilidades de los participantes, por ejemplo en técnicas de litigación oral, es indispensable que el abogado especializado en materia penal conozca la forma de expresar la defensa ante el tribunal penal, por lo que el examen deberá ser una simulación de un jurado (ante un juez, fiscal y defensa como mínimo), esto permite que el participante aprenda a conocer de sus errores y mejorarlos, un caso típico es por ejemplo se filma al alumno y con ello se le permite señalar sus errores y ayudarlo a mejorarlo.

La academia es un laboratorio en donde el participante aprende constantemente de sus errores, los subsana y al momento de desarrollarse de manera profesional en el ejercicio diario de sus funciones podrá lograr con éxito el caso que está defendiendo.

3.4.1.9.2.3. Mixtas – examen para desarrollar y exposiciones (Artes)

Finalmente, también como mecanismo de evaluación se pueden presentar las modalidades mixtas, esto es que incluyen para determinadas áreas de aprendizaje la evaluación bajo la modalidad objetiva y luego una exposición de trabajos como es el caso para la evaluación en artes, es muy interesante que para el público en general, los colores son definidos claramente, pero en el caso de artes hay muchos matices, para poner un ejemplo no es lo mismo un rojo que puede ser rojo pasión como el rojo muerte, para los artistas hay un abismo de diferencia y lo conocen al detalle, de allí que la evaluación deberá de ser trabajada de manera coordinada por el gestor y el coordinador académico de la especialidad.

En conclusión podemos indicar que la evaluación puede ser de distintas maneras lo que importa es que se cumpla con prioridad los objetivos del curso, de acuerdo a la naturaleza del AA en EC podrán ser orales, escritas –objetivas o desarrolladas-, también pueden ser individuales, colectivas -en caso que se realicen trabajos en grupo-.

3.4.1.9.3. Tipos de Evaluación

Los tipos de evaluación más comunes en educación continua para todos los actores son las encuestas, estas deben ser integrales para se pueda evaluar todos los procesos previos, de ejecución, y de post ejecución.

Sistema Integral de Educación Continua

3.4.1.9.3.0. Autoevaluación

La autoevaluación se presenta en el SIEC para el caso de los gestores de EC en la mayoría de los casos, esto es cuando participan en procesos administrativos. Para el caso de evaluación los otros tipos de actores, tanto directos como indirectos participan en evaluaciones tipo encuestas que son las más frecuentes.

3.4.1.9.3.1. Encuestas

Otro de los elementos que se deben tener en cuenta para el óptimo desarrollo y mejora continua del acto Académico son por ejemplo Encuestas: los alumnos, gestores y docentes, pueden utilizar las encuestas para saber cómo mide la actividad de educación continua y los resultados e impacto en su quehacer personal y laboral

Así tenemos que para los resultados educativos, las encuesta para estudiantes puede ayudar a los docentes para mejorar los programas y a abordar las deficiencias, mientras que los estudiantes pueden obtener perspectivas valiosas sobre sus procesos de aprendizaje.

También este instrumento de evaluación, puede ser utilizado en distintas modalidades como es el caso de la evaluación en línea de programas de aprendizaje, en este caso como surgen nuevas tecnologías, ¿qué herramientas necesitan utilizar los estudiantes para estudiar en el aula basada en la Web?

Asimismo, en este instrumento se puede conocer la satisfacción de estudiantes ¿Qué componentes esenciales conforman la satisfacción del alumnado?

Finalmente si la encuesta es abierta, puede incluir al final comentarios sobre la evaluación de los cursos. ¿El curso respaldó los objetivos educativos de sus estudiantes?

Para ello tenemos algunos ejemplos que nos permite ilustrar, lo que hasta el momento estamos señalando, tal es el caso de:

Acto Académico: Ejemplo Encuestas

Los alumnos, gestores y docentes, pueden utilizar las encuestas para saber cómo mide la actividad de educación continua y los resultados e impacto en su quehacer personal y laboral

Encuestas del Acto Académico

El programa fue integrado, coherente y ensamblado lógicamente

El programa tiene duplicidades innecesarias

Sistema Integral de Educación Continua

Encuesta de alumnos. ¿Los estudiantes sienten que son respetados y tratados de manera justa? ¿Los maestros, y otro personal son comprensivos? ¿Los compañeros de clase son amables y educados

Encuestas de los docentes. Permite profundizar la visión del personal y de los docentes sobre sus lugares de trabajo.

Satisfacción del cuerpo docente de una universidad. ¿Qué buscan los miembros diversos y talentosos del cuerpo docente?

Encuesta de evaluación

Los exámenes guardan relación con los objetivos del programa y los temas desarrollados en clases.

El sistema de evaluación es el adecuado.

Así tenemos como ejemplo que en una misma encuesta de un AA en EC se puede articular como un todo, en una encuesta generalizada, todas las etapas y procesos mínimos que deben ser evaluadas.

Encuesta de gestión académica, administrativa que incluye promoción y vinculación con el entorno

Proceso de pre-ejecución

El Procedimiento de admisión y matrícula es adecuado (No incluye el procedimiento de pago y facturación)

Proceso de ejecución – Recursos Humanos –

Administrativo

El acceso a las autoridades del Centro de Educación Continua es adecuado. (vías como e-mail, teléfono, ventanilla)

Coordinador Académico

Durante el programa, ¿acudió usted a efectuar consultas al Coordinador Académico en los horarios de asesoría?

El Coordinador Académico establece un horario de asesoría adecuado.

El Coordinador Académico atiende las consultas de los alumnos en el horario de asesoría establecido.

* Solo responder en el caso de haber solicitado alguna asesoría en el horario establecido.

El desempeño del Coordinador Académico durante el programa ha sido.

Coordinador Administrativo

Durante el programa, ¿acudió usted a efectuar consultas al Coordinador Administrativo en los horarios de atención?

Sistema Integral de Educación Continua

El Coordinador Administrativo establece un horario de atención adecuado.
* Responder solo en el caso de haber solicitado alguna consulta en el horario establecido.

El Coordinador Administrativo atiende las consultas de los alumnos en el horario de atención establecido.
* Responder solo en el caso de haber solicitado alguna consulta en el horario establecido.

El Desempeño del Coordinador Administrativo durante el programa ha sido.

Proceso de ejecución – Logística - Materiales

La presentación de los materiales de enseñanza entregados es buena.
Los materiales de enseñanza son entregados oportunamente.

Proceso de ejecución – Logística - Equipos

Los equipos están disponibles en cantidades adecuadas y son de alta calidad.
Los equipos están disponibles oportunamente

Proceso de ejecución – Servicios Generales – Manejados a nivel IES

El sistema de pago y facturación.
Equipamiento e infraestructura de aulas.
Facilidades para acceder a la Biblioteca.
Cafeterías o servicios similares
Acceso a estacionamientos

Si pudiera otorgar una calificación general en cuanto a la calidad académica del programa, ¿qué calificación le otorgaría?

Si pudiera otorgar una calificación general en cuanto al soporte administrativo y logístico del programa, ¿qué calificación le otorgaría?

¿Tomaría usted otro programa organizado por el Centro de Educación Continua, o en todo caso lo recomendaría a otras personas?

Proceso de post ejecución – Vinculación con el entorno

El programa incrementó las oportunidades de aumento de sueldo y/o promoción en su trabajo actual.

Por otro lado, es indispensable que en las encuestas sean tomados en consideración algunos elementos claves como:

Sistema Integral de Educación Continua

Para la evaluación al Docentes:

1. Calificación Académica
2. Experiencia Docente y Profesional
3. Conocimientos teóricos-prácticos actualizados
4. Claridad en la trasmisión de los conocimientos
5. Aceptación y fomento de la participación y discusión de los participantes
6. Presentación de las clases
7. Entusiasmo y productividad
8. Puntualidad

Para la evaluación del Acto Académico

1. Claridad de los Objetivos
2. Grado de comprensión de los objetivos por alumnos y docentes
3. Nivel Apropiado: contenido y profundidad
4. Metodología y su relación con los objetivos

Es necesario indicar que las opciones para responder cada una de las preguntas pueden tener las alternativas siguientes:

- A. Totalmente de acuerdo
- B. Bastante de acuerdo
- C. De acuerdo
- D. Bastante en desacuerdo
- E. Totalmente en desacuerdo
- *.No contestó (opcional)

Finalmente, las preguntas deben ser de los más claras, precisas y concisas, para que puedan ser comprendidas por distinto tipo de alumnado, así tenemos algunos ejemplos:

1. Los objetivos de la materia están claramente expuestos y apropiados
2. Estos objetivos son comprendidos
3. La materia tiene un nivel apropiado tanto en el contenido como en profundidad.
4. La materia le resulta útil, para su ejercicio laboral
5. Los métodos enseñanza están bien escogidos, de acuerdo con la naturaleza de los objetivos de la materia.
6. El docente tiene conocimientos actualizados tanto en la teoría como en la práctica, y los trasmite.
7. El docente, en general, acepta y propicia la participación y discusión en clase.
8. El personal docente está altamente calificado.
9. Las clases son presentadas de manera adecuada.
10. El personal docente es puntual al inicio y al final de las clases (10 minutos máximo de tolerancia de la hora indicada)

Sistema Integral de Educación Continua

11. Los materiales de enseñanza son entregados oportunamente
12. El material bibliográfico entregado, es adecuado.
13. De manera general, como evalúa al docente, en su desempeño académico.

3.4.1.9.3.2. Clases modelos a través de Conferencias Gratuitas

Un segundo mecanismo de evaluación muy práctico y efectivo es que se presenta al invitar a los futuros docentes, especialistas, conferencista a que dicte una clase modelo a un grupo de alumnos en especial cuando se busca promocionar nuevas temáticas y que son para el público en general.

Así tenemos la propuesta de que si algún docente desea participar en la unidad de educación continua como profesor “regular” se le invita a dar una conferencia al alumnado de EC.

En la medida que son temas que el propio docente escoge por su especialización el resultado es muy positivo para ambas partes, de un lado, el alumnado que sale satisfecho de la enseñanza en la conferencia y de otro lado, la Unidad de EC que proporciona temas de interés con opción de presentar a nuevos talentos docentes.

3.4.1.9.3.3. Informes

Los informes como mecanismos de evaluación pueden ser presentados en el transcurso de la AA en EC, es decir de manera parcial o al finalizar el mismo, es decir informe que evalúan todo el AA en EC. Es necesario precisar que los informes proporcionan ayuda o apoyo de la evaluación tanto para el alumnado, docente o para personal administrativo de la unidad de EC.

Los casos donde se presentan informes, que no es lo usual, pero ser un elemento de ayuda fundamental, es cuando se presentan incidentes que necesitan medidas correctivas de mejora en el sistema de aprendizaje.

Así tenemos que en el caso, de un imprevisto tanto para el docente como para el alumnado, se debe presentar un informe cuando por ejemplo, el docente por una circunstancia imprevista o de fuerza mayor, no pueda continuar el dictado de clases, motivo por el cual se le tiene que rotar en el dictado del curso, una enfermedad o accidente, es motivo más que suficiente para el cambio del docente a solicitud en la mayoría de los casos por parte del coordinador académico.

Para el caso del alumno, también se presentan casos no muy seguidos pero en los cuales se presentan imprevistos, y es necesario evaluar desde la perspectiva del coordinador académico y del gestor de EC, la necesidad de desde distintos puntos de vista, tales como: permitir su continuidad en el curso o aceptar su retiro lo que en cuestiones de la AA en EC, una vez iniciado el curso, en algunos casos puede

Sistema Integral de Educación Continua

ser interpretado como desaprobado, porque no hay excepciones de retiro para el alumnado.

Los informes permiten ser el instrumento de evaluación y prueba en casos excepcionales que deben dar una solución a casos que son no regulares en las AA en EC.

3.4.1.10. Certificación

La certificación implica la dación de un documento o escrito en el que se declara cierta o verdadera una cosa, o en palabras de la Real Academia Española “documento en que se asegura la verdad de un hecho” (27)

Para las AA de EC es necesario la certificación porque consta como un hecho demostrable y cuantificable (variables de prueba cualitativas y cuantitativas) del éxito de la culminación del proceso de aprendizaje de EC, además de finalizado.

Para el SIEC, la certificación debe ser entendida como el derecho que se extiende a todos los actores involucrados a que se exprese el reconocimiento de la actividad académica realizada en la cual han participado.

3.4.1.10.1. Personal Certificado

Tal como se indico en líneas arriba, todos los actores involucrados tienen derecho a que se les certifique cualquiera sea la modalidad en la cual hayan participado y además si ha sido de manera parcial o total del AA.

3.4.1.10.1.1. Alumnos

Los alumnos tienen básicamente dos tipos de certificación: la primera de ellas – denominado certificado- cuando obtienen de manera **satisfactoria y aprobatoria** del AA en EC, esto es implica una evaluación de por medio; y en el segundo caso, constancia cuando se entiende que no existe evaluación del AA en EC.

Es necesario que exista un registro que este centralizado en la IES con un código que indique la unidad de origen, en este caso de EC. Esto en la medida que cuando, pasado un tiempo, el empleador, el mismo alumno o alguna institución pública o privada, sobre todo la primera de las mencionadas en concurso público, solicitan verificar y comprobar la certeza de la participación en AA en EC de los mencionados participantes.

Sistema Integral de Educación Continua

3.4.1.10.1.2. Docente

El docente sea su trabajo por el dictado de la AA de manera parcial o total tiene la constancia que acredita su labor en EC. Así es una buena práctica que al final el AA en EC sea por materia o en su integridad, el docente, especialista o conferencista reciba la constancia por la labor realizada. Este documento certifica su desempeño en el curso dictado, el número de hora y en la fecha de su realización. Le permite mantener su CV actualizado, e incluirlo en actividades académicas que certifiquen en actividades formativas que están en vinculación con el entorno, es decir con el sector productivo del país.

3.4.1.10.1.3. Coordinador Académico

El coordinador académico que puede ser o no docente de la AA en EC, es el vínculo directo entre los docentes, alumnos y el gestor de EC, a través de él se permite articular el AA. El docente recibe un certificado por el curso, el número total del mismo, en la fecha dictada.

3.4.1.10.1.4. Otros Colaboradores Académicos

Se presentan otros actores académicos que dan apoyo al éxito de las AA en EC, tales como docentes jóvenes que actúan para determinados casos como jefes de Prácticas, docentes auxiliares académicos (presencial) o tutores (virtual), que sirven de soporte para el caso de talleres, en casos de especializaciones cuando por ejemplo es necesario seleccionarlos por grupos pequeños para las prácticas en laboratorios.

3.4.1.10.2. Tipo de Certificación

De acuerdo al AA en EC que se dicte y este determinado para su evaluación o no puede darse el tipo de certificación. Además los distintos actores del AA en EC tendrán constancia o certificado según sea el caso.

3.4.1.10.2.1. Alumnos – Certificación - Constancia - Diploma

Normalmente se dan tres tipos de documentos al final una AA en EC, esto es: para el caso que aprobaron la actividad un certificado, en AA en EC que no se evaluó los certificados y finalmente para el caso de cursos que conducen a un título profesional se presentan el caso de los diplomas donde acreditan su certificación profesional.

Sistema Integral de Educación Continua

3.4.1.10.2.2. Docente - Constancia

Los docentes deben recibir una constancia como documento que acredite su labor en el AA en EC. La constancia debe precisar la actividad, número de horas, fecha exacta del mismo.

3.4.1.10.2.3. Coordinador Académico - Constancia

A los coordinadores académicos se les debe dar una constancia por todo la realización del AA en EC, incluir las materias realizadas, número de horas, duración y fecha del mismo.

3.4.1.10.2.4. Otros Colaboradores Académicos - Constancia

Para los otros actores académicos de soporte, tales como los denominados jefes de prácticas - docentes auxiliares académicos (presencial) o tutores (virtual) deben otorgárseles constancias donde se indiquen el curso o materia en la cual se participó, el número de horas, fechas, duración del mismo.

3.4.1.11. Observatorio de Educación Continua

La propuesta de la constitución de un Observatorio de Educación Continua tiene como propósito se encuentren los procesos y los registros internos y externos de las unidades de educación continua locales, nacionales e internacionales y de otras instituciones similares o parecidas que realizan actividades de educación continua, formación permanente o a lo largo de la vida como son instituciones públicas ejemplo de ello : los Centros Parlamentarios, Centros de Estudios Constitucionales, en el caso las instituciones privadas, los institutos especializados de alto nivel académico, como son los centros empresariales, o las Cámaras de Comercio con sus centros de capacitación.

Tenemos que en este caso indicar lo siguiente:

Un espacio de creación (colectiva) de conocimiento sobre la Formación Continua en un sector y/o territorio concreto en el que participan todos los actores en este campo, que orienta su acción tanto al apoyo a (los procesos de) la decisión en el marco de una estrategia y a la generación de consensos sociales (técnicos) en la misma como a la dinamización del entorno a través de la construcción de una gramática y un lenguaje comunes, poniendo en marcha una dinámica creativa de conocimiento abierta a las señales nuevas y elaborando, difundiendo y evaluando procesos y productos nuevos, sólidos desde el punto de vista científico y legibles desde el punto de vista de los usuarios.(28)

Sistema Integral de Educación Continua

El Observatorio de Educación Continua es necesario para que sea una herramienta en la toma de decisiones frente a una diversidad de necesidades, para la formulación de Planes de Acción y en especial para Planes Estratégicos de las Unidades de Educación Continua que permitan ofrecer servicios educativos tanto abiertos como a la medida para distintos actores sociales que pueden ser para el ámbito laboral y educativo que son necesarios en el medio, siendo un vínculo para los distintos stakeholders de los procesos de intermediación, capacitación y orientación para ellos mismos .

En el observatorio de educación continua se analizará determinadas variables que son indispensables para resolver diversidades complejas y que ayuden a la toma de decisiones con el propósito de programar y evaluar políticas para ofertar formación ajustada a las necesidades de educación continua de carácter personal o profesional. Estas variables son de orden nacional e internacional, necesidades del mercado, además también incluyen otro elemento clave, la cual comprende las competencias claves para el Aprendizaje Permanente.

3.4.1.11.1. La Geografía del Observatorio comprenderá los siguientes aspectos

El Observatorio de EC debe establecer algunos aspectos que le permitan integrar, dar información, conocimiento y experiencia nacionales e internacionales como modelos, a fin de que sean instrumentos de apoyo en las decisiones de los gestores de EC, así tenemos, que entre los principales aspectos, estos deben comprender :

- a. **La geografía política del observatorio:** analizara a que sectores estratégicos comprenderá, es decir a **nivel nacional** (Productivo, Empresas, Gremios, Colegios Profesionales) , **e Internacional** (redes internacionales como : RECLA, RUEPEP, AMECYD, AUIP, VIRTUAL EDUCA, UNESCO, IESALC e IES relacionadas con actividades de Aprendizaje a lo largo de la vida
- b. **La geografía institucional del observatorio:** Espacio o ubicación del mismo, en este caso en el Centro de Educación Continua, en la medida que es necesario que exista una retroalimentación mutua y cada área se nutra de información permanente y reciproca.

Sistema Integral de Educación Continua

- c. **La geografía social del observatorio:** agentes sociales que estarán comprendidos tales como las redes universitarias y las relaciones al sector productivo de la sociedad, en este caso instituciones públicas como privadas.

3.4.1.11.2. La estructura del Observatorio contará con los siguientes niveles de intervención:

El observatorio de Educación Continua deberá ser lo más flexible posible para que se pueda adaptar a los cambios permanentes de EC, así que su estructura

- a. **Comité de Dirección:** conformado por la dirección de la unidad, la cual es responsable de dirigir y supervisar las tareas del observatorio.
- b. **Unidad Técnica:** ejecuta las tareas y actividades del observatorio. En este caso debe ser encargado a una Jefatura de EC, se recomienda la que tenga una vinculación con el entorno, porque es el que tiene un mayor contacto con los distintos stakeholders, públicos y privados.
- c. **Red de corresponsales externos:** miembros de las organizaciones que han puesto en marcha el dispositivo o de otras entidades con los cuales la Unidad Técnica mantiene relaciones más o menos regulares. Los corresponsales pueden ser nacionales (otras IES, asociaciones, colegios profesionales, instituciones públicas e instituciones privadas) o internacionales (redes, federaciones). Estos lo constituyen los distintos agentes que tienen colaboración permanente con la unidad de EC y que pueden aportar información, conocimiento y noticias de lo que se desarrolla en sus propios entornos.
- d. **Usuarios:** utilizan los productos del mismo, entre los principales los gestores, académicos y administrativos que tienen vinculación con la unidad de EC.

3.4.1.11.3. Las funciones de un observatorio son :

En la medida que son instrumentos que nos apoyan en la distinta toma de decisión, las funciones del observatorio de EC deben comprender:

- a. **Un sistema de observación** esto significa que se debe entender como examinar atentamente, mirar con atención todos los elementos relevantes que coadyuvan a distintos instrumentos, hechos y variables que den respuestas a las necesidades de la sociedad en materia de educación continua. Esto es clave sobre todo en los procesos de globalización, en donde las realidades son muy similares y que pueden influir en un efecto cascada para otras realidades de educación continua. Permite al gestor de

Sistema Integral de Educación Continua

EC estar atento a los cambios del entorno y poder señalar las medidas y acciones pertinentes para que se implementen mejorar en la unidad de EC.

- b. **Un sistema de información**, esto es que debe ser entendido como dar a enterar, dar noticia de algo, esto es ayudar completar documento o informes de su competencia y que a su vez permitan compartir experiencias que puedan ser tomadas de modelos o de buenas prácticas en otras realidades.
- c. **Un sistema de apoyo a la decisión**, esto es poder a ayudar a la determinación, resolución que se toma o se da en una cosa dudosa y poderla resolver de manera satisfactoria para todos los actores involucrados. Lo interesante de esta función, es que puede ofrecer mayores indicadores, variables, y simulaciones de otras realidades, en las cuales el gestor de EC puede tener como elementos para tomar decisiones complejas que no afecten en su entorno y que sobre todo sea un elemento de ayuda para su labor diaria. (29)

3.4.1.11.4. Los objetivos que pretende son:

- a. **Mejorar la articulación de EC** con la formación integral del individuo (personal, social, profesional). Esto permite al gestor de EC, tener mayores elementos de juicio para proponer nuevos programas, actividades principales y complementarias que se presentan en otras realidades pero que se pueden implementar en su propio entorno.
- b. **Mejorar el conocimiento la relación empleo/formación:** bien sea ordenando el conocimiento existente o produciendo conocimientos nuevos. Es interesante indicar que en las actuales coyunturas, trabajando con el Estado y el sector productivo del país, se pueden implementar actividades de formación y que además estén certificadas para empleos determinados, en la actualidad hay mucha demanda al respecto.
- c. **Actuar sobre el entorno y favorecer el cambio:** porque se definen de modo diverso como “un instrumento de cambio, un lugar de concertación, un instrumento (neutro) de diagnóstico, un instrumento de análisis y de proposiciones, un instrumento de comunicación con los interlocutores del sector, una instancia técnica de ayuda a la decisión, un instrumento de ayuda a la decisión”. (30)
- d. **Intenta juntar a todos los actores y sensibilizarlos** sobre los desafíos del sector productivo para que se fomente las actividades de formación que permitan mejorar la productividad en los ámbitos en donde se desenvuelven.

Sistema Integral de Educación Continua

Para que se concreten estos objetivos es necesario analizar algunas modalidades de intervención (31), es decir algunos factores que contribuyen a su realización, tales como :

- a. **Pedagogía:** a través de ella permite la elaboración de un lenguaje y una gramática que puedan ser compartidos y que permitan realizar el desarrollo de determinadas competencias colectivas.
- b. **Comunicación:** se basa esta en el lenguaje y gramática para que los distintos actores involucrados en educación continua puedan tener un mayor entendimiento y una mayor dinamización social en este campo. Tanto la comunicación como la pedagogía son elementos ejes en los observatorios porque marcan la pauta para poder interpretar y analizar posteriormente los resultados y como deben entenderse estos.
- c. **Implicación de los actores:** se propone compartir los recursos cognitivos, con la colaboración en el observatorio y el establecimiento de mecanismos que permitan la transferencia de información y de conocimiento y la colaboración de redes tanto internas como externas, nacionales e internacionales.
- d. **Impulso del cambio:** está destinada a que en función de las estrategias que plantee la unidad de educación continua y que propicie en su ámbito , sector o territorio, cambios que favorezcan mejoras en la sociedad y en los actores involucrados directa e indirectamente.
- e. **Diagnóstico interno:** está destinado al análisis, en donde se podrá estudiar los problemas presentados, si se puede clasificarlos por categorías o niveles, también una recopilación de información, proceso de nueva información que puede ser de conocimiento en caso que este sistematizada, preparación de nuevas metodologías, **que implica proceso de producción de conocimiento que facilita la elaboración de un diagnóstico la vez compartido, técnico y prospectivo.** Un ejemplo de ello es :
 1. Análisis académico Centro de Educación Continua.
 2. Análisis académico de las redes internacionales especializas en EC
 3. Generación de Indicadores Centro de Educación Continua
 4. Generación de Dashboard (graficas o tabletas de comando), basados en inteligencia de Negocios

Sistema Integral de Educación Continua

- f. **Redes con otros observatorios:** permite adquirir un mayor conocimiento y además multiplicar los procesos para obtener los conocimientos internos, que además nos permite aprovechar los conocimientos externos potenciando la creación y consolidación de redes nacionales e internacionales.
- g. **Evaluación,** con la cual se puede medir **la eficacia** y además analizar de manera comparativa los resultados obtenidos con los resultados proyectados, **la eficiencia**, en donde se puede analizar los resultados obtenidos con los medios e instrumentos utilizados y finalmente el impacto de las políticas desarrolladas. En este proceso también debe considerarse la auto evaluación permanente que debe realizar el observatorio. Estas evaluaciones permitirán a consolidar mejorar, agregar atesorar nuevas las experiencias desarrolladas y a su vez permite impulsar y promover mejorar en el observatorio.
- h. **Ayuda a la decisión:** el observatorio es concebido como un instrumento de ayuda y soporte para la construcción de conocimiento y que debe estar al servicio de los que han de tomar decisiones.

3.4.1.11.5. La dinámica en los observatorios de educación continua

Debe entenderse como es la forma y la metodología que se aplica al modelo de observatorio de EC, así tenemos para este caso dos modelos (32):

3.4.1.11.5.1. La dinámica (social) de los procesos de producción de conocimiento en un observatorio

- a. **Itinerario Tradicional Prospección Empresas o Instituciones del sector productivo**
 - 1. La unidad técnica central elabora el proyecto y prepara el documento que puede tener en la mayoría de los casos el modelo de cuestionario;
 - 2. Los observadores (en función de encuestadores) visitan las empresas, cumplimentan el cuestionario y lo remiten a la unidad técnica central; y
 - 3. Esta unidad elabora el informe final.

Sistema Integral de Educación Continua

- b. **Nuevo Itinerario Prospección Empresas o Instituciones del sector productivo**
 - 1. La nueva organización implica cambios sustanciales
 - 2. Los observadores tienen un papel activo porque son considerados como “analistas”:

3.4.1.11.5.2. La dinámica de la producción (técnica) de los productos.

Cinco vías de acceso a la realidad social son a través de los métodos siguientes: los métodos histórico, comparativo, crítico-racional, cuantitativo y cualitativo.(33)

Todas ellas son relevantes en los trabajos (técnicos) de un observatorio de educación continua

a. **Método Histórico**

Permite el análisis de la educación continua a lo largo del tiempo del fenómeno social a investigar, partiendo de la consideración que el pasado es un instrumento que gesta el presente.

b. **Método comparativo**

Permite la comparación sistemática de fenómenos de diferente tiempo o ámbito espacial, esto permite tener una perspectiva mucho más amplia y variada de la situación o fenómeno perteneciente al ámbito o época del observador y posterior analista.

c. **Método crítico-racional**

Este método se caracteriza porque sustenta que *la ciencia exenta de juicios de valor es un imposible*.

d. **Método cuantitativo**

Permite el análisis de aquellos fenómenos o actividades sociales en los que las variaciones de cantidad constituyen lo que ha de ser explicado. Para ello recurre a elementos como: la medición, el resumen estadístico, la prueba de las hipótesis y el empleo del lenguaje matemático.

e. **Método cualitativo**

Permite a través de este método su análisis en base al lenguaje no sólo como instrumento sino también como objeto de la investigación.

Sistema Integral de Educación Continua

3.4.1.11.6. Entradas para el análisis de los observatorios de educación continua

Pueden ser por distintos fuentes, tenemos entre las principales las directas e indirectas, entre las primeras se destacan la producción de datos propios y en el caso de las segundas, es decir las indirectas, cuando se analizan datos secundarios que se encuentran en la propia realidad, además de la propia información informal que se encuentra en nuestro entorno y es más que valiosa cuando se trabaja y estructura porque nos sirve de elementos de análisis y posteriormente de instrumento de apoyo para la toma de decisiones.

3.4.1.11.6.1. Análisis de datos secundarios para la construcción de series estadísticas y de evolución de estructuras.

Estos datos pueden ser tanto resultados de encuestas (comenzando a nivel nacional por el “Censo de población”, definido como una encuesta “exhaustiva” de la población y la “Encuesta de Población Activa”, entre otras fuentes periódicas) o de registros administrativos, pero sin olvidar otras encuestas de carácter no periódico. Estos datos pueden alimentar una base de datos.

En esta actividad se realizarán las siguientes actividades:

- Elaboración de un catálogo (crítico) de fuentes estadísticas (público o privado, por ejemplo, en este último caso de asociaciones empresariales o profesionales);
- Realizar un análisis de las estadísticas de flujos

Fuentes Secundarias Iniciales

- SIEC – CEC – Sistema Integral de Educación Continua
- Datos de redes internacionales RECLA; TRALL; AMECYD, RUEPEP, AUIP, UPCEA, UNESCO - CATEDRA CREAT IN PACT, IESALC entre otras
- Análisis de DIRFOC
- Datos de la Bolsa de Trabajo PUCP
- Datos realidad peruana INEI
- Datos de Ministerio de Trabajo del Perú
- Análisis CISEPA
- ONU, OIT, UNESCO, OCDE

Sistema Integral de Educación Continua

3.4.1.11.6.2. Producción de datos propios

Dada la complejidad de los mecanismos de las relaciones entre el empleo y la formación se hace necesario el recurso a:

3.4.1.11.6.2.1. Métodos cuantitativos

- a. Con encuestas periódicas a empresas, trabajadores y otros universos como instituciones sin fines de lucros, por ejemplo Colegios Profesionales, Asociaciones Católicas de Docentes, entre otras
- b. Encuestas a participantes, docentes de las líneas académicas del Centro de Educación Continua.
- c. Encuestas de Aprendizaje a lo largo de la vida (ALV/LLL) a los diversos actores, tanto formales como de aprendizaje informal.

3.4.1.11.6.2.2. Métodos cualitativos

Recurriendo a los siguientes instrumentos:

- a. Grupos de discusión
- b. Método Delphi,
- c. Análisis FODA
- d. Grupos de expertos
- e. Entrevistas semiestructuradas
- f. Estudios de caso
- g. Observación participativa.

3.4.1.11.6.3. Información informal

Algunos métodos cualitativos nos puedan ayudar en este campo.

Estos tres grandes tipos de entradas son los que alimentan un observatorio de EC y a partir de los cuales el observatorio transforma los datos en información y la información en conocimiento.

3.4.1.11.7. Los productos del Observatorio de Educación Continua

Los productos del observatorio de Educación Continua tienen como finalidad ser el soporte académico y administrativo para la mejor toma de decisiones para la gestión de la unidad de EC, además de ser modelos predictivos para analizar lo

Sistema Integral de Educación Continua

que sucede en otras realidades y que a su vez sean instrumentos de apoyo para implementar las buenas prácticas en unidades de EC.

3.4.1.11.7.1. Objetivos del producto del Observatorio de Educación Continua

- a. Mejorar la articulación de EC con la formación integral del individuo (personal, social, profesional)
- b. Mejorar el diálogo social, y para ello debe elaborar diagnósticos compartidos.
- c. Mejorar la articulación formación–empleo y para ello debe elaborar diagnósticos técnicos.
- d. Desarrollar la prospectiva y las metodologías, y para ello debe elaborar diagnósticos prospectivos.

3.4.1.11.7.2 .Características de los productos

La característica fundamental de estos productos es que deben ser de UTILIDAD y sobre todo para mejorar los RESULTADOS de la unidad de EC, por ese motivo es que deben ser lo más sencillo, transparente y fácil de trabajar y utilizar porque serán los instrumentos de soporte para el gestor de EC. Así entre los más destacables tenemos:

- a. Accesibilidad
- b. Publicidad
- c. Adecuación
- d. Legibilidad
- e. Fiabilidad
- f. Comparabilidad
- g. Actualizados
- h. Formador del usuario

3.4.1.11.7.3 Tipos de Productos

- a. **Bases de datos:** con distintos niveles de accesibilidad según el tipo de usuario.
- b. **Publicaciones periódicas:**
 - ✓ Un “Estudio-diagnóstico”, inicial del centro
 - ✓ Un informe anual,

Sistema Integral de Educación Continua

- ✓ Informes de periodicidad menor (trimestral y/o mensual),
- ✓ Revista CEC
- ✓ Publicaciones no periódicas o monografías sobre aspectos concretos del sector y/o territorio en el que trabaja el observatorio.

c. Informes internos:

Dado que el observatorio está concebido como un instrumento de “ayuda a la decisión” es de esperar que tenga que elaborar distintos informes que han de tener un carácter interno y reservado porque responden a peticiones concretas de los responsables del observatorio. Algunos de ellos pueden estar referidos a la evaluación (interna o externa) del propio observatorio.

- d. Investigaciones Centro de Educación Continua.- Estudio del Arte, Estudio de EC nacional e internacional entre otros.

Un ejemplo claro que se realizó en una unidad de Educación Continua, es el estudio del Estado del Arte en la EDUCACIÓN CONTINUA.

Se realizó un análisis basado en los siguientes contextos.

- a. EDUCACIÓN CONTINUA en el Perú.
- b. EDUCACION CONTINUA en la Legislación Internacional.
- c. EDUCACIÓN CONTINUA en Universidades Públicas Peruanas
- d. EDUCACIÓN CONTINUA en Universidades Privadas Peruanas
- e. EDUCACIÓN CONTINUA en Instituciones Públicas Peruanas
- f. EDUCACIÓN CONTINUA en Instituciones Privadas Peruanas
- g. EDUCACIÓN CONTINUA en Otras Organizaciones Públicas
- h. EDUCACIÓN CONTINUA en Otras Organizaciones Privada

Esta información permitirá que se analicen los principales stakeholders del entorno educativo tanto internos como externos.

3.4.1.11.8. Evaluación del Observatorio de Educación Continua

La evaluación del observatorio de EC debe ser por distintos actores y por distintas fuentes, esto permitirá ser mucho más sólido y tener una información mucho más útil para todos los actores que participan de manera directa e indirecta, que son colaboradores directos e indirectos y que a su vez también son usuarios de los mismos. Así tenemos entre las más destacadas, cuatro tipos de evaluación.

3.4.1.11.8.1. Autoevaluación

El propio responsable realiza la evaluación a su equipo, y le permite analizar los instrumentos, información, conocimiento e indicadores de los cuales puede hacer uso.

Sistema Integral de Educación Continua

Para ello puede utilizar distintas herramientas en las cuales destacan instrumentos para la medición de indicadores tanto internos como externos que nos permiten que la autoevaluación sea en algunos casos mucho más rigurosa que las externas.

En este contexto se puede tener el apoyo de instrumentos como los indicadores externos que son claves para unidades de EC y que deben ser trabajados en el contexto nacional e internacional.

Se determinará un diagnóstico interno –para la auto evaluación respectiva- en base a los siguientes indicadores:

- a. Indicadores SIEC (Centro de Educación Continua-PUCP)
- b. Indicadores INFOACES

Indicadores

“Un sistema de información debe ayudar a mejorar la conexión entre el conocimiento académico, el mundo de la producción, el trabajo y la vida social.” Un sistema de indicadores que constituye una forma de medir lo que las instituciones de educación superior hacen y los resultados que obtienen según su naturaleza y su contexto. Es el llamado Sistema Básico de Indicadores que ha sido consensuado por un numeroso grupo de universidades, asociaciones, instituciones nacionales e internacionales y expertos en educación superior. Son indicadores definidos de forma precisa y alineada con lo que en estos momentos se hace en Europa y otras partes del mundo. INFOACES no construye ningún ranking de universidades sino que proporciona información” (34)

3.4.1.11.8.2. Evaluación Institucional

Este tipo de evaluación permite un trabajo mucho más articulado porque ingresan a trabajar y evaluar agentes que si bien son indirectos en la información que sea necesaria de los observatorios de EC, son agentes que conocen de la materia, bajo esta modalidad es de mucha utilidad porque se habla el propio lenguaje.

3.4.1.11.8.3. Evaluación Externa

Esta evaluación permite una evaluación mucha más objetiva y sistemática en la medida que lo realice un evaluador que tenga un manejo internacional de evaluación de observatorios de EC en otros sistemas comparados internacional, o si es mucho más exquisita de organismos internacionales.

Sistema Integral de Educación Continua

3.4.1.11.8.4. Evaluación de la red

Esta evaluación permite tener una información de la evaluación de distintos puntos de vista, en la medida que los que participan son los distintos actores o agentes sociales que son miembros indirectos de ellas, lo que de alguna manera le da otro tipo de perspectiva. Es interesante porque tendría que pasar por tres fases : la primera el conocimiento de la misma, la segunda la consolidación en la información de la misma y tercero el modelo de evaluación en la medida que sean actores que conocen a fondo este tipo de sistema que en algunos casos no están del todo consolidado en distintas realidades.

3.4.2. Acto académico realizado de manera colectiva

Los distintos actos académicos realizados de manera colectiva o conjunta en una unidad de educación continua deben ser analizados de acuerdo a su naturaleza o composición o articulación, es decir, actos académicos de la misma estructura deberán ser analizados en grupo en la medida que deben establecer un análisis tanto individual como colectivo de la pertinencia de seguir presentando en el portafolio tanto de actividades académicas abiertas como posibles propuesta para grupos cerrados de actividades que deben ofrecerse nuevamente. Para ello es indispensable que se analice de manera global la pertinencia por categorías de los actos académicos y la necesidad de volver a presentarlos en el portafolio de la unidad de educación continua con los cambios y mejoras necesarias para mantener la calidad, actualidad e innovaciones en la materias de formación, actualización, especialización, o perfeccionamiento de acuerdo a las líneas o áreas que se presentan.

Para el caso del soporte Académico para distintos actos académicos se debe tener en cuenta lo siguiente:

3.4.2.1. Gestión de acceso y consulta a base de datos de los actos académicos dictados en educación continua

El sistema integral de educación continua debe contemplar el monitoreo constante durante la etapa previa, en la etapa de ejecución y de post ejecución de una base de datos donde contempla todos los actos académicos que están agrupados por líneas, áreas, actividades académicas, abiertas o cerradas, presenciales o semi presenciales, virtuales o a distancia, por fecha de inicio y de finalización, por total de hora, docentes participantes, coordinadores académicos, por número de horas, números de talleres o conferencias complementarias, lo interesante de este tipo de gestión es el monitoreo constante de las actividades de educación continua en el portafolio de la unidad, que permite analizar en grupo la pertinencia o no de este tipo de actividades, y sobre todo la mejora continua y garantizando la calidad.

Sistema Integral de Educación Continua

Es necesario indicar, que los gestores de educación continua tanto académicos, administrativos y los que trabajan la promoción y vinculación institucional pueden tomar decisiones de acuerdo a las circunstancias que se presentan en el momento para realizar un plan de acción coherente y coordinada que permita seguir el Plan Estratégico de la Unidad de Educación continua o realizar cambios inmediatos si las circunstancias lo requieren o de lo contrario implementar mejoras para presentar programas o actividades integrales, interdisciplinarias y sobre todo actualizadas para los distintos actores sociales que lo requieran tanto de manera abierta como cerrada.

Es necesario mencionar que esta información general perite tener análisis parciales de los programas e informes totales de los programas anuales por áreas de interés, grupos interesados, niveles de formación académica, y sobre todo por áreas de conocimiento que pueden ser interesadas a distintos grupos de especialistas, por ejemplo en materia tributaria analizada desde los abogados, contadores, ingenieros, economistas, administradores, entre otras áreas de interés.

3.4.2.2. Generación de la Biblioteca Digital (documentos, materiales de enseñanza, filmaciones, videos, fotografías)

En un mundo digital, es necesario tener el apoyo de una biblioteca digital para el usuario de educación continua, entiéndase este el gestor académico, administrativo y de promoción y vinculación institucional, los estudiantes, los docentes y coordinadores académicos y administrativos y otros usuarios que necesitan información digital de distinto tipo y modalidad a fin de tomar las decisiones correctas y precisas en el momento determinado.

Es necesario que se utilicen los sistemas digitales a fin de que se puedan recoger en el campus virtual de las IES, los materiales de enseñanza, los documentos internos y externos que son utilizados en los actos académicos, las filmaciones en el aprendizaje o en el caso de las ceremonias o clausuras, videos de enseñanza, fotografías y otros documentos digitales que sean necesarios para que el soporte académico y administrativo de los actos académicos y que además puedan servir no solo para el acto académico en el cual se está realizando sino que sirva de modelo para los futuros actos académicos en su conjunto.

3.4.2.3. Establecimiento de formalización de Encuestas en Educación Continua por acto académico

Las encuestas son los instrumentos que sirven para medir la satisfacción de los distintos usuarios de los actos académicos de educación continua, en algunos casos la encuesta es necesaria para medir la evaluar no solamente la parte académica, es decir a los docentes y al coordinador académico, sino también en la parte administrativa para el coordinador y el soporte administrativo indispensable para el acto de educación continua.

Sistema Integral de Educación Continua

En otros casos, la encuesta es necesaria para un conocimiento de las necesidades del futuro usuario en determinadas áreas del conocimiento en las cuales desea profundizar, esto es en casos posteriores a la ejecución del acto académico, también como un indicador para conocer el impacto a nivel personal, profesional y social que la actividad de educación continua.

Estas encuestas permiten tener información adecuada de todos los actos académicos de educación continua como indicadores de calidad primero académica tanto para docentes, como coordinadores, además de indicadores administrativos tanto al coordinador administrativo como a los demás participantes administrativos que participaron en la realización del acto académico, y también la logística, infraestructura y demás servicios que son necesarios y complementarios para el éxito del acto académico en general.

Esto como conclusión permite sostener la importancia en los resultados de los actos académicos de educación continua para poderlos sustentar los siguientes actos académicos a futuro y su programación al siguiente periodo académico, sustentando sus mejoras continuas y mejoras tanto para las actividades abiertas como cerradas.

3.4.2.4. Difusión de eventos de Educación Continua, a través de medios informáticos a grupos potenciales

La era digital que debe ser entendida en su doble vertiente de digitalización y manipulación digital, permite desacoplar los procesos de percepción y acción introduciendo un espacio intermedio altamente, es decir puede ser (re) configurable y manipulable; es decir la digitalización permite el surgimiento de un espacio información abierto a quien tenga acceso a las interfaces digitales (terminales, conexiones, etc.). Estos medios son el resultado de los avances realizados en ciencia y tecnología, y que han permitido desarrollar numerosos recursos que representan las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Bajo esta premisa, es posible incluir actividades de educación continua en medios informáticos en todas las etapas del proceso, previamente, durante y posterior a su ejecución. En la primera etapa permite la promoción de la actividad y de lo que se espera de ella, en la segunda etapa, que puede ser abierta para los participantes y en algunos casos para el público en general, por ejemplo cuando hay conferencias por parte de especialistas y se retransmiten por medios virtuales, y cuando se finaliza, es decir en la etapa de post ejecución, por ejemplo para promover las clausuras, ceremonias de los actos académicos realizados.

Es interesante que los medios informáticos, por cualquiera de sus medios, puedan ser utilizados para conocer y dar difusión de las actividades de educación continua.

Sistema Integral de Educación Continua

Las propuestas de difusión son infinitas para presentar estas actividades es decir, limitarse solo a la concepción del computador por sí solo no representa todo el conjunto de posibilidades que actualmente brinda esta junto al estudio de la informática, los adelantos han permitido involucrar diferentes sistemas digitales, por ejemplo: el software educativo, las aulas virtuales, las videoconferencias, los servicios de correo electrónico, el Chat y los buscadores, entre otros, como por ejemplo, los medios informáticos se pueden encontrar recursos a nivel de hardware y software que permiten integrar el texto, el sonido, la imagen, la animación, el video y la interactividad; esto es conocido como multimedia.

3.5. Gestión administrativa – soporte interno y externo

El **SIEC** permite integrar procesos donde están incluidos los procesos administrativos de los **alumnos, y de docentes, procesos administrativos y económicos**, y finalmente el **análisis del acto administrativo** tanto de manera **específica** como su relación con el **conjunto**.

En este orden de ideas, la gestión en educación continua debe ser tanto en el área administrativa interna como externa.

3.5.1. Gestión administrativa interna - directa

La gestión administrativa interna de la unidad de educación continua de manera directa deberá ser responsable de lo siguiente:

3.5.1.1. Personal Responsable del Acto Académico

El gestor de educación continua y su equipo responsable del mismo, es decir las jefaturas, coordinaciones académicas y administrativas y el personal de apoyo administrativo (asistentes, auxiliares, personal de apoyo, secretaria, recepcionista, call center respectivamente son los responsables del acto académico en su propuesta, ejecución y post ejecución.

El acto académico puede ser de excelente calidad académica pero sin soporte del apoyo administrativo será imposible del éxito de la actividad académica.

En las unidades de educación continua cualquiera sea su organización o estructura es necesario que exista un soporte administrativo para la realización exitosa de las actividades de educación continua, que incluyen todas las etapas del proceso del mismo.

De acuerdo al diseño de la estructura de la unidad de educación continua, se organizara el soporte para el diseño, realización, ejecución y post ejecución del acto académico.

Sistema Integral de Educación Continua

Pueden ser de distintos tipos de constitución en la estructura organizativa de la unidad, pero eso no es impedimento para que el soporte por parte del personal responsable del acto académico satisfaga las necesidades del mercado interno y externo a quien le corresponde dar el servicio.

3.5.1.2. Logística

Para la realización del acto académico, es necesario en algunos casos, el soporte logístico representa todos los aspectos técnicos involucrados en una presentación estos son: el salón, los asientos, la iluminación, el sonido, el acceso, el tiempo, las salidas, los baños y las ayudas visuales, auditivas o audiovisuales. Es necesario que la regla básica de la logística es la prevención.

Para elegir el apoyo logístico adecuado es necesario tener en cuenta cuatro elementos básicos, estos son:

1. El discurso, clase o mensaje para el denominado usuario, alumnado o público.
2. El lugar de la presentación. (Aula, auditorio, laboratorio, salas, entre otros)
3. La capacidad del docente de manejar los recursos elegidos. (Medios informáticos, micrófonos, medios audiovisuales, entre otros)
4. Un plan de acción en caso de que el equipo no funcione parcialmente o de manera total.

3.5.1.3. Infraestructura

Una infraestructura es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para que una actividad académica se desarrolle efectivamente.

En el caso de las IES, estas deben ofrecer una infraestructura que sea adecuada a las actividades de educación continua, como es salones cómodos, auditorios, aulas para clases y talleres (que no es lo mismo) por la dinámica que son necesarias, laboratorios –de todo tipo, de acuerdo a la necesidad-, biblioteca.

Adicionalmente es indispensable, otros tipos de infraestructura que son complementarios pero muy necesarios para el éxito del acto académico de educación continua como son las cubículos de estudios, o salas de estudio, para la parte académica, para la parte de soporte, que lo constituyen los servicios generales, lo son las cafeterías, servicios de distintos tipos como ascensores, estacionamiento, cafeterías, bancos, cajeros para servicios económicos, lozas deportivas, auditorios, servicios deportivos, servicios higiénicos, librerías.

Sistema Integral de Educación Continua

3.5.1.4. Presupuesto

Las actividades de educación continua por lo general son autofinanciadas, motivo por el cual deben estar registradas y reguladas a nivel presupuestas a fin de que puedan ser ejecutadas.

El presupuesto puede ser de carácter individual o colectivo, dependiendo de su naturaleza. Cuando se analiza la viabilidad económica del acto académico, se recomienda que primero se individualice el acto académico a fin de que se analice su rentabilidad y sea considerado en el presupuesto anual de la unidad de educación continua.

La actividad de educación continua debe contener en el presupuesto los siguientes rubros a nivel de ingresos, egresos y superávit o rentabilidad respectiva, es necesario como básico : ingresos por matrícula, la cual puede ser regular, extemporánea o las que tienen algún descuento por pertenecer a la comunidad universitaria (sea como personal : docente o administrativo), recargos por extemporáneo, o por retiro; en el caso de remuneraciones tienen que tenerse en consideración las del docente, coordinador académico, coordinador administrativo, asistente académico y administrativo, apoyo secretarial, logístico como es el caso de los controladores de asistencia, controladores de exámenes, auxiliares, anfitrionas para las ceremonias si fuera el caso, además hay que considerar rubros logísticos como materiales de escritorio y de enseñanza, CD grabable, DVD grabable, materiales para laboratorios en el caso de las ingenierías , materiales de informática como es el caso de tarjetas ópticas, materiales de informática como es el caso de toner de impresora, licencias de software, materiales de laboratorio, audiovisuales y medios, materiales de audio, video y fotográfico, materiales de limpieza y seguridad, libros, revistas para participantes, materiales de promoción y suvenires para obsequios en ceremonias, bienes enseres de oficina, comunicaciones mensajería y Courier, seguridad y vigilancia, mantenimiento de infraestructura, alquileres para toldos y sillas en caso de ceremonias, publicidad en dípticos, afiches, considerar además a la agencia de publicidad, la producción del arte para el diseño de las piezas graficas de publicidad, las comisiones a la agencia de publicidad, la publicidad en internet y en otros medios, las fotocopias, impresos y similares trabajo de impresión, encuadernación y similares, los coffee break para los participantes, los vino de honor para las ceremonias de clausura y los arreglos florales, alquileres de aulas, pagos para emisión de carnets, procesamiento de exámenes en caso que sean para marcar, pago de probetas, equipos de informática que pueden ser accesorios y partes entre otros.

Sistema Integral de Educación Continua

3.5.1.5. Publicidad

La publicidad es una forma de comunicación en masas que se vale de tecnologías audiovisuales e informáticas para influir en las conductas y actitudes de las personas, y además también en la manera de tomar decisiones, es clave para la promoción y vinculación con las IES , y en especial para comunicar las propuestas del portafolio que ofrece la unidad de educación continua.

En la actualidad la publicidad para una unidad de educación continua es toda forma de comunicación realizada por una persona física o jurídica, pública o privada, en el ejercicio de una actividad educativa y profesional, con el fin de promover de forma directa o indirecta la contratación de servicios educativos, además es un proceso de comunicación de carácter impersonal y controlado que, a través de medios masivos, pretende dar a conocer un producto, servicio, idea, con objeto de informar o influir en su compra o aceptación.

Normalmente la publicidad debe ser entendida como la suma de varios procesos, para que puedan ser utilizados a su máxima expresión, en la medida que en la actualidad hay actividades abiertas y cerradas, se debe promover una serie de actividades académicas que son por volumen y que deben ser reforzadas en todas sus etapas desde la propia publicación, hasta la etapa de concretización de la matrícula, en la medida que desde se presenta la publicidad, la consulta por parte del interesado y el completar el propio proceso de matrícula, hay varias etapas en donde el participante puede por descuido o desconocimiento no terminar su proceso de matrícula y registro y no llegar a participar en el acto académico.

Es necesario precisar que para publicitar una campana de actividades de educación continua, es necesario contar con un agente especializado en el medio, no solo a nivel de publicidad, sino a conocer la propia naturaleza de la IES y su filosofía institucional, para algunos casos será prudente hacer publicidad masiva en medios televisivos en horas que son denominadas de mayor teleaudiencia, es decir las denominada horas “puntas” pero que por el tipo de programa que brinda iría en contra de los principios institucionales de las IES.

La publicidad para determinados productos de educación continua deben ser sectorizados para el público objetivo, tratando en lo posible de utilizar al máximo los recursos publicitarios para la materia en la cual se está presentando, no es lo mismo publicitar cursos especializados, que cursos para niños y adolescentes, o actividades para asistentes, que para un público altamente calificado.

La publicidad debe hacerse en función del público objetivo, para los profesionales es recomendable los medios electrónicos, para los niños los trípticos en la medida que van dirigidos a los padres de familia, para los jóvenes en medios electrónicos y no siendo tan formales, cada público tiene su naturaleza y su forma de captar e interpretar el mensaje.

Sistema Integral de Educación Continua

Si la publicidad debe ser por ejemplo para cursos para abogados, estos tienen que difundirse en medios periodísticos y de preferencia especializados como son las normas legales o las revistas jurídicas, a modo de ejemplo. Los tiempos y espacios deben ser bastante promocionados para el alumno puede elegir de manera racional y comparativa entre los distintos servicios educativos que ofrece el mercado,

Es necesario indicar que la publicidad debe presentarse con un tiempo bastante anticipado en la medida que los servicios educativos para personas adultas siempre se toman su tiempo para poder evaluar académicamente y económicamente a distintos portafolios locales nacionales e internacionales para que participen, en un mundo globalizado, las mejores ofertas en los portafolios abiertos y cerrados, son las que los candidatos solicitan y obtienen.

3.5.1.6. Redes de Contacto

La creación de redes de contacto (networking) hacia y entre la comunidad, las cuales pueden ser internas o externas, nacionales o internacionales son las que proporcionan la oportunidad de realizar actividades en conjunto o compartir información de última generación o contactos con especialistas que son únicos en su género.

Las redes de contacto son de mucha utilidad para las unidades de educación continua porque permite varios tipos de sinergia tanto con su personal especializado de educación continua, así como sus propios egresados de educación continua, quienes son los que promueven actividades de formación.

Hay que tener la visión y además poder aprovechar las oportunidades para incrementar las redes en casos coyunturales cuando por ejemplo hay representaciones excepcionales en el país de origen y permiten por ejemplo utilizar los especialistas en el país de origen y además de las visitas internacionales por los proyectos intercontinentales que se realizan en distintas áreas del conocimiento.

3.5.1.7. Tecnología

El uso de la tecnología para los distintos procesos internos y externos para la realización de la actividad académica de educación continua, también implica el uso pedagógico de todos los instrumentos y equipos generados por la tecnología, como medio de comunicación, los cuales pueden ser utilizados en procesos educativos de educación continua, a fin de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además podemos indicar que también se incluyen las altas tecnologías de la información.

Sistema Integral de Educación Continua

3.5.2. Gestión administrativa interna - indirecta

La IES por su propia estructura y organización debe brindar soporte a la gestión de educación continua, en algunos casos será de manera en la gestión administrativa, en donde entrara a tallar de manera indirecta como un soporte para el desarrollo y servicio educativo en materia de educación continua. Este soporte es el será apoyo o sostén que presenta una determinada unidad frente a educación continua

3.5.2.1. Soporte Informático

El ámbito informático, debe entenderse en primer término al soporte que se brinda para presenta una referencia a donde se almacena una información determinada, un documento, una imagen, además de la cinta y, el disquete.

Además implica el soporte técnico, esto es, aquel tipo de servicio que proporciona una asistencia directa sobre el hardware o software de una computadora o de cualquier otro dispositivo electrónico, cuya principal misión resulta ser la de ayudar al usuario a resolver cualquier tipo de problemática que surja en el uso del mismo, este soporte informático debe ser tanto para los participantes en caso del uso de laboratorios informáticos como para el personal que gestiona la educación continua tanto en la parte académica como administrativa.

3.5.2.2. Dirección de Comunicaciones

La dirección de comunicación de una IES, para que sea eficaz, esta ha de reunir ciertas características, y más en relación con unidades de educación continua, tales como:

1. Mantiene una postura abierta entre el emisor y en el receptor para lograr un clima de mutuo entendimiento.
2. Mantener una postura bidireccional del proceso, para que el flujo de los mensajes para que puedan circular en ambos sentidos, si bien mayoritariamente lo haga el gestor de educación continua al gestor de comunicaciones
3. Mantener la interacción en el proceso, que suponga la posibilidad de modificación de los mensajes e intenciones según la dinámica establecida.
4. Mantener la moralidad, ética y respeto en la tarea, para rechazar tentaciones de manipulación

El soporte de la dirección de comunicaciones para las campanas de las actividades académicas de educación continua debe ser constante y por líneas y programas especializados, deben publicitarse de acuerdo al público objetivo y además por las áreas determinadas.

Sistema Integral de Educación Continua

Hay que tener en cuenta que dos factores de análisis, que el soporte deba comprender que es un público objetivo en algunos casos heterogéneos porque pueden de una especialidad nueva –por ejemplo energía, que implica todos sus derivados- y por lo tanto puede ser un campo interdisciplinario que integra distintas carreras profesionales pero que requieren cursos transversales y que además tiene que tener con distintas perspectivas de un tema en común.

Lo que si se tiene que tener bastante definido es que debe ir con el Branding de la IES, entendida esta última como el “proceso de hacer y construir una marca”, además de “creación y gestión de la identidad corporativa que puede ser entendida para empresas, países e instituciones” pero que también este integrada a la filosofía de servicio de la unidad de educación continua.

3.5.2.3. Administración Central

Las IES en general se caracterizan por tener una administración central muy fuerte sean públicas o privadas, en donde se dictan todas las políticas, lineamientos y manejo central de la institución, pasa desde las normativas más críticas, el soporte presupuestas y logístico hasta los controles naturales tanto académicos, administrativos y económicos que deben efectuar.

Las IES deben y están obligadas a tener una administración central de control y además de soporte, dada que la IES denominada tradicional es muy pero muy compleja, las IES desarrollan en primera línea de observación las denominadas “formación”, investigación y relación con el entorno, pero como es multidisciplinario y además es un eje fundamental en su propio entorno nacional o regional o internacional, su influencia va más allá a la simple transmisión del conocimiento, influencia en la toma de decisiones no solamente de su propia institución, sino que a través de la formación de sus propios egresados no solo en el pregrado, postgrado (entiéndase a nivel de maestrías y doctorados y alumnos de educación continua) tienen un radio de influencia bastante fuerte y considerado de acuerdo al nivel de trabajo.

Una universidad que se puede “catalogar” de mediana, tiene una organización muy compleja que lo integra la propia administración central, con facultades, departamentos, unidades de extensión –denominados centros e institutos, que algunos casos pueden llegar a más de treinta unidades especializadas- tienen que trabajar de manera permanente con la unidad de educación continua de acuerdo a sus propias necesidades y proyectos transversales que en algunos casos desarrollan.

Por eso es necesario e indispensable que la administración central sea el órgano ejecutor de las decisiones que se tomen en Asamblea Universitaria, Consejo

Sistema Integral de Educación Continua

Universitario y controle las directrices y además el soporte para que las unidades tanto del pregrado, post grado y educación continua puedan trabajar en sus propias líneas, además de poder trabajar de manera conjunta cuando sea necesario.

En la actualidad, la educación debe ser entendida para toda la vida, el alumno que comienza desde una edad muy tierna a modo de ejemplo en el caso de vacaciones recreativas, una educación muy general, formativa y de trabajo lúdico, pero con el objetivo no solamente en el corto plazo de formarlo al niño sino con el propósito de que se relacione con su medio ambiente y considere que es “normal” su formación permanente y siga estudiando cuando crezca, así el paso del colegio con el acompañamiento en actividades de educación continua complementaria en la cual cuando son adolescentes como es el caso de jóvenes líderes le permite que continúe sus estudios de manera permanente en la IES, además cuando ingresa a la educación universitaria no solamente es el pregrado sino continuar para el caso de las maestrías y doctorado y nuevamente regresa – a través de educación continua- para su formación permanente en campos que necesitan complementarse de manera continua a lo largo de su vida.

La administración central tiene el derecho y la obligación de regular las políticas dictadas por las instancias superiores (Asamblea y Consejo Universitario), dar el soporte – a través de la Secretaria General- y de los propios servicios generales que la IES deben brindar para cumplir todos los servicios que son indispensables para el éxito de la actividad de educación continua.

Esto adicionalmente a los servicios administrativos propios que brinda la IES como uso complementario como son por ejemplo, servicios de pago, caja, tesorería, servicio médico, servicio social, cafeterías que deben ser concesionadas porque escapa a la propia naturaleza del servicio de la IES, tiendas de venta de materiales, útiles de escritorio para el alumnado en general entre otros

3.5.2.3.1. Logística

La administración central de la IES debe dar el soporte logístico que es necesario para cumplir con satisfacción la actividad de educación continua, para ello es necesario implementar un conjunto de los medios y métodos que permiten llevar a cabo la organización de la IES un servicio, para ello la función es implementar y controlar con eficiencia los materiales y los productos, desde el punto de origen hasta el consumo, con la intención de satisfacer las necesidades del participante de educación continua al menor costo posible.

La logística de la IES debe colocar los bienes y servicios en el lugar apropiado, en el momento preciso y bajos las condiciones adecuadas. Esto permite que la unidad de educación continua cumpla con los requerimientos de sus participantes y obtengan el mayor recurso económico posible, que en algunos casos se traduce en un superávit económico.

Sistema Integral de Educación Continua

3.5.2.3.2. Recursos Humanos

Los recursos humanos son las personas con las que una IES cuenta para desarrollar y ejecutar de manera correcta las acciones, actividades, labores y tareas que deben realizarse y que han sido solicitadas a dichas personas.

Los recursos humanos pueden aportar sus conocimientos teóricos, operacionales, valor agregado, fuerza física, etc; que impactarán directamente en el desarrollo de la IES se tratará siempre que sea de manera positiva.

Para el caso de las actividades de educación continua, los recursos humanos directos e indirectos para el éxito de las actividades permiten en la mayoría de los casos contar con personal especializado y además comprometido con la naturaleza de los servicios educativos que brinda esta unidad.

A nivel del manejo presupuestal, aprovechar de los recursos humanos que tiene la IES ayuda a brindar un mejor servicio a las actividades de educación continua porque conocen en la mayoría de los casos los procesos, las actividades propias de la IES, además de la propia naturaleza de los servicios educativos es necesario personal que este entrenado a dar soluciones que sean más favorables y útiles que personas que colaboran puntualmente en una sola actividad de educación continua y desconocen todas las ventajas de pertenecer a la IES en mención.

Un ejemplo clásico es que un personal de la IES que colabora con una actividad de educación continua que es quien conoce más que una persona que no ha trabajado nunca en la IES y no puede brindar información de los servicios complementarios pero indispensables que coadyuvan al éxito de la actividad como por ejemplo, bibliotecas, laboratorios, salas de conferencias, museos internos, auditorios, librerías, salas de reuniones, entre otros servicios que debe conocer el participante para su uso regular.

Entonces podemos indicar que se debe contar con el recurso humano más apropiado para la IES, de acuerdo no sólo con sus habilidades y destrezas para desempeñar el trabajo requerido, si no también evaluando otras condiciones y actitudes personales que impacten –o puedan impactar- de manera positiva en la organización: responsabilidad, emprendedurismo, compañerismo, respeto, honestidad, transparencia, etc.

3.5.2.3.3. Seguridad

Las IES serias y responsables con su entorno deben brindar las mejores comodidades para todo la población usuaria de sus instalaciones, es decir sea visitante, participante, alumno regular, colaborador, docente o cualquiera sea su denominación de usuario de la IES debe gozar con la absoluta tranquilidad en su

Sistema Integral de Educación Continua

seguridad tanto personal como de sus bienes materiales, es decir, tener la certeza que en el campus de las IES puede tener la tranquilidad y seguridad para estudiar, para formarse y no solo gozar con su formación intelectual, sino también de gozar del espacio de formarse de manera integral, participando de las distintas actividades que ofrece las IES de manera complementaria, por ejemplo ferias de libros, actividades culturales, ferias diversas, exposiciones de fotografía, de otras obras de arte y que el participante de educación continua debe de aprovechar al máximo porque no solo participa puntualmente de la actividad de educación continua que se ofrece sino de participar en toda la formación académica y cultura que brinda la IES para ello es que es indispensable que goce de la seguridad y tranquilidad de un campus seguro en cualquier momento del día, sea de mañana o de noche, que le permita con tranquilidad y con el mayor “quietud” y sin tensión ni agobio por su seguridad personal o de sus bienes, pueda aprovechar al máximo su formación.

Esto incluye seguridad también para su bienes estos sean sus propios materiales por ejemplo locker, para su carro, bicicleta o cualquier otro medio de transporte que necesite cuidado. Un ejemplo clásico es en los jóvenes líderes o alumnos jóvenes el uso de patinetas o Scooter donde deben tener toda la tranquilidad que están seguros en el campus.

El personal de seguridad siempre es externo al personal del campus, debe ser servicios especializados que proporcionen una seguridad integral a la IES tanto para los usuarios como para los bienes e infraestructura que se encuentran en ese lugar.

3.5.2.4. Dirección de Económica y de Finanzas

La unidad central que maneja la economía y finanzas de las IES es el corazón operativo de la institución, la cual tiene el derecho y la obligación de velar por fiel cumplimiento de la misión de la IES, además de sus políticas y objetivos en el corto, mediano y largo plazo. La dirección de la economía y finanzas de las IES debe ir acorde con lo señalado y dispuesto por las instancias superiores y en armonía con el Plan Estratégico Institucional de la IES, además con las reservas del caso para la planificación, soporte y cuidado a futuro económico de la institución.

La protección, planificación y diseño de la política económica de esta dirección permite de acuerdo a los grandes lineamientos institucionales enrumbar bajo la filosofía de la IES, el avance y las correcciones pertinentes según sea el caso, además debe de velar por la producción en servicios formativos de las distintas unidades de extensión, en especial de las unidades de producción como son el caso de las unidades de educación continua.

Sistema Integral de Educación Continua

Para el caso de las unidades de producción hay que tener en cuenta que no solamente es necesario los resultados económicos, expresados en un presupuesto entendido este como un *“plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas, este concepto se aplica a cada centro de responsabilidad de la organización”* (35), sino con un superávit razonable que se pueda utilizar para mejorar los servicios formativos, de investigación y de relación con el entorno de las IES.

Además es preciso indicar que en algunos casos, las unidades de educación continua deben como mínimo mantener un punto de equilibrio presupuestal en algunas actividades que sirvan de referencia como promoción o como un soporte a la relación con el entorno menos favorecido que es indispensable también apoyar como misión de las actividades de educación continua en donde se deben ser inclusivas e incluyentes para todos los sectores de la sociedad y que además deban participar activamente en una ciudadanía activa.

3.5.2.4.1. Finanzas

Las unidades que llevan las finanzas de la IES deben ser lo suficientemente eficientes para dar respuesta en tiempo real de las actividades de educación continua, con un control presupuestario y además con un soporte gestión económica que se trabaje para la obtención y gestión, por parte de la IES, de los fondos que necesita para cumplir sus objetivos y de los criterios con que dispone de sus activos.

Para que las finanzas sean eficientes deben contar con sistemas de soporte informáticos articulados con instituciones externas bancarias, que apoyen a las actividades de educación continua para que los procesos financieros.

3.5.2.4.2. Contabilidad

La contabilidad de las IES, tiene el objetivo de brindar información de utilidad para la toma de decisiones vinculadas a la economía. Además de analizar el patrimonio y traducir sus resultados en los llamados estados contables o financieros, que resuman situaciones económicas, y den información precisa y actualizada y en tiempo real de las finanzas de la unidad de educación continua. La contabilidad como sistema de información que utiliza las finanzas y muchas veces en la forma en que están elaborados los estados contables el área finanzas, debe reelaborar esa información para su utilización.

Sistema Integral de Educación Continua

3.5.3. Análisis de la gestión administrativa interna directa e indirecta

Es indispensable que la actividad de formación continua tanto a nivel académico como administrativo se deba realizar un **Análisis parcial y final del mismo y a su vez en su conjunto.** Esto permitirá a los gestores de educación continua puedan mejorar de manera permanente no solamente la actividad propia de educación continua en sí sino que además permitirá analizar en conjunto por líneas, áreas y programas los actos académicos que deben ser presentados en su conjunto para la programación anual de la unidad y en los planes de trabajo de las unidades de educación continua de las IES.

Además permitirá siempre tener en cuenta la viabilidad y adaptación de los actos académicos de educación continua tanto abiertos como a la medida y que además se puedan adaptar y cambiar constantemente, de acuerdo a las necesidades del mercado y de la demanda de los distintos stakeholders.

3.6. Política de Calidad y Aseguramiento de calidad

La política de calidad en materia educativa se ha desarrollado fuertemente por la competencia, y por la necesidad de mejorar la competitividad profesional del alumnado de educación continua.

Los sistemas de calidad deben ADAPTARSE a los requerimientos de los MODELOS DE GESTIÓN DE UNIDADES DE EDUCACION CONTINUA DE CADA IES (Centralizada, Descentralizada o Mixta) y además A LA POLITICA INSTITUCIONAL DE CADA IES.

Cualquier modelo de gestión de calidad que utilice la Unidad de Educación Continua DEBE RESPONDER a la mejora continua en el Sistema Integral de Educación Continua lo cual conduce al incremento de aumentar la satisfacción del alumnado o participantes de los Actos de Formación Continua y de otras partes involucradas en este proceso (directos e indirectos).

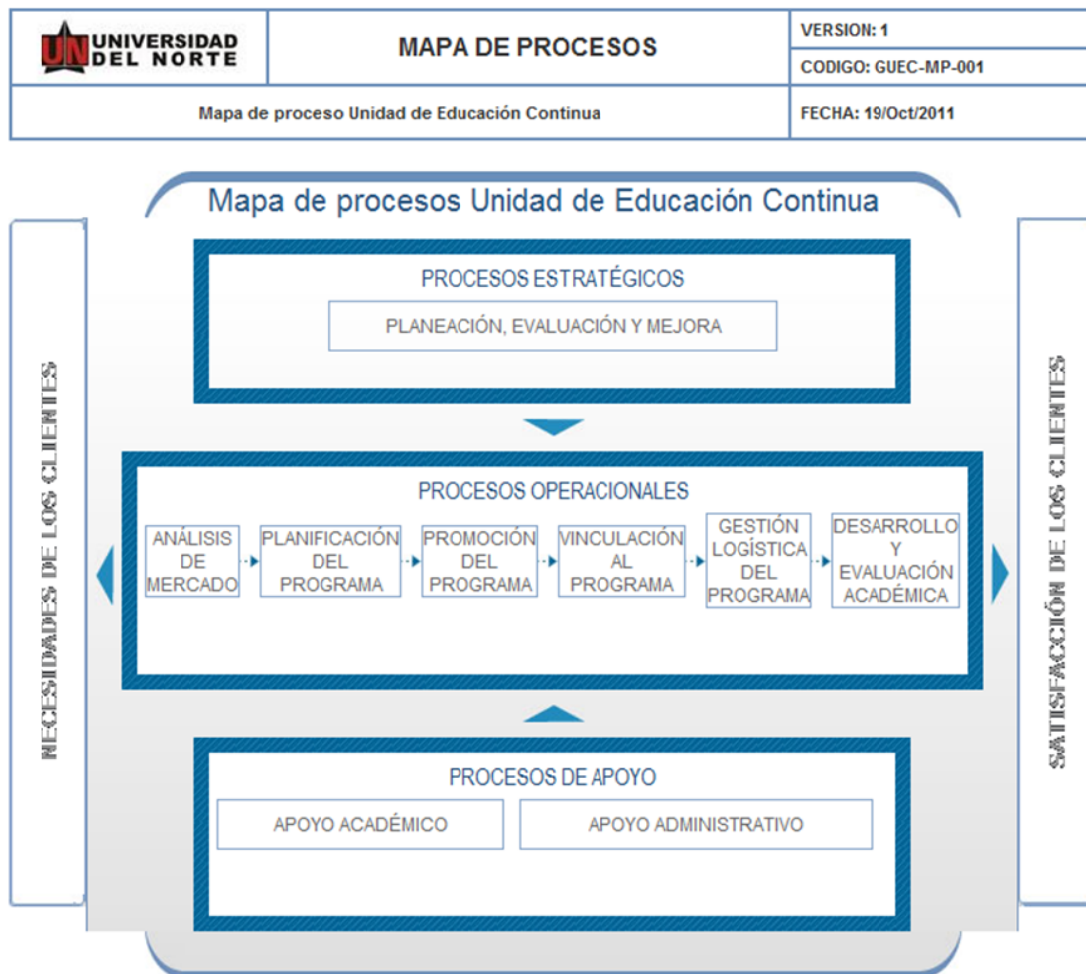
*"Nuestro compromiso es satisfacer las necesidades formativas y expectativas de nuestra comunidad a través de los servicios de capacitación que contribuyen a su desarrollo integral: personal, profesional y laboral, a lo largo de toda su vida; contando para ello con un **Sistema de Gestión de la Calidad en Educación Continua** que propicia el desarrollo de nuestro personal y la mejora continua de nuestros procesos académicos y administrativos" (36)*

Los sistemas que adopte una unidad de Educación Continua pueden ser de distinto tipo, dependiendo de distintas variables internas y externas, es decir, en algunos casos podrán adoptar sistemas de calidad como son :

Sistema Integral de Educación Continua

1. **ISO 9001** – Ejemplo Universidad del Norte de Barranquilla – Centro de Educación Continuada

Este Sistema de Gestión de Calidad de la Administración Universitaria, Certificado para brindar servicios de Calidad a la Docencia, investigación y Extensión en Uninorte se implementa en el año 2007. El Centro de Educación Continuada certificó sus procesos en el año 2008, con el propósito de brindar a sus clientes procesos de calidad enfocados en excelencia en el servicio.



El modelo internacional ISO 9001, que ha implementado como Sistema de Gestión de Calidad de UNINORTE, en especial del Centro de Educación Continuada (37) presentado por la Dra. Alexandra Bolaño Pantoja, Directora del CEC de Uninorte y Secretaria General de RECLA, dictado a los docentes y funcionarios de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, en Manta – Ecuador, quien con la

Sistema Integral de Educación Continua

suscrita presentamos en TALLER SOBRE EDUCACION CONTINUA, en la última semana del mes de febrero del 2013.

A partir de las necesidades de los clientes se permite tres procesos que son de manera permanente para obtener la satisfacción de los clientes, en este caso desde procesos estratégicos que implican la planeación, evaluación y la mejora, pasando a un segundo nivel a procesos operacionales que implican desde un observatorio local, nacional e internacional para el análisis del mercado, a la planificación del programa, la promoción del programa, para posteriormente vincular al programa además en paralelo que permita una gestión logística del propio programa, para luego establecer su desarrollo y evaluación académica, para ello se presenta un soporte en donde los procesos de apoyo tanto académico (que incluyen admisiones, registro académico y cooperación internacional) como los de apoyo administrativo (que incluyen procesos como de comunicación y mercadeo, seguimiento y mejora, gestión financiera, gestión de mantenimiento, gestión de TIC's, planeamiento institucional, gestión jurídica, servicio a la comunidad, gestión de planta física, gestión logística y gestión humana) permiten completar el proceso del sistema de gestión de calidad, en donde permite mejorar la gestión, el enfoque y mejora de los procesos implicados, además de desarrollar aplicaciones y herramientas informáticas para la interacción de los usuarios internos y externos, consolidación de la configuración y manejo para el desempeño de los indicadores de gestión, además permite el desarrollo de competencias e implementación de la gestión del riesgo para prevenir situaciones que impliquen el cumplimiento de los objetos y metas propuestos, además este sistema permite la mejora constante de la competitividad de las actividades y servicios de la unidad de educación continuada, además también permite el incremento del trabajo en equipo por parte de los colaborados internos de la unidad.

2. **EFQM** – Ejemplo Universidad Politécnica de Valencia – Centro de Formación Permanente (38) y de otras universidades españolas (39)
3. **INFOACES** - Proyecto de Cooperación Internacional ALFA III - INFOACES el cual es un Sistema Integral de Información sobre la Educación Superior en América Latina, una red de Instituciones comprometidas con la transparencia y la mejora de la calidad de la Educación superior.

Así podemos utilizar un sistema de indicadores que constituye una forma de medir lo que las IES hacen y los resultados que obtienen según su naturaleza y su contexto, para el caso de INFOACES se ha presentado el llamado Sistema Básico de Indicadores que ha sido consensuado por un numeroso grupo de universidades, asociaciones, instituciones nacionales e internacionales y expertos en educación superior, lo interesante de este proceso es que nace con consensos y participando activamente instituciones que son especializadas en las materias en las cuales han sido convocadas, por ejemplo para los indicadores de EC se convoca a RECLA, para que participe y haga conocer su opinión en materia de EC, en donde los indicadores seleccionados son lo más relevantes y que sobre todo pueden ser

Sistema Integral de Educación Continua

aplicados a distintos modelos de unidades de EC. Estos indicadores son definidos de forma precisa y alineada con lo que en estos momentos se hace en Europa y otras partes del mundo, además hay que recordar que INFOACES no construye ningún ranking de universidades sino que proporciona información para la toma de decisiones (40)

El presente documento contempla los **Indicadores Básicos** que deben contener una **Unidad de Educación Continua** en donde participan activamente desde una educación formal y complementaria (educación continua) de la manera siguiente:

1. Docentes
2. Alumnos
3. Formación
4. Investigación
5. Relación con el entorno
6. Servicios a Terceros

Los principales indicadores básicos que debe contener una unidad de Educación Continua deben a su vez contener los siguientes sub- rangos categorizados, así en este orden de ideas, tenemos que para cada caso, se presenta sub categorías que nos pueden ayudar a una mejor gestión en la unidad de EC.

3.6.1. Docentes

Los docentes son una pieza clave en el proceso de enseñanza y aprendizaje, pero también debe adaptarse a los nuevos cambios de paradigmas en la educación y en especial de la educación continua para el presente siglo XXI, no solamente para poder enseñar sino ser un guía y orientar al alumno o participante para que por sí solo pueda aprender a aprender y además a aprender a desaprender en caso que su formación o deformación académica no es la más actualizada y debe cambiar, para poder mejorar tanto a nivel profesional como para su mejorar como mejor individuo, para ello, el docente pieza clave en la educación continua apoyara al alumno en el proceso de su formación permanente, esto a lo largo de la vida, que además implica para el presente siglo XXI, la posibilidad de cambiar de rubro, porque cambiaran las formas en que se trabajaran y los tipos de trabajo, por ello es que la demanda del propio mercado se presentaran las especializaciones por cambios de carreras profesionales y nuevas que todavía no se han diseñado a la fecha, pero que serán indispensables. Recordemos que para que un país pueda alcanzar el desarrollo tendrá que invertir en la formación del capital humano, que es la base para el avance científico y tecnológico que sustente su base para el desarrollo económico y social de una nación.

Sistema Integral de Educación Continua

3.6.1.1. Número de revisiones del perfil docente

El docente de educación continua es bastante particular, porque no solamente debe ser un experto académico y conocer de su tema o materia de especialización sino que además debe tener mucha experiencia profesional en su medio y además en el caso de alta especialización debe tener prestigio tanto nacional y de preferencia internacional.

Un experto que es reconocido por sus pares de preferencia internacionales, le permite un mayor desenvolvimiento en la materia en la cual es experto y que además le permite ser un modelo para sus alumnos, que no solo deben aprender del experto académico sino que lo aprecien y admiren en su carrera profesional. En resumen, el docente de educación continua debe ser un facilitador de conocimientos, experiencias, ideas y aportaciones, además de estar altamente especializado.

3.6.1.2. Número de revisión de las modalidades de evaluación docente (encuestas, informes)

El docente de educación continua debe estar constantemente auto evaluándose para ser maestros de vanguardia, idóneos, preparados, que constantemente puedan renovar sus conocimientos con el propósito de ajustarse a los cambios del mundo dinámico en el cual estamos desarrollándonos.

Para ello, es necesario que el docente este permanentemente evaluado para que pueda mejorar y dar el mejor servicio educativo y formativo, por ello, que su evaluación puede y debe ser a través de encuestas para el caso de alumnos, e informes para el caso de soporte para los gestores académicos y administrativos de educación continua, con ello, le permitirá consolidar sus fortalezas y mejorar sus debilidades.

3.6.1.3. Porcentaje de registros tienen data completa

Es necesario que los docentes estén siempre en permanente contacto de la unidad de educación continua en caso que sean requeridos sus servicios educativos y para ello que mejor que tenerlos registrados en bases de datos en donde la información tanto personal como profesional este siempre actualizada y completa para solicitar sus servicios cuando sean necesarios tanto para las actividades que se presentan en el portafolio de educación continua tanto de tipo abierto como las de la medida que son requeridas de manera constante por las instituciones tanto públicas o privadas.

El no contar con una data que no está actualizada tanto a nivel personal como profesional del docente, no permite contar con el recurso humano especializado que es vital en las unidades de educación continua, en muchos casos por ese

Sistema Integral de Educación Continua

desconocimiento se pierden oportunidades para dar el servicio educativo en muchos casos para actividades a la medida.

3.6.1.4. Número de nuevos registros de docentes anualmente

El portafolio de la unidad de educación continua debe estar en constante renovación tanto en las actividades académicas como en los docentes especializados de educación continua, por ello es necesario un seguimiento de los nuevos docentes incorporados al staff de educación continua para poderlos tener en cartera no solamente para la actividad académica por la cual han sido invitados a participar sino que puedan emprender nuevas actividades académicas en el mismo rubro o que puedan participar en actividades académicas nuevas y que constituyen un reto tanto para el docente como para la unidad que necesita implementar nuevas actividades y modalidades de educación continua como es el caso por ejemplo de cursos vivenciales de fin de semanas con expertos o gurús, que son reconocidos como máximos exponentes en su especialidad que no solamente elevan el nivel académico en la materia en la cual son reconocidos, sino posesiona a la unidad de educación continua de alta especialización en esa materia y no solamente a nivel formativo sino también en el mercado laboral con los participantes que demandan este tipo de servicio educativo, tanto ante sus pares nacionales como internacionales.

3.6.1.5. Número de cursos de metodología educativa para los docentes

Es indispensable que la unidad de educación continua, en alianza con la unidad de formación docente de la IES, brinden capacitación en las últimas metodologías –un ejemplo de ello es a nivel de TIC’s- a los docentes de educación continua, con el propósito de que puedan utilizar la mayor cantidad de herramientas para su desarrollo en el proceso de enseñanza a los alumnos o participantes según sea el caso. Para ello es necesario que estos cursos sean a la medida de los docentes de educación continua, que no solamente sean aplicados a modelos teóricos sino que puedan aplicarse tanto a la realidad inmediata y que sean modelos para ser utilizados en distintas especialidades y de preferencia de manera interdisciplinaria.

3.6.1.6. Número de cursos proceso enseñanza – aprendizaje

Frente a los cambios dramáticos que se presentan en el presente siglo XXI, con las grandes transformaciones de las estructuras de la sociedad, es necesario preparar al docente de educación continua a que aprenda a enseñar a lo largo de la vida, desde distintas ópticas y que este altamente especializado, y que su alumnado sea muy heterogéneo además de interdisciplinario, en temas que por ejemplo son muy novedosos y que en algunos países no esté tan desarrollado como en otros, por ejemplo energías renovables, para ello es indispensable que el docente tenga el soporte académico de la unidad de educación continua en alianza con la unidad de docencia especializada de la IES para formación de docentes universitarios que le

Sistema Integral de Educación Continua

proporcionen soporte para actividades educativas en los distintos procesos de enseñanza – aprendizaje.

3.6.1.7. Número de revisiones comparativas de honorarios con IES nacionales

Es indispensable que constantemente el docente, como capital humano de la unidad de educación continua este bien reconocido, no solamente a nivel académico sino que también este reconocido a nivel material, para ser más precisos a nivel económico.

Para ello es necesario conocer cuál es el manejo del reconocimiento económico a los docentes de educación continua por los pares nacionales tanto en IES públicas como privadas. Por lo mínimo deben estar superior a la media, de lo contrario el docente si es altamente especializado no podrá apoyar a la unidad de educación continua porque en su agenda dará prioridad a la IES que le brinda o proporciona una mayor estabilidad profesional y/o económica que es comprensible en el caso de profesionales jóvenes altamente calificados que se están consolidando como expertos.

3.6.2. Alumnos

Los alumnos, que en algunos casos también denominados participantes o usuarios son nuestra razón de ser, y por lo tanto deben valorarse como el capital humano que constantemente debe de preferencia estar fidelizado en la unidad de educación continua, para ello es que se le necesita atender con la mayor dedicación en cualquier etapa de su formación y que además sea consciente que la unidad de educación continua es la unidad que lo acompañará a lo largo de su vida, tanto a nivel profesional para su especialización, como a nivel personal para su formación integral, de allí que siempre debe ser en lo posible atendido de manera personalizada, para que se le pueda dar la información de acuerdo a su perfil tanto profesional como personal.

Se recomienda en lo posible que la atención sea personalizada en la medida que necesita información que no solamente es útil para el usuario sino que puede ser aprovechada de manera colateral para su propio entorno, por ejemplo actividades para sus hijos, esposos, padres y demás familiares.

Se presentan muchos casos que personas por desconocimiento no tienen información de las actividades de educación continua porque es primera vez que asiste a la IES, por un tema específico y cuando se encuentra con la información de actividades académicas paralelas que pueden ser parecidas o novedosas no solamente para uno sino también para su grupo familiar y amigos o para sus compañeros de trabajo.

Sistema Integral de Educación Continua

Hay que comprender que a través de las unidades de educación continua, se presenta la oportunidad de participar en la IES, por primera vez, sobre todo distinto público que en general que no comprende o conoce al detalle la dinámica universitaria y le resulta novedoso las actividades y portafolio que se presenta, esto es bastante sensible para la unidad de educación continua porque un participante o usuario insatisfecho es una cadena muy valiosa que se puede perder por el efecto cascada que influye en el entorno de la persona.(familiares, conocidos amicales y laborales)

Debemos recordar que el alumno al salir como luego de formarse en una actividad de educación continua de larga duración, es decir luego de una especialización, con una mayor consolidación de su espíritu creativo, de mayor emprendimiento, crítico, competente en especial en las TIC's, autónomos y de preferencia con fuerte y altos dotes sociales, porque tendrá que trabajar en equipo y desarrollar permanentemente habilidades y competencias duras y blandas.

3.6.2.1. Número de actividades académicas de la unidad de EC que tendrán entrevistas de admisión

Es necesario que para las actividades de educación continua que tengan evaluación y que además sean de largo duración, se programen entrevistas para la admisión de los participantes a fin de primero de que conozca a la IES a la cual se va a integrar como miembro de la comunidad universitaria, segundo se conozca su perfil académico y profesional, sus expectativas con el curso y además lo que espera de esta actividad para su desarrollo profesional y laboral.

Un ejemplo clásico es las actividades de educación continua que son de especialización, en el cual, el participante tiene una entrevista personalizada en donde no solamente se le pregunte por su formación académica y experiencia profesional, sino por sus expectativas por la actividad académica de educación continua que va a realizar y además por sus expectativas a futuro a nivel profesional que le permita un gestor de educación continua orientar a futuro que líneas o actividades de educación continua debería de estudiar para complementar su ejercicio profesional, además de orientarlo para su formación profesional sobre materias que desconoce o que no interrelaciona porque por el momento no considera necesarias, pero que por la experiencia del gestor de educación continua que está entrenado en la preparación y ejecución de actividades interdisciplinarias puede orientar al futuro participante, alumno o usuario del servicio educativo.

3.6.2.2. Número de actividades académicas de interacción e integración entre profesionales de distintas especialidades

La sociedad y las IES deben colaborar para adaptar la formación a las demandas sociales del presente siglo XXI, por ello es necesario no solo formar profesionales sino también ciudadanos activos, que trabajen en equipo, para la construcción de modelos sociales, económicos y culturales en la sociedad, para ello las aulas de las

Sistema Integral de Educación Continua

unidades de educación continua pueden fortalecer esta línea de formación en estudios interdisciplinarios, en donde por la alta especialización en una materia determinada ya no trabaja solo un especialista sino un grupo de especialistas de distintas carreras profesionales porque el trabajo es mucho más complejo en resultados concretos.

Un ejemplo clásico es en el campo de la minería y medio ambiente en donde ya no es solo el profesional es formado para ser útil al mercado laboral sino que debe ser un ciudadano activo que sea capaz de desenvolverse en todos los niveles sociales y culturales, por ejemplo en el caso extractivo, la compañía minera no solamente es la explotación del mineral sino trabajarlo con el entorno, con la población que la rodea y mantener y en lo posible mejorar su medio ambiente, para que no exista rechazo por parte de ella. Si bien en el caso, de la forma de desarrollar competencias blandas, como es el caso de la comunicación y el idioma inglés es básico para el desarrollo profesional, es indispensable, que en el caso de los mineros como es el ejemplo expuesto que el profesional también en lo posible maneje por lo menos el idioma básico local, para un mejor entendimiento y comunicación.

Esto puede ahorrar muchos desencuentros y malos entendidos al momento de tender puentes para comunicarse. Es indispensable que en la academia, es decir en la IES, y para ser más específicos en las unidades de educación continua, que los profesionales de distintas carreras profesionales puedan trabajar una materia determinada desde distintas ópticas y puedan y deban complementarse para la resolver una problemática a plantearse.

3.6.2.3. Porcentaje de participantes inscritos abonados con puntualidad su inscripción

Los participantes, estudiantes o usuarios deben cumplir con los procesos de admisión y entre ellos corresponde el pago a tiempo de su derecho académico extraordinario, con este **proceso que en algunos casos incluye un previo denominado “pronto pago”**, permite que el alumno tenga reserva de matrícula para actividades de educación continua que en algunos casos tienen espacios limitados, debido a la naturaleza propia del acto académico como es el caso de talleres que tiene un cupo de alumnos limitados, o cursos de especialización en donde también tienen un número limitado de inscritos a fin de que la enseñanza y el debate propio de las especializaciones sean mucho más enriquecedores porque pueden expresar sus experiencias y dialogar sobre el mismo tema pero con distintas aristas posibles soluciones viables.

Sistema Integral de Educación Continua

3.6.2.4. Porcentaje de Inscripciones con descuento corporativos

El alumnado siempre debe tener las máximas oportunidades para capacitarse, de preferencia de manera continua a lo largo de su vida, por ello la unidad de educación continua, debe no solamente promover sino dar las mayores facilidades para este tipo de usuario.

Así tenemos que, el área de promoción y vinculación institucional no solamente debe negociar y concretizar a través de la firmas de cooperación académica sino también convenios de cooperación institucional en donde se le brinde a la oportunidad a distintos stakeholders, sean estos instituciones públicas o privadas, a que sus colaboradores cuenten con descuentos corporativos no solamente para ellos sino también para su entorno nuclear, esto es para su familia, en algunos casos esposa e hijos, esto permite la capacitación mucho más organizada y además planificada en su propio entorno. Los descuentos corporativos tienen que tener un tope previamente establecido y que además sea público de manera general, para que el participante pueda establecer con un tiempo determinado su formación permanente.

Es necesario indicar que la unidad de educación continua tiene que ser bastante “flexible” con el término descuento corporativo, este no puede ser interpretado que el corporativo deba ser contemplado para que el descuento sea dado a un mínimo de tres alumnos en una **sola actividad académica** sino que puede interpretarse el descuento corporativo para tres participantes que como mínimo se formaran en un línea de especialización pero que pueden optar por distintos cursos en una misma materia de cursos de especialización, así estos recursos humanos pueden aprovechar al máximo el beneficio de cooperación interinstitucional que trabaja la IES con otras instituciones públicas y privadas en el país y que necesitan de formación especializada para sus colaboradores.

Además internamente permite también establecer políticas para fomentar la relación con el entorno, conocer sus propias necesidades formativas y además establecer alianzas estratégicas con distintos stakeholders de la sociedad.

3.6.2.5 Porcentaje de alumnos con educación básica

Para el portafolio de educación continua es necesario conocer distintos indicadores de sus usuarios, alumnos o participantes para conocer su estado de formación y poderlos apoyar en el aprendizaje a lo largo de la vida, orientarlos para que pueden asistir luego a la unidad de educación continua para la formación a nivel técnico o profesional.

Estos alumnos por ejemplo pueden ser en distintas edades, desde los niños cuando empiezan con los programas de vacaciones recreativas o jóvenes líderes, o personas adultas que vienen a la IES por primera vez a capacitarse en cursos

Sistema Integral de Educación Continua

cortos que no necesariamente tienen formación de pregrado, o para adultos mayores cuando realizan actividades de ocio y recreación.

3.6.2.6. Porcentaje de alumnos con educación técnica

El conocimiento de indicadores con el porcentaje de educación técnica es indispensable para orientar y luego para que puedan continuar para cursos de especialización técnica como es el caso de asistentes en gerencia que por la experiencia laboral, puedan acceder a capacitarse para mejorar su desempeño técnico y laboral. El conocimiento de indicadores del nivel académico del alumnado permite tener herramientas para diseñar actividades académicas a la medida para los participantes que necesitan continuar su formación en distintos niveles y áreas de conocimiento.

3.6.2.7. Porcentaje de alumnos con educación superior universitaria – pregrado

Este indicador es clave para revisar constantemente el portafolio que ofrece la unidad de educación continua, con las necesidades propias de las especializaciones constantes y que además permite conocer las carreras y de que universidades provienen, no necesariamente son alumnos de pregrado de la IES de origen, en algunos casos la proporción es 33% de casa y el resto es decir el 66% es foráneo. Es necesario conocer también el porcentaje de género a nivel profesional, porque esto marcará las tendencias futuras para escoger las especializaciones o unas nuevas áreas de conocimiento.

3.6.2.8. Porcentaje de alumnos con educación superior universitaria – post grado

La unidad de educación continua, que tiene como esencia principal, su premisa de aprendizaje a lo largo de la vida, es necesario que esté preparada para ofrecer especializaciones de alto nivel, porque en la medida que sean cortas y específicas, profesionales que grados de magister y doctores, regresaran a las aulas universitarias para profundizar sus conocimientos de manera puntual. La inmediatez en el tiempo, y la especialización puntual permite que alumnos de alto nivel de formación regresen de manera regular a seguir actividades de educación continua.

En la actualidad, las unidades de educación continua, pueden aprovechar de su relación con el entorno sea nacional o internacional para traer especialistas de alto nivel y que sean presentados a grupos de expertos por ejemplo magistrados judiciales.

Sistema Integral de Educación Continua

3.6.2.9. Porcentaje de alumnos con educación para el ocio y recreación

El principal objetivo del tiempo de ocio, junto con la diversión implica la realización de lo diverso, es decir, el practicar actividades diferentes a las que hacemos a diario, se caracterizan por ser actividades realizadas voluntariamente por los participantes por las que obtiene una satisfacción por la mera realización de estas actividades sin tener connotación laboral propiamente entendida.

Normalmente estas actividades son compartidas por niños y adultos mayores. Por la rapidez de las actividades laborales y profesionales, el grupo de los adultos aprovechan muy poco este tipo de actividades de educación continua.

El número de porcentaje de este grupo de alumnos es necesario para que se le pueda ofrecer permanente este tipo de actividades, por ejemplo, en el caso de manualidades se pueden presentar determinadas especializaciones que deben ser ofrecidas de manera permanente.

3.6.2.10. Porcentaje de alumnos adulto mayor

La unidad de educación continua al contar con el indicador de alumnos de adulto mayor le permite conocer mejor el perfil del alumno que está interesado en llevar actividades de educación continua, y que sobre todo se pueda preparar correctamente los actos académicos porque el docente tiene que saber que trabajar con adultos mayores tendrán mayor conocimiento por parte de la experiencia sea laboral o profesional.

La ventaja de trabajar actividades con alumnos adulto mayores es que son más responsables y que además cuentan con la experiencia que no solamente la tienen en su formación laboral y profesional sino también en otras áreas que adquieren por su formación cultural y de formación personal.

La riqueza intelectual de trabajar con este grupo humano, permite tanto a la unidad de educación continua como para el docente encargado de dedicarle mayor atención en la medida que es un aprendizaje recíproco porque tienen un entorno mucho más lleno experiencia, contacto, conocimiento previo. Además trabajar con adultos mayores tiene beneficios económicos como por ejemplo aumentar la empleabilidad y los ingresos.

Los beneficios que reciben los adultos mayores pueden ser en distintas dimensiones tales como:

1. **Beneficios relacionados con el aprendizaje**, puede incrementar su espíritu comunitario, tienen mayor interacción social, mayor realización personal (al saber que tienen una segunda oportunidad), por lo cual lo hacen con mayor gusto en la medida que saben que pueden hacerlo mejor al tener mayor experiencia de situaciones parecidas previas.

Sistema Integral de Educación Continua

2. **Beneficios directos:** tales como la alegría de aprender, la posibilidad de conocer otras culturas en caso que la enseñanza implique un viaje, aunque sea corto pero será provechoso, la posibilidad de estar al día en conocimiento, poder tener mayores y nuevas redes de contacto en especial con sus nuevos compañeros, la posibilidad de la búsqueda de empleo si es necesario, con el conocimiento nuevos retos y posibles cambios de actitud que lo invitan a cambiar.
3. **Beneficios adicionales** tales como mayor confianza en uno mismo en la medida que tiene conocimiento que antes carecía, poder compartir estos nuevos conocimientos adquiridos, motivar con el ejemplo a otras personas a que estudien, adquirir nuevas amistades y conocidos de sus compañeros de aula

3.6.3. Formación

Este indicador de formación es el que se desarrolla a lo largo de la vida, es un proceso educativo, que se asocia a todas las etapas de la vida, a todas las edades y niveles académicos, en la actualidad se entiende más al ámbito laboral que está asociado a una actualización profesional. La formación continua está enfocada al aprendizaje a las nuevas competencias o de actualización de áreas ya adquiridas.

3.6.3.1. **Número de Docente de unidades de EC que participa como profesor visitante nacional y/o internacional**

El staff de docentes altamente especializado es necesario mantenerlo e incrementarlo de manera permanente, estos docentes pueden ser invitados para un tema específico y puntual o para dictar una actividad de educación continua completa.

Es también necesario contar con docentes visitantes sean nacionales o internacionales para distintas actividades de educación continua en diversas áreas del conocimiento, esto permite una mayor reflexión e intercambio de experiencias, de allí la obligación de revisar permanentemente el perfil del docente de educación continua, además esto debe ser complementado con la actualización de los criterios de evaluación y el diseño instrumentos de evaluación de los docentes.

3.6.3.2. **Número de Visitas a instituciones públicas y/o privadas**

El área de promoción y vinculación institucional de la unidad de educación continua está en la obligación de una relación permanente con el entorno sea local, regional o nacional y para ello debe tener un contacto permanente con diversos stakeholders que sean públicos y privados y que se establezcan alianzas de

Sistema Integral de Educación Continua

cooperación sean de carácter académico o de tipo institucional, para el primer caso académico por ejemplo Centro de Estudios Parlamentarios, Centro de Estudios Constitucionales con los que se tiene convenios, en el segundo caso, con instituciones públicas como es el poder judicial o en el caso de las privadas como corporativos.

3.6.3.3. Número de informes compilando temas de interés

Es necesario que a partir del observatorio de educación continua se pueda tener información actualizada de pares locales, regionales, nacionales e internacionales, además de temas de interés que son de vanguardia en distintas áreas de conocimiento y que son necesarios para que se puedan dar seguimiento por su innovación o nuevas tendencia hacia una nueva área, temática o situación.

3.6.3.4. Número de informes planteando nuevas EC ofertas académica multi e inter disciplinaria

Para la unidad de educación continua es necesario contar con un portafolio que este actualizado no solo en determinadas áreas del conocimiento de manera aislada, sino que estén integradas y permita ofrecer el conocimiento de manera **multi es decir especialistas en varias disciplinas trabajando en un mismo caso con enfoques variados e interdisciplinaria, los mismos individuos trabajando juntos en un caso, tratando de unificar criterios.**

Esto permitirá presentar mayores oportunidades de especialización y posibilidades de perfeccionamiento para los participantes, alumnos o usuario continuar afrontando situaciones de la vida laboral desde perspectivas distintas y complementarias.

3.6.3.5. Número de conferencias de temas de vanguardia

La mejor forma de presentar las unidades de educación continua es promocionando la capacitación a distintos grupos humanos, a distintos niveles académicos, en diversos temas o tópicos vanguardistas es decir de temas que están renovados en formas y contenidos. Para ello se debe convocar Conferencias, Charlas, Jornadas o Seminarios que fomenten la participación de los distintos usuarios de educación continua y que además de hacerlo conocido, permita exponer temas de actualidad y que están más avanzados en relación con las tendencias de su tiempo.

3.6.3.6. Número de actividades de EC que tengan contenidos transversales

Las unidades de educación continua deben trabajar actividades de contenidos transversales, entendidos estos como conjunto de saberes que en algunos casos

Sistema Integral de Educación Continua

están basados actitudes, valores y normas, en donde dan respuesta a determinados problemas que se presentan en la realidad. Además los contenidos deben comprender distintas áreas sino, sino que deben ser tratados por todas ellas de manera global y programada.

3.6.3.7. Número de convenios de cooperación nacional internacionales

El área de Promoción y Vinculación con el Entorno debe activamente establecer alianzas estratégicas de manera permanente con distintos stakeholders públicos y privados, nacionales e internacionales para servir constantemente a las necesidades propias del mercado, sean abiertas o cerradas, para estos efectos, es necesario en el marco de estos acuerdos, firmar declaraciones que pueden constituirse en forma general en los denominados acuerdos de cooperación o convenios, en la medida que son solo **convenios** que en la mayoría de los casos no implican obligaciones financieras, de otro lado, también se pueden acordar o firmar **contratos**, para temas puntuales esto es cuando son con instituciones extranjeras o **cartas de intención** en algunos casos cuando son con instituciones nacionales y los procesos de adjudicación son largo, tediosos, necesarios pero con plazos que son necesarios acortar. La seriedad de las instituciones involucradas permite que acuerde con estos tres tipos de documentos para el inicio de actividades de educación continua.

3.6.3.8. Número de contactos con instituciones públicas o privadas

La comunicación y promoción de la unidad de educación continua es clave para mantenerse en vigencia, en especial con las distintas instituciones que están en el entorno, sean públicas o privadas, que si bien en un primer momento no necesariamente puedan concretizar un acto de educación continua de manera inmediata, puede posteriormente en el mediano o largo plazo concretizarse actividades de formación continua. Lo importante es estar en el medio para que la unidad de educación continua este constantemente llamada a servir a las necesidades del mercado.

3.6.3.9. Número de actividades de EC con instituciones públicos y/ o privadas

El indicar de la cantidad de actividades de educación continua que se realizan con distintos stakeholders sean públicos y privados, sean abiertos o cerrados y que respondan a las necesidades puntuales del mercado, es uno de los mejores indicadores de éxito en los resultados de la unidad. Además permitirá realizar un monitoreo permanente para idealizar a los usuarios de la unidad.

Sistema Integral de Educación Continua

3.6.3.10 Número de actualizaciones en el registro digital de la unidad

La unidad de educación continua deberá mantener constantemente actualizadas con la información académica y administrativa, esto permitirá tener un constante monitoreo para la toma de decisiones para la planificación y dirección de la unidad.

En el periodo de pre-ejecución, ejecución y post ejecución se podrán monitorear en tiempo real las medidas correctivas para mejorar los procesos de admisión, de la propia actividad en su ejecución para realizar mejoras correctivas que a veces escapan a la organización ordinaria y que se presentan situaciones de contingencia que no estaban planificadas desde un inicio, un ejemplo de ello, tener que cambiar de aula porque en el en el periodo de formación, un alumno sufrió un accidente y está impedido de desplazarse con facilidad, o el caso de alumnos que han sido operados de emergencia y también necesitan un apoyo especial para desplazarse, estos ejemplos clásicos que aunque estén bien planificado desde un inicio es necesario tener medidas de contingencia para mejorar el servicio a los participantes.

En el caso de análisis posteriores al acto académico, esta información permite tomar medidas correctivas para la planificación del siguiente ejercicio académico y del nuevo plan anual del siguiente periodo académico. Se analizara el número y vacantes disponibles en el portafolio de las actividades abiertas que se anunciaran para la siguiente campana anual de la unidad de educación continua.

3.6.3.11. Número de contactos con universidades extranjeras para compartir experiencias

La participación de redes internacionales, de preferencia especializadas en educación continua permite a los gestores de las mismas compartir buenas prácticas, proyectos internacionales y demás actividades en conjunto que permiten compartir actividades o poderlas en ejecución en su propia unidad. Es necesario analizar que al momento de la preparación, ejecución de la misma se adapta a la realidad del propio entorno, en sus tiempos, docentes y planes de contingencia para que sean exitosas.

3.6.4. Investigación

La investigación entendida como un proceso sistemático, organizado y objetivo, conlleva una serie de procedimientos que se llevan a cabo con el fin de alcanzar nuevos conocimientos sobre un hecho o fenómeno, que una vez que se determina se pueden establecer conclusiones y alternativas de solución a las situaciones causadas por ellos. La investigación en educación continua será fuente renovadora del conocimiento, permitirá participar en proyectos de investigación con redes internacionales de educación continua.

Sistema Integral de Educación Continua

3.6.4.1. Número de artículos elaborados por el personal de la unidad

Los gestores de educación continua deben estar con conocimiento pleno de los procesos tanto académicos como administrativos, las nuevas tendencias, las oportunidades en el mercado tanto a nivel nacional e internacional.

Para ello es necesario que los gestores puedan dar a conocer sus experiencias y además que puedan investigar sobre temas nuevos y nuevos campos de desarrollo que están siendo investigados por nuestros pares internacionales. Esto permite conocer, compartir el conocimiento, permite servir de insumos para revistas especializadas de educación continua, y finalmente compartir las buenas prácticas en caso de un proyecto que se haya llevado a cabo de manera exitosa y que además haya tenido lo que es más importante un impacto en el entorno sea local, regional o nacional.

3.6.4.2. Porcentaje asignado por la unidad al fondo para investigación en EC

La unidad de educación continua tiene que contar con un fondo en su partida matriz para fomentar la investigación en educación continua entre los gestores, investigadores y docentes, esto permite sustentar las áreas de conocimiento en las cuales resulta novedosa y sobre todo las tendencias a nivel mundial que serían convenientes aplicarlas al sistema, incorporando y haciéndolas viables a la realidad de cada IES. En algunos casos, la tecnología está muy avanzada y por el momento es imposible aplicarlo a la realidad de una unidad de educación continua pero que más adelante se podría enseñar por ejemplo nanotecnología, ingeniería nuclear, que en los países latinoamericanos es un campo que está poco desarrollado a diferencia de las realidades de los países del norte.

3.6.4.3. Número de actividad que participan en concursos nacionales e internacionales

Las unidades de educación continua como unidades especializadas en el medio, pueden y deben participar en concursos nacionales e internacionales en dos niveles, de una lado como participantes, y de otro lado como jurados, en el caso que los gestores sean invitados como especialistas.

Es necesario precisar que la relación con el entorno sea nacional o internacional sea siempre de apoyo recíproco, en el caso de la participación de sus gestores en concursos sean estos nacionales o internacionales, permite conocer otras realidades y dar aportes de su experiencia tanto profesional como de la unidad de educación continua, pudiendo no solamente contribuir con sus

Sistema Integral de Educación Continua

servicios profesionales para el concurso propiamente dicho, sino para establecer y mejorar los lazos laborales con la institución a la cual fue invitada.

Tenemos el caso a nivel nacional, de la invitación al director de la unidad de educación continua para el caso del concurso nacional denominado “**Concurso de Lecciones Aprendidas en la Gestión de Proyecto**”, del Ministerio del Ambiente del Perú del presente año 2014, que servirán para fortalecer las capacidades cognitivas del Ministerio en el marco de trabajo del Sistema de Gestión de Proyectos.(41)

El objetivo del concurso tiene como fin identificar las lecciones aprendidas de los equipos de proyectos, en el que se rescatan los resultados más importantes en alguna fase del proyecto, para buscar la mejora de la gestión alineada al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio del Ambiente.

Las Lecciones Aprendidas que se obtendrán de este concurso podrán ser estudiadas, analizadas y reconocidas a nivel de la institución y permitirá el mejoramiento de la gestión pública y la generación de nuevos conocimientos en el área de gestión de proyectos. Las Lecciones Aprendidas deberán caracterizarse por su relevancia, calidad, eficiencia y efectividad para detectar oportunidades de mejora en la gestión de proyectos.

Este Concurso de Lecciones Aprendidas en la Gestión de Proyecto tenía tres fases.

La primera fase: la Evaluación de las propuestas –

Etapa de análisis y evaluación del contenido de las lecciones aprendidas en el marco de la gestión de proyectos y la gestión institucional.

La segunda fase: Entrevista con los participantes –

Etapa en el que Jurado Calificador, conformado por seis especialistas, que conforman a tres grupos de evaluadores, en donde van a obtener información de las lecciones aprendidas a través de la solicitud de evidencias y documentación respectiva. En las entrevistas, los jurados calificadores, evaluarán en base a diez preguntas, tendrán que considerar las siguientes temáticas :

- a. Balance efectivo de la manera de cómo se afrontó el problema,
- b. Aprendizajes que se obtuvieron de las potencialidades y limitaciones del cambio,
- c. Innovación y creatividad,
- d. Eficacia e impacto,
- e. Eficacia e impacto,
- f. Eficiencia en la ejecución,
- g. Coherencia interna,

Sistema Integral de Educación Continua

- h. Pertinencia social y cultural,
- i. Ética y responsabilidad social,
- j. Aprendizaje colectivo
- k. Replicabilidad
- l. Sostenibilidad
- m. Efecto multiplicador de la lección aprendida

La tercera fase: Elección de las lecciones aprendidas ganadoras

El Comité Evaluador deberá seleccionar tres lecciones aprendidas para ser premiadas en la feria SINERGIA 2014.

El concurso ha establecido dos tipos de categoría:

1. Lecciones Aprendidas en la gestión de proyectos

Esta categoría contempla las lecciones aprendidas generadas en el marco de la gestión de proyectos, en cualquiera de sus fases : Pre – Inversión: Inversión y Post – Inversión.

2. Lecciones aprendidas en la gestión de la institución

Esta categoría comprende las lecciones que avalen la implementación de prácticas o herramientas modernas e innovadoras de gestión que haya permitido mejorar la efectividad y toma de decisiones en el Ministerio del Ambiente.

Este concurso tenía 30 aproximadamente proyectos que eran a nivel nacional.

A nivel internacional, las unidades de Educación Continua tienen la oportunidad de participar en concursos.

Para nuestra región, la Red de Educación Continua para América Latina y Europa, creó el Premio –con tres categorías- que permiten reconocer la dedicación y el compromiso de las personas o empresas del sector de la EDUCACIÓN CONTINUA que han realizado una destacada gestión y que a su vez pueden contribuir de manera positiva a la mejora económico, social y académico de un sector determinado y que por su gestión, sus resultados e iniciativa y capacidad de liderazgo coadyuvan en el desarrollo de esta línea de formación cada vez más competitiva y por ende de mejor calidad.

Este Premio RECLA que se otorga cada año, permite que participen distintos tipos de IES (públicas o privadas), a través de sus unidades académicas de Educación Continua, y los docentes –que cumplan determinados requisito - que presten sus servicios en cualquier institución asociada a RECLA.

Sistema Integral de Educación Continua

Las tres categorías del Premio RECLA son:

1. Primera Categoría - Investigación en Educación Continua

Participaran los profesionales y docentes de las IES socias de RECLA que desarrollen investigaciones, las cuales contribuyan a generar conocimiento científico y se vea reflejado en contenidos de programas de Educación Continua a través del desarrollo de servicios, productos y servicios que sean innovadores.

Los Criterios de evaluación son:

1. Calidad técnica de la investigación
2. Pertinencia con las necesidades de la Educación Continuada,
3. Impactos y beneficios alcanzados con los resultados Creatividad e Innovación.

2. Segunda Categoría - Mejores Prácticas en Educación Continua

Este premio se entregará a la IES que se destaque por su compromiso y actividades en pro del desarrollo de una Educación Continuada de calidad alta y valores agregados percibidos por los públicos, en el marco del desarrollo de la sociedad

Los Criterios De Evaluación son:

1. Nivel académico de los profesionales que dictan los cursos
2. Equipos tecnológicos utilizados
3. Nivel de satisfacción de los usuarios directos (trabajadores, personal que recibe la capacitación) e indirectos (empresa, organización y/o entidad de carácter pública o privada).
4. Valores agregados al estudiante
5. Cumplimiento de metas y objetivos, proyecto o estrategia liderada
6. Aspectos logísticos (salones, ayudas audiovisuales, plataformas)
7. Resultados aplicación del proyecto de educación continua, como una buena práctica para mejorar la calidad del usuario y de su entorno

3. Tercera Categoría - Responsabilidad Social en Educación Continua

Este premio se entregará a la organización que se destaque por su compromiso y actividades en pro del desarrollo de una Educación Continuada responsable que promueva un entorno viable económicamente, socialmente incluyente y ambientalmente amigable.

Los Criterios de Evaluación:

1. Contribución a la solución de problemática social
2. Cobertura e impacto de los programas: Número de estudiantes atendidos

Sistema Integral de Educación Continua

3. Solidez financiera y perdurabilidad en el tiempo
4. Participación y colaboración interinstitucional.
5. Novedad metodológica e innovación
6. Ajuste temático y metodológico.

4. Galardón Especial RECLA - Vida y Obra

Este premio se entregará el reconocimiento a una persona que haya dedicado sus esfuerzos y trabajo al engrandecimiento del Área de Educación Continua a través de sus aportes, investigaciones y logros nacionales e internacionales (42)

Otro premio que se presentan en redes internacionales es de la **Red de Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia** que tiene entre sus principales objetivos: integrar a las instituciones y profesionales de la E.C. del nivel superior en el país para la organización de cursos y programas; impulsar el desarrollo y el reconocimiento social de los profesionales que se desempeñan en actividades relacionadas con la E.C.; establecer y promover relaciones con instituciones de los sectores educativo, empresarial, gubernamental y social, que realicen acciones en el campo de la E.C.

Premio AMECYD 2014

Este premio de la Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia (43) tiene como propósito impulsar y reconocer académicamente a los profesionales dedicados a la Educación Continua y/o a Distancia y a los estudiantes de posgrado, que hayan hecho aportaciones notables en este campo.

Serán dos premios, los que consistirán en un diploma y un estímulo pecuniario, cada uno tendrá un monto de \$10,000.00 mexicanos. (diez mil pesos 00/100 M.N.).

Las modalidades son:

- a) A la Mejor Producción Académica y Trayectoria.
- b) A la Mejor Tesis de Maestría o Doctorado.

Las propuestas para participar en cada categoría deberán apegarse a las siguientes temáticas:

1. Indicadores para definir criterios de calidad en la Educación Continua.
2. Desarrollo de sistemas virtuales en apoyo a la Educación Continua.
3. Problemática de la Educación Continua en México.
4. Estrategias para el diseño de una nueva docencia en Educación Continua.
5. Certificación y acreditación en la Educación Continua.

Sistema Integral de Educación Continua

3.6.4.4. Número de actividad comparadas con pares nacionales e internacionales

Es necesario trabajar experiencias comparadas de investigación en educación continua en el ámbito nacional e internacional y para ello es adecuado presentarlo en foros internos y externos, esto permite compartir experiencias y conocer realidades más cercanas que pueden ser modelos para las unidades de educación continua.

3.6.4.5. Número de investigaciones de EC

Es necesario que los docentes y gestores de educación continua participen elaborando investigaciones en la mencionada materia, con el propósito que difundir los conocimientos, experiencias, buenas prácticas, para la toma de decisiones, para diseño de estrategias, para la evaluación de conceptos, además para el análisis de la dimensión y perfilamiento de mercado y sus segmentos, para evitar desperdicio de inversión, entre otros ejemplos que podemos indicar.

3.6.4.6. Número de artículos revisados de EC – Seleccionados para publicar

Los docentes, gestores de educación continua deben permanentemente participar en escribir artículos en educación continua porque permite difundir las actividades que se realizan a lo largo de la vida, es decir, presentar al público general todas las oportunidades de los nuevos conocimientos que son de vanguardia, de actualidad.

Es necesario que se fije un mínimo de artículos publicados para que se puedan fomentar constantemente los avances de la unidad de educación continua sea a nivel nacional o internacional, de allí la necesidad de revisarlos constantemente para conocer su calidad del documento, su aporte y características para poder ser publicado y absorbido por las masas.

3.6.4.7. Número de invitaciones para escribir artículos de EC

Es necesario que los docentes y gestores elaboren los artículos centrados en las líneas de acción las unidades de educación continua, para ello en revistas serias se convoca con un determinado tiempo, para que se pueda preparar con un tiempo razonable un artículo que presenten en revistas especializadas o que puedan ser anticipadamente expuestos en papers en un Congreso, Jornada, Charlas o Seminarios.

Sistema Integral de Educación Continua

3.6.4.8. Número de artículos revisados de EC

Los gestores de educación continua deben permanentemente a través del observatorio seleccionar o tener conocimiento de las últimas tendencias de educación continua, y en lo posible revisar las revistas de la especialidad o en revistas especializadas en la materia que se está estudiando para conocer cómo está el mercado nacional e internacional.

3.6.4.9. Número de artículos elaborados de EC

Los gestores de educación continua deben permanentemente a través del observatorio seleccionar o tener conocimiento de las últimas tendencias de educación continua, y en lo posible participar tanto en revistas de la especialidad o en revistas especializadas en la materia que se está estudiando dicha temática.

3.6.4.10. Número de publicaciones en medios

La publicidad es un factor clave para dar a conocer todas las actividades y líneas de acción de la unidad de educación continua, por ello es que se debe publicar artículos en revistas especializadas impresas y digitales, por parte de todos los involucrados en actividades de esta naturaleza, pueden ser docentes, gestores, especialistas, distintos stakeholders que participan activamente

3.6.4.11. Número de actividades de coordinación con la administración y legal para la protección de derechos de autor

Es necesario que las unidades de educación continua tengan el apoyo y soporte por parte de la secretaria general, en especial de la oficina de soporte legal, en donde se pueda proteger los derechos de autor de sus obras que sean de cualquier tipo, sea escritas, digitales, en audio. Es necesario indicar que se empiezan con algunos apuntes para presentar en las clases que posteriormente se convierten en documentos publicables como artículos revistas, libros, por eso es necesario siempre la autorización por parte del docente. Por eso, la unidad de educación continua debe permanentemente coordinar con la unidad legal y de comunicaciones para proteger los derechos de autor de los docentes.

3.6.5. Relación con el Entorno

Una de las líneas de la IES, es su permanente relación con el entorno, en todos sus niveles, sea local, regional, nacional e internacional por ello es que la unidad de educación continua se debe entregar a la sociedad en su conjunto.

Sistema Integral de Educación Continua

3.6.5.1. Número de actividades de EC convocando a instituciones públicas o privadas

Es necesario que la unidad de educación continua trabaje con sus socios naturales en este caso son las instituciones públicas o privadas, de cualquier nivel es decir, locales, regionales, nacionales e internacionales, pueden trabajar “para” o en “conjunto”.

La unidad de educación continua como unidad de servicio de formación permanente debe servir en el área de formación constantemente en todas sus líneas a las distintas instituciones sea con actividades abiertas o cerradas.

Por ello es indispensable que existan procesos de donde sean localizadas la procedencia del participante, usuario o alumno y se pueda detectar si son alumnos apoyados por sus instituciones laborales para su formación.

También es necesario los trabajos conjuntos en donde bajo alianzas estratégicas, tanto las instituciones como las unidades de educación continua trabajan para llevar adelante un proyecto común, siempre en el año se presentan un número mínimo con estos requerimientos de allí la necesidad de tenerlos regulados y hacerle un seguimiento continuo al mismo.

3.6.5.2. Número de actividades de EC para instituciones públicas o privadas

Las unidades de educación continua se deben al servicio en general, por ello tanto las actividades abiertas como cerradas convocan la mayor cantidad de público que permita trabajar y servir a su entorno local, nacional e internacional.

Las actividades que se realizan tanto para las instituciones públicas o privadas pueden ser de distinta naturaleza: de formación o de promoción para la institución. Es necesario que cada cierto periodo se realicen actividades de promoción de distintas áreas del conocimiento para distintos públicos, así la presencia institucional de la unidad en su entorno podrá marcar la diferencia.

El análisis de la variable de cursos de formación presentados en el portafolio tanto de actividades abiertas de la unidad permitirá analizar su respuesta a las necesidades del mercado, asimismo permitirá también analizar y evaluar que siempre un porcentaje de actividades ofrecidas al público en general no se llegan a concretizar por distintos motivos, lo que lleva a replantearse la estrategia porque el curso todavía no está posesionado en el mercado, o simplemente la materia en ese momento coyuntural no tiene una fuerte demanda.

Sistema Integral de Educación Continua

3.6.5.3. Número de invitaciones a docentes para participar en EC

Los docentes, especialistas (expositor o conferencista) son el recurso humano más importante en una IES. Para ello, la unidad de educación continua debe permanentemente estar en contacto con estos especialistas, para que desde su perfeccionamiento profesional puedan presentar su perspectiva de la área o disciplina en las cuales son expertos.

En los Planes Operativos Anuales, el área académica en coordinación con el área administrativa debe invitar a los docentes a presentar nuevas iniciativas de actividades de educación continua, o a continuar con actividades típicas del portafolio abierto de la unidad, o para actividades de promoción que permitan atraer a un número mayor de participantes que desean actualizarse o formarse en una determinada área del conocimiento.

El registro de las invitaciones de los especialistas para participar en actividades de educación continua permite conocer los tiempos, en los cuales los expertos están con mayor disponibilidad, además de conocer sus especializaciones o estudios recientes, sus investigaciones que están llevando a cabo o en las cuales están involucrados.

3.6.5.4. Número de actividades de EC vinculadas a temas de inclusión y de reconocimiento positivo de la diversidad

El Plan Estratégico Institucional de la IES, así como el Plan Estratégico de la unidad de Educación Continua debe reconocer como una política de trabajo permanente los temas de inclusión, diversidad y de responsabilidad social universitaria que involucre a los sectores menos favorecidos de la sociedad.

Es una obligación moral de las IES, tener una mayor relación con su entorno, en todos los niveles y sectores, sean productivos o no, estos últimos interpretese como los menos favorecidos, la inclusión determina un mayor manejo en la sociedad de grupos que tienen y demandan servicios especiales.

3.6.6. Servicios a Terceros

Los servicios a terceros son para los usuarios, que pueden interpretarse tanto a nivel interno y externo respectivamente, en especial a los stakeholders que son locales, regionales o nacionales.

Los servicios por la naturaleza de la unidad, deben ser de carácter formativo y también de promoción, porque con ello implica que se dará información de lo que se ofrece para cubrir las necesidades del mercado, y en la mayoría de los casos,

Sistema Integral de Educación Continua

será propicio porque a veces el mismo demandante podrá reconocer a partir de la información, que tipo de formación será la necesaria para sus colaboradores.

3.6.6.1. Número de registro actualizado de docentes

Tanto para el soporte académico como administrativo se debe contar con una base de datos actualizado de los docentes, es decir de los expertos que darán la formación a los usuarios de educación continua.

La actualización debe ser permanente en la parte administrativa, es decir, la información de sus datos personales, tales como en que medios de comunicación se les puede ubicar, y sus datos profesionales, lugar en donde trabaja y que además este permanente actualizado.

La base de datos de docentes actualizada es vital para poder convocar de manera eficiente al docente para actividades abiertas y cerradas de la unidad, además de tener la información al momento para actividades cerradas y a la medida en donde es necesario que los especialistas estén convocados a la brevedad, de lo contrario se perderá la oportunidad de ganar la licitación o concurso público.

3.6.6.2. Número de requerimientos de capacitación de entidades públicas y/o privadas que acuden a la unidad

La unidad de Educación continua debe ofrecer un portafolio permanente de actividades abiertas tanto al público que constituyen personas naturales como personas jurídicas, es decir para instituciones que desean que sus colaboradores puedan mejorar en sus labores tanto profesionales como personales, pero de otro lado, también tiene que diseñar actividades formativas cuando son solicitadas para un grupo determinado y con objetivos específicos que le permitan lograr de manera casi mediata o inmediata resultados concretos.

Por ese motivo, el área de promoción y vinculación institucional que es la cara natural de la unidad, deberá llevar de manera detallada un banco de datos de las instituciones que solicitan este servicio, y en especial en los tiempos y materias determinadas.

Recordemos que el tiempo es vital, porque pueden ser incorporados en sus propios diseños de capacitación de recursos humanos de la institución con el propósito de mejorar su productividad, por otro lado, también es necesario con este registro conocer las necesidades precisas del mercado y además conocer cuáles son aceptadas o no en concursos y licitaciones, para el caso público y en el caso privado cuantas son aceptadas para implementarlas.

Del universo de requerimientos se analizara y además se retroalimentara las propias necesidades del mercado local y nacional en especial para poder dar

Sistema Integral de Educación Continua

mayor prioridad a la cartera de las actividades abiertas o al portafolio de las actividades a la medida o cerradas, que no es lo mismo.

3.6.6.3. Número de convenios de cooperación suscritos con instituciones públicas y/o privadas nacionales o internacionales

Los convenios de la Unidad de Educación Continua son de dos tipos: el primero es de carácter académico y el segundo es de carácter de cooperación interinstitucional, de apoyo mutuo.

En el primer caso, se pueden realizar actividad académicos en común y por otro lado, los que son interinstitucionales son los que pueden cooperar por un lado con difusión y promoción y por el otro lado, la formación de los colaboradores en donde se aplican tarifas corporativas que pueden ser aplicadas a distintas campañas que son ofrecidas por la unidad de educación continua.

Es necesario tener un registro del tipo de convenio, las fechas de vigencia, el tipo de institución (pública y privada), en las áreas que son referidas las materias de trabajo. En el caso de la firma de cooperación internacional, es necesario que se mantenga los mismos rubros, pero con la acotación si es pertenece a un rubro, redes o proyecto internacional.

3.6.6.4. Número de concursos o licitaciones con superávit inferior al regulado por la administración central

Las unidades de Educación Continua son unidades de producción académica y económica y con resultados que en algunos de los casos son generados con un superávit económicamente razonable que puede ser redistribuido en la IES para mejorar sus actividades académicas o de infraestructura.

En algunas actividades donde es necesario el posicionamiento de la unidad en una determinada área del conocimiento se puede tener en consideración un superávit menor a lo regulado normalmente, esto con la intención de que se pueda introducir el nuevo producto académico en el mercado, además de consolidar un espacio o “nicho” en el cual es necesario tener presencia y permanencia.

Esta variable o indicador permitirá conocer que es necesario alternar con concursos o licitaciones que sean con superávit aceptables y con posibilidades de considerar algunas que sean inferiores a las exigidas por la administración central pero que son autorizadas porque por una proyección a mediano y a largo plazo se van a establecer en el mercado.

Sistema Integral de Educación Continua

3.6.7. Gestión Institucional

La gestión institucional implica el soporte elemental y básico para el éxito de la AA en EC. Para ello es necesario que los indicadores en esta área sean claves para mantener un buen sistema de calidad en el SIEC. El Plan Estratégico de la unidad de EC debe contener estos indicadores a fin de que se presenten como elementos sólidos de garantía de calidad del mismo proceso.

Debemos entender entonces que la gestión es el soporte administrativo y gerencial necesario para el desarrollo de la actividad académica y el logro de los fines que la Universidad persigue, a partir de un modelo de gestión por resultados.

En líneas generales está integrada por cuatro líneas de actividad que son: gestión de la comunicación interna, del capital humano, la gestión económica y financiera, y la gestión de bienes y recursos materiales, esto en concordancia con los planes estratégicos de las mismas unidades de educación continua.

Además es necesario que se base en la eficiencia en la administración de los bienes, recursos económicos y tecnológicos, la descentralización y desburocratización de la administración universitaria y la flexibilidad para adaptarse al cambio.

3.6.7.1. Número de actualizaciones de acuerdo a demanda del mercado

Se debe actualizar el Manual de Organización y Funciones (MOF) (44) para las actividades y personal del Centro de Educación Continua a fin de que se adapten a las necesidades de demanda y oferta del mercado.

3.6.7.2. Número de colaboradores

Para todas las AA de EC, se deben determinar un número mínimo de colaboradores responsables para la elaboración, preparación, ejecución y post ejecución del mismo.

3.6.7.3. Número de actividades de EC

Se debe informar de manera periódica a las autoridades universitarias las AA en EC, sean de manera parcial o total por áreas de trabajo. El informe académico y económico debe presentar resultados concretos en ambas dimensiones.

3.6.7.4. Porcentaje de personal capacitado para áreas administrativas de gestión

La formación al personal de la unidad debe ser de manera permanente en procesos de gestión, en la medida que se aplican constantemente mejoras en la marcha de modelos de gestión de las IES para distintos procesos universitarios, se

Sistema Integral de Educación Continua

debe capacitar al personal sea de manera interna, externa en todas las herramientas que sean necesarias para el mejor manejo y gestión en los procesos de la unidad de EC.

3.6.7.5. Porcentaje de personal capacitado para conocimientos

Adicionalmente a la capacitación permanente de la gestión, se debe capacitar al personal en conocimientos de las especializadas en las cuales son expertos de preferencia para que mejoren su especialización, por ejemplo para ingenieros en las últimas tendencias de cambios de programas de TIC's, o en el caso de abogados, las últimas reformas legislativas.

Esto propicia una mayor especialización de los gestores y que además pueden y ayudan a validar una mayor profundidad en temas relativamente nuevos y que son de vanguardia. Es necesario que los gestores estén capacitados no solamente en temas de gestión propia de la unidad y de la IES sino también en sus propias especialidades porque generan conocimiento que permite impulsar para otras áreas de conocimiento que se presentan en el portafolio de la unidad.

A mayor especialización de los gestores en distintas áreas de conocimiento, será mayor la presentación en el portafolio de la unidad de EC, porque se podrán presentar mayores aéreas de conocimiento.

3.6.7.6. Número de informes indicando resultados

El gestor de EC debe presentar ante las distintas autoridades universitarias, informes sean parciales o totales de la AA en la cual está en proceso o ha concluido. Los resultados deben estar en concordancia de lo planificado en el Plan de Acción de la unidad para el año en ejercicio.

Si bien es de mayor frecuencia los resultados parciales de carácter académico, también deben tener periodicidad los informes económicos con los cuales se presentan los resultados parciales o totales de la unidad de EC.

3.6.7.7. Número de acciones mejoras implementadas

El desarrollo de la gestión y procesos de la unidad, deben estar contantemente evaluados, además se deben tener en consideración los planes de contingencia que se presenten tanto en procesos como en actividades de la unidad de EC, por lo que se debe tener como respuesta acciones de mejora, para ello es necesario tener un control numérico, verificable de las mismas que se han implementado.

Estas mejoras implementadas son tanto en las aéreas de gestión académica, administrativa y de promoción y vinculación de la unidad de EC.

Sistema Integral de Educación Continua

3.6.8. Gestión Institucional – Gestión de Medios

Consiste en manejar en base al conocimiento de la industria de medios de comunicación tales como la televisión, la radio, el cine, internet y la publicidad, desde una perspectiva local, regional, nacional e internacional, propuestas de formación en distintos niveles y que además sean capaces de obtener los resultados esperados desde una visión global.

3.6.8.1. **Número de comunicaciones al personal**

Es necesario para que exista una fluida información al personal de la unidad y a la vez con sus pares en otras unidades con las que necesita informarse, que se comunique por distintos medios

El mensaje que se quiera transmitir durante una comunicación se puede divulgar de diversas formas. La forma que utilizemos para comunicarnos dependerá del puesto que se ocupe en la organización.

Algunas de ellas pueden ser: comunicación visual, la cual consiste en la comunicación que el receptor percibe por la vista; comunicación oral, la cual consiste en la comunicación que el emisor produce a través del habla, mediante conversaciones telefónicas, presentaciones, discursos formales, etc., la comunicación escrita, la cual consiste en la comunicación que el emisor produce a través de la escritura, comprende: memos, cartas, memorias, informes, correos electrónicos y otros documentos escritos.

Las ventajas que tienen este tipo de comunicación es que, pasado el tiempo, recurrir a archivos o cualquier otra forma de comunicación escrita que ayuda a recordar información que hemos dado anteriormente.

También la podemos utilizar como un arma frente a la desconfianza que alguien nos inspira. La desventaja es que no todos dentro de una organización tienen acceso a este tipo de comunicación.

3.6.8.2. **Número de canales o medios para potenciar la comunicación interna de la unidad**

De los tres medios o canales antes mencionados es necesario precisar que el más eficaz, útil y rápido y sobre todo más certero es el de medios electrónicos que pueden ser tanto para el usuario interno como externo, en todos los niveles, obviamente en el nivel del mayor respeto puede ser el instrumento o canal o medio ideal para todo tipo de usuario, desde la máxima autoridad de la IES, hasta los

Sistema Integral de Educación Continua

distintos stakeholders del mundo local, regional, nacional e internacional que se relación la unidad de educación continua.

Para el caso que sea necesario normatividad, lo regular es necesario que sean de forma escrita, por ejemplo las comunicaciones de Consejo Universitario, las de Consejo de Facultad, las internas de la unidad de Educación Continua como son las directivas.

Adicionalmente otras comunicaciones como son los Planes Operativos Anual, los planes de comunicación del personal, entre algunos ejemplos es preferible que el canal sea por escrito y con firma del personal para que se tenga con certeza de su conocimiento.

Es necesario que las comunicaciones que sean las más importantes también registradas en el sistema interno de las IES, en especial los que son de la unidad de educación continua, esto permite la consulta permanente por parte de los distintos usuarios de la unidad: gestores, entiéndase por directores, jefes, coordinadores, asistentes, auxiliares. Esto permite mayor fluidez que tenga los procesos y procedimientos en la gestión tanto académica como administrativa de la unidad.

Para el caso de la información que es permanente y de uso diario es necesario que en algunos casos sea pública y abierta, un ejemplo de ello: calendarios, número de alumnos, aulas, cronograma de pago, entre otras.

Los canales si bien son los antes mencionados, medios escritos: formales y medios electrónicos, para el personal en algunos casos, deben ser reiterativo, por ejemplo procesos y procedimientos que deben ser constantemente mejorados y que en algunos casos involucran mayor interacción entre distintos usuarios.

3.6.8.3. Números de canales de comunicación

Los canales de comunicación deben ser seleccionados en función de la tarea, funciones u objetivos en los cuales es necesario transmitir la comunicación. Las escritas deben usadas tanto para los usuarios internos y externos, audiovisuales para el caso de los usuarios, para ser más precisos para los alumnos, en el caso de medios orales en caso de usuarios, para temas puntuales.

Los gestores de educación continua en el Plan Operativo Anual deben establecer en sus respectivos propuestas todas las alternativas en los medios por los cuales debe trabajar en sus programas, tanto en la parte académica y administrativa son por naturaleza escritos, en el caso del área de promoción y vinculación son de distinta naturaleza, si bien se basa en lenguaje escrito, también los canales son audiovisuales y orales en las campañas de publicidad.

Sistema Integral de Educación Continua

Para este último caso se recomienda todos los medios electrónicos existentes: google, Facebook, you tube, periódicos electrónicos, boletines, radio digital, cine digital, televisión digital, entre otros.

3.6.8.4. Número de mensajes electrónicos

Este tipo de comunicación hay una que cada vez tienen más lugar en las IES, son los correos electrónicos. A través de ellos se puede distribuir más información a menor costo y mayor velocidad.

A diferencia de otros tipos de comunicaciones escritas, se pueden enviar mensajes a grandes cantidades de receptores a pesar de estar ubicados en diferentes áreas. La desventaja de los correos electrónicos es que el receptor en algunos casos puede indicar que no recibió la información porque cabe la posibilidad de que el correo esté super saturado en la bandeja y de allí que en algunos casos se solicita la recepción y confirmación del mismo.

Se debe tener un registro de la información de manera regular, para que en caso que se solicite un seguimiento del mismo, se pueda reenviar, como medio probatorio de la fecha e información que se envió en su momento debido.

3.6.8.5. Número de consultas

El registro del número de consultas realizadas por ejemplo por los distintos usuarios de la unidad que pueden ser internos y externos, permite tener en consideración por ejemplo el tipo de preguntas frecuentes que se necesitan responder para una actividad determinada, por ello es indispensable que para cada tipo de acto académico se preparen formatos de preguntas frecuentes que resuelvan las preguntas más inquietantes.

Por otro lado, las consultas escritas u orales por distintos usuarios deben ser respondidas a la brevedad para absolver todo tipo de dudas que puedan tener los potenciales usuarios, de allí la necesidad de llevar el número de consultas como indicador porque permite focalizar en donde hay mayor lugar a dudas o inquietudes y realizar las medidas correctivas que sean necesarias en su momento.

3.6.8.6. Número de comunicaciones en medios

La unidad de Educación Continua, a través de su área de promoción y vinculación institucional, debe tener un registro de las comunicaciones en medios por distintas campañas que realiza, pueden ser escritas, audiovisuales, o las que consideren pertinentes, debe ser seleccionados los medios y el número de acuerdo a las campañas que se presentaran en el año, al público al cual se dirigen, no es lo

Sistema Integral de Educación Continua

mismo al público profesional medio que es más culto que al público general y masivo.

El registro detallado del número de medios en comunicación utilizado en distintas campañas y periodos en tiempo y en espacio permitirá tener un histórico y además podrá ser un instrumento de análisis como indicador para tener en cuenta para tomar decisiones.

3.6.8.7. Número de actividades EC de RSU

Es indispensable programar en el Plan Operativo Anual dentro de los lineamientos regulares del Plan Estratégico de la Unidad de Educación Continua, actividades que correspondan a la línea de responsabilidad social universitaria, esto es actividades de educación continúa que permitan relacionarse con un entorno muy poco favorecido económicamente o para casos que sean inclusivos.

En este orden de ideas, la programación de actividades con instituciones como por ejemplo con la Iglesia Católica en las provincias del país, permite difusión, formación a los sectores más necesitados. Un ejemplo de ello lo constituye la formación de docentes de escuelas primarias y secundarias nacionales.

3.6.9. Gestión Institucional – Gestión Tecnológica

Este tipo de gestión provee y facilita el uso de nuevas tecnologías de comunicación y conectividad, para brindar servicios de excelencia a los distintos usuarios de la unidad, con el fin de contribuir al desarrollo de iniciativas innovadoras dentro del quehacer institucional.

3.6.9.1. Porcentaje de alumnos y docentes que accedan a TIC's

Los alumnos que acceden a la formación en nuevas TIC's le permite desarrollar mayores competencias blandas o duras según sea su caso. En el primer caso, el acceso a TIC's para el desarrollo de competencias blandas es cuando el alumno solicita esta formación para complementarse.

En el segundo caso cuando el alumno necesita mayor formación en TIC's son cuando sus competencias duras necesitan especializarse por ejemplo ingenieros informáticos trabajando en cursos de especialización de educación continua temas como inteligencia artificial en donde es necesario un mayor conocimiento de estas herramientas.

3.6.9.2. Número de requerimientos de equipos

Las unidades de educación continua deben renovar sus equipos, en especial los informáticos de manera periódica, y se indica esta denominación de periódica,

Sistema Integral de Educación Continua

porque todo depende del uso regular del mismo equipo, que puede ser de manera individual o colectiva, según la necesidad. Un caso típico es cuando se trabajan en turnos y un equipo es utilizado por dos personas diferentes, o en el caso de las fotocopiadoras e impresoras que son utilizadas por todo los recursos humanos de la unidad. Para ello es necesario que se presupueste anualmente y de manera permanente, partidas económicas dedicadas exclusivamente solo para renovación constante de equipos.

3.6.9.3. Número de propuestas formuladas

Es muy interesante que el responsable de la unidad de educación continua, sea director, jefe o gerente del mismo, de acuerdo a la denominación que le den a esta unidad, tenga la mayor información disponible para tomar decisiones adecuadas, a mayor información de calidad y cantidad, tendrá mayor posibilidades de planear de manera exitosa su Plan de Acción Anual además de su Plan Estratégico de la unidad y comparándolo con sus pares internacionales para no des actualizarse y además de estar en armonía y de vanguardia en relación a la IES a la que pertenece.

Además es indispensable que el responsable de educación continua, tenga la información de todas las iniciativas que se plantean desde el inicio, que esa a cargo de la unidad de Promoción y vinculación Institucional, que debe proponer actividades cerradas constantemente a distintos stakeholders, por otro lado, el área académica debe tener un monitoreo constante de todas las actividades en el portafolio que están abiertas y que se ofrecen de manera regular, en las distintas temporadas de promoción.

Por distintos factores, que el responsable de educación continua debe analizar, las propuestas que son abiertas se llegan a concretizar en un 75%, porque el otro 25%, se queda en el camino por distintos factores tales como no llegaron a un número mínimo de las inscripciones para abrir la actividad, en el caso de las actividades cerradas, que son preparadas a solicitud del interesado y que en el camino no se concretizan, el porcentaje es mucho mayor, porque hay distintos factores que se convergen, tales como : al momento de concursar, no es la propuesta más rentable económicamente, o cuando se invita solo para completar la terna para la licitación pública convocada y es muy probable que no sea aceptada porque son muchas las exigencias que se solicitan y al ser muy oneroso el servicio educativo, gana la IES que ofrece menor calidad académica y económica.

Hay distintos factores que influyen para que en actividades de regulación cerrada que no se concreten es porque algunas veces solo se solicitan como información y hay que de todas maneras mandar el requerimiento, de allí que el responsable máximo de la unidad de educación continua, oriente a que a los colaboradores a que tipo de actividades deben darle mayor impulso –de

Sistema Integral de Educación Continua

preferencia a las abiertas- y además en el caso de las cerradas con que instituciones se deben trabajar y desplegar el mayor esfuerzo porque también hay que analizar que las horas-hombre que se dedica a la formulación de propuestas académicas a distintos stakeholders tienen un costo que debe ser cubierto por las actividades que si se ejecutan.

3.6.9.4. Porcentaje de personal de la unidad que utiliza la comunicación electrónica

La gestión institucional debe ser tanto eficiente en el área académica como administrativa y para ello se debe maximizar la buena comunicación, que sea pertinente y sobre todo con rapidez.

Por ello se impulsa de manera permanente que las comunicaciones sean por medios electrónicos más que por vía impresa, permitiendo tener mayor rapidez, seguridad y sobre todo continuidad en la labor diaria.

Paralelamente es necesario contar con la información que se mantiene con todos los involucrados del acto académico de educación continua tanto docentes como administrativos y también para el caso de distintos stakeholders internos y externos que soliciten servicios educativos a las unidades de educación continua la mayor cantidad de comunicación directa permite tener actualizada la información y a la brevedad.

Es necesario completar porcentaje porque nos da mayores insumos de análisis para comprender mejor la distribución de más información, a una mayor velocidad y eficiencia en la entrega de mensajes de rutina a grandes cantidades de personas a través de vastas áreas.

A nivel internacional, redes especializadas en Educación Continua, tales como RECLA han trabajado en distintos proyectos de cooperación internacional en los cuales se han trabajado temas de calidad, el primero fue con el proyecto de EFQM e INFOACES.

Antes del análisis de ambos proyectos de cooperación internacional es necesario indicar que RECLA, la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA) que está conformada por 56 universidades de diversos países de América Latina y Europa, y tiene por objeto impulsar y promover el desarrollo y crecimiento de la educación continua para alcanzar los más altos estándares de calidad académica y administrativa y contribuir con el desarrollo de una sociedad más justa y equilibrada.

Sistema Integral de Educación Continua

Para el proyecto de cooperación internacional **EFQM, European Foundation for Quality Management o modelo EFQM** permite que las instituciones se conozcan utilizando un significativo proceso de autoevaluación.

La Fundación Europea para la Gestión de Calidad (EFQM), fue creada en 1988 por los presidentes de 14 importantes compañías europeas, bajo los auspicios de la Comisión Europea.

El 21 de abril de 1999 se anunció la última versión, que se adaptó para su aplicación a los centros educativos en el año 2001.

Los fundamentos, centrados en principios Humanistas, de Liderazgo, Autoevaluación, Mejora Continua y Calidad Total permiten considerar las instituciones educativas de manera global en la medida en que integran la gestión directiva, administrativa, pedagógica y comunitaria y agrupa sus procesos de gestión en los nueve criterios que lo conforman.

La misión de la EFQM es:

Propiciar a las organizaciones educativas europeas a participar en actividades de mejora que las lleven, a la excelencia en la satisfacción de sus clientes y de sus colaboradores, en su impacto social y en sus resultados. (45)

Además permite a los directivos de las IES europeas en la aceleración del proceso de convertir la Gestión de Calidad Total en un factor decisivo para conseguir una posición de competitividad global.

Los nueve criterios se dividen en **dos grandes bloques, Agentes y Resultados**.

Los primeros, es decir los denominados **Agentes**, se refieren a cómo y con qué medios logra la institución sus resultados y los segundos, es decir los **Resultados**, los cuales miden la eficiencia y eficacia del servicio de la unidad de educación continua, respectivamente, permitiéndole de esta forma posicionarse como líder en la oferta educativa dentro de un ambiente de innovación y aprendizaje permanente.

I. Los denominados Criterios Agentes son

1. Liderazgo,
2. Política y Estrategia
3. Personas
4. Alianzas y Recursos
5. Procesos.

II. Los denominados Criterios Resultados son:

6. Resultados en los Clientes
7. Resultados en las Personas
8. Resultados en la Sociedad
9. Resultados Clave

Sistema Integral de Educación Continua

Para aplicar el modelo EFQM a un IES es recomendable establecer etapas con un tiempo definido para su implementación

Criterio 1: Liderazgo.

La dirección desarrolla la misión, visión y valores del centro educativo, para luego involucrar a todo el equipo en la consecución de los mismos, estimulando y fomentando la colaboración en la organización.

Los líderes reconocen, animan y aprecian la participación, los esfuerzos y logros del personal de su centro educativo.

Los subcriterios del liderazgo que tienen que tenerse en cuenta son :

Subcriterio 1A -

Planificación, actualización, transmisión y proyección exterior de la Misión, Visión y Valores

Subcriterio 1B –

Desarrollo, implantación y mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad

Subcriterio 1C -

Vinculación de los líderes con el contexto interno y externo

Subcriterio 1D -

Refuerzo de la cultura de excelencia por parte de los líderes

Subcriterio 1E –

Nuevo servicio de soporte a la organización de los Congresos y las Jornadas

Criterio 2: Política y estrategia.

Los líderes implantan la misión y la visión de la unidad de formación permanente mediante una estrategia y una planificación con acciones concretas, en donde se prioriza la mejora continua y se tienen en consideración las necesidades y expectativas de los padres, alumnos/as, los docentes y todo el personal.

Los subcriterios de la política y estrategia que tienen que tenerse en cuenta son :

Subcriterio 2 A -

Estudio y análisis de necesidades y expectativas de los grupos de interés, por ejemplo el Observatorio

Sistema Integral de Educación Continua

Subcriterio 2 B –

Planificación, coordinación, seguimiento e implantación de mejoras que se realizan en una unidad de educación continua en base a los datos obtenidos de un sistema de indicadores

Subcriterio 2 C –

Sincronización del Plan Estratégico de la unidad con el Plan Estratégico de la IES

Subcriterio 2 D – Proceso Clave y compromisos de calidad

Criterio 3: Personal

La unidad de formación permanente gestiona, desarrolla y utiliza lo mejor posible todo el potencial, habilidades y sugerencias de las personas que lo conforman, identificando, clasificando y adecuando sus conocimientos y competencias para la mejora continua del mismo, sin dejar de lado la importancia de una comunicación efectiva y la responsabilidad entre todo el personal.

Los **subcriterios de personal** que tienen que tenerse en cuenta son :

Subcriterio 3 A -

Mejora continua en base a la opinión del personal

Subcriterio 3 B –

Desarrollo de un plan de formación interno basado en las encuestas del personal

Subcriterio 3 C –

Implicación de las personas por medio de los grupos de trabajo

Subcriterio 3 D –

Plan de comunicación interna

Subcriterio 3 E –

Sistema de retribución de variable por productividad

Criterio 4: Alianzas y recursos

Cómo la unidad de formación permanente planifica y gestiona con eficacia los recursos que tiene a su disposición (instalaciones, equipos, recursos didácticos, TIC) y las colaboraciones tanto internas (personal del centro) como externas (asociación de padres de los/as alumnos/as, empresas, instituciones públicas locales, etc).

Sistema Integral de Educación Continua

Los **subcriterios de Alianzas y recursos** que tienen que tenerse en cuenta son :

Subcriterio 4 A -

Presencia y Actividad en Redes Nacionales e Internacionales

Subcriterio 4 B -

Sistemas de gestión de los recursos económicos de la formación permanente :
Gestión del ingreso

Subcriterio 4 C -

Gestión de locales, equipos y materiales

Subcriterio 4 D –

Reducción del papel y mejora del acceso a la información : sistema de gestión documental

Subcriterio 4 E –

Sistema de información para la gestión integrada de la formación permanente de la IES

Criterio 5: Procesos

Cómo la unidad de formación permanente identifica, diseña, gestiona, revisa y mejora sus procesos, los cuales son las actividades que contribuyen con la formación de los/as estudiantes y el servicio ofrecido por la unidad de formación permanente y requieren de especial atención (organización del centro, clima escolar, enseñanza-aprendizaje, evaluación de los/as estudiantes, etc).

Los **subcriterios de Procesos** que tienen que tenerse en cuenta son :

Subcriterio 5 A –

La gestión por procesos

Subcriterio 5 B –

Empleo de herramientas internas y externas para la implementación de mejoras en la gestión del servicio

Subcriterio 5 C –

Empleo de metodologías grupales de decisión para el diseño de programas formativos

Subcriterio 5 D –

Customer Relationship Management - CRM,

Subcriterio 5 E –

Buzón de quejas y sugerencias y acciones de mejora

Ana Velazco Lozada

Sistema Integral de Educación Continua

Criterio 6: Resultados en los clientes

Qué logros se obtienen con los usuarios del servicio educativo (estudiantes y padres), así como en qué medida el centro educativo satisface las necesidades de los mismos. Esto se determinaría tomando en cuenta la opinión de los/as estudiantes y los otros stakeholders, así como la información provista por las medidas internas utilizadas para este fin.

Los **subcriterios de Resultados en los Clientes** que tienen que tenerse en cuenta son :

Subcriterio 6 A –
Medidas de percepción

Subcriterio 6 B –
Indicadores de rendimiento

Criterio 7: Resultados en las personas

Logros del centro en relación con las necesidades y expectativas del personal que lo integra, mediante medidas de percepción de dicho personal y los indicadores de rendimiento del mismo.

Los **subcriterios de Resultados en las Personas** que tienen que tenerse en cuenta son :

Subcriterio 7 A –
Medidas de percepción

Subcriterio 7 B –
Indicadores de rendimiento

Criterio 8: Resultados en la sociedad

Qué logros se están alcanzando para satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos sociales y de la sociedad en general y de su entorno en particular, estos logros se determinan midiendo la percepción que tiene la sociedad acerca del centro y su impacto en otras instituciones y personas

Los **subcriterios de Resultados en la Sociedad** que tienen que tenerse en cuenta son :

Subcriterio 8 A –
Medidas de percepción

Ana Velazco Lozada

Sistema Integral de Educación Continua

Subcriterio 8 B –

Indicadores de rendimiento

Criterio 9: Resultados CLAVE

Cuáles logros se están alcanzando en relación con los objetivos previstos en la planificación y en la estrategia, concretados en los procesos más significativos, utilizando para ellos los medios que dispone el centro, y tomando en cuenta las circunstancias y situaciones particulares de cada IES. Para ello, la IES cuenta con la percepción que la sociedad general tiene de la unidad de formación permanente y los indicadores clave del rendimiento del mismo.

Los **subcriterios de Resultados CLAVE** que tienen que tenerse en cuenta son :

Subcriterio 9 A –

Medidas de percepción

Subcriterio 9 B –

Indicadores de rendimiento.

Entre los **proyectos Internacionales que RECLA participa activamente se encuentra INFOACES - Sistema Integral de Información sobre las Instituciones de Educación Superior de América Latina para el Área Común de Educación Superior con Europa**

INFOACES tiene como misión contribuir a mejorar la calidad y pertinencia de todas las **Instituciones de Educación Superior de América Latina** y así incrementar su contribución al desarrollo social y económico de sus países, regiones, comunidades y ciudadanos

Sistema Integral de Información sobre las IES de América Latina, con lo cual se busca el desarrollo institucional y la cooperación académica entre las instituciones participantes, así como el propiciar el servicio y soporte al desarrollo del Área Común de Educación Superior (ACES) en sinergia con la Unión Europea.

La sociedad demanda **información** y por tanto hay que proporcionársela, pero una información adecuada, sin sesgos, adaptada a los perfiles y objetivos de cada institución y que finalmente valore la calidad dentro de cada perfil, dentro de cada área y dentro de cada entorno. Es un objetivo complicado pero absolutamente necesario en una sociedad de la información y en un mundo globalizado. No es posible avanzar en un **Área Común de Educación Superior** ni en Europa ni en América Latina ni entre los dos continentes si no hay herramientas transparentes de información.(46)

Sistema Integral de Educación Continua

INDICADORES INTERNACIONALES

ALFA III – INFOACES Formación Continua

Número total de actividades de formación continua	33
Estudiantes matriculados en actividades de formación continua	34
Número de horas presenciales en actividades de formación continua	35
Porcentaje del presupuesto de la IES destinado al desarrollo de actividades de formación continua	36
Porcentaje del presupuesto de la IES destinado al desarrollo de actividades de extensión y transferencia	37

3.7. Adaptación a los procesos de la política institucional

Las Unidades de Educación Continua de las IES deben ser lo suficientemente fuertes y flexibles para realizar cambios continuos de mejora sin perder su calidad permanente, ADEMÁS DE ADAPTARSE A LOS CAMBIOS Y A LOS PROCESOS INTERNOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LAS IES con el propósito de MEJORAR LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA ACADEMICA QUE EXIGE EL MERCADO TANTO NACIONAL COMO INTERNACIONAL.

Debe por ejemplo ser un referente a todos los procesos de ACREDITACION NACIONAL E INTERNACIONAL, por ejemplo en el apoyo de los cursos de actualización para sus EGRESADOS.

3.8 Adaptación a los procesos de la política interna del país

Las unidades de Educación Continua deben responder a las necesidades del mercado local en primer lugar y por lo tanto adecuarse permanentemente a los procesos del entorno externo, es decir de su ámbito de desarrollo inmediato, siendo un medio para ayudar y apoyar las necesidades educativas de las instituciones tanto públicas como privadas .

Las instituciones públicas y privadas son muy sensibles a los cambios económicos, políticos y sociales del país y por lo tanto están SOLICITANDO PERMANENTEMENTE nuevos espacios y CAPACITACIONES AD HOC para tener herramientas de solución (caso en problemas de MINERIA Y MEDIO AMBIENTE) o atender a NICHOS nuevos que demandan nuevas alternativas de capacitación, actualización o especialización en temas de vanguardia.

La educación continua es la línea más sensible para dar alternativas rápidas, eficaces y eficientes a nuevos retos que se presentan en las sociedades actuales.

Sistema Integral de Educación Continua

3.9. Internacionalización

La dinámica actual exige que no solamente las unidades de Educación Continua de las IES destaquen en su ámbito local y nacional sino que estén permanentemente interconectadas con su pares internacionales, de allí que es INDISPENSABLE su relación con su entorno internacional en distintos FOROS, REDES y relaciones entre PARES, lo que permite compartir EXPERIENCIAS, PROYECTOS INTERNACIONALES COMUNES (TIPO ALFA III), FOROS, CONGRESOS INTERNACIONALES.

Las ventajas inmediatas que se obtienen son las siguientes:

1. Actualización de actividades de educación continua entre los pares.
2. Actualización de los procesos de gestión administrativa entre los pares.
3. Conocimiento en proyectos internacionales de educación continua que realizan los pares y las redes internacionales.
4. Participación en redes regionales e internacionales

Adicionalmente es indispensable indicar los beneficios del Trabajo en Redes

1. El todo es más que la suma de las partes (Sinergia)
2. La suma de la acción de las unidades de educación continua, legitima cada unidad de educación continua que se transforma en un eslabón (o un nodo) indispensable de una cadena más larga y poderosa.
3. El tamaño es decir la escala de las unidades de educación continua importa, es decir mientras más grande es la red es más fácil negociar y conseguir mejores condiciones .
4. El trabajo en conjunto de unidades de educación continua presenta mayor cooperación
5. Las unidades de educación continua cuando trabajan en redes tienen mejores soluciones porque son aquellas que salen de un proceso de creación colectiva, porque consideran mayor cantidad de puntos de vista, hacen uso de una mayor cantidad de experiencias, y sobre todo, porque las soluciones colectivas se basan en acuerdos y consensos, y por lo tanto, son más realizables
6. Las unidades de educación continua al trabajar en red tienen más información, frente a esta existen una mayor oportunidad
7. Las unidades de educación continua al trabajar en red tienen como riqueza su diversidad y por lo tanto allí esta su valor añadido
8. Trabajar en red tiene mayor motivación, en donde además se generan espacios para compartir logros, ideas e inquietudes
9. El trabajar en red permite que se compartan herramientas tecnológicas
10. Las redes se componen de distintas personas, de distintos actores, que suman mayor beneficio intelectual y material.

Sistema Integral de Educación Continua

PROPOSITO MULTIFUNCIONAL DE LA REDES EDUCATIVAS

1. Actúan como infraestructuras de gran capacidad de información y comunicación, basadas en el estado del arte de las tecnologías, para apoyar el trabajo de los investigadores, educadores y gestores.
2. Colaboran con la investigación, al proveerle una plataforma para implementar nuevos servicios y tecnologías avanzadas de redes, mediante el establecimiento de nichos de prueba.

3.10 Redes nacionales e internacionales – Directas (materia educación continua) e indirectas (vinculadas a la educación y al sector productivo : Cámaras de Comercio)

Las redes tanto nacionales, regionales como internacionales permiten FORTALECER las relaciones entre unidades de EDUCACION CONTINUA de las IES, además de trabajar de manera conjunta con las universidades.

1. Permiten compartir información en gestión tanto académica como administrativa.
2. Permiten compartir PROYECTOS INTERNACIONALES como socios, adscritos y/ o colaboradores
3. Permitir que las UNIDADES DE EDUCACION CONTINUA sean las PUNTAS DE LANZA en anunciar el trabajo que realizan las IES en I+D+I (Investigación, el Desarrollo y la Innovación) en temas que son de necesidad en la sociedad actual.
4. Permitir el trabajo conjunto de REDES fortalece las unidades de EDUCACION CONTINUA y en consecuencia de sus propias IES frente al contexto internacional por su reconocimiento y permanente presencia y participación activa.

Las unidades de Educación continua implican que deben compartir experiencias, para ello es indispensable el trabajo tanto en las redes tanto nacionales, regionales como internacionales permitan FORTALECER las relaciones entre unidades de Educación Continua de las IES, además de trabajar de manera conjunta con las universidades.

LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN REDES INTERNACIONALES EN EDUCACION CONTINUA

La Educación Continua como un instrumento educativo que fomenta un mayor desarrollo profesional y personal de los seres humanos permite que se refleje en cambios concretos en los distintos sectores productivos del país.

Sistema Integral de Educación Continua

Educación Continua empieza en la edad pre – escolar, hasta los post grados, re – entrenamientos, calificaciones y autoeducación, lo que permite al ser humano a través de la capacitación constante mejorar su calidad de vida y además con ello también mejorar su desempeño laboral, es un

Debemos entender que el **APRENDIZAJE PERMANENTE A LO LARGO DE TODA SU VIDA, ES DECIR VIDA PERSONAL, PROFESIONAL Y SOCIAL.**

La educación continua ha sido un motor en el área educativa que ha permitido en distintos niveles educativos y formativos, ser un soporte en el sector laboral de los países tanto desarrollados como en vías de serlo.

Permite responder a la demanda de la educación para toda la vida al mayor número de personas posibles, en la medida que fomenta capacitación, actualización, especialización y perfeccionamiento en las distintas áreas del conocimiento, y contribuye a la realización de transformaciones sociales, económicas, políticas entre otras.

Bajo este orden de ideas, tenemos que indicar que la educación continua tiene como principal característica (47) lo siguiente :

- A. Flexibilidad, dado que el usuario puede acceder a cursos cortos de unas cuantas horas, o a postgrados completos; las clases pueden ser presenciales o a distancia; las lecciones pueden tener énfasis en lo teórico o ser puramente prácticos, etc.
- B. Amplia gama de opciones, ya que un programa puede ser orientado a profesionales altamente calificados o a personas sin calificación alguna; o bien, a adultos, a niños, a ancianos, etc.
- C. Motivación principal del usuario no está orientada hacia la obtención de un título o certificado, sino al aprendizaje y desarrollo de ciertas competencias que le serán útiles en su trabajo o en su vida personal.

También es recomendable indicar que la educación continua en su forma de desarrollarse y aplicarse tiene como común denominador (48) basado en lo siguiente:

- 1. Es multimodal
- 2. Se imparte en tiempos intensivos
- 3. Es flexible
- 4. El desarrollo de la actividad académica e infinita en el universo temático que puede abordar
- 5. Con vigencia a lo largo de toda la vida.
- 6. Innovador
- 7. Oportuno
- 8. Eficaz
- 9. Plural y abierta
- 10. Deber y un derecho

Ana Velazco Lozada

Sistema Integral de Educación Continua

11. Proceso y un resultado

La educación continua tiene como propósito que la **formación de mejores sociedades, hacen mejores colectivos y mejores seres humanos**, recordemos que el siglo XXI implica mayores cambios en todos los niveles, sociales, económicos, culturales y laborales (49) por lo tanto :

- 1) Las grandes transformaciones de las estructuras productivas que generan movilidad de los puestos de trabajo por la desaparición de unos y la aparición de otros nuevos tipos de trabajos. Las mutaciones en las distintas ocupaciones y actividades exigen cambios en la formación profesional a lo largo de toda la vida.
- 2) El aumento del tiempo de ocio provocado por los avances tecnológicos y las exigencias gremiales, sobre todo para el caso de países desarrollados.
- 3) Frente al alargamiento de la vida y en especial a través de la educación, mejorar la calidad de la misma vida.
- 4) Frente al avance constante de los conocimientos científicos y el desarrollo de la tecnología.
- 5) Frente al acceso generalizado de un mayor número de personas a los niveles de educación básica, produce una mayor demanda de educación a niveles superiores rebasando la capacidad existente.
- 6) En momentos de crisis coyunturales, la necesidad de capacitarse puntualmente, es decir especializarse para tener mayores posibilidades de reubicarse o mejorar en el ámbito laboral, es decir insertarse o reinsertarse en el trabajo.
- 7) En momento de crisis estructurales, la necesidad de capacitarse en materias puntuales necesarios para mantenerse en el puesto de trabajo y mejorar el desempeño laboral.

La educación continua forma parte de la tarea de transferencia de conocimiento de la universidad a la sociedad. La educación continua hace parte de las líneas institucionales que se desarrollan en el marco de la 3M en las IES, es decir, formación continua, transferencia y relación con el entorno. Entendiéndose esta última como la relación que debe tener la Universidad con la sociedad.

Es una línea de formación orientada a los profesionales, con distintos grados de experiencia, y a las empresas e instituciones que necesitan organizar la formación de sus empleados y, en consecuencia, exige dotarse de un modelo propio, tanto desde el punto de vista académico como organizativo de gestión.

Un ejemplo que ilustra lo anteriormente comentado lo tenemos en las Conclusiones del Consejo de la UE de 11 de mayo de 2010 sobre la INTERNACIONALIZACIÓN de la EDUCACIÓN SUPERIOR (50) en donde sus principales temas de interés sobre la materia que se está debatiendo es la siguiente:

Sistema Integral de Educación Continua

- a) Fomento de la “cultura internacional”
- b) Interacción entre centros de educación superior
- c) Fomentar y respaldar la movilidad
- d) Desarrollar la formación en competencias de internacionalización
- e) Contratando personal con experiencia internacional
- f) Aumento del atractivo internacional de las instituciones ES
- g) Fomentar la excelencia de los campus universitarios
- h) Mejorar los servicios de acogida y profesionalizar los gestores
- i) Participación en redes y proyectos de cooperación
- j) Potenciación de titulaciones dobles y múltiples de alta calidad
- k) Promover la dimensión internacional de la responsabilidad social
- l) Apoyos a las asociaciones internacionales relacionadas

En el mismo orden de ideas, impulsando los temas de interés antes mencionados, se ha trabajado en las Conclusiones del Consejo de la UE sobre la dimensión global de la enseñanza superior del 28.03.14 (51), en donde los principales temas de interés están centrados en tres ejes:

- a) Movilidad de estudiantes y personal
- b) Internacionalización de los planes de estudio y del aprendizaje digital
- c) Cooperación estratégica, asociaciones y desarrollo de las capacidades

En América Latina desde fines de los 90 se han constituido redes internacionales especializadas como es el caso de **RECLA, la cual es la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA) está conformada por 56 universidades de trece países de América Latina y Europa**, y tiene por objeto – de acuerdo al artículo seis de sus Estatutos- impulsar y promover el desarrollo y crecimiento de la educación continua para alcanzar los más altos estándares de calidad académica y administrativa y contribuir con el desarrollo de una sociedad más justa y equilibrada. (52)

La Misión de RECLA es establecer y mantener relaciones constructivas entre sus miembros, y a su vez, de estos con otras instituciones, redes y asociaciones similares en América, Europa y otras regiones del mundo.

El propósito de estas alianzas es el fortalecimiento de la Red y de cada uno de sus asociados. (53)

La Visión de RECLA para el año 2015 será una de las redes de instituciones de educación continua más activa y visionaria de América Latina y Europa.

Además de incrementar el número significativo de asociados y gracias al compromiso de sus miembros, con innovación y calidad habrá logrado un posicionamiento adecuado en el campo de la educación continua (54)

Entre los principales los objetivos de RECLA son:

Sistema Integral de Educación Continua

1. Generar espacios de debate y reflexión en torno a las tendencias, proyecciones, futuro de la educación continua.
2. Fortalecer los procesos de las unidades de Educación Continua de sus asociados
3. Promover el diseño y desarrollo de programas de cooperación entre estos dos continentes
4. Permeear la agenda pública de educación superior de los países involucrados en el tema de EC (55)

Entre los principales logros de trabajar en conjunto con redes altamente especializadas tenemos el compartir experiencias y buenas prácticas, nuevas tendencias mundiales de educación continua, y esto se ve reflejado por ejemplo en:

1. ENCUENTROS REGIONALES

El trabajo realizado en redes permite que fortalezca el trabajo de unidades de educación continúa tales como:

I Encuentro Regional Buenos Aires, Argentina, 2011: "La Educación Continua, una renovada oportunidad para las Universidades Iberoamericanas" (05 de Julio 2011)

II Encuentro Regional en Guayaquil, Ecuador, 2012: "Tendencias de la Educación Continua, una estrategia dinamizadora en Latinoamérica y Europa. (Junio 2012)

III Encuentro Regional en Puebla, México, 2013 : Primer Encuentro de Redes AMECYD – RECLA y III Encuentro Regional RECLA : Presentación Proyecto ALFA III .Transatlantic Lifelong Learning: Rebalancing Relations : Aprendizaje a lo largo de la vida. (Mayo 2013)

IV Encuentro Regional en Liberia, Costa Rica, 2014: Educación permanente: gestión de los aprendizajes y pertinencia socio cultural" (Febrero 2014)

2. ENCUENTROS INTERNACIONALES

Entre sus principales objetivos tiene:

1. Promover el desarrollo institucional de las universidades
2. Reforzar sus procesos de gestión y sus estructuras
3. Favorecer la cooperación multilateral en la educación superior

Los Encuentros Internacional de esta Red especializada en Educación Continua permiten compartir anualmente experiencias, en áreas de trabajo de gestión, calidad de la enseñanza y la Universidad y su entorno en el área mencionada.

Sistema Integral de Educación Continua

3. CURSOS ON - LINE PARA GESTORES DE EDUCACIÓN CONTINUA

Actividades de educación continúa como es la Implementación de programas de Formación Continua apoyados con Tecnologías de Información y Comunicaciones, realizado para los gestores por parte de la Universidad de Barcelona.

RESULTADOS DEL TRABAJO EN REDES INTERNACIONALES

Es necesario precisar que RECLA al trabajar estrecha y coordinadamente con sus pares internacionales ha podido tener los siguientes resultados :

I. CURSOS, SEMINARIOS, FOROS – Trabajo en REDES

Cursos compartidos con Redes AUIP, RUEPEP Y RECLA,

- a. Curso - La relación de los estudios de postgrado y la formación continua con el tejido productivo en Iberoamérica
- b. Seminario LA FINANCIACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO Y LA FORMACIÓN PERMANENTE EN ESPAÑA Y LATINOAMÉRICA
- c. Foro Internacional sobre Modelos de Gestión de Investigación Científica para la Educación Superior

Así tenemos que a la fecha se han realizado el trabajo cooperativo entre las tres redes : RUEPEP, el trabajo realizado con AUIP - Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado que es un organismo internacional no gubernamental reconocido por la UNESCO, que tiene como principal objetivo el fomento de los estudios de postgrado y doctorado en Iberoamérica. AUIP está integrada por más de 170 instituciones de educación superior de Europa y América Latina, se ha podido dinamizar desde la óptica de la educación de postgrado y de la educación continua actividades en conjunto como :

2011 Curso “ La relación de los estudios de postgrado y la formación continua con el tejido productivo en Iberoamérica”, organizado de manera conjunta por AUIP, RUEPEP y RECLA. En este curso pretendemos reunir a gestores universitarios, en particular, gestores de programas de postgrado y de formación permanente, y a distintos especialistas del mundo empresarial y productivo con la intención de analizar cuál ha sido la relación entre las universidades y el tejido productivo.

Sistema Integral de Educación Continua

2012 Seminario LA FINANCIACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO Y LA FORMACIÓN PERMANENTE EN ESPAÑA Y LATINOAMERICA

El seminario fue organizado por la Universidad de Cádiz, Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), Red Universitaria de Estudios de Postgrado y Educación Permanente (RUEPEP), y la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA). Con la colaboración de la Fundación CyD y la Fundación Círculo de Economía.

2013 Foro y Encuentro AUIP RECLA RUEPEP

Foro Internacional sobre Modelos de Gestión de Investigación Científica para la Educación Superior

Primer Encuentro Internacional en América Latina de las redes AUIP, RECLA y RUEPEP

Manta, Ecuador, 24 al 26 de abril de 2013

II. PASANTIAS ENTRE REDES – AMECYD Y RECLA

CONVOCATORIA PARA GESTORES Y

CONVOCATORIA PARA DOCENTES

Las Universidades socias de ambas Redes AMECYD y RECLA participan en pasantías de intercambio de gestores y docentes que tiene como objetivo el acercamiento de las unidades de educación continua que en procura de la mejora de la gestión académica y administrativa conozcan de las buenas prácticas de otras universidades

La convocatoria del programa de pasantías para gestores de educación continua lanzada en conjunto por la Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia— AMECYD y RECLA fue respondida por 6 universidades socias de la Red, destacamos que al ser esta la primera iniciativa y ante el interés y respaldo institucional en esta actividad que el programa sigue desarrollándose con éxito, en el participan 9 IES: Universidad de Guadalajara, Universidad del Mayab, Universidad de Colima, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Iberoamericana, Universidad del Norte, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Blas Pascal, Universidad Politécnica de Valencia.

Las pasantías que se realizaron en el segundo semestre de 2012 y tuvieron como objetivo que durante los días de trabajo visitando las unidades de educación continua se intercambien las mejores prácticas en gestión academia y administrativa.

Sistema Integral de Educación Continua

UNIVERSIDAD	RECIBE	PASANTIA EN
Universidad Politécnica de Valencia	Universidad de Guadalajara	Universidad Autónoma Baja California
Universidad Blas Pascal	Universidad de Colima	Universidad Anáhuac del Mayab
Universidad Iberoamericana	Universidad Autónoma Baja California	Universidad Autónoma de Nuevo León
Pontificia Universidad Católica del Perú	Universidad Anáhuac del Mayab	Universidad de Colima
Universidad del Norte	Universidad Autónoma de Nuevo León	Programa Pasantías AMECYD — RECLA

Para el caso del 2013, las pasantías para gestores de educación continua y docentes se desarrollaron así

UNIVERSIDAD	RECIBE	PASANTIA EN
Universidad Politécnica de Nicaragua	Universidad Autónoma de Baja California	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Universidad de Costa Rica	Universidad de Guadalajara	Universidad Autónoma de Chiapas
Universidad Simón Bolívar	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Universidad de Colima
Universidad Nacional de Colombia	Universidad de Colima	Universidad de Guadalajara
Universidad Pontificia Bolivariana	Universidad Autónoma de Chiapas	Universidad Autónoma de Baja California

Sistema Integral de Educación Continua

Para el presente ejercicio 2014, la propuesta de la Convocatoria por parte de RECLA y AMECYD (56) se basa en las siguientes fortalezas:

- ✓ Compartir información entre los sitios web.
- ✓ Participación conjunta de RECLA y AMECYD en proyectos internacionales.
- ✓ Intercambio de información de docentes y especialistas.
- ✓ Intercambio de información en la gestión académica y administrativa.
- ✓ Intercambio académico de gestores (movilidad académica)

III. PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL

RECLA participa en acciones y actividades de dimensión internacional, lo que permite transferir el conocimiento de las universidades a la sociedad en su conjunto, y aprovecharlo al máximo al entorno que sirve, sea a nivel local, regional, nacional e internacional. Además permite la competitividad de las organizaciones y de las personas que participan en ella.

Ejemplos de esta dinámica Red de América Latina y Europa tenemos

1. PROYECTO ALFA DE CALIDAD

- 1.1 Fecha de Realización : 2000 a 2003
- 1.2. Objetivo : Adaptar la metodología EFQM para implementarla en entidades que adelantan programas de Educación Continua, desarrollar los instrumentos que facilitan un proceso de auto evaluación para lograr mejoras de gestión
- 1.3. Participantes : Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Costa Rica, Fundación Vanzolini de la Universidad de Sao Paulo, Universidad Tecnológica de Viena, Universidad de Lovaina, Universidad de Porto y Universidad del Rosario.
- 1.4. Financiación : Comunidad Económica Europea – (57)

2. PROYECTO SINCERE : SUPPORTING INTERNACIONAL NETWORKING ON EDUCATIONAL RESERCH

- 2.1. Fecha de Realización: 2006 a 2008
- 2.2. Objetivo: Construir un entorno de aprendizaje, colaboración y trabajo alrededor de la investigación educativa, involucrando distintos actores como instituciones, investigadores, autoridades que adoptan políticas públicas y la sociedad.

Sistema Integral de Educación Continua

- 2.3. Participantes : Menon Network, EEIG, RECLA, Hut – Dipoli Institute for Lifelong Learning TKK Dipoli, Budapest, University of Technology and Economics, Univesidad Politecnica de Valenca, Instituto Paulo Freire, Asia Europe Institute – Universidad de Malasia.
- 2.4. Financiación: Unión Europea –(58)

En la presente década, es decir a partir de 2011 al 2014, tenemos que destacar que el proyecto en redes internacionales permite a las unidades de educación continua compartir PROYECTOS INTERNACIONALES como socios, adscritos o colaboradores, en proyectos ALFA III (América Latina Formación Académica) auspiciados por la Unión Europea, tales como :

1. SOCIOS TRALL – TRANSATLANTIC LIFE LONG LEARNING
2. ADSCRITOS INFOACES
3. COLABORADOR VINCULA ENTORNO

Así tenemos que las denominaciones a estos Proyectos Internacionales que corresponden a la Cooperación América Latina Formación Académica ALFA III – son las siguientes:

- TRALL - Aprendizaje a lo largo de toda la vida
- INFOACES: Sistema Integral de Información sobre las Instituciones de Educación Superior de América Latina para el Área Común de Educación Superior con Europa
- VINCULA ENTORNO - VINCULACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES CON SU ENTORNO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO SOSTENIBLE

Estos proyectos de cooperación internacional, que implican un trabajo colaborativo aún más expansivo porque abarca IES que en algunos casos participan puntualmente para estos proyectos permite analizar una mayor irradiación de redes especializadas como RECLA, al tener entre sus colaboradores :

Sistema Integral de Educación Continua

PROYECTO ALFA III	INSTITUCIONES	PAISES
TRALL – Aprendizaje a lo largo de toda la vida	20 Total países participantes: 15 de Latinoamérica y 5 de Europa http://www.alfa-trall.eu/	20
INFOACES: Sistema Integral de Información sobre las Instituciones de Educación Superior de América Latina para el Área Común de Educación Superior con Europa	Las cifras generales de participantes en el Proyecto INFOACES son: Total socios: 32 + coordinador Total IES adscritas: 42 Total Entidades: 15 Expertos internacionales: 11 Total países participantes: 18 de Latinoamérica y 5 de Europa Total INFOACES: 102 miembros y más de 250 participantes http://www.infoaces.org/participantes.html	23
VINCULA ENTORNO – Vinculación de las Universidades con su entorno para el desarrollo social y económico sostenibles	20 Total países participantes: 15 de Latinoamérica y 5 de Europa www.vinculaentorno.org	20

Estos proyectos internacionales permiten sumar mayor participación de las IES especializadas en temas comunes como es la educación continua y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, y además temas que son de común para todas las IES como es el caso de los rankings internacionales como es el caso de INFOACES, que permite presentar indicadores para tomarlos como modelos de referencia para IES de América Latina y Europa.

Primer Proyecto Internacional. - Transatlantic Lifelong Learning: Rebalancing Relations

Este proyecto tiene como objetivo general: Contribuir a sustentar las Universidades Latinoamericanas en la creación de una política de aprendizaje permanente, mejorando la consciencia acerca del rol de la universidad como actor formativo en grado de satisfacer las exigencias de la sociedad.

Como objetivo específico: Contribuir a proveer a las Universidades Latinoamericanas de elementos para la programación estratégica, evaluación, organización, realización y promoción del aprendizaje permanente mediante la realización de currícula específicos en el sector público y privado

Sistema Integral de Educación Continua

Las unidades del proyecto: Work Packadge que han sido trabajados por 20 IES, de las cuales cinco son europeas (Universidad de Bologna como coordinador general), Universidades de España, Francia, Holanda y Portugal y con quince pares latinoamericanos representados en casi toda la región.

Se trabajo en 10 ejes temáticos que se constituyeron en diez tópicos de trabajos, tales como

- WP1 Management – Gestión.
- WP2 State of the Art – Estado del Arte.
- WP3 Methodological Framework – Marco metodológico.
- WP4 Design and implementation of prototype model of LLL curricula – Diseño e implementación de modelos prototípicos de curricula para el Aprendizaje Permanente.
- WP5 ICT, e-learning and blended learning models – TIC, modelos de e-learning y blended learning.
- WP6 Evaluation – Evaluación.
- WP7 Credits and competences – Créditos y competencias.
- WP8 Quality Assurance in LLL – Aseguramiento de la Calidad en el Aprendizaje Permanente.
- WP9 Dissemination of the results – Difusión de los resultados.
- WP10 Exploitation of the results – Explotación de los resultados.

Además las profundización de elementos conceptuales

Estos trabajos de investigación participativa internacionales permiten presentar definiciones en Aprendizaje a lo largo de toda la vida:

“Toda actividad formativa emprendida en cualquier momento del ciclo vital de una persona con el fin de mejorar sus conocimientos teóricos o prácticos, sus destrezas, competencias y/o cualificaciones por motivos personales, sociales y/o profesionales” (CEDEFOP, 2008). (59)

Por otro lado, el trabajo realizado desde el CEC-PUCP y que a su vez es integrado en RECLA, permite presentar definiciones sustentadas de Educación Continua como un aprendizaje a lo largo tales como:

La Educación Continua es una modalidad educativa complementaria del sistema formal, dirigida a toda persona, que en cualquier momento de la vida decide acceder a opciones flexibles y actualizadas de capacitación, actualización, especialización o perfeccionamiento en diferentes áreas del conocimiento que contribuyan en el desarrollo de sus capacidades, a su "formación integral como persona" o para "responder a las exigencias competitivas del mercado" laboral que fortalezcan su relación responsable con el entorno.”

Sistema Integral de Educación Continua

Life long learning implica la existencia de un sistema integral e integrado que involucra a todos los niveles formativos del sistema escolar, del sistema de formación profesional y de la educación superior, universitaria y no universitaria.

También tenemos que indicar que entre las principales líneas del aprendizaje a lo largo de toda la vida como :

- a) Realización de acciones concreta y de reconocimiento de las competencias de ingreso a todos los niveles, sobre todo en lo que se refiere a los adultos.
- b) Itinerarios formativos estructurados en términos modulares centrados en las competencias para garantizar a los adultos la personalización de los mismos (en los diversos niveles) con el reconocimiento de las competencias adquiridas fuera del sistema formal.
- c) Realización de sistemas de certificación de competencias al término de los itinerarios formativos que sean “utilizables” a nivel local, regional y supranacional.
- d) Sistemas de certificación de la calidad de los procesos y de los resultados

Los participantes fueron: cinco europeos, y quince latinoamericanos:

Las universidades europeas fueron:

1. Universidad de Bologna – Italia (coordinadora),
2. AFMR Etcharry Formation Développement – Francia,
3. Inholland University – Países Bajos,
4. Universidade do Minho – Portugal
5. Universidad de Barcelona –España

Las instituciones latinoamericanas fueron :

1. Universidad Nacional del Nordeste – Argentina,
2. Universidad Católica de Salta – Argentina,
3. Universidad Católica Boliviana “San Pablo” – Bolivia,
4. Universidade Federal de Goiás – Brasil,
5. Universidad Católica de Temuco – Chile,
- 6. Red de Educación Continua de Europa e América Latina (RECLA)**
7. Universidad ICESI – Colombia,
8. Universidad Externado – Colombia,
9. Universidad Andina Simón Bolívar – Ecuador,
10. Universidad de El Salvador – El Salvador,
11. Universidad Nacional Agraria “La Molina” – Perú,
12. Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” – Paraguay,
13. Universidad de Colima – México,
14. Universidad de la Empresa – Uruguay,
15. Universidad de Los Andes – Venezuela.

Sistema Integral de Educación Continua

La financiación fue la CEE

RECLA participo en el rol de SOCIO

2. Segundo Primer Proyecto Internacional. – INFOACES

Otro ejemplo de Proyecto Internacional ALFA III, es el trabajo realizado por INFOACES: Sistema Integral de Información sobre las Instituciones de Educación Superior de América Latina para el Área Común de Educación Superior con Europa.

INFOACES: Sistema Integral de Información sobre las Instituciones de Educación Superior de América Latina para el Área Común de Educación Superior con Europa.

INFOACES es un proyecto financiado mayoritariamente por la Comisión Europea, dentro del programa ALFA, tuvo un total de 32 socios de 22 países diferentes -17 de América Latina y 5 de Europa. La coordinación la lidero la Universidad Politécnica de Valencia, a través del Centro de Gestión de la Calidad y del Cambio.

INFOACES contribuye a mejorar la calidad y pertinencia de todas las situaciones de Educación Superior de América Latina y así incrementar su contribución al desarrollo social y económico de sus países, regiones, comunidades y ciudadanos.

INFOACES es un proyecto cuyo objetivo es contribuir a la mejora de la calidad y pertinencia de las Instituciones de Educación Superior (IES) de América Latina e incrementar su contribución al desarrollo social y económico de su entorno.

INFOACES presentó un Sistema Integral de Información sobre las IES de América Latina que permite el desarrollo institucional y la cooperación académica entre las instituciones participantes y que sirva de soporte al desarrollo del Área Común de Educación Superior (ACES) en sinergia con la Unión Europea (60)

Un ejemplo colaborativo en la línea de **formación continua** en el proyecto INFOACES es:

1. NUMERO TOTAL DE ACTIVIDADES DE FORMACION CONTINUA – PRESENCIALES Y VIRTUALES **(Numero 33)**
2. NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN ACTIVIDADES DE FORMACION CONTINUA – PRESENCIALES Y VIRTUALES **(Numero 34)**
3. NUMERO DE ESTUDIANTES QUE FINALIZARON EN ACTIVIDADES DE FORMACION CONTINUA - PRESENCIALES Y VIRTUALES **(Nuevo)**
4. NUMERO DE HORAS PRESENCIALES EN ACTIVIDADES DE FORMACION CONTINUA **(Numero 35)**

Ana Velazco Lozada

191

Sistema Integral de Educación Continua

5. NUMERO DE HORAS VIRTUALES DE FORMACION CONTINUA (**Nuevo**)

La financiación fue la CEE

RECLA participo en el rol de ADSCRITO

3. Tercer Proyecto Internacional. – VINCULA ENTORNO

Otro ejemplo de proyecto internacional que se trabaja con IES de Europa y América Latina en la tercera misión de la universidad la tenemos con el ALFA III: VINCULACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES CON SU ENTORNO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO SOSTENIBLE - MAPEO DE LAS UNIVERSIDADES

Entre sus principales características tenemos :

Es un marco de referencia para comprender la situación global del país sobre la relación de las universidades con el entorno.

Conocer la visión de una selección de (4) universidades sobre la tercera misión y describir las principales actividades que realizan respecto a la transferencia de tecnología, a la formación continua y a su compromiso con la sociedad.

Conocer cómo son gestionadas las actividades de 3M (servicios, personal, etc.)

Realizar una primera selección de buenas prácticas (1 por cada actividad 3M).

Conocer la viabilidad de obtener indicadores sobre las actividades de 3M de las universidades. (61)

La participación fue de 9 Instituciones: siete de América Latina y dos Europeas

Las dos Universidades Europeas son :

1. Universidad del País Vasco/EHU
2. Università degli Studi di Napoli

Las siete Universidades Latinoamericanas son :

1. Pontificia Universidad Católica de Chile - Chile
2. Universidad Veracruzana - México
3. Universidade Estadual de Campinas - Brasil
4. Universidad Católica Sedes Sapientiae - Perú
5. Universidad Nacional de Chilecito - Argentina
6. Universidad Católica de Asunción - Paraguay
7. Universidad del Norte - Colombia

La financiación fue la CEE

Ana Velazco Lozada

Sistema Integral de Educación Continua

RECLA participo en el rol de COLABORADOR

Finalmente antes de concluir tenemos que indicar que en un mundo globalizado las redes se están uniendo en **Confederaciones**, así tenemos el caso del **CIREC que es la Confederación Internacional de Educación Continua conformada por RECLA, ACUEC, UDAL, RGUI** entre otras cuyo principal objetivo es promover actividades de educación continua que satisfagan el interés común de facilitar y estimular la comunicación y el conocimiento en el ámbito de **Iberoamérica, el Caribe y Canadá**. (62)

IV. CATEDRA UNESCO

La Universitat de València, la Universitat Politècnica de València y la Red de Educación Continua de América Latina y Europa han firmado un acuerdo por el que la Cátedra CREAT-INN-PACT se desarrolla en las tres entidades formativas.

El objetivo de esta cátedra es enseñar a los líderes del futuro a buscar y explorar nuevos nichos de mercado y empleo creando y desarrollando para ello modelos de negocio innovadores que creen riqueza sustentable. Entre las tres (UPV, RECLA Y la Cátedra Creat Inn Pact) entidades diseñarán un proyecto para que la Cátedra sea evaluada y aprobada como una Cátedra Internacional UNESCO.

TRABAJO EN REDES INTERNACIONALES

El Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO

UNITWIN es la abreviatura de University Twinning and Networking Scheme, o programa de hermanamiento de universidades. El Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO se encarga de crear Cátedras UNESCO y Redes UNITWIN en instituciones de enseñanza superior.

Se trata de un instrumento primordial que contribuye a crear capacidades en los establecimientos de enseñanza superior y de investigación mediante el intercambio de conocimientos y reflejando un espíritu de solidaridad internacional. Asimismo, fomenta la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular con el fin de establecer alianzas entre instituciones.

Cerca de 200 cátedras universitarias del Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO están relacionadas con la ciencia

TRABAJO EN REDES INTERNACIONALES

El Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO

1. Establece una doble función de las Cátedras UNESCO y las Redes UNITWIN como “laboratorios de ideas” y “constructores de puentes”

Sistema Integral de Educación Continua

- entre los IES, la sociedad, las comunidades locales, los investigadores y los responsables de la formulación de políticas, entre otros stakeholders;
2. La adaptación de las nuevas Cátedras y Redes a las prioridades de la UNESCO
 3. La compensación del desequilibrio geográfico, que actualmente favorece a los países del Norte;
 4. El estímulo de la cooperación triangular Norte-Sur-Sur;
 5. La creación de polos de innovación y excelencia a escala regional o subregional;
 6. La estrecha colaboración con la Universidad de las Naciones Unidas (UNU). (63)

Programas

La UPV y RECLA acogen la cátedra para emprendedores CREAT-INN-PACT (64) del Club Unesco - 3.800 Clubs que existen en 80 países en el mundo. Entre las principales funciones presentan: la formación, la información y la acción.

Las dos entidades educativas y el Club Unesco desarrollarán conjuntamente este programa de formación dirigido a la creación de empleo sostenible

La Universitat Politècnica de València y la Red de Educación Continua de América Latina y Europa firmaron un acuerdo por el que la Cátedra CREAT-INN-PACT se viene desarrollando en las dos entidades formativas. El objetivo de esta cátedra es enseñar a los líderes del futuro a buscar y explotar nuevos nichos de mercado y empleo creando y desarrollando para ellos modelos de negocio innovadores que creen riqueza sustentable. Entre las cuatro entidades diseñarán un proyecto para que la Cátedra sea evaluada y aprobada como una Cátedra Internacional UNESCO.

El Club Unesco para la Protección del Patrimonio Intangible de las Civilizaciones Antiguas se inicia en Valencia con un grupo de personas a nivel nacional e internacional que tienen como principio fundamental promover la Alteridad, concepto que representa la forma en que debemos observar, escuchar y aprender del otro respetando su forma de vivir, su manera de pensar, sus ideologías y sus costumbres.

Es necesario transmitir a la sociedad actual estos importantes Valores Ancestrales de las Civilizaciones Antiguas desde el Patrimonio Inmaterial y transmitirlos en la actualidad, por lo que se ha estructurado el Club con un desarrollo descentralizado en Asociados Internacionales que trabajan, para y por lo suyo, en una difusión constante de esa sabiduría ancestral.

Principal objetivo es dar a conocer las bondades de cada cultura ancestral que nos ha precedido, pretendiendo mostrar a las personas esos conocimientos que se han ido perdiendo por el avance alocado de la Humanidad. (65)

Sistema Integral de Educación Continua

<p>Recuperación del Patrimonio Intangible</p>	<p>Saber: ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Por Quien?, ha sido utilizada una costumbre, un baile, un instrumento musical o una comida.</p>
<p>Propagación del Patrimonio Histórico Cultural</p>	<p>Testigos que explican la forma en que una sociedad o cultura se relaciona con su ambiente.</p>
<p>Divulgación del Nuevo Patrimonio Intangible</p>	<p>En que punto esta la sociedad actual. Los valores, costumbres y conocimientos que se han perdido, los que se han mantenido y los nuevos Intangibles que predominan en la sociedad actual.</p>



V. VIRTUAL EDUCA

El trabajo de redes permite que distintas instituciones no gubernamentales compartan información respecto materias comunes como es el caso de educación continua e instrumentos que complementen su efectividad como es el caso de la virtualización de los mismos, con el propósito de tener mayor cobertura en determinadas regiones como es el caso de América.

Así tenemos que en el caso de **VIRTUAL EDUCA** es una iniciativa multilateral para la realización de proyectos innovadores en los ámbitos de la educación y formación profesional para el desarrollo humano, porque participa todos los estados americanos y además es obligación anual de cada Estado Americano organizar Encuentros Internacionales que promuevan su desarrollo; además de ser un espacio de convergencia para el intercambio de experiencias y buenas prácticas vinculadas a la Sociedad del Conocimiento, en la medida que participan todos los actores sociales, políticos y económicos de las sociedades latinoamericanas y

Sistema Integral de Educación Continua

además de una plataforma transversal que permite la incorporación y el desarrollo cooperativo de las actuaciones propiciadas por los diversos sectores protagonistas del cambio social (gubernamental, académico, corporativo y sociedad civil) en sus áreas de especialización.

Finalmente refleja un enfoque temático y multisectorial de la cooperación de América Latina y el Caribe (66), que entre sus principales propuestas esta:

INICIATIVA DE COOPERACIÓN MULTILATERAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO

LA GESTIÓN DE VIRTUAL EDUCA CORRESPONDE A LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

PROYECTO ADSCRITO A LA CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO (SEGIB)

En el área de educación continua, Virtual Educa trabaja con RECLA para consolidar:

- a. Plataforma de colaboración interamericana de formación continua
- b. Participan en la difusión de los eventos internacionales en formación e innovación de la educación.

RECLA ha participado activamente desde la firma del Convenio de Cooperación en los dos objetivos específicos del mencionado acuerdo.

VI. IESALC – Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe - UNESCO

El Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) es un organismo que pertenece a la UNESCO, cuya principal función es la promoción de la educación superior, a fin de poder implementar en latinoamericana y el Caribe programas de educación superior, que regularmente aprueba, la Conferencia General de la UNESCO en sus sesiones bianuales.

La misión clave es contribuir al desarrollo y transformación de la educación superior que permita apoyar la gestión del cambio y las transformaciones a fin de que la educación superior en Latinoamérica y el Caribe sea un instrumento de cambio hacia una cultura de paz, en la etapa de globalización, posibilite el desarrollo humano y que este basado en la justicia, la equidad, la libertad, la solidaridad, la democracia y el respeto de los derechos humanos.

Sistema Integral de Educación Continua

El IESALC, colabora estrechamente con los organismos gubernamentales y no gubernamentales especializados así como con la academia para el logro de las metas antes mencionadas. (67)

RECLA ha participado activamente difundiendo su trabajo en redes en los Encuentros de Redes Universitarias y Consejo de Rectores (68) a fin de que se pueda encontrar espacios de reflexión, análisis y trabajo cooperativo con distintas IES de la región que se integren al trabajo de redes internacionales en materia de educación continúa.

VII. UPCEA – Proyecto – Convenio de Colaboración a firmarse en este período

UPCEA - University Professional and Continuing Education es la asociación profesional de líderes de educación continua y educación en línea de Norteamérica. La integran más de 395 IES, entre ellas la mayoría de las principales universidades públicas y privadas tanto en América del Norte.

Los contactos que se tienen desde el Comité Consultivo de RECLA, permitirán impulsar un mayor trabajo colaborativo en RECLA, a la vez que fortalecerá a UPCEA en las relaciones internacionales con organizaciones de ideas afines.

Entre sus principales fortalezas de UPCEA (69) tenemos

- a. Promoción de las buenas prácticas en EC en las IES.
- b. Sensibilización a la sociedad sobre el desarrollo de la EC y su rol que desempeña en la sociedad.
- c. Es órgano de articulación en la gestión de EC tanto en las áreas académicas, administrativas y de promoción y vinculación con el entorno.
- d. Programa de pasantías y becas
- e. Publicaciones como boletines, estudios realizados por el Centro de Investigación y Consultoría.
- f. Premios UPCEA tanto para docentes, alumnos y gestores.

VIII. ABED – Proyecto Convenio de Colaboración a firmarse en este período

La Asociación Brasileira de Educación a Distancia - ABED, es una sociedad científica sin fines de lucro, creada en 21 de junio 1995 por un grupo de educadores interesados en el aprendizaje de nuevas tecnologías y la educación a distancia, que tiene como objetivos (70) :

Sistema Integral de Educación Continua

- Fomentar la práctica y el desarrollo de proyectos de educación a distancia en todas sus formas;
- Fomentar la práctica de los servicios de mayor calidad a los estudiantes, profesores, instituciones y empresas que utilizan la educación a distancia;
- Apoyar la "industria del conocimiento" en el país que trata de reducir las desigualdades provocadas por el aislamiento y la distancia de los grandes centros urbanos;
- Promover el uso de "medios de comunicación" en el desempeño de la educación a distancia diferente;
- Fomentar el espíritu de apertura, la creatividad, la innovación, la credibilidad y la experimentación en la práctica de la educación a distancia.

Los contactos que se tienen desde el Comité Consultivo de RECLA (71), permitirán impulsar un mayor trabajo colaborativo en RECLA, a la vez que fortalecerá a ABED en las relaciones internacionales con organizaciones de ideas afines

Resumiendo tenemos que RECLA se ha posesionado en América Latina y Europa en donde su trabajo activo por parte de sus asociados ha permitido en casi estas dos décadas de existencia tener una solidad y fuerte presencia internacional, tal como apreciamos en dos cuadros que a continuación se presentan.

RED	NUMERO	BLOQUES REGIONALES
REDES INTERNACIONALES	SEIS	AMERICA/EUROPA (5) MUNDIAL (1)
PROYECTOS INTERNACIONALES ALFA III	TRES	AMERICA LATINA Y EUROPA

Además por el trabajo cooperativo en redes internacionales, le permiten tener posibles contactos

RED	INSTITUCIONES MIEMBRO	PAISES
RECLA	56	13
AUIP	182	20
RUEPEP	47 SOCIOS 17ADSCRITOS 64TOTAL	ESP -1
AMECYD	39	MEX-1

Sistema Integral de Educación Continua

VIRTUAL EDUCA	19 ACUERDO SEDE 39 PROMUEVE 85 COLABORA 11 ALIANZA ESTRATEGICA DE UNIVERSIDADES 154 TOTAL IES Y ESTADOS	20
CLUB UNESCO	3,800	80

VENTAJAS DEL TRABAJO ENTRE GESTORES DE EDUCACION CONTINUA Y EL TRABAJO EN REDES INTERNACIONALES

Así se ha podido presentar el trabajo cooperativo entre redes internacionales, en donde se demuestra que la relación “Ganar – Ganar” le permite trabajar con seriedad, esfuerzo y sobre todo con confianza con sus pares extranjeros al gestor de EC. Para ello tenemos que en este ámbito, el gestor de EC en una participación en tres fases, la primera de conocimiento, la segunda de participación, y la tercera de liderazgo entre sus pares, le permite tener muchos beneficios no solo para su propia unidad de EC sino para la propia IES que representa. Por ello, a modo de ejemplo, es necesario mencionar algunas ventajas del trabajo en redes internacionales. (72)

1. Los gestores en Educación Continua tienen experiencia en nuevos formatos en la formación
2. Los gestores en Educación Continua tienen experiencias en detectar nuevos grupos de interés.
3. Los gestores en Educación Continua tienen experiencia en planificación estratégica y estructurales de la gestión universitaria.
4. Los gestores en Educación Continua tienen conocimiento y experiencia de cambios al interior de las IES en la medida que su unidad de gestión siempre esta en constante transformación para adaptarse a los cambios y satisfacción del mercado interno y externo al que se debe.
5. Los gestores en Educación Continua tienen experiencia en financiación auto sostenible, financiación y control presupuestario.
6. Los gestores en Educación Continua tienen experiencia en trabajo por resultados concretos y medibles a corto, mediano y largo plazo.
7. Los gestores de educación continua tienen experiencia en la relación universidad – entorno (entiéndase este que va más allá del sector productivo y son con organizaciones no gubernamentales), con las cuales se relaciona para brindar distintos servicios educativos, en su relación con el entorno.

Sistema Integral de Educación Continua

8. Los gestores de educación continua tienen experiencia en la adaptación con rapidez a los cambios de las constantes transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales que se presentan en la sociedad.
9. Los gestores de educación continua tienen la experiencia de proponer nueva oferta académicas para estudiantes no tradicionales.
10. Los gestores de educación continua tienen la experiencia de proponer nuevos perfiles profesionales que se necesitan en el sector productivo ya que tienen el contacto permanente con el mercado de trabajo.
11. Los gestores de educación continua elaboran propuestas de impacto en el sector productivo.
12. Los gestores de educación continua comparten indicadores en su materia que les permite presentar la dimensión y alcance de su labor en la sociedad.

RESULTADOS DE TRABAJAR CON REDES INTERNACIONALES EN EDUCACION CONTINUA

A nivel Externo – como miembro de una Red

1. Permiten el acceso a la información, al conocimiento y a la cultura.
2. Fortalecen la formación del personal y laboral de la persona.
3. Permiten la vinculación y motivación de los equipos (promotores, profesionales, voluntarios, otros actores de la sociedad).
4. Fortalecen a las instituciones, sus valores y rasgos diferenciales.
5. Permiten y facilitan el acceso a los recursos.
6. Permiten conocer en nuevos campos en conocimiento, investigación y gestión.
7. Facilitan el aprendizaje y la innovación.
8. Trabajo colaborativo de redes facilita influir en las políticas internas y externas .
9. Fomentan y refuerzan el papel de interlocutores de los actores .
10. Fortalecen la mayor legitimidad a su rol al interior y exterior de su institución
11. Permiten trabajar con la lógica de la segmentación, al ser parte de un trabajo mayor en redes internacionales donde una sola parte no puede hacer todo el trabajo
12. Fortalecen a mejorar la coordinación.
13. Permiten realizar mayor cantidad de alianzas y reforzar la colaboración.
14. Fomenta el compartir recursos y generar sinergias.

A nivel Interno – Como unidad al interior de una IES

1. Permite adaptar las respuestas a las nuevas necesidades del mercado.
2. Fomenta a preparar nuevas estrategias y nuevas prioridades.
3. Fomenta a optimizar y adaptar los servicios.
4. Trabaja con resultados al objetivar y evidenciar los resultados y los impactos (outputs y outcomes), tanto tangibles como intangibles.

200

Ana Velazco Lozada

Sistema Integral de Educación Continua

5. Fomenta a tener que anticiparse en los cambios organizativos.
6. Permite tener en cuenta nuevas iniciativas.
7. Permite desarrollar nuevos instrumentos de acción.

3.11. Nuevos Retos internos y externos : Académicos, Administrativos, Políticos

Las unidades de educación continua deben estar preparadas permanentemente para afrontar en paralelo cambios internos y externos a las IES, la dinámica de las transformaciones continuas de la sociedad deben ser un instrumento de permanente llamada de atención para poder atender los distintos requerimientos que soliciten las instituciones tanto públicas como privadas en su entorno.

Algunos proyectos no se consolidarán de inmediato pero se debe estar en permanente contacto y negociaciones con los distintos agentes de la sociedad a fin de dar respuesta inmediata a los requerimientos educativos de las instituciones en general.

Es necesario tener como gestión administrativa un núcleo mínimo de personal estable a fin de que se siga con una estrategia y línea de trabajo y sobre todo saber ofrecer en la oportunidad necesaria la AYUDA y los requerimientos que se soliciten a distintas instituciones.

3.12. Planes de contención – Reservas a futuro : proyectos con otras IES pero que todavía no pueden ser aplicados y cambios y reestructuraciones internas (dinámicas unidad)

El trabajo con redes nos dan indicadores, nuevos proyectos, nuevas fortalezas y buenas prácticas en donde se pueden asumir nuevos retos internos y externos : Académicos, Administrativos, Políticos Anticipación

Las unidades de educación continua deben estar preparadas permanentemente afrontar en paralelo cambios internos y externos a las IES, la dinámica de las transformaciones continuas de la sociedad deben ser un instrumento de permanente llamada de atención para poder atender los distintos requerimientos que soliciten las instituciones tanto públicas como privadas en su entorno.

Algunos proyectos no se consolidarán de inmediato pero se debe estar en permanente contacto y negociaciones con los distintos agentes de la sociedad a fin de dar respuesta inmediata a los requerimientos educativos de las instituciones en general.

Sistema Integral de Educación Continua

Es necesario tener como gestión administrativa un núcleo mínimo de personal estable a fin de que se siga con una estrategia y línea de trabajo y sobre todo saber ofrecer en la oportunidad necesaria la AYUDA y los requerimientos que se soliciten a distintas instituciones

El gestor de EC es una persona que tiene que proyectarse permanentemente en distintos escenarios a fin de que pueda resolver anticipadamente situaciones que a nivel coyuntural puedan presentarse y que afecten su gestión en la unidad de EC, por ello es que necesita plantearse por ejemplo: **Planes de contención – Reservas a futuro** : proyectos con otras IES pero que todavía no pueden ser aplicados y cambios y reestructuraciones internas (dinámicas unidad)

Se tiene que tener en consideración los “**proyectos de avanzada**” que puedan ser viables en otros sistemas educativos pero que por la naturaleza del propio contexto de la realidad de un país todavía no puedan impulsar a través de sus unidades de educación continua de las IES, por ejemplo en altas tecnologías, pero es indispensable que se hagan un seguimiento a fin de que se viabilicen en el momento oportuno como por ejemplo Jornadas, Congresos, Cursos, entre otras actividades.

Adicionalmente también estar atentos a otras actividades académicas y proyectos que se realicen en otras IES y que por la propia naturaleza de la institución todavía no puedan ser aplicadas a la unidad de educación continua porque el propio entorno no le favorece por el momento pero que se tenga como **PROYECTO A FUTURO** para ser implementado. Por ejemplo hay legislaciones que promueven las recertificaciones profesionales cada cierto tiempo, pero en otros países ello todavía no se aplica, entonces debe irse previendo este escenario para un corto o mediano plazo.

El **Análisis de los Planes de Contención** deben ser en base a **tiempo, realidades, espacios** para ser más precisos (variables que se presentan en cada entorno que son propias en sí mismas), **escenarios diversos**.

A. Ejemplo de análisis de Proyectos en el tiempo :

1. Proyectos corto – 1 Año – Estructuración unidades
2. Proyectos Mediano – 3 Años - EC por Aprendizaje a lo largo de la vida
3. Proyectos Largo plazo – 5 años - Aplicaciones de Inteligencia Artificial en todas las disciplinas o en el caso de la nanotecnología.

B. Realidades propias del entorno de cada IES - Espacio

Variables académicas (nivel de conocimiento para el medio, docente, especialistas)

1. Variables administrativas (infraestructura, personal administrativo, logística)
2. Variables del entorno local, regional, nacional, internacional
3. Variables de tendencias - cambio de políticas internas y externa

Sistema Integral de Educación Continua

C. Escenarios diversos -

1. Directas como es el caso de Redes nacionales e internacionales – Directas (materia educación continua)
2. Indirectas (vinculadas a la educación y al sector productivo : Cámaras de Comercio)



Sistema Integral de Educación Continua

CITAS

CAPITULO III

1. Plan Estratégico Institucional - (2011 – 2017) – Hacia el Centenario Pontificia Universidad Católica del Perú
Lima. PUCP. 2011. 11-12 páginas.
2. Plan Estratégico Institucional - (2011 – 2017) – Hacia el Centenario
Op.cit. pág.18
3. Plan Estratégico del Centro de Educación Continua – (2012 – 2017)
Centro de Educación Continua
Lima. PUCP. 2012. Pág.6
4. Plan Estratégico del Centro de Educación Continua – (2012 – 2017)
Óp. Cit. Pág. 13
5. Ibíd. Pág.8
6. Ibíd. Pág. 10-11
7. Plan Estratégico Institucional - (2011 – 2017) – Hacia el Centenario
Op.cit. pág.19
8. Directiva No.001-CEC-26-08-2004 -
Contiene el modelo sobre las precisiones sobre las funciones y honorarios
de los Coordinadores Académicos
Directivas 1995 - 2014
Dirección del Centro de Educación Continua
Lima. PUCP. 2014. Pág. 7
9. Plan Estratégico del Centro de Educación Continua – (2012 – 2017)
Óp. Cit. Pág. 4

Sistema Integral de Educación Continua

10. Directiva No.011-CEC-25-01-05 -
Contiene regulaciones para las remuneraciones de los profesores del CEC
Óp. Cit. Pág. 148
11. Directiva No.001-CEC-26-08-2004 -
Contiene el modelo sobre las precisiones sobre las funciones y honorarios
de los Coordinadores Académicos
Óp. Cit. Pág. 1
12. Directiva 009-CEC-13-12-2004 - Rotaciones de Áreas en el Centro de
Educación Continua y Evaluaciones permanentes y sistemáticas de los
actos académicos
Óp. Cit. pág. 133
13. Directiva No.033-CEC-01-03-13 – Políticas de Capacitación para el
personal del CEC
Óp. Cit. Pág. 236
14. Directiva No.032-CEC-24-01-13 - Campañas de Marketing
Óp. Cit. pág. 232 – 234
15. RECLA
Convenios de Cooperación entre Redes Especializadas de Educación
Continua -
<http://recla.org/convenios-de-cooperacion/>
16. RECLA - AMECYD
Pasantías para Gestores de Educación Continua – RECLA Y AMECYD
RECLA <http://recla.org/pasantias-para-gestores-de-educacion-continua/>
17. AMECYD - RECLA
Pasantías para Gestores de Educación Continua – RECLA Y AMECYD
AMECYD http://amecyd.uaemex.mx/Pdf/pasantias_2013.pdf
18. AMECYD
La Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia, A.C.
www.amecyd.uaemex.mx
19. RUEPEP
La Red Universitaria de Estudios de Postgrado y Educación Permanente
<http://ruepep.org/>
20. UPCEA
University Professional and Continuing Education

Sistema Integral de Educación Continua

- www.upcea.edu
21. AUIP
Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado
<https://www.auiip.org/>
 22. VIRTUAL EDUCA
Virtual Educa - Programa OEA - SEGIB
www.virtualeduca.org/
 23. UNESCO, CLUB
Cátedra creat-Inn-Pact - Club UNESCO
www.unesco-heritage.org/pdf/IntroCatedraCreatInnPactClubUnesco.pdf
 24. IESALC - UNESCO
Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe
www.iesalc.unesco.org.ve/
 25. RECLA
Red de Educación Continua para América Latina y Europa
www.recla.org/
 26. Directiva 009-CEC-13-12-2004 - Rotaciones de Áreas en el Centro de Educación Continua y Evaluaciones permanentes y sistemáticas de los actos académicos
Óp. Cit. pág. 137 - 144
 27. Real Academia Española
Diccionario de la lengua española
Madrid, Real Academia Española, 2014, pág. 1
<http://lema.rae.es/drae/?val=certificado>
www.rae.es/
 28. Fundación Tripartita 2003
Observatorios de Formación Continua
Estudio Exploratorio.
Notas para la Creación de observatorios en el campo de la Formación Continua. pág. 194
[En línea] Disponible en:
http://www.fundaciontripartita.org/almacenV/publicaciones/documentos/18028_8686200594320.pdf. [Último acceso 01/07/2013].
<http://www.fundaciontripartita.org/>

Sistema Integral de Educación Continua

29. Fundación Tripartita 2003
Óp. Cit. pág. 170
30. Ibíd. Pág. 169
31. Ibíd. Pág. 171 - 172
32. Ibíd. Pág. 173 – 174
33. Ibíd. Pág. 181
34. INFOACES – ALFA III
INFOACES: Sistema Integral de Información sobre las Instituciones de Educación Superior de América Latina para el Área Común de Educación Superior con Europa
Valencia, UPV. 2013
<http://www.infoaces.org/conozca-infoaces.html>
35. Sullivan, Arthur; Steven M. Sheffrin
New Jersey Pearson Prentice Hall. ed. Economics: Principles in action.
Upper Saddle River, 07458. (2003). pp. 502. ISBN 0-13-063085-3.
36. Centro de Educación Continua
Pontificia Universidad Católica del Perú
<http://cec.pucp.edu.pe/>
37. Bolaño Pantoja, Alexandra
Sistema de Gestión de Calidad Uninorte
Taller en Educación Continua
Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, en Manta – Ecuador
Manta – Ecuador, Febrero - 2013. Pág. 10.
38. Memoria EFQM 400 + Octubre 2008
Centro de Formación Permanente
Universidad Politécnica de Valencia
Valencia, UPV. Octubre 2008. Pág. 1
39. López Sieben, Mónica & Rodríguez Rodríguez, Juan Carlos
Informe de Calidad Nacional : España
Universidad Politécnica de Valencia y Universidad Carlos III de Madrid –
pág. 3 - Setiembre 2008
https://www.cfp.upv.es/cfp.../2008_Equipe_Plus_NQR_Spain_v4veryfin...

Sistema Integral de Educación Continua

40. INFOACES – ALFA III
INFOACES: Sistema Integral de Información sobre las Instituciones de Educación Superior de América Latina para el Área Común de Educación Superior con Europa
Óp. Cit. Pág. 1
<http://www.infoaces.org/index.php>
41. Secretaría Técnica – Comisión de Trabajo para la Gestión de Proyectos
Concurso de Lecciones Aprendidas en la Gestión de Proyectos:
Entrevistas Jurado Evaluador
Sinergia
Conocimiento, calidad e innovación en la gestión articulada de proyectos
Lima. Ministerio del Ambiente. 2014 Pág. 1
42. RECLA
Premios RECLA
<http://recla.org/premios-recla/>
43. AMECYD
Premios AMECYD
http://amecyd.uaemex.mx/am_premios/premios.htm
44. Manual de Organización y Funciones (MOF)
Centro de Educación Continua
Lima. PUCP. 2014. 1- 40
45. EFQM
European Foundation Quality Management.
Modelo Criteria pág. 1
<http://www.efqm.org/efqm-model/model-criteria>
46. INFOACES – ALFA III
INFOACES: Sistema Integral de Información sobre las Instituciones de Educación Superior de América Latina para el Área Común de Educación Superior con Europa
Óp. Cit. Pág. 1
<http://www.infoaces.org/objetivos.html>
47. Velazco Lozada, Ana
Trabajo en Redes
2012 Programa de Gestores en Educación Continua RECLA - AMECYD -
2012 - Trabajo en Redes: AMECYD-RECLA (26 Noviembre 2012)
Colima – México. 2012. Pág. 5- 6-

Sistema Integral de Educación Continua

48. Velazco Lozada, Ana
Trabajo en Redes
Óp. Cit. pág. 7 – 8

49. Velazco Lozada, Ana
El Impulso de la Educación Continua en Latinoamérica y Europa
I Encuentro Regional RECLA
5 de julio 2011
Buenos Aires – Argentina – pág. 7- 9

50. Conclusiones del Consejo de 11 de mayo de 2010 sobre la dimensión social de la educación y la formación (2010/C 135/02)
Información Procedente de las Instituciones de las Instituciones, Órganos y Organismos de la Unión Europea
Diario Oficial de la Unión Europea 26.05.2010 pág. 1 – 6
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:135:0002:0007:ES:PDF>

51. Conclusiones del Consejo sobre la dimensión global de la enseñanza superior del (2014/C 28.03.)
Información Procedente de las Instituciones, Órganos y Organismos de la Unión Europea
Diario Oficial de la Unión Europea 31.1.2014. pág 1-4
<http://web.bizkaia.net/fitxategiak/05/ogasuna/europa/pdf/documentos/14-C28-03.pdf>

52. RECLA
Red de Educación Continua de América Latina y Europa -
Estatuto Artículo 6 pág.2
Santa Fé de Bogotá. Colombia. 1998.
<http://recla.org/estatuto/>

53. RECLA
Quienes Somos
Óp. Cit. Pág. 3
<http://recla.org/quienes-somos/>

54. Ibíd. Pág. 4
<http://recla.org/quienes-somos/>

55. Ibíd. Pág. 5
<http://recla.org/quienes-somos/>

Sistema Integral de Educación Continua

56. RECLA
Pasantía para gestores de Educación Continua
<http://recla.org/wp-content/uploads/2014/02/CONVOCATORIA-DEL-PROGRAMA-PARA-LA-REALIZACION-DE-PASANTIAS-PARA-GESTORES-DE-EDUCACION-CONTINUA.docx-FINAL2.pdf>
57. RECLA
Quienes Somos
Óp. Cit. Pág 8
<http://recla.org/quienes-somos/>
58. Ibíd. Pág. 9
<http://recla.org/quienes-somos/>
59. ALFA III - Transatlantic Lifelong Learning: Rebalancing Relations –
Aprendizaje a lo largo de la vida
<http://www.alfa-trall.eu/>
60. ALFA III – INFOACES
INFOACES: Sistema Integral de Información sobre las Instituciones de Educación Superior de América Latina para el Área Común de Educación Superior con Europa
Óp. Cit. Pág. 1
<http://www.infoaces.org/>
61. ALFA III – VINCULA ENTORNO
Vinculación de las Universidades con su Entorno para el Desarrollo Social y Económico Sostenible
<http://vinculaentorno.org/que-es-vinculaentorno-2/>
62. AMECYD
Acta de Acuerdos de la VI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia (AMECYD), celebrada en la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana, el día 26 de septiembre de 2007.
VI Asamblea General Ordinaria AMECYD. 2007. Pág. 2-3
http://amecyd.uaemex.mx/Pdf/convocatorias/Acta_VI_AGO_UABC.pdf
63. Cátedra UNESCO
Hermanamiento e Interconexión de Universidades - UNITWIN
<http://www.unesco.org/es/university-twinning-and-networking/university-twinning-and-networking/>

Sistema Integral de Educación Continua

64. Cátedra Club UNESCO
Creat Inn Pact
<http://www.unesco-heritage.org/pdf/IntroCatedraCreatInnPactClubUnesco.pdf/>
Y

<http://www.unesco-heritage.org/educacion/educacion/programas/576-la-uv-la-upv-y-recla-acogen-la-catedra-para-emprendedores-creat-inn-pact-del-club-unesco.html>
65. Cátedra Club UNESCO
Creat Inn Pact
Óp. Cit. Pág. 1
<http://www.unesco-heritage.org/index.php>
66. VIRTUAL EDUCA
Virtual Educa - Programa OEA - SEGIB
Washington. USA. Pág. 1
www.virtualeduca.org/
67. IESALC
Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe
Óp. Cit. Pág. 1
http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=3&Itemid=1406&lang=es
68. IESALC
Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe
Relatoría del Encuentro pág.4
V Encuentro de RedES Universitarias & Consejos de Rectores en América Latina y el Caribe
Auditorio José Dolores Moscote
Campus Central Octavio Méndez
Universidad de Panamá
Panamá 11-12 de julio de 2013
<http://www.iesalc.unesco.org.ve/documents/articulos/relatoria.pdf>
69. UPCEA
University Professional and Continuing Education
Washington. USA Pág. 1.
<http://www.upcea.edu/>

Sistema Integral de Educación Continua

70. ABED
Asociación Brasileña de Educación a Distancia
Sao Paulo. Brasil. Pág 1
<http://www.abed.org.br/site/pt/>

71. RECLA
Red de Educación Continua de América Latina y Europa -
Estatuto Artículo 39 pág.11
<http://recla.org/estatuto/>

72. Velazco Lozada, Ana
La Importancia del Trabajo en Redes y Proyectos Internacionales
I Encuentro entre Redes AMECYD - RECLA y
III Encuentro Regional RECLA 2013
Educación Continua y la Internacionalización en Redes y Proyectos
Internacionales
Puebla – México Mayo, 29, 2013 pág. 24 – 25



Capítulo IV

Etapas del Sistema Integral de Educación Continua

El Sistema Integral de Educación Continua debe integrar las siguientes **etapas internos y externos de manera conjunta e integrada,** también es necesario indicar algunos ejemplos de procesos necesarios como son los previos, de ejecución y post ejecución para la actividad académica de educación continua. (1)

Algunos ejemplos previos – “pre ejecución” de la gestión del acto académico como es el caso del

- a. Análisis de las necesidades de formación existentes en el mercado (demanda y oferta de las instituciones del ámbito geográfico o de influencia)
- b. Diseño académico del curso
- c. Tramitación de la propuesta de formación a las instancias centrales de la universidad o del propio centro o fundación

Algunos ejemplos “ejecución” del acto académico en la gestión académica

- a. Desarrollo del curso por parte del coordinador académico
- b. Desarrollo del curso por parte de los docentes
- c. Evaluación a alumnos
- d. Encuestas a docentes, alumnos, administrativos
- e. Emisión de certificaciones (para los que son evaluados y aprueban el curso) y constancias (para los que asisten solo a la actividad académica)
- f. Ceremonias de clausura si es necesario
- g. Coordinación permanente en caso que la actividad de educación continua sea adhoc o a la medida o in house para una institución del sector productivo

Sistema Integral de Educación Continua

Algunos ejemplos de “post - ejecución” del acto académico

- a. Informes Académico, Administrativo y Económico, de Promoción y Vinculación Institucional
- b. Parciales y totales dentro de un programa para que sirva de insumo para la planificación del próximo Plan Anual de Trabajo y para **el Plan Estratégico de la Unidad y el PEI (Plan Estratégico Institucional)**

Luego de esta breve presentación, es necesario presentar para los procesos por etapas que son tres (previa, de ejecución, y de post ejecución) y lo integran nueve categorías: cada una integrada en las áreas académicas, administrativas y de promoción y vinculación con su entorno.

SIEC – AA ABIERTAS – OFERTAS Y AA CERRADAS – DEMANDAS			
ETAPAS	PROCESO ACADEMICO	PROCESO ADMINISTRATIVO	PROCESO DE PROMOCION Y VINCULACION CON EL ENTORNO
PRE EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> ➢ ANALISIS DE VIABILIDAD AA ➢ PREPARACION DEL AA ➢ APROBACION DEL AA ➢ SELECCIÓN DE LOS AA ➢ PRECISIONES ACADEMICAS 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ PREPARACION Y CONSULTA PRESUPUESTO ➢ PREPARACION PRESUPUESTO ➢ APROBACION PRESUPUESTO ➢ CALENDARIZACION DE TEMPORADAS ➢ PREPARACION LOGISTICA ➢ PRECISIONES ADMINISTRATIVAS 	<p>PROMOCION</p> <ul style="list-style-type: none"> ➢ PREPARACION PLANIFICACION DE CAMPAÑAS EC ➢ PREPARACION PLANIFICACION DE CAMPAÑAS POR AA ➢ PROCESO DE DIFUSION Y CONVOCATORIA ➢ PROCESO DE MATRICULA <p>VINCULACION CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ➢ INFORMACION Y MARKETING A LA INSTITUCION INTERESADA O SOLICITANTE ➢ NEGOCIACION AA A LA MEDIDA O CERRADO ➢ FIRMA DE ACUERDOS ➢ INVITACION A USUARIOS DETERMINADOS
EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> ➢ FORMACION, ACTUALIZACION, ESPECIALIZACION O PERFECCIONAMIENTO ➢ EVALUACION DOCENTE ➢ SOPORTE ACADEMICO ➢ EVALUACION ALUMNADO ➢ EVALUACION OTROS COLABORADORES ➢ ELABORACION, REVISION, REGISTRO Y ENTREGA DE CERTIFICACIONES 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ EJECUCION PRESUPUESTAL ➢ EJECUCION LOGISTICA ➢ EVALUACION ADMINISTRATIVA AL PERSONAL ➢ EVALUACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ COORDINACION CON INSTITUCIONES EXTERNAS
POST EJECUCION	<ul style="list-style-type: none"> ➢ INFORME ACADEMICO AA ➢ INFORME INTEGRAL TODAS AA 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ INFORME ADMINISTRATIVO ➢ INFORME INTEGRAL TODAS AA 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ INFORME DE LOS MEDIOS ➢ INFORME INTEGRAL TODAS AA

Sistema Integral de Educación Continua

SISTEMA INTEGRAL DE EDUCACION CONTINUA – ACTORES

<u>TRES NIVELES -</u>	<u>NUEVE CATEGORIA\</u>
PRE - EJECUCION	ACADEMICA, ADMINISTRATIVA Y PROMOCION Y VINCULACION
EJECUCION	ACADEMICA, ADMINISTRATIVA Y PROMOCION Y VINCULACION
POST EJECUCION	ACADEMICA, ADMINISTRATIVA Y PROMOCION Y VINCULACION

4.1 Etapa Pre – Ejecución del acto académico –

El responsable de la conducción de la unidad de educación continua debe analizar antes de aceptar la viabilidad del futuro acto académico tanto a nivel administrativo como académico. Estos deben entenderse como actos académicos nacionales o internacionales.

Pueden presentarse algunos factores previos que indiquen que la actividad de formación continua no es el más adecuado en el momento para implementarse, por ejemplo no tener todos los especialistas que son necesarios para un tema determinado, equipos o laboratorios de última tecnología. Se debe tener en “cartera” el proyecto pero no implementarse en ese momento.

El acto de formación continua debe contar primero con la aceptación de la viabilidad de la actividad y empieza con el proceso previo del diseño del curso, su aprobación en instancias superiores, si es el caso y su naturaleza, y la campaña de marketing y promoción que se realiza previa a la etapa del proceso de matrícula y sus distintas fases, tales como

4.1.1. Etapa Pre – Ejecución en el Proceso Académico

En esta etapa de **Pre – Ejecución** es decir de Iniciación y de Planificación, deberá definir las nuevas actividades académicas, además de los recursos necesarios para su ejecución.

Las características de esta etapa implican la necesidad de una fase o etapa previa destinada a la preparación del mismo, fase que tienen una gran trascendencia para la buena marcha de la nueva actividad y que deberá ser especialmente cuidada. Una gran parte del éxito o el fracaso del mismo se determina principalmente en esta fase preparatoria.

Sistema Integral de Educación Continua

También es necesario mencionar, tanto para las actividades académicas de educación continua, **el proceso de pre – ejecución académico de las actividades abiertas como cerradas tienen distinta connotación**, tal es así que :

En el caso de las actividades abiertas - OFERTAS

1. Análisis de la viabilidad de la actividad
2. Determinación de las opciones existentes
3. Seleccionar la opción más conveniente a la formulación de la propuesta – caso de actividades parecidas que se ofrecen en las IES
4. Planificación detallada del trabajo a realizarse

En el caso de las actividades cerradas – DEMANDAS

1. Elaboración de la oferta
2. Adjudicación del contrato u orden de servicio (si es privado), licitación o adjudicación directa (si es público)
3. Planificación detallada del trabajo a realizarse

4.1.1.1. **Proceso de Análisis de la Viabilidad Académica** del Acto Académico de educación Continua sea nacional o internacional

Para que el acto académico de Educación Continua se pueda realizar, primero que nada es indispensable que el gestor de EC realice un análisis de los alcances del mismo y sobre todo analizarlo con la propia realidad del entorno y de su necesidad de poderlo ofrecer en una coyuntura adecuada y que además pueda ser aprovechada por el alumnado que participara.

En la medida que el conocimiento en algunas realidades es mucho más avanzado o desarrollado, como es el caso de los países del primer mundo, cabe la posibilidad que para desarrollar la temática se carezca de un público muy especializado para atender la materia de estudio o simplemente se carezca de los implementos o laboratorios para ponerlos en práctica, o no se puedan desarrollar los talleres, al carecer por ejemplo de tecnología de alto nivel que pueda satisfacer la demanda del servicio que se desea ofrecer.

Por ello antes de empezar aunque sea el borrador de la propuesta académica y de los docentes, se debe realizar un análisis costo – beneficio básico para ver la viabilidad de la AA.

El gestor de EC en base a su experiencia profesional y a los datos e información que le brinde el observatorio de EC deberá en una primera instancia evaluar si tiene las variables para poder llevar a cabo con éxito la AA.

Sistema Integral de Educación Continua

Elementos básicos como las necesidades del mercado, tanto en la oferta como en la demanda, los docentes calificados, las oportunidades de un mercado que satisfaga las propias necesidades locales o regionales de la materia en estudio, podrán ser aceptados para continuar el proyecto.

Si el análisis se realiza de una manera superficial cabe la posibilidad de que se fracase en la actividad, porque se tiene que trabajar en distintas etapas y procesos para que el producto académico se logre y por lo tanto los recursos humanos como materiales se distraerán y perderán en caso de tomar decisiones apresuradas sin mediar análisis previos, serios y con proyecciones tanto en su propia realidad como en realidades similares, por ejemplo sus pares a nivel internacional. Esto puede ser un punto de referencia para realizar y ver la viabilidad de la AA en EC.

4.1.1.2. **Proceso de Preparación del Acto Académico** de educación continua en la unidad de origen (propia o delegada según sea el caso)

Una vez que el AA de EC ha sido aprobado para su inicio, es necesario que se empiece a la planificación y preparación del mismo, respetando todos los pasos y procesos tanto por las instancias internas de la unidad de EC como con los agentes externos que le exigen cumplir determinados requisitos de aprobación.

La preparación del **AA tiene que incluir todos los requerimientos académicos, administrativos que se oferten (en el caso que sea una AA abierta) o que se demanden (en el caso de una AA cerrada).**

Recordemos que las AA tienen que estar en constante evaluación porque están en constante cambio, por la propia naturaleza del conocimiento que es cambiante, es necesario tener en cuenta que la clave del éxito está en la preparación porque a partir de ello, tanto los requerimientos académicos como administrativos pueden ser aprovechados de manera más eficiente y eficaz

4.1.1.3. **Proceso de Aprobación del Acto Académico de educación continua por las distintas instancias internas y externas** –si es el caso-

El AA para su presentación tanto en el portafolio de EC para actividades abiertas como cerradas, deben pasar de una manera previa por la aprobación de distintas autoridades académicas tanto internas en las propias unidades de EC, como autoridades de la propia IES, es necesario que se respete todos procesos que sean de la misma naturaleza y de la misma calidad que se presentan en el pregrado y post grado (maestrías y doctorados). La máxima autoridad académica que en este caso representa el Consejo Universitario es la que dará la aprobación de las líneas, temáticas y áreas en EC.

Sistema Integral de Educación Continua

También en el caso que se presente por demandas externas, es decir, a las AA cerradas es indispensable que también tener la conformidad y aprobación de la temática de que se impartirá a sus colaboradores. Hay que entender que existe un respeto a la autonomía universitaria pero que es necesario que de acuerdo a las necesidades puntuales que se han detectado de manera precisa y que deben ser cubiertas con la formación de manera concreta.

4.1.1.4. **Proceso de selección de los Actos Académicos de educación continua en el catálogo o portafolio por periodos o anuales - Cronogramas**

La unidad de EC debe tener en su Plan Anual Operativo un portafolio detallado de todas las AA tanto abiertas como cerradas (en este caso de las que son posibles ofrecer de acuerdo a los pedidos previos o por los históricos que se mantienen) y deben presentarse AA que estén actualizadas y en vigencia de acuerdo a la demanda del mercado.

El portafolio debe estar revisado constantemente por campanas en la medida que del 100% de AA que se ofrecen o que se demanden, no todas salen al mercado. En el primer caso la proporción es para el caso de AA de un promedio de 70% que son concretizadas y un 30% de AA que no llegan a materializarse en el mercado, algunos factores como:

- a) Ingreso de un nuevo producto,
- b) No se llega al mínimo requerido de alumnos,
- c) Cambios de fechas por situaciones que escapan a la planificación regular,
- d) Modalidades que ingresan al mercado y que todavía los futuros usuarios no tienen un conocimiento pleno de sus necesidades, están en algunos de los casos en los cuales no se concretiza la AA.

Para el caso de AA de demanda cerrada, es necesario indicar que los procesos previos como: a) no ganar la licitación, o concurso público, b) no concretizarse los acuerdos para el pago respectivo, y que al final no se puede llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes, es en un porcentaje de 60% positivo frente a un 40% aproximado de AA que no llegan a materializarse.

En ambos casos precedentes, las AA ya están listas y preparadas para ser presentadas al mercado, y han pasado por todos los procesos previos establecidos, se ha gastado horas/ hombre que tienen que ser cubiertas por las AA de la unidad de EC que si llegan a feliz puerto, por ello si bien puede ser utilizados para insumos posteriores para nuevas propuestas de AA de EC, deben ser analizadas con sumo cuidado porque requiere energía, trabajo y costo del

Sistema Integral de Educación Continua

personas de la unidad de EC en todos sus niveles, y por ello resta esfuerzos para ser canalizados para trabajos propios de la unidad.

4.1.1.5. Proceso de **Precisiones Académicas sobre el desarrollo académico de las actividades**

Todas las actividades de EC deben tener indicaciones precisas de cómo se va a desarrollar la AA y además cuales son las normas que el alumno debe cumplir para el óptimo desarrollo del mismo. Indicaciones que deben regular la asistencia, la evaluación, la forma de cuando se llevara a cabo, la forma de calificación tanto de manera parcial, y final y los pesos y porcentajes de la misma.

4.1.2. **Etapa Pre – Ejecución en el Proceso Administrativo.**

El éxito de la AA en la unidad de EC depende de la preparación previa en las tres áreas que son elementales para la presentación satisfactoria para los usuarios tanto directos como indirectos, tenemos que señalar que el proceso previo o también denominado pre – ejecución del proceso administrativo es clave en la medida que da todo el soporte logístico, administrativo, financiero y económico para la actividad. La fortaleza de las IES es su soporte administrativo frente a la excelencia académica de las AA en EC.

4.1.2.1. **Proceso de preparación y consulta del presupuesto del Acto Académico de educación continua para analizar la viabilidad del mismo** sea nacional o internacional

La propuesta de una AA en la unidad de EC no solo depende de la calidad académica del mismo, sino en fuerte medida de su viabilidad en la parte económica, es decir, puede ser un proyecto muy atractivo, de alto nivel de contenido, pero si no es factible su viabilidad económica por ejemplo por los altos costos de su implementación, será necesario reformular el proyecto o de lo contrario tenerlo en agenda para una posterior ejecución.

Es necesario analizar factores internos y externo y de coyuntura para poder ofertarlos de manera adecuada y que sea de satisfacción para todos los involucrados, sean usuarios directos e indirectos.

En la evaluación previa de la viabilidad del AA en la unidad de educación continua no solamente se tomara en cuenta la variable económica sino la oportunidad y razonabilidad y pertinencia de ofrecer este tipo de actividad y que además este en concordancia con lo establecido en el Plan Operativo Anual o en caso contrario se presente como una única oportunidad que valga la pena ofrecerlo como algo novedoso en el mercado.

Sistema Integral de Educación Continua

Es necesario que se analice desde distintas ópticas y que además los gestores de EC vean la pertinencia de su viabilidad y en conjunto vean las posibilidades de su presentación en el portafolio de la unidad.

4.1.2.2. **Proceso de preparación del presupuesto de educación continua de manera individual o dentro de un “paquete” de actividades similares en una política de tener una eficiente estructura de costos – trabajo a escala o volumen**

La unidad de EC por lo general en su portafolio anual presenta una serie de actividades que son de carácter regular o permanente y de otro lado, las nuevas que pueden tener la regularidad y pueden ser incorporadas al portafolio de las AA de la unidad o de lo contrario, AA de EC que pueden ser por su naturaleza muy innovadoras, pertinentes pero de un periodo corto de duración porque en mercados limitados no tendrán mucha afluencia de público y además por su alta especialización no podrán repetirlo de manera frecuente.

De allí el análisis y decisión por parte del gestor de la unidad de que en un primer análisis, la nueva AA de EC sea presupuestada de manera individual para que no constituya una carga económica a la unidad de EC, una vez que la nueva AA de EC se incorpora al portafolio de manera regular es aconsejable que se integre a los presupuestos generales por actividades similares de la misma naturaleza (cursos de especialización, o cursos de formación, entre otros ejemplos), para que en conjunto puedan ahorrar costos y que la estructura de costos sea muy eficiente para la unidad.

Para el caso de actividades que no son las regulares, pero que son importantes que se presenten en la unidad de EC es aconsejable que se realice en un presupuesto individual y que de preferencia tenga alguna rentabilidad económica y no solo tenga un punto de equilibrio presupuestal.

Recordemos que la naturaleza de las unidades de EC son por lo regular autofinanciadas y deben tanto en IES públicas como privadas dar una cierta rentabilidad para que se redistribuya en actividades de investigación, de responsabilidad social universitaria dentro de la propia IES o de alguna otra naturaleza que constituya un apoyo para el desarrollo de otras líneas estratégicas propias de las IES.

4.1.2.3. **Proceso de Aprobación del presupuesto de la AA en EC por las instancias y autoridades universitarias correspondientes**

Las distintas unidades centrales de las IES, en especial la administración central, cualquiera sea su forma de gestión y naturaleza de organización, sean públicas o privadas, deben de tener un control central de los presupuestos de las AA en EC.

Sistema Integral de Educación Continua

Lo recomendable es la aprobación de un presupuesto anual, y el control permanente de las AA en EC.

4.1.2.4. **Proceso de Calendarización de las temporadas de ejecución administrativas**

El ejercicio ordenado de las AA en EC es elemental para tener una gestión eficiente en la unidad, por ello, para las actividades regulares de EC es necesario presentar una calendarización de las AA que estén en regulados todo el soporte económico, logístico y administrativo de las actividades de EC. Esto tendrá que estar acorde con el Plan Operativo Anual que presenta anualmente la unidad de EC.

4.1.2.5. **Proceso de preparación de la logística** necesaria (reserva de aulas, laboratorios, equipos, materiales y demás requerimientos necesarios para la actividad de educación continua)

Al tener una calendarización del portafolio de las AA en EC de la unidad y todas las etapas de los procesos, el gestor encargado de la parte administrativa deberá de preparar todo el soporte logístico que será necesario para el éxito de la AA en EC. Lo importante es tener en cuenta que la logística básica como las aulas –que son las más demandantes en las IES- deben ser preparadas para todo el tiempo de clases que se dictara, además de las actividades que son complementarias como es el caso de laboratorios, equipos, materiales que necesitan para el desarrollo de la AA.

Además deberán preparar para el primer día de clases, sus materiales de enseñanza, cualquiera sea su requerimiento, es decir impresos o en USB o en cualquier otra modalidad que el docente considere pertinente.

4.1.2.6. **Proceso de Precisiones Administrativas** sobre el desarrollo administrativo de las actividades (aulas, materiales de enseñanza, USB o CD dependiendo del caso).

Antes del inicio de la AA en EC, es necesario que el gestor de EC envíe vía medios electrónicos (e-mails personalizados a cada usuario que utilizara) las precisiones previas administrativas sobre las que basara la actividad académica, es decir por ejemplo: aulas, ubicación de las mismas en un mapa del campus, las indicaciones de la entrega de sus materiales de enseñanza, sea impresos o digitales.

4.1.3 **Etapas Pre – Ejecución en el Proceso de Promoción y Vinculación con el Entorno**

El área de promoción y de vinculación del entorno es clave para el desarrollo exitoso de las AA en EC, por un lado, al presentar al público el portafolio de las AA

Sistema Integral de Educación Continua

tanto abiertas como cerradas. Las campañas por actividades de EC deberán ser preparadas con el tiempo para que puedan presentar en todos los medios que sean necesarios para que el potencial público interesado pueda informarse primero, luego tome la decisión de utilizar el servicio educativo y finalmente realizar el proceso de matrícula correspondiente.

4.1.3.1. Etapa Pre – Ejecución en el Proceso de Promoción

El área de Promoción de la unidad de EC permite realizar distintas campañas de planificación para el éxito de la actividad. Así tenemos que en base a los históricos de los movimientos de campañas anteriores, adicionalmente al diseño del Plan Anual Operativo de Actividades de la unidad de EC y sumando al asesoramiento externo por parte de la Dirección de Comunicaciones de la IES, la unidad de EC puede establecer un exitoso programa de promoción del portafolio de la unidad.

4.1.3.1.1. **Proceso de Preparación en la Planificación de las Campañas** de la Actividad Académica de Educación Continua nacional o internacional

Las campañas de las AA en EC deben ser preparadas en base al Plan Operativo Anual y que además deben ser planificadas por etapas y sobre todo analizar el mercado educativo en base a la información del Observatorio de la Unidad, que le permite conocer las necesidades del mercado y en especial el potencial público a quien le interese la actividad a ofrecerse o que se demande.

4.1.3.1.2. **Proceso de Preparación de Campaña de Marketing por Actividad Académica** de Educación Continua

Es necesario precisar, que el gestor de educación continua planifica las campañas por cada AA de EC porque el público de EC es muy diferente en sus gustos, necesidades y demandas.

Recordemos que las AA de EC son para públicos desde niños hasta adultos mayores, de allí que los medios, campañas y públicos son diferentes y tienen que ser diferenciados el público al cual es necesario potenciar las AA de EC.

Para precisar con un ejemplo, las AA en EC para niños las campañas publicitarias tienen que ser presentadas para un público infantil pero campañas de difusión para un usuario heterogéneo, porque pueden presentarse para un público tradicional – medios impresos- o para un público de corte digital –medios electrónicos- la información será más rápida. Por ello hay que tener en cuenta que las campañas deberán ser preparadas y seleccionadas a cada público y potenciar a cada grupo al cual va dirigido.

Sistema Integral de Educación Continua

Las campanas que se prepararan son escritas: medios impresos (publicidad en periódicos, revistas, cartas personalizadas, afiches, volantes entre otros), medios digitales (e-mails personalizados, Facebook, google, twitter, entre otros), otros canales son presentación en desayunos para potenciales clientes, o charlas abiertas para presentar productos nuevos educativos entre otros.

4.1.3.1.3. **Proceso de Difusión y Convocatoria** de las Actividades de Educación Continua

Luego de articulada las distintas campanas por AA en EC es indispensable que el alumnado, conozca por todos los canales posibles: impresos, digitales u orales, cuáles son las actividades que se están ofertando, cuáles son sus requisitos y además cuales son la forma y fechas de presentación del mismo.

La difusión es clave por dos fases :

1. **PRIMERA FASE DE LA CONVOCATORIA – Información y conocimiento** de las AA en EC que se están ofreciendo y la necesidad en el mercado.
2. **SEGUNDA FASE DE LA CONVOCATORIO – Aceptación e interés en participar** de la AA en EC a la cual se va a recurrir para mejorar su formación académica o personal.

Cabe la posibilidad que la mayoría de los alumnados potenciales se queden en la primera etapa es decir de información y conocimiento de la misma, porque en algunos casos:

- a) Muy tarde tuvieron conocimiento,
- b) No tienen los medios económicos para cursarlo,
- c) Todavía no cumplen con los requisitos para llevar la AA en EC,
- d) Se les cruza con Actividades laborales o académicas y en ese periodo determinado les es imposible llevar la AA en EC, PERO ESTAN INFORMADOS Y ESTAN EN CONOCIMIENTO de la existencia de la misma, lo que provoca que a FUTURO puedan llevar la actividad y estén pendientes de la misma.

Esta información se conoce a partir de la experiencia de las entrevistas personalizadas que se realizan para cursos especializados y entre los temas que se investiga es como se entera de la AA en EC, en otros casos, el mismo alumno lo comenta en las encuestas que se realizan al finalizar el curso.

La información es clave para que el público que esta potencialmente interesado pueda llevar la AA en EC en el periodo que está siendo convocado o que evalúa su participación para una siguiente etapa.

Sistema Integral de Educación Continua

4.1.3.1.4. Proceso de Matricula de la Actividad Académica de Educación Continua

Una vez que el futuro alumno decide de participar en el AA académico, el alumno iniciara el proceso de matrícula en el cual desde los requisitos mínimos que debe cumplir para ser aceptado y admitido a la AA en EC.

Así tenemos que el alumno debe pasar por una serie de etapas en el proceso de admisión para que pueda ser matriculado en la AA en EC.

4.1.3.4.1. Registro para la Inscripción - Estados

Los Estados en los cuales el alumno debe pasar para completar su matrícula

a. Admitido, pero debe completar todos los requisitos matrícula

Determinadas actividades de educación continua deben cumplir determinados requisitos para ser admitidos en actividades por ejemplo de especialización profesional, esto es el caso de por ejemplo tener como mínimo un requisito de Bachiller. Por ello es que el alumno debe cumplir con el requisito de presentar sus documentos que avalen este estado académico. Otro ejemplo es el caso de que se debe probar que tenga experiencia laboral como mínimo de tres años, para acceder a diplomas de asistentes. Entones debemos de entender que no solamente es cumplir con los requisitos y pagar el derecho académico extraordinario sino también probar que cumple satisfactoriamente los mismos.

b. Registro cancelado,

En este caso del proceso de matrícula, se indica que esta cancelado cuando el alumnado no ha completo todo el proceso de matrícula y lo ha dejado de lado. En este caso se entiende que el potencial alumno termino el proceso antes de completar el proceso.

c. Registro incompleto,

En el proceso de matrícula, es necesario que se complete el registro, de lo contrario se entenderá que el mismo es insatisfactorio o no estaba interesado el futuro participante. Puede que el alumno tenga las siguientes posibilidades : i) no completa el proceso de matrícula por desconocimiento, o ii) sencillamente lo mantiene de esta manera porque dejo de interesarle la actividad.

d. Retirado

En algunos casos se presentan que antes de iniciar las clases, o en las primeras semanas, cabe el alumnado se retire por distintos motivos, tales como : i) motivos de salud de emergencia, ii) motivos laborales (los trasladan a último momento y físicamente no pueden seguir asistiendo a clases), iii) Se presenta a última hora cruces con otras actividades académicas que para el alumnado interesado tienen

Sistema Integral de Educación Continua

una prioridad superior al curso en el cual se han matriculado. En todos estos casos, sustentados obviamente, es necesario que el alumno presente las razones por las cuales solicita su retiro y además

e. Matriculado o Ingreso

El alumno ha completado satisfactoriamente todo el proceso de matrícula, cumpliendo todos los requisitos exigidos de acuerdo a los requerimientos establecidos para cada AA de EC. En este caso, el alumno no solamente ha pasado de manera satisfactoria su entrevista, sino que además ha completado todos los requisitos exigidos para llevar la AA.

Es necesario que en este caso, que el alumno en este caso tenga la aprobación no solo de la unidad de EC, sino también en algunos casos de la unidad de origen a la cual pertenece, si fuera el caso.

4.1.3.4.2. Requisitos de Matricula

El alumno debe cumplir de acuerdo a las propias necesidades del AA, determinados requisitos de matrícula requeridos por la unidad de EC, de acuerdo al perfil de cada alumno que debe cumplir para cada actividad de EC. Así tenemos que en general, el alumno, participante o usuario debe cumplir con un mínimo de requisitos para ser aceptado a participar en la unidad de EC. Así al detalle debemos mencionar los más resaltantes como:

a. Entrega de documentos solicitados

En la medida que en la mayoría de los casos, son alumnos externos al campus que vienen a formarse, actualizarse, especializarse y perfeccionarse, es necesario que cumplan con entregar documentos básicos para su correcta identificación personal, documentos básicos como DNI, documento de Identificación Nacional, sea adulto o niño, como elemento básico de su identificación como persona natural, además de certificados de estudios básicos como es el caso de los certificados de educación secundaria o técnica superior, o el bachillerato o título profesional en caso de cursos de especialización o perfeccionamiento, le permiten su nivel académico y además sus avances que se presenten en sus CV cuando presentan su hoja de vida.

Estos documentos no solamente permiten identificar al alumnado, sino que además le permite conocer su perfil personal, académico y profesional que servirá como insumos para distintos conocimientos para poder servirlos tales como sus necesidades académicas, profesionales, sus perfiles, en que épocas son mejores para el dictado de determinadas AA.

Sistema Integral de Educación Continua

b. Entrevista

La entrevista a los alumnos de EC tiene distintos fines:

- i) El primero de ellos darle la bienvenida personalizada al futuro participante, además es necesario conocer del futuro participante lo siguiente :
- ii) Perfil académico,
- iii) Perfil profesional,
- iv) Interés por el curso que va seguir,
- v) Objetivos que persigue al llevar la AA en EC,
- vi) Medios de comunicación por los cuales conoció la AA
- vii) Observaciones que es necesario indicarles al alumno : como por ejemplo reforzarles la asistencia obligatoria a clases con un mínimo porcentaje de inasistencias, de lo contrario estará impedido de ser evaluado, además que los exámenes son impostergables, otros casos cuando por ejemplo por los propios requerimientos del alumno, tendrá que faltar pero con justificación propia de su cargo : ejemplo cuando esta un fiscal o un juez de turno, en estos casos son excepcionales pero el alumno debe ser consciente que tiene que esforzarse más en la medida que perderá algunas clases por su propio ejercicio profesional. Además, en muchos casos el futuro participante puede expresar su satisfacción en AA en EC que han sido precedentes, o que además necesitan capacitarse y están en la expectativa que se preparen nuevos cursos para nuevas especializaciones que necesitan.
- viii) Información académica de cómo será la AA en EC, su coordinador académico, la temática a estudiarse y además los docentes que serán sus profesores
- ix) Información administrativa del desarrollo de la AA en EC esto significa quien será su coordinador administrativo que se encargará del soporte del AA, además la infraestructura y en algunos casos la información de la bienvenida del curso en cuanto a los aspectos de uso de materiales virtuales si fuera necesario de refuerzo para las actividades presenciales, además de mapas del campus, entre otras informaciones que sean necesarias para el futuro participante.

El resultado de la encuesta trae muchos beneficios directos e indirectos en ambos lados:

De manera directa, y bidireccional:

1. En el caso del alumno conoce de primera mano, toda la información necesaria para el inicio de su AA en EC, tanto desde el punto de vista académico como administrativo.

Sistema Integral de Educación Continua

2. En el caso de la unidad de EC puede recibir información de primera fuente directa, los insumos necesarios de las necesidades propias de los usuarios, las necesidades del mercado en ese momento y sobre todo las alternativas para satisfacerlas.

De manera indirecta, y bidireccional:

3. El coordinador académico, administrativo y docentes conocerán de los gestores responsables de dar la primera bienvenida a los futuros participantes, de los perfiles académicos y profesionales, de sus necesidades académicas y sobre todo de sus expectativas de la AA en EC.
4. El alumno y su entorno, conocerán de otras modalidades de AA en EC que ofrece la unidad y las posibilidades de seguirse capacitando, resulta muchas veces que el alumno al entrevistarse con los gestores de EC al presentarse su perfil académico y profesional, puede estar interesado en otras actividades que desconocía que ofrecía la unidad y por lo tanto puede cambiarse de curso o seguirlo posteriormente.

Por lo general, son los gestores de EC en una primera etapa los encargados de realizar las entrevistas, porque son los responsables visibles y directos en la primera etapa de dar información de las AA en EC, además de conocer de manera directa las primeras necesidades del futuro participante.

Una vez que se tiene el grupo seleccionado, el coordinador académico y administrativo les darán la bienvenida y presentación del curso de manera grupal, a diferencia de las entrevistas que en una primera etapa son personalizadas y permite que el alumno sienta que esta integrado a su nueva casa de estudios.

En la mayoría de los casos, al ser personas profesionales en ejercicio tienen muchas expectativas y necesitan preguntar para asegurarse que su elección ha sido la más correcta y apropiada, porque no solo es una inversión económica sino antes que nada es una inversión de tiempo, que es muy requerida por el participante a sacrificar en la mayoría de los casos, los turnos de noche y los fines de semana para capacitarse, dejando de lado, en la mayoría de los casos, familia, asuntos personales, laborales y sacrificándose por eso es que en la entrevista se les debe reforzar el compromiso institucional, que la IES en especial la unidad de EC les cumplirá en los tiempos, plazos, y AA diseñada para el participante. Esto es muy valorado porque el alumno aprecia mucho su tiempo y además su inversión.

Sistema Integral de Educación Continua

c. Pago de Derecho Académico Extraordinario – Verificación del pago

En la medida que las AA de EC son autofinanciadas al 95% de los casos, es necesario planificar previamente en el área administrativa, el costo real de manera unitaria y por programa de la AA propiamente dicha, así tenemos que por cada AA de manera individual se debe planificar una contraprestación monetaria que significa un pago de un derecho académico extraordinario que incluya de manera integral por todo el proceso del servicio educativo.

En esta etapa del proceso, de preferencia es necesario que se de todas las facilidades al alumno o participante para el pago de los servicios educativos, si bien hay un soporte administrativo de la administración central en donde debe existir una correlación entre el código del curso con el presupuesto de la propia actividad, a fin de que se registren en la mencionada partida todos los ingresos, egresos y superávit respectivos, es necesario, que el alumno o participante tenga las facilidades para realizarlos en el propio campus o como es la costumbre en la mayoría de las IES en distintas instituciones bancarias o financieras –según sea el caso de la localidad en donde se desempeñan las IES, por ejemplo Bancos o Cajas Rurales- donde con un código de preventa se pueda disponer de un código determinado por el sistema electrónico que le permita al alumno o participante de realizar el pago por línea o por pago de tarjeta visa o cualquier medio crediticio.

Para ello, el SIEC deberá tener todo el soporte administrativo interno –de la administración central- como externo, del propio sistema bancario o financiero –en todas las redes del país al cual pertenece la unidad de EC- para que el pago se puede efectuar o realizar la transferencia bancaria según sea el caso que el participante este en el extranjero o sea extranjero y participe en una actividad de EC de carácter internacional.

Para ello, los medios electrónicos que están en sincronía y articulados, permiten que el alumno y participante una vez pagado su derecho académico extraordinario pueda verificársele su pago realizado en línea o de manera personal, se le emita la boleta o factura correspondiente por el servicio educativo.

Es también necesario indicar que el SIEC, al tener el soporte administrativo, del número de pago de alumnos en tiempo real, permite tomar decisiones claves en el proceso de matrícula, como es limitar el número de alumnos en caso que sobrepase el número de interesados y cortar en el número límite determinado por la área académica o de lo contrario si no se cumplen con un mínimo requerido consultar con el área de promoción de la posibilidad del alargamiento de la matrícula y reforzar la venta para que el curso se concrete.

Sistema Integral de Educación Continua

d. Validación de requisitos – Verificación por unidades académicas (cumple con requisitos previos) y administrativas (no tiene deudas previas en la IES)

El alumno o participante debe cumplir con una serie de requisitos y formalidades antes de aceptar su inscripción y por consiguiente su aceptación de matrícula. Así tenemos que para determinadas AA en EC debe cumplir requisitos como el bachillerato, o ser titulado, en la parte académica, para ello, en caso que sean participantes internos, se consulta con las unidades de origen si cumple con los requisitos exigidos, en el caso que sean externos, se solicitará que presenten la documentación que los acredita. En el caso de la parte administrativa, el alumno también deberá cumplir algunos requisitos como no tener deudas pendientes con la IES, en especial cuando es pregrado, o no tener libros pendientes de préstamos en la Biblioteca.

Estos requisitos permiten en algunos casos, que las IES, puedan recuperar parte de las deudas pendientes de los alumnos de pregrado que incumplir al egresar. En la mayoría de los casos, cuando regresan a las aulas universitarias, los ex alumnos deudores se ponen al día en sus pagos, esto permite recuperar deudas que en algunos casos parecían irrecuperables.

e. Estado de la Matrícula y Publicación de resultados

El proceso final en la etapa de pre – ejecución, termina con el estado de la matrícula y como esta es evidenciada a través de los resultados de la misma. Así tenemos que una vez que la matrícula ha completado todos los requisitos y procesos de admisión, el alumno o participante puede tener los siguientes resultados.

e.1. Admitido – Aceptado – Ingreso

El alumno una vez cumplido con todos los requisitos de forma y de fondo tanto académica como económicamente, además debe estar apto para llevar el curso y aceptar todas las condiciones y normatividad que le sean solicitados para participar en la AA de EC.

e.2. No Admitido – No Ingreso

El alumno no cumple o no podrá cumplir algunos de los requisitos exigidos para llevar la AA en EC, por ejemplo no tener el grado de Bachiller para Cursos de Especialización Avanzada en una determinada carrera, este motivo es un impedimento para participar en la AA de EC. A posteriori cuando cumpla el requisito o lo subsane para una siguiente temporada será bienvenido en la AA de EC.

Sistema Integral de Educación Continua

La no admisión es por un requisito que es temporal y que podrá ser subsanado, porque al estar consta mente capacitándose el alumnado tiene que cumplir con determinados requisitos que se le exigen para participar en los mismos.

e.3. Retirado

El alumno puede retirarse antes del inicio de clases en la medida que se le ha presentando un impasse de fuerza mayor que le hace imposible continuar para la siguiente etapa del proceso, es decir su formación. Así tenemos que el caso de alumnos que por motivos laborales o por enfermedad que son repentinas, tienen que abandonar su proyecto de formación antes de iniciarlo.

Generalmente en estos casos, el alumno debe solicitar formalmente con la sustentación debida, la devolución de sus derechos académicos económicos extraordinarios al 100%.

e.4. En Proceso

Se presentan algunos casos, que los alumnos o participantes se presentan a última hora sus papeles para la admisión o que no han traído todos los documentos solicitados, o les falta algún requisito por subsanar, hasta que no se cumplan con la verificación correspondiente, se indica que esta “**en proceso**” para no perjudicar al alumnado o participantes de los resultados. El plazo es muy corto, pero esto no imposibilita que los resultados del grueso del alumnado o participantes que si cumplieron con todos los requisitos puedan ya ir confirmando su participación y disponibilidad tanto a nivel personal, laboral como profesional (separando fechas, pidiendo permisos laborales) para cumplir con su formación académica.

4.1.3.2. Etapa Pre – Ejecución en el Proceso de Vinculación con el Entorno nacional o internacional

Si bien estos procesos previos, se realizan en base al Plan Operativo Anual y con un margen bastante anticipado al inicio del periodo académico, es necesario establecer una serie de procesos paralelos que coadyuven y complementen esta labor clave en la unidad.

Una buena campaña del área de promoción de la unidad de EC permite la consolidación de la unidad no solo al interior de la IES sino en el exterior con los distintos stakeholders que en sus distintos niveles de radio de influencia pueden y deben ser nuestros mejores aliados, la fidelización de los clientes a todos los niveles deben y pueden ser nuestra mejor estrategia para la continuidad de la unidad, llegar a todos los estratos sociales, económicos y culturales, además de que permite una mayor inclusión social a la población que no ha tenido la oportunidad de seguir una formación universitaria profesional, permite llegar y dar a

Sistema Integral de Educación Continua

conocer una IES que está abierta a la comunidad en general, a través de la línea de educación continua.

Esto lo señalamos como una presentación general porque los distintos stakeholders con los cuales se trabaja, tienen o manejan grupos sociales que en algunos casos nunca ninguno de sus colaboradores han estudiado en aulas universitarias, y cuando se presenta la oportunidad, ello provoca un gran cambio, no solo en el entorno laboral sino en el personal y social.

4.1.3.2.1. Proceso de información y marketing a la institución interesada o solicitante – oferta y demanda del acto académico de educación continua según sea abierto o cerrado

El portafolio de la unidad de EC debe ser lo suficientemente amplio en distintas áreas del conocimiento que le permiten al potencial cliente poder primero conocer lo que ofrece la unidad y en segundo término la demanda que puede y debe solicitar los distintos usuarios de la unidad de EC.

En forma regular, el área de promoción de la unidad de EC debe presentar el portafolio principalmente de las actividades abiertas que ofrece EC, además de algunos de los cursos cerrados que usualmente son los más demandados en el mercado. Esto permite que el usuario final conozca de la oferta que maneja EC y pueda demandar determinado curso a la medida, que de alguna manera ya se presentó anteriormente y se tuvo un éxito al respecto o que es totalmente novedoso y hay que diseñarlo por primera vez.

Los distintos tipos de promoción de los servicios educativos que ofrece la unidad de EC pueden ser a través de medios impresos, digitales, por reuniones ad hoc con el responsable de recursos humanos de las instituciones solicitantes.

Cabe el caso también que se invita al experto de la unidad en EC para que previo al inicio del ejercicio de la AA de la institución colabore con algunas ideas para la implementación de la formación del personal de la empresa.

En otros casos, se ofrecen conferencias gratuitas especializadas en una área determinada con el propósito de promover los servicios que ofrece la unidad de EC a los colaboradores de las instituciones participantes.

Sistema Integral de Educación Continua

4.1.3.2.2. Proceso de negociación del acto académico a la medida o cerrado

La invitación a ofrecer servicios educativos por parte de distintos stakeholders permite que se inicien en paralelo distintos procesos de negociación para ofrecer AA a la medida o cerrados para diferentes sectores sean públicos o privados.

En la mayoría de los casos son procesos abiertos en donde se debe concursar como el caso del sector público para actividades de EC, donde se presentan varias IES y se debe seleccionar el mejor proyecto para desarrollarlo a la medida.

Las negociaciones deberán de ser lo más flexibles posibles porque se deben ajustar a sus propias necesidades del empleador, e tiempos, espacios y contenido académico porque tienen propósitos muy concretos que cumplir de acuerdo a sus planes anuales ajustados a los Planes Estratégicos institucionales.

Además también se tienen que ser muy creativos al momento de negociar, porque por formalidades es muy frecuente que se entrapen por formalidad que el sector público exige cumplir, algunas veces porque los procesos públicos son complejos o en el caso de licitaciones internacionales deben cumplir a cabalidad y el desembolso es muy tarde y bloquea con el orden de pago comprometido para el cumplimiento de la AA en EC.

Por otro lado, es necesario que una vez que se está negociando y el negociador es internacional es preferible solicitar el apoyo legal de la IES a fin de que todo este “aclarado” de los alcances de la AA en EC, porque en caso de incumplimiento de las partes o de alguna de ellas, se tiene que tener las previsiones del caso para poder subsanar el impasse y no llegar a casos extremos, (ejemplo arbitrajes o casos administrativos o judiciales, entre otros).

4.1.3.2.3. Proceso de firma de acuerdos – Convenios, Contratos o Cartas de Compromiso según sea el caso – con soporte de la Secretaria General de la IES

En el caso de AA de EC que son para un volumen de alumnos o participantes considerables y que son propiciadas por instituciones públicas o privadas, es indispensable que se tengan documentos que garanticen el pago de los servicios educativos recibidos, así tenemos que hay costumbre que por ejemplo se firmen convenios marcos y a partir de ellos, por cada actividad se cursen invitaciones para determinadas AA en EC.

Otras IES tienen la modalidad de firmar contratos específicos por cada AA en EC o en otros casos se presentan Cartas de compromiso en las cuales se brinda el servicio educativo y se cancela en proporción del avance realizado, por ejemplo

Sistema Integral de Educación Continua

20% al inicio de la actividad, 30% a la mitad de la misma y el 50% restante al finalizar la actividad con el informe académico respectivo.

Otras opciones son la cancelación al 100% de la conclusión de la actividad académica, todo depende del manejo y de la capacidad de liquidez de la IES donde pueda manejar volúmenes que le permiten trabajar y contratar y ejecutar sin mayores estrecheces económicas.

Usualmente cuando se contrata con instituciones públicas, cuando los procesos de pagos son más lentos, es comprensible que se haga las provisiones del caso para el cumplimiento de los pagos a los docentes que son lo más importante en una estructura de costos financieros y el pago al coordinador académico. Este manejo tiene que ser único y exclusivo del gestor de EC, que debe analizar los alcances de la liquidez del presupuesto de la unidad, pero con la ganancia posterior en caso de completar con éxito la AA en EC.

4.1.3.2.4. Proceso de invitación a usuarios determinados en caso que se presente un plan campaña para un servicio determinado (por ejemplo para un sector inclusivo, o una campaña para un público determinado, esto es un **servicio a la comunidad local**, al entorno en donde la IES se desarrolla

Es transcendental que se establezcan políticas en la unidad de educación continua, acordes a las políticas institucionales de las IES, para el desarrollo sostenible en el que uno de los pilares sea la inclusión social en todos sus aspectos, tanto de parte de los más desfavorecidos por recursos económicos, como por parte de personas con habilidades diferentes.

Se recomienda que en el caso que estas actividades no tienen financiamiento y tendrá que ser promocionada por la unidad de EC sea “limitada” su participación, lo recomendable como máximo es dos año. Es necesario que se remarque la presencia de la unidad de EC en la sociedad pero sin perjuicio de carácter económico en la propia IES.

4.2. Etapa Ejecución del acto académico

Comprende la puesta en marcha de toda la estructura tanto académica del curso como de la administrativa, desde el inicio de clases hasta el término de la misma, sea con evaluación o no; y que pueda o no incluir una ceremonia de clausura o reconocimiento.

4.2.1. Etapa Ejecución en el Proceso Académico

Una vez que el AA esta en ejecución, se tiene que trabajar en paralelo con los otros dos procesos que le dan soporte: el administrativo y el de vinculación con el entorno en caso que fuere necesario.

Sistema Integral de Educación Continua

Así tenemos que, para el proceso de ejecución, el primero de ellos está en el proceso propiamente académico que implica a su vez el desarrollo propio de la AA, tal como está concebida, diseñada, estructuradas.

- 4.2.1.1. **Proceso de formación, actualización, especialización o perfeccionamiento** - según la modalidad presencial, a distancia, virtual o semi presencial por parte de los actores principales: docentes, coordinadores académicos, asesores, tutores según sea el caso

Son distintos niveles en los cuales, la AA de EC propiamente se realiza, es decir etapas en las cuales el individuo como tal necesita de procesos bases es decir de los formativos, o una vez que ya está formado, complementarse con procesos de actualización, para mantenerse en el medio profesional en el cual se desenvuelve, por otro lado, tenemos para niveles de mayor profundización las AA que son de especialización y de perfeccionamiento dictado por destacados especialistas

- 4.2.1.2. **Proceso de Mejora continua – Evaluación a docentes**

El docente tiene que ser evaluado de manera permanente a fin de que este altamente capacitado y pueda ser un modelo a imitar por parte del alumnado o participante. La evaluación al docente debe ser desde distintas áreas : por un lado, por los propios usuarios directos, es decir los alumnos o participantes: de otro lado, los usuarios indirectos, es decir los coordinadores académicos, y los gestores de EC que evalúan al docente sea en un AA en EC o de manera global cuando se evalúa por programas o áreas de conocimiento.

La evaluación puede ser por distintos medios, la encuesta que por lo regular se realiza casi al finalizar el AA de EC o con los informes que realizan los coordinadores de EC y los gestores respectivamente. Las encuestas pueden ser de distintas maneras: para marcar, o para emitir opiniones, es un indicador de la conducción del AA en EC.

- 4.2.1.3. **Proceso de “soporte” académico** (virtuales o distintos instrumentos necesarios según sea el caso de la necesidad del acto académico, por ejemplo conferencias magistrales, visitas, laboratorios) **que son complementarios a las actividades de educación continua**

Las AA en EC deben ser siempre diseñadas con el propósito de satisfacer al máximo la formación dictada, por ello, en lo posible, se debe **COMPLEMENTAR, con otros soportes académicos que permiten dar un valor agregado al aprendizaje que se está brindando**, así tenemos que **conferencias magistrales a cargo de especialistas invitados**, que en algunos casos el gestor ha programado en otras AA en EC como Seminarios, Jornadas o Congresos, pero con

Sistema Integral de Educación Continua

la presencia del especialista se puede mejorar y complementar en su exposición para que los participantes o alumnos puedan mejorar en su formación profesional.

Además dependiente del AA en EC, se pueden ofrecer alguna actividad complementaria, como una práctica adicional en el laboratorio o visitas en el caso que fuera necesario a instituciones que por ejemplo fuera clave en la formación por ejemplo en el sector productivo.

4.2.1.4. Proceso de evaluación al alumnado

La evaluación del alumnado, debe ser de manera permanente, las modalidades pueden ser de distintas maneras: escritas, orales, de trabajo, individuales o colectivas.

La evaluación al alumnado o participante deben ser en todos los AA en EC, la evaluación permite un aprendizaje permanente. La modalidad de la evaluación deberá ser coordinada e indicada con los docentes, coordinador académica, y gestores de EC, puede ser numérica, alfabética.

En algunos casos, las AA de EC tienen distintos procesos para la evaluación, así tenemos que los procesos internos, tales como:

4.2.1.4.1. Elaboración

La elaboración de los exámenes deben ser elaborados inicialmente por el principal responsable de la formación, es decir, el docente o profesor, y quien debe preparar la evaluación, además debe ser revisado con el coordinador académico, quien es el responsable de velar por el cumplimiento de todos los objetivos del curso formativo del participante o alumno. Según sea la modalidad en la cual se ha diseñado la evaluación, esta podrá ser preparada por el docente o participante.

4.2.1.4.2. Revisión

Es necesario que tanto el docente, coordinador como el gestor de EC revisen de manera constante las evaluaciones, en el caso de ser objetivo, que regularmente son más complejos por la formulación y los distractores que sean diferentes y con sola una opción válida. La revisión de la evaluación debe ser la más cuidadosa posible en la medida que cuando son evaluadas para grupos especializados y que además necesitan resultados rápidos, transparentes y seguro.

4.2.1.4.3. Reproducción

La evaluación debe ser reproducida con la mayor rigurosidad de seguridad y comprobada corrección de la misma. Se deben reproducir con formatos que sean difíciles de falsificar y además controlando el número preciso que coincida con el número de alumnos o participantes que serán evaluados.

Sistema Integral de Educación Continua

4.2.1.4.4. Distribución

El gestor de EC tiene la obligación, responsabilidad del proceso de evaluación, en especial en la distribución que debe ser de lo más rigurosa y segura posible. Los gestores y personal administrativo de EC deberán tener el derecho y la obligación del control y distribución de las evaluaciones en EC.

4.2.1.4.5. Evaluación

La evaluación debe ser propiamente aplicada los gestores de EC en la parte administrativa bajo la supervisión y control del docente. Regularmente es necesario que en el caso de que las evaluaciones sean escritas se tenga el soporte administrativo del personal de EC para el control de los participantes o alumnado. El docente deberá en su caso, absolver alguna interrogante o cuestionamiento de los alumnos o participantes en el momento de la evaluación.

4.2.1.4.6. Procesamiento

Los gestores y administradores de EC deberán ser los responsables del procesamiento de las pruebas objetivas, de preferencia el proceso deberá ser asumido por la dirección especializada en procesos informáticos, la cual con se realiza procesos seguros, imparciales y rápidos.

Para el caso de los exámenes escritos desarrollados, si bien son corregidos por el docente, el administrador de EC debe estar pendiente del proceso de corrección que se realicen de manera segura, rápida y con entrega al alumnado lo más rápido y eficiente, en la medida que el usuario, alumno o participante necesitara los resultados lo más pronto posible, lo que posteriormente llevara a su respectiva certificación.

4.2.1.4.7. Registro de Notas

El docente es el primer responsable de registrar las notas en el caso que la misma sea desarrollada y por escrito, pero en el caso de que la prueba sea escrita y objetiva, el responsable del registro es el gestor de EC, lo que permite que se tenga un registro sistematizado del usuario, participante o alumno de sus resultados de los distintos AA en EC que ha llevado a lo largo de su vida profesional y que además están certificados. Este registro de notas parciales y totales permite que el alumno solicite un record de sus notas que ha llevado a lo largo de su vida y que además en las distintas etapas formativas de su vida profesional.

Si bien debe estar integrada a un registro de notas de la IES y con registro centralizado en la Oficina Central de Registros, con la cual se presenta la certeza cuando se solicita a las IES la verificación de la identidad de los usuarios o participantes para distintos concursos públicos para futuros funcionarios públicos.

Sistema Integral de Educación Continua

4.2.1.4.8. **Publicación de Resultados de Notas**

La unidad de EC tiene la responsabilidad de la publicación de las notas de los alumnos, participante o usuarios que participan en los AA de EC. El registro de las notas y posterior publicación de las mismas debe ser de manera personalizada e individual para cada participante.

La publicación de preferencia será en medios electrónicos y en base al sistema informático, con el cual se permite confrontar de manera permanente el número de alumnos, participantes o usuarios con sus notas respectivas.

4.2.1.5. Proceso de **evaluación otros colaboradores**. (coordinadores, asesores, tutores académicos según sea el caso)

Los AA en EC deben estar permanentemente en mejora, por ello es necesario que sean evaluados todos los colaboradores académicos que participan en el desarrollo del mismo.

Regularmente se trabaja con una encuesta general en donde se evalúa el AA en general, pero luego se aplica una evaluación por materia específica en donde establece la evaluación personalizada del colaborador sobre la materia en la cual ha dictado y debe ser evaluado.

4.2.1.6. **Elaboración, revisión, registro y entrega de certificaciones**

Una vez finalizado el desarrollo de AA en EC, se debe elaborar, revisar que la información del usuario, alumno o participante sea la correcta. Además el gestor de EC debe registrar y entrar el documento correspondiente en caso que haya aprobado o no la AA. Este certificado deberá estar numerado y registrado tanto en la unidad de EC y la Oficina Central de Registro de la propia IES.

Cabe el caso también que si el AA ha sido cerrado o a la medida, la unidad de EC tiene la obligación de enviar el informe de la actividad académica y además los certificados de los participantes, alumnos o usuarios respectivamente.

4.2.2. **Etapa Ejecución en el Proceso Administrativo.**

El soporte administrativo que brinda la IES en la administración general y servicios que ofrece a la comunidad universitaria en general, aunada al servicio específico que la unidad de EC brinda para la AA permite llevar a buen puerto. Así tenemos que para esta etapa, se conjuga diversos procesos que si bien la iniciativa –por la especialización de la unidad de EC- empieza desde la mencionada unidad, se tiene que articular con procesos mucho más grandes y complejos y generales que maneja la administración central propia de las IES y que son generales y

Sistema Integral de Educación Continua

transversales a todas las etapas de formación que brinda la IES como es el caso de pregrado, post grado y EC.

Así tenemos que para los servicios específicos y generales que en la mayoría de los casos son procesos paralelos que deben ser el soporte para el éxito de la AA en EC deben ser muy fluidos y con rapidez a fin de que se ejecuten en los tiempos previstos las AA de EC.

Si no existe una armonía entre los procesos académicos o administrativos de las AA en EC cabe la posibilidad de que un proceso bloquee al otro, y que además le sea ineficiente al SIEC.

Para ello debemos tener la certeza que los procesos deben de estar en permanente mejora, aumentando su eficiencia, de preferencia simplificándolos, agilizándolos y brindando los datos necesarios para una eficaz y oportuna toma de decisiones.

4.2.2.1. Proceso de ejecución presupuestal

La unidad de EC debe presentar un presupuesto anual de todas las AA en EC que están planificadas en el Plan Operativo Anual, para ello, de acuerdo a la naturaleza de la propia unidad, se pueden trabajar los presupuestos de acuerdo a la elaboración, es decir, por determinadas actividades académicas o por programas especializados que tienen una naturaleza común.

La ejecución del presupuesto debe estar en armonía con lo dispuesto en los sistemas centrales de la administración central de la IES, entonces debemos entender que para la ejecución presupuestal se debe poner en ejecución todas las actividades u obras contempladas en el presupuesto, de modo de ejecutarlo todo o sea invertirlo todo tal y como se había planeado, es decir logrando los objetivos proyectados para alcanzar las metas propuestas.

4.2.2.2. Proceso de ejecución logística

Este proceso está dirigido a garantizar las actividades de diseño y dirección de los flujos material, informativo y financiero, desde sus inicios hasta sus destinos finales, estos procesos deben ser ejecutados de manera racional y coordinada con el objetivo de proveer al alumno, participante o usuario los servicios en la cantidad, calidad, plazos y lugar demandados, con alta competitividad y garantizando de preferencia la preservación del medio ambiente

4.2.2.3. Proceso de evaluación administrativa del personal

Al igual que los procesos de evaluación del personal académico, el personal administrativo en todos sus niveles debe ser evaluado por el alumnado, participante

Sistema Integral de Educación Continua

o usuario, a fin de que se mejore de manera permanente el servicio educativo al alumnado.

El gestor de educación continua, para ser más específico, el coordinador administrativo, quien está en contacto directo con el alumnado debe ser evaluado al final de la AA en EC, además de los otros gestores de EC, tales como los jefes respectivos de áreas.

Es necesario precisar que sus funciones están detalladas en el Manual de Funciones de la unidad de EC, directivas impartidas por el director de la unidad de EC, en el Reglamento General para el personal administrativo de la IES.

4.2.3.4. Proceso de evaluación administrativa de servicios como infraestructura, laboratorios –si es el caso-, servicios generales (biblioteca, cafeterías, estacionamiento seguridad)

Al finalizar el AA en EC, es necesario precisar que es indispensable una evaluación administrativa de los servicios generales que han sido ofrecidos como medio de soporte para el desarrollo de los servicios educativos de EC.

Es necesario indicar que estos servicios generales están comprendidos en los costos que brinda el servicio educativo y que además deben ser dados de la mejor calidad. Como bien se tiene conocimiento, el presupuesto de la actividad en EC contempla un porcentaje bastante razonable de servicios administrativos centrales en los cuales se contempla todos los servicios generales que brinda la IES que sumados en general en la mayoría de los casos en todas las actividades de EC que se ofrece por parte de la unidad de EC, es bastante oneroso.

4.2.3. Etapa Ejecución en el Proceso de Promoción y Vinculación con el Entorno

En pleno proceso de ejecución de la AA en EC, es necesario que el área de promoción y vinculación participe activamente porque le permite estar en contacto con el entorno.

4.2.3.1. Proceso de coordinación con instituciones externas en caso de visitas para ver procesos de producción, o industria, museos u otros sitios según sea el caso

En algunos casos es necesario que la relación con el entorno se complemente de manera tal que sea indispensable brindar servicios que coadyuven al éxito de la actividad en EC, así tenemos que para determinadas actividades, en distintas aéreas del conocimiento, el alumnado tendrá que visitar determinadas condiciones tales como sectores de producción, fabricas o industrias, para el caso de las aéreas

Sistema Integral de Educación Continua

de ingeniería, administración entre otras; o en el caso museos en el caso de artes, u otros lugares que complementan la formación del alumnado, participante o usuario, por ejemplo ejercicios en tribunales reales, si se puede dar el caso, hacer prácticas de simulaciones de procesos orales en tribunales reales.

Es un lujo porque son para casos altamente especializados pero si la unidad de EC tiene convenios con instituciones del sector productivo, sean estos públicos o privados, bienvenidos sean este tipo de actividades complementarias.

Un caso muy especializado se presento en una unidad de EC cuando se dio el Curso de Especialización Avanzada en Derecho Procesal Constitucional en donde la evaluación se realizo en el Tribunal Constitucional con simulaciones en grupos distintos que permitirán realizar labores de defensa como de acusación, todo un reto para los alumnos que tenían que defender una u otra posición, que en algunos casos estaban en relación a su quehacer profesional o en otros casos, actuaban de manera distinta. Por ejemplo, alumnos que eran fiscales en la vida real, al llevar esta actividad de EC tenían que actuar en la simulación como defensores, era bastante complejo porque estaban entrenados por el quehacer diario de la vida laboral a la acusación fiscal, pero en este caso se invertían los roles jurídicos.

4.3. Etapa Post Ejecución del acto académico

Análisis del acto de educación continua tanto académica como administrativamente, en donde la evaluación sea positiva y que además sea recomendable para una siguiente convocatoria o edición tanto de manera individual o como programa o línea de actividades de educación continua.

4.3.1. Etapa de Post Ejecución Individual

Es necesario que una vez concluida la AA en EC, se realice un breve balance de la actividad realizada, así tenemos que, es necesario que los responsables directos, es decir el docente, coordinador académico y el coordinador administrativo realicen informes breves de la AA en EC propiamente dicha, así se podrá tener un modelo de acciones buenas realizadas y que se convierten en buenas prácticas, así como las que tienen que ser mejoradas para futuras ediciones.

4.3.1.1. Etapa Post Ejecución en el Proceso Académico

Una vez concluido el AA en EC, el docente y el coordinador académico deberán reflexionar y luego realizar una evaluación integral de la AA. Esto es indispensable porque se usara como instrumento de evaluación para las siguientes ediciones y además permitirá condicionar la continuidad de esta AA en EC en el portafolio de la unidad de EC.

Sistema Integral de Educación Continua

4.3.1.1.1. Informe del desarrollo académico, evaluación docente, coordinador académico, tutores, asesores académicos según sea el caso.

En la medida que la AA en EC haya sido satisfactoria, es necesario que el docente, coordinador académico y demás apoyo académico que haya intervenido en la AA de EC de sus opiniones y sus consideraciones para la mejora continua en próximas ediciones.

Es necesario mencionar, que una vez que el coordinador académico tenga las opiniones de los distintos docentes que lo acompañaron en la AA de EC, pueda emitir una opinión de las mejoras en las próximas ediciones. Esto es clave porque permite mejoras sustanciales, en la medida que las AA en EC son dictadas a grupos bastantes heterogéneos.

4.3.1.2. Etapa Post Ejecución en el Proceso Administrativo

Una vez finalizada la AA en EC, es indispensable que el área administrativa tenga una evaluación y auto evaluación para presentar con los resultados, mejoras continuas.

Regularmente las evaluaciones se hacen a través de encuestas que han sido realizadas, tanto por los usuarios directos como indirectos de los servicios que se han brindado, por otro lado, también existen los informes que permiten por parte de los distintos actores, formular recomendaciones para la mejora de las AA en EC.

4.3.1.2.1. Informe del desarrollo administrativo : coordinadores administrativo, controladores, infraestructura, servicios generales.

Los distintos actores directos e indirectos administrativamente tienen la obligación de realizar informes señalando los aciertos y deficiencias administrativas presentadas en el transcurso de la realización de la actividad académica.

Es necesario recordar, que en base a los informes presentados por todos los actores directos e indirectos administrativos se puede generar buenas practicas en EC que permiten mejorar el servicio educativo.

4.3.1.3. Etapa Post Ejecución en el Proceso de Promoción y Vinculación con el Entorno

La consolidación de las AA en EC y la fidelización tanto de los usuarios individuales como colectivos permite que el área de promoción y vinculación estreche lazos con distintos stakeholders y se consolide en el mercado laboral.

Sistema Integral de Educación Continua

4.3.1.3.1. Informe de los medios (impresos, digitales o audiovisuales) utilizados para la promoción y difusión del acto académico de educación continua

Es necesario que una vez terminada la AA en EC se analice la efectividad y productividad de los medios publicitarios que fueron posibles para convocatoria y realización del mismo. Esto permitirá utilizar nuevamente estos medios de publicidad o de lo contrario dar impulso a nuevos medios de publicidad que pueda captar mayor público especializado que tenga estas demandas académicas.

El informe de los medios de comunicaciones que dan soporte a la publicidad permite tomar medidas para publicitar nuevamente por esos medios utilizados o explorar otros medios que sean más atractivos a públicos más jóvenes que están constantemente informados en TIC's. (2)

4.3.1.3.2 Carta de conformidad o satisfacción del AC de EC

Al finalizar el AA en EC, el gestor de EC debe solicitar una carta de conformidad o de servicio de EC, por varios motivos. El primero de ellos prueba que el cliente ha sido satisfecho con el servicio educativo y segundo, al comprobar la conformidad, cuando se le soliciten para siguientes licitaciones futuras lo presenta como documentos de prueba de haber realizado AA en EC similares.

Esto es bastante frecuente cuando se trabaja con el sector público y además solicitan tener referencias de AA en EC que hayan sido similares en volumen de personas y en monto económicos, de allí que es indispensable este tipo de documentación como instrumento de prueba.

Además otro factor que es necesario indicar es que con este documento también se prueba la satisfacción del servicio realizado y se tiene como muestra de cartera de clientes en el portafolio que se ofrece para actividades de educación continua a la medida.

4.3.2. Etapa de Post Ejecución Integral - Colectiva

Al finalizar un programa completo, es decir cuando se terminan varias AA en EC que son comunes, por ejemplo Cursos de Actualización, Diplomaturas o Cursos de Capacitación en grupos, es necesario tener un informe general de las AA realizadas en grupo, para tener un análisis completo de la actividad.

Así tenemos que en el caso de programas en donde por campañas publicitarias se presentan por lo mínimo de dos a tres veces por año académico, es necesario que funcionen como un reloj para que todas empiecen con armonía y que además se desarrollen con normalidad y se terminen en los plazos establecidos desde su inicio.

Sistema Integral de Educación Continua

Lo atractivo de las AA en EC y la seriedad de la unidad en respetar los plazos, tiempos, docentes, calidad de los cursos permite que la publicidad boca – oído, sea la más sólida de las formas de enterarse de la AA en EC y además la más convincente, porque a partir de una vivencia profesional pueden recomendar a sus compañeros de trabajo, a sus familiares o amigos que la AA en EC es buena y que merece ser trabajada y aprovechada.

4.3.2.1. Informe sobre la viabilidad de continuidad o nueva edición del acto académico para las siguientes convocatorias

El informe que finaliza la AA en EC *debe contener recomendaciones que permitan primero una mejora continua y segunda una luz verde, es decir, un visto bueno, para que la edición del mismo, se pueda repetir en futuras ediciones.*

Es necesario recordar que las AA en EC deben ser permanente evaluadas en los contenidos, docentes, metodologías, y formas de presentación de la actividad de manera continua, para que sean temas atractivos, actualizados y sobre todo de demanda constante por el público en general.

En el portafolio de EC debe siempre tenerse presente todos las AA que se han dictado de manera permanente pero actualizada, así la oferta debe ser diversa y además el usuario puede elegir el que más se le adecue a sus necesidades formativas sea de manera individual o colectiva. .

4.3.2.2. Informe sobre el impacto personal o laboral de las actividades académicas de educación continua

En la actualidad se presentan tendencias en las cuales, es necesario ir más allá del dictado del curso, sino que también implica el conocimiento del impacto tanto en la parte personal, profesional, laboral y social de la AA que ha llevado en EC.

La AA en EC es un indicador de avance concreto en materia profesional del usuario que está en el desarrollo laboral. Así tenemos que por ejemplo, las AA en EC permiten promociones laborales, cambios de trabajos, mejoras salariales, porque implican una especialización o perfeccionamiento en su etapa laboral.

Cuando el alumno, participante o usuario requiere de los servicios de formación, actualización, especialización o perfeccionamiento, de acuerdo al grado de conocimiento que tenga en una etapa de su vida laboral, este conocimiento formativo le permite cambiar su status laboral y con las respectivas consolidaciones y cambios en su centro de trabajo.

La unidad de EC debe tener la obligación de realizar estudios de impacto sean de carácter personal, laboral y social para analizar y estudiar los resultados de sus AA

Sistema Integral de Educación Continua

en EC. Esto es importante porque es un indicador de análisis en la mejora de la productividad en el sector laboral.

Recordemos que está comprobado que a nivel mundial, el factor educativo en la población en todos los niveles permite dar pasos cualitativos de avance en el sector productivo. Países que hace 40 o 50 años atrás estaban en los mismos ranking internacionales de productividad, si apostaron por la educación, en especial por la educación continua han dado pasos significativos en el avance del desarrollo y consolidación de su nación, como es el caso de los países denominados los tigres asiáticos con relación a países sudamericanos.



Sistema Integral de Educación Continua

Citas

Capítulo IV

1. Velazco Lozada, Ana
La Gestión en la Educación Continua
Eje temático Gestión de la Educación Continua y a distancia
III Congreso Internacional de AMECyD. Redes de Cooperación
26, 27 y 28 de Setiembre de 2007
Tijuana, Baja California, México. Pág. 14
2. ANUIES
Lineamientos y Estrategias para el fortalecimiento de la Educación Continua
México. D.F. ANUIES Dirección de Medios Editoriales. 2010. Pág. 49

Sistema Integral de Educación Continua

Capítulo VRecomendaciones de mejora permanente para el Sistema Integral de Educación Continua y Desafíos para la Educación Continua para el Siglo XXI

El Sistema Integral de Educación Continua debe integrar los siguientes actores, procesos internos y externos, y etapas de manera conjunta, para ello es necesario reflexionar sobre determinadas recomendaciones para que las mejoras del mismo sean más eficientes y además mucho más rápidas en realizar. (1)

Así tenemos como ejemplo, algunas recomendaciones para que el SIEC (2) sea más útil y eficiente para todos los actores involucrados.

5.1. Debe estar atento a los distintos actores que participan, en especial a los stakeholders que intervienen en el sistema integral de educación continua.

Las grandes transformaciones del siglo XXI en distintas áreas del conocimiento demandan una mayor especialización en distintas profesiones y demandas laborales, de allí que los distintos stakeholders de la sociedad en general, sean nacionales o internacionales demanden mayor apoyo en la formación de sus colaboradores.

En un mundo globalizado, el requerimiento de los distintos stakeholders tiene que ser resueltos de manera rápida, eficiente y sobre toda segura para que la producción y los resultados sean los mejores.

Las demandas del mercado, tanto en el sector privado como público requieren de nuevas formas de capacitación, mayor conocimiento interdisciplinario y además un mayor trabajo en equipo, de allí que los requerimientos que se realicen a las unidades de EC sean más complejos y además sean mucho más difíciles de responder.

En la actualidad, los stakeholders nacionales o internacionales demandan soluciones que les permitan resolver situaciones concretas en tiempos cortos y reales, por ejemplo capacitaciones puntuales a ingenieros extranjeros en sistemas

Sistema Integral de Educación Continua

de calidad pero aplicados a realidad del país, o que también incluyen en el mismo modelo a legislación nacional.

Estas demandas son muy rápidas y además tienen que responder a las necesidades puntuales de los stakeholders en todos los ámbitos.

Además de AA en EC con distintos stakeholders nacionales e internacionales se debe buscar alianzas estratégicas que consoliden las relaciones de trabajo y cooperación académica en el largo plazo.

Esto fomenta las relaciones con el entorno, y además permite mantener vasos comunicantes permanentes, aliados estratégicos y además permite compartir conocimiento y experiencias en distintas áreas que son fundamentales para la academia.

5.2 Debe estar atento a los procesos de gestión tanto académicos como administrativos.

La dinámica de los servicios tanto básicos como secundarios en las áreas académicas como administrativas están en constante desarrollo por lo complejas que se vuelven cada día, la sofisticación de sistemas administrativos que integran varios procesos paralelos en la administración central de las IES, tienen que complementar al SIEC para que puedan apoyar a realizar mejor su AA en EC.

Es necesario que el SIEC sea lo suficientemente flexible y pertinente para que sea adecuada a los procesos generales tanto académicos como administrativos que señalen las IES para todas las etapas de formación, en pre grado, post grado (entiéndase en la línea de maestría y doctorado) y EC.

Todos los procesos de gestión generales deben de ser los filtros de control y rigurosidad para que en calidad tengan el mismo valor y pertinencia de las AA de las IES en general, así bajo ninguna circunstancia se podrá poner en cuestionamiento el bajo nivel o deficiente calidad a las AA en el área de EC.

Los procesos tanto administrativos y académicos deben ser similares y con la misma rigurosidad y exigencia que los formativos exigidos para el pre-grado y los de maestría y doctorado. Allí radica el éxito del programa de EC frente a los demás competidores externos frente a otras IES pares, tanto en el mercado nacional como internacional.

5.3. Debe estar atento a los cambios internos y externos de la institución.

El gestor de IES debe estar atento a los cambios internos y externos que están en constante movimiento, pueden ser por ejemplo la dación de una nueva Ley Universitaria, la cual afecta todo el sistema universitario nacional, frente a esos

Sistema Integral de Educación Continua

cambios es indispensable que el gestor este pendiente del avance y de los nuevos cambios que deberá afrontar tanto a nivel interno como externo.

Otro ejemplo clásico se presenta, en los casos de cambios administrativos sistematizados que implican cambios en los procesos administrativos de la central de las IES, el gestor debe estar permanentemente informado y adaptarse a los cambios que se presentan y en lo posible estar capacitado para que pueda trabajar con fluidez y armonía en los procesos integrales de las IES.

5.4. Debe estar atento a los cambios de su entorno local, nacional e internacional y adaptarse a ellos lo más rápido posible.

En el mundo globalizado y donde el conocimiento es muy cambiante por la rapidez de la información es necesario que el gestor esté atento a los cambios que se generan en su entorno y tratar en lo posible adaptarse y además proponer la incorporación de estos cambios en su unidad de EC.

Así tenemos por ejemplo, el caso de la certificación de competencias que es a nivel internacional, el gestor debe estar en la capacidad de adaptar estos cambios y procesos en las distintas áreas del conocimiento y poderlas ofrecer a sus potenciales alumnos, usuarios o participantes.

5.5. Debe estar atento a los cambios de sus pares de educación continua, formación continua y aprendizaje a lo largo de la vida, tanto a nivel nacional como internacional, para responder siempre competitivamente.

La ventaja de trabajar en redes internacionales permite conocer el trabajo permanente con los pares de otras unidades de educación continua de las IES internacionales. Tenemos que indicar además que en algunos casos, por realidades similares se presentan ofertas y demandas similares con distintos stakeholders –caso típico de transnacionales que impulsa capacitación tanto de colaboradores o de usuarios indirectos en donde desean desarrollar proyectos que sean colaboración o de nuevos productos.

Es importante que el gestor de educación continua con el aprendizaje que tiene en la asistencia a Encuentros Internacionales o Regionales de Redes de Educación Continua como RECLA, permite conocer de primera fuente las buenas practicas que realizan sus pares, que pueden ser aplicadas más adelante y que además le permite conocer especialistas y como fueron desarrolladas en el contexto en que se impulsaron. Algunas veces, de acuerdo a la demanda del mercado local no se presenta esa necesidad, pero con el tiempo al tener conocimiento de esa experiencia de un par internacional, le permite tener la visión y el contacto de poderla implementar en su propia realidad.

Sistema Integral de Educación Continua

5.6. Debe estar atento al fortalecimiento de redes nacionales, regionales e internacionales.

Hemos analizado en los capítulos precedentes que el trabajo en redes especializadas es vital para el gestor de EC, porque le permite tener mayor información y sobre todo conocimiento de lo que realizan sus pares en IES internacionales y regionales y además le permite participar en redes que son colaborativas con su red a la cual es socio. Por ejemplo participar en redes que son de otros continentes o de realidades, le permite ampliar su visión y contactos para implementar mejoras en sus propias instituciones.

5.7. Debe estar atento a los cambios a proyectos futuros que pueden ser implementados por su unidad de educación continua, formación continua, o aprendizaje a lo largo de la vida.

La información, contacto, conocimiento y trabajo cooperativo en proyectos internacionales, permite que el gestor de EC tenga acceso a las nuevas tendencias nacionales e internacionales que se presentan en las IES y las nuevas modalidades, preferencias que se presentan en el entorno nacional e internacional, que le permite al gestor de EC proyectarse proponer a futuro nuevas AA en EC para que puedan implementarse con éxito. Es necesario indicar que el gestor de EC deberá evaluar no solamente tener el acceso a la información y conocimiento de las nuevas materias o áreas de conocimiento a gestionarse sino también tener acceso a la infraestructura o logística que sea necesario para implementarlo, por ejemplo casos de hotelería, gastronomía, o laboratorios para las nuevas especialidades de ingeniería como mecatrónica.

5.8. Debe estar atento a los cambios, a las nuevas ideas, a la flexibilidad y sobre todo al trabajo interdisciplinario que irá variando permanentemente en los próximos años

El trabajo en equipo de manera interdisciplinaria es indispensable que sea enseñado y trabajado desde la etapa de formación del pre-grado, además es una buena práctica que se entrene de manera permanente en EC a los alumnos, usuarios o participante en distintas AA en EC, tipos cursos de especialización.

El gestor deberá impulsar las actividades de formación en las cuales se integran diversas disciplinas, que por lo regular son cursos de especialización o perfeccionamiento que tienen mayor demanda por profesionales altamente capacitados. Debe propiciar el trabajo colaborativo con coordinadores especializados en distintas áreas de conocimiento que le permiten trabajar en disciplinas nuevas y que tengan fuerte demanda en el mercado laboral.

Sistema Integral de Educación Continua

5.9. Debe estar atento a todas las etapas de las actividades de educación continua que previas, durante y posterior de la actividad de educación continua pueden y deben darse o considerarla en observación si todavía no se puede implementar en su conjunto.

Se presenta casos en los cuales nuevas AA en EC son innovadoras y todavía no hay o existe un posicionamiento de esa línea en la IES, por lo tanto los potenciales usuarios, alumnos o participantes se “resisten” a matricularse en esa AA, por lo tanto el gestor de EC tiene dos opciones: la primera a postergar la actividad para darle una mayor impulso a la promoción y relanzarla nuevamente modificada con un nuevo formato o cancelarla por la coyuntura no se muestra apropiada para portafolio de la unidad o tenerla registrada pero realizando un análisis del porque no salió la actividad y teniéndola como un antecedente que debe ser trabajada para no equivocarse en responder a la demanda del mercado.

5.10. Debe estar atento al registro del análisis del observatorio de educación continua, para que a partir de ello puedan incorporarse cambios de mejora continua o modelos de aplicación.

El gestor de EC tiene en el observatorio una importante herramienta de soporte tanto académico como administrativo para incorporar nuevas mejoras para la unidad, en la medida que ingresan distintas informaciones y variables de distintos stakeholders y además unidades de EC y otros actores sociales, culturales, económicos que demandan determinados tipos de formación y que pueden ser de utilidad y conocimiento de cómo se desarrollan en el entorno nacional e internacional en el cual se presentan.

El observatorio de EC será un instrumento de apoyo y de soporte para los gestores de EC que permitirán tomar decisiones efectivas para una mejor gestión académica y administrativa de la unidad. Lo interesante del observatorio de EC es que permitirá tener un mayor alcance de lo que se realizan en entornos distintos, se les hace un seguimiento con información permanente y pueden desarrollarse como laboratorios de observación para conocer las buenas prácticas de los pares, innovaciones, tendencias, comportamientos de otras IES y distintos stakeholders.

5.11. Debe estar atento los cambios a lo que se presenten en la sociedad en su conjunto y que a partir de su propia experiencia como sistema integral de educación continua ofrezca alternativas viables de formación.

El Sistema Integral de Educación Continua ofrece a los gestores, la experiencia interna y externa, nacional e internacional de los distintos comportamientos, ofertas, demandas de los stakeholders. A partir de compartir constantemente esta experiencia puede y debe orientar a los distintos actores para que presenten

Sistema Integral de Educación Continua

correctamente sus demandas de AA en EC. Regularmente cuando distintas instituciones públicas y privadas demandas requerimientos de servicios educativos, primero se conversan en reuniones previas para la orientaciones de sus propias necesidades y además que se les aconsejaría a proponer la propuesta por la cual van a demandar estos servicios educativos.

Esta es la fortaleza y la fuerza que tiene la unidad de EC en las IES a diferencia de las consultorías que por cada cambio que se realiza al requerimiento “cobrar” por los servicios prestados.

Es necesario precisar, que al principio parece que es mucho más “eficiente” el servicio proporcionado por la consultoría, pero al no tener todo el know how en conocimiento y contactos generales que tiene una IES , además de los costos no muy competitivos, es muy frecuente que queden de un lado al momento de presentar propuestas de capacitación.

La experiencia del gestor de EC brindado y ofertando a los distintos stakeholders que también demandan materias muy especializadas permite tener una vasta experiencia y orientar también como deben ser los pedidos puntualmente, en la medida que en algunos casos, las demandas educativas exceden las expectativas reales de la formación y hay que presentar “demandan concretas” con “resultados” efectivos para la formación solicitada.

5.12. Debe estar atento a los cambios de pensamientos filosóficos que se presentan como línea de cambio en el ser humano y que lo preparan progresivamente para cambios de conciencia social que luego tienen que ser aplicados progresivamente al grueso de la población a través de la educación que en estos casos son proporcionados por las unidades de educación continua, un ejemplo clásico son la conciencia del medio ambiente, mayor acceso a los medios de comunicación, mayores libertades para el ser humano, lo que ahora se vislumbra con el concepto de ciudadanía activa, mayor control y transparencia del Estado y las distintas instituciones tanto públicas como privadas.

Existe en la actualidad una mayor demanda por las distintas generaciones, que en algunos casos no se logran integrar unas a otras y por ello se crean conflictos y adversidades que se reflejan en la sociedad actual y que por medio de la educación y en este caso por capacitaciones en unidades de educación continua pueden ser agentes de cambio y de soporte para dar solución a las demandas sociales que se presentan constantemente en las sociedades o que pueden evitarlas para convivir en armonía y en paz.

Sistema Integral de Educación Continua

Un ejemplo que puede ilustrar lo indicado en el párrafo precedente es de cómo es entendida la “democracia” en la actualidad no solo como un espacio de consulta cada cierto periodo de tiempo para la renovación de autoridades políticas sino un espacio de reflexión y participación ciudadana. Regularmente esto se presentaba en democracias insipientes o poco consolidadas, pero con los procesos de globalización mundial en todas las regiones geográficas se observan las mismas demandas sociales por parte de los ciudadanos, así por ello es necesario que el gestor de EC esté atento a estos cambios que luego serán demandados por agencias nacionales o internacionales para formación de ciudadanos y con ello se pueda de alguna manera satisfacer las demandas de una mejor calidad de vida y participación ciudadana.

DESAFIOS PARA LA EDUCACION CONTINUA PARA EL SIGLO XXI

A manera de reflexión es necesario precisar cuáles son los principales desafíos para los distintos actores sociales, políticos, que se presentan para la educación continua en el presente siglo XXI. (3)

1. A NIVEL DE POLITICAS DE ESTADO

Para el presente siglo XXI, la EDUCACION CONTINUA debe ser entendida como la educación a lo largo de la vida, y además deberá ser una prioridad de las políticas educativas de los Estados con el propósito de la adquisición y actualización de conocimientos, destrezas y aptitudes que permitan una mejor capacitación de las personas ante las demandas de la sociedad globalizada.

2. A NIVEL DE DEMANDA DE LA SOCIEDAD

La sociedad del conocimiento demanda a la educación continua que se involucre en la inversión en capital humano y social y además que contribuya al principio activo de la economía y a la inclusión social de las personas. Este será el período de DEMOCRATIZACION DE LA EDUCACION. Las IES a través de sus unidades de EDUCACION CONTINUA juegan un rol fundamental porque son el primer contacto directo e inmediato frente a las distintas demandas y ofertas de servicios educativos.

3. A NIVEL DE RETOS PARA LA UNIVERSIDAD – UNIDADES DE EDUCACION CONTINUA

La creciente importancia de la educación continua en el desarrollo de las competencias es un elemento clave para la adquisición, el desarrollo, la mejora y

Sistema Integral de Educación Continua

actualización de los conocimientos cuyo propósito será evitar el riesgo de exclusión social de las personas, y poder sobrevivir en una economía de mercado y en un entorno de constantes transformaciones culturales, económicas, profesionales, sociales y tecnológicas.

4. A NIVEL DE OTROS ACTORES DE LA SOCIEDAD

La educación complementaria (o para algunos “no formal”) como un instrumento de creciente interés en el proceso de aprendizaje a lo largo de la vida, debe también involucrar otros ámbitos de intervención de la educación permanente en contextos de educación no formal más significativos en la actualidad. (asociaciones, institutos, ONG, clubs, Iglesia)

La IES a través de las unidades de EC, pueden ser el soporte para la “certificación” de determinadas competencias “aprendidas” de manera no formal y que además puedan y deban ser utilizadas para su desarrollo personal, profesional.

5. A NIVEL DE RETO PARA LA PERSONA

La capacidad para aplicar las competencias, la formación continua y la acreditación de esos conocimientos son claves para el desarrollo personal, laboral y social de las personas.

El individuo para el presente siglo XXI tiene el reto de formarse, actualizarse, especializarse y perfeccionarse en distintas áreas del conocimiento.

En este siglo, el mismo será el actor principal de su formación, porque se formará a la medida de sus propias necesidades y demandas. Además, dependiendo de su etapa de formación, es decir, en que etapa de su vida regresa a la IES a través de la unidad de EC podrá formarse para seguir desarrollándose a nivel profesional o para satisfacer una formación personal.

También implica un reto, porque las propias demandas del mercado, implicarán que la persona cambie de especializaciones constantemente, se tiene proyectado que en el presente siglo XXI, las personas cambiarán de especialidades o rubros laborales hasta un promedio de nueve veces. No estamos hablando de trabajo, sino de especializaciones laborales.

La demanda por la educación para el presente siglo será muy demandada por todo tipo de población, en todas las edades y sectores sociales, así será que el individuo como tal se diseñara sus opciones profesionales y laborales a su medida, dando énfasis a las que tengan mayor demanda en el mercado.

Es importante observar los cuadros más adelante presentados, en la medida que este siglo XXI será un siglo en donde se aumente considerablemente la población y

Sistema Integral de Educación Continua

además habrá una mayor demanda por la educación, en especial por la educación continua.

POLITICAS MUNDIALES CON MIRAS AL 2050

El objetivo –a partir del crecimiento de la población- es reducir las desigualdades entre distintas regiones, países y dentro de un mismo país, estimular el crecimiento económico y la creación de empleos y promover el desarrollo sostenible.

Así tenemos a modo de ejemplo la población mundial por continentes, en el 2013 y su proyección para los próximos años, para ser más exactos dentro de tres décadas (4) :

LA POBLACIÓN MUNDIAL POR CONTINENTES.(En millones)

CONTINENTE	AÑO 2013	DENSIDAD	AÑO 2050	DENSIDAD
ASIA	4.305	89 Ha/Km ²	5.284	109 Ha/Km ²
ÁFRICA	1.100	33 Ha/Km ²	2.435	73 Ha/Km ²
AMÉRICA	958	22 Ha/Km ²	1.228	28,20 Ha/Km ²
EUROPA OCC	740	70 Ha/Km ²	726	68,67 Ha/Km ²
OCEANÍA	38	3,5 Ha/Km ²	48,33	4,45 Ha/Km ²

Fuente: Instituto francés de estudios demográficos (Ined)

Todas estas son medidas -crecimiento económico y la creación de empleos y promover el desarrollo sostenible- deberán mitigar de forma sostenida las presiones a raíz de las cuales tantas personas acuden a las ciudades, o se desplazan dentro de sus países, emigran a otros países o regiones. (4)

Las estrategias abarcan acciones para ampliar las oportunidades económicas, mantener y mejorar la **producción agrícola y ofrecer atención de la salud y educación**. Igualmente importantes son las estrategias para resolver conflictos políticos, poner fin a la conculcación de los derechos humanos y promover una gobernabilidad eficaz.

Sistema Integral de Educación Continua

PAÍSES CON MAYOR POBLACIÓN A NIVEL MUNDIAL.

AÑO 2012	En millones	AÑO 2050
China	1.350	1.311
India	1.260	1.691
Estados Unidos	314	423
Indonesia	241	309
Nigeria	170	402
Pakistán	180	314
Brasil	194	213
Bangladesh	153	226
Población total mundial	7.200	9.730

Fuente: Population reference bureau.

Por ello debe seriamente reflexionar las unidades de EC y en especial las IES, el rol protagónico que le asignara la propia realidad en el siglo XXI en su papel activo que deberá desempeñar conjuntamente con todos los actores sociales de su entorno, al cual deberá servir e integrarse porque de lo contrario será una situación de crecimientos de flujos migratorios a los países o regiones más ricos y con desigualdades más fuerte.

El reto para la academia en el presente siglo es desafiante pero con esperanza que a través de la educación se podrá utilizar como instrumento de cambio y transformación de las sociedades para que la calidad de vida del ser humano mejore y se realice plenamente.

Sistema Integral de Educación Continua

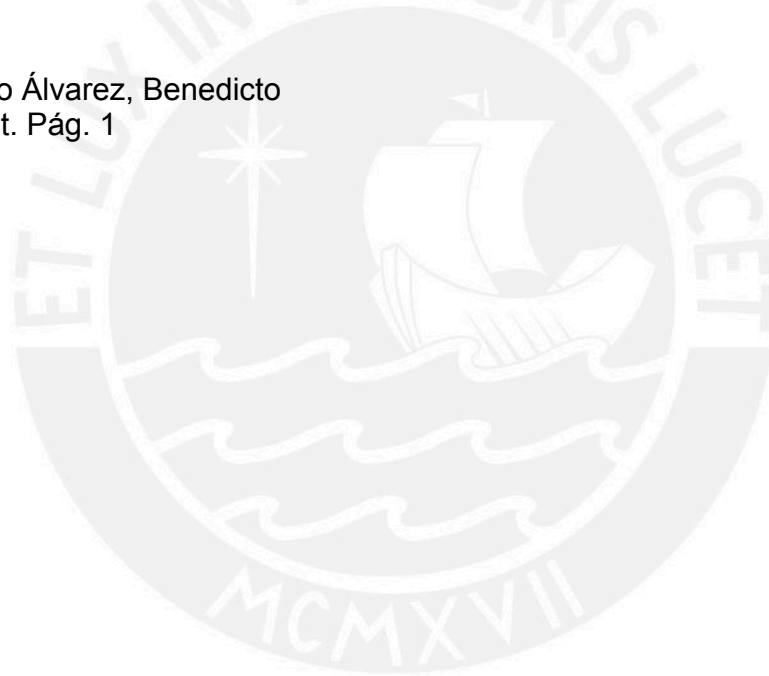
Citas

Capítulo V

1. Velazco Lozada, Ana
La Educación Continua como instrumento de desarrollo en el siglo XXI –
págs. 03 - 05
En : Revista Tendencias de la Universidad Blas Pascal
– La Educación Continua
Año V Número 10 2011 Córdoba. Argentina
2. Velazco Lozada, Ana
Sistema Integral de Educación Continua - Pág. 32 - 33
En: Revista Retos y Claves de La Educación Continua - RECLA
Edición No. 1. Año 2013. ISSN 2346 - 2256
Barranquilla – Colombia. 2013
www.recla.org.
3. Velazco Lozada, Ana
XIV Encuentro Internacional Virtual Educa - c. Foro de Formación continua
2013 : Seminario 'La formación a lo largo de la vida en la era de la
globalización' Miércoles 19 de junio, 16:00-18:00 Gran Salón 4
IV Foro de Formación Continua 'La formación a lo largo de la vida en la era
de la globalización' (2).- Intercambio de experiencias. Organizado por: Virtual
Educa
Coordinación Ana Velazco, Presidenta, RECLA [Perú]
Ponentes
- Ana Velazco, Presidenta, RECLA [Perú] LA FORMACION A LO LARGO
DE LA VIDA EN LA ERA DE LA GLOBALIZACION
- Claudia Patricia Forero Londoño, Grupo Innovación tecnológica para la
Formación Profesional Integral,
Dirección de Formación Profesional Integral, Dirección General, SENA
[Colombia]

Sistema Integral de Educación Continua

- Carlos Andrés Sánchez Castellanos, Director Virtual Plant, Ingenio Colombiano (INGCO SAS) [Colombia].-
Herramientas innovadoras para el desarrollo de prácticas virtuales -
ambientes inmersivos de formación.
 - Martha Pacheco Directora OIT – CINTERFOR [sede: Montevideo] [vídeo-
conferencia],
4. Cuervo Álvarez, Benedicto
El Imparable aumento de la población mundial
Otro Mundo es Posible
En : Revista Iberoamericana de Sostenibilidad
Ediciones Otro Mundo S.L. C/ Febrero, 70 bis. 28022 Madrid –ESPAÑA-
Pág. 1
<http://www.otromundoesposible.net/informes/el-imparable-aumento-de-la-poblacion-mundial>
 5. Cuervo Álvarez, Benedicto
Óp. Cit. Pág. 1



CONCLUSIONES

I. CONCLUSIONES GENERALES

1. El siglo XXI será la democratización del aprendizaje a lo largo de toda la vida.
2. La EC tendrá mayor variedad estructural, nuevas asignaturas, metodologías diversas, y distintas formas de aprendizaje permanente.
3. La EC será más flexible, con distintos tipos de docencia, siendo la dimensión del docente más compleja p.e. gestión informatización y distintos entornos de aprendizaje.
4. La EC debe reforzar el trabajo con redes nacionales e internacionales.
5. La EC debe abrir espacios de diálogo permanente con actores externos y generar propuestas en los distintos niveles por ejemplo, de políticas públicas, normativos, técnicos a fin de integrar el servicio para el ser humano como fin supremo de la sociedad que alcense su bienestar general en especial su felicidad como persona.
6. La EC tendrá que migrar de Educación Continua a aprendizaje a lo largo de toda la vida en las distintas etapas de la vida y en distintos escenarios tanto académicos como el entorno centrado en el individuo.
7. Necesidad imperiosa de adaptación a nuevas formas de conocimiento y de aprendizaje permanente del ser humano.
8. La exigencia de preparar a los alumnos para tres cosas: para que aprenda tecnologías que todavía no se han inventado, carreras, oficios o técnicas que todavía no se han creado y además como tercer elemento problemas que todavía no se han presentado en la realidad pero con distintas variables que se presentan en el entorno podrían ser reales.
9. Es necesario que el trabajo en Redes Internacionales como mecanismos de desarrollo y cooperación en Educación Continua para la difusión del conocimiento y cultura estén integrados en distintos países y regiones.
10. Es necesario crear conciencia que las IES para el presente siglo XXI tienen la obligación moral de servir a la sociedad en su formación integral de la persona y que además deben ser el natural interlocutor con los distintos stakeholders, su vinculación con el entorno será por la línea de educación continua a lo largo de la vida.

Sistema Integral de Educación Continua

II. CONCLUSIONES ESPECIFICAS

1. El SIES debe comprender entre sus principales características básicas: la adaptación a los requerimientos y desafíos para el desarrollo de la sociedad en general (local, nacional e internacional); la adaptación a los cambios permanentes de la sociedad del conocimiento; calidad, eficiencia, flexibilidad, mejora continua, medición constante de los resultados permanentemente - parcial y totales; debe ser moderno y además permitir relaciones mutuamente beneficiosas con todos los implicados en los procesos, debe haber una interdependencia positiva : ganar – ganar.
2. Los actores del SIEC se clasifican en dos tipos: actores directos, los que comprenden: el Alumno, el Docente, el Administrativo y los denominados actores Indirectos: en esta denominación encontramos a los usuarios indirectos, autoridades Universitarias, otros actores socios.
3. El SIEC implica una serie de procesos que permite llevar con éxito las actividades académicas de Educación Continua, estos procesos implican procesos con distintos actores, en distintas etapas de la realización del acto académico de educación continua y además implica procesos internos y externos que involucran a distintos stakeholders.
4. Los doce procesos que comprenden el SIEC son los ejes institucionales, las políticas institucionales, la estrategia institucional, la gestión académica, la gestión administrativa, la política de calidad y aseguramiento de calidad, la adaptación a los procesos de la política institucional, la adaptación a los procesos de la política interna del país, la internacionalización, las redes nacionales e internacionales, los nuevos retos internos y externos, y finalmente los planes de contención.
5. El primer proceso del SIEC denominado **ejes institucionales**, implica la misión, visión, valores, quehaceres Institucionales tales como: la formación, gestión Institucional, investigación, la relación con el entorno y los objetivos estratégicos.
6. El segundo proceso del SIEC, denominado política institucional implica unas ocho **políticas**, entre las principales se pueden comprender:
 - 6.1. **La primera es las políticas Institucionales** para fomentar las relaciones con el sector productivo del país: instituciones públicas y privadas, política institucional para la gestión de las relaciones con el sector productivo del país, política sobre el superávit en actividades conjuntas con unidades internas o con instituciones externas a educación continua.

Sistema Integral de Educación Continua

- 6.2. En el caso de **la segunda propuesta, comprende la políticas académicas** –tercera tenemos entre las más destacadas: políticas en materia de propiedad intelectual para los documentos y materiales de educación continua elaborados por los profesores y personal administrativo de educación continua, política de Evaluación de docentes en actividades de educación continua de manera conjunta con instituciones públicas y privadas, política de incentivos económicos a docentes en caso de superar las expectativas iniciales del acto de formación continua, política de reconocimientos al alumnado de educación continua.
- 6.3. **La tercera propuesta contempla las políticas administrativas**, las que propone: la política de rotación del personal para que conozca todas las actividades académicas, la política de capacitación al personal de educación continua en el año, la política de integración al personal de la unidad, la política de reconocimiento al personal de la unidad, la cual implica el reconocimiento de tangibles como el reconocimiento Intangibles; la política de gestión de recursos humanos (personas administrativas de otras unidades como soporte para apoyo de control y logístico) y la política de gestión de infraestructura (uso de aulas y espacios físicos “libres” en distintas horas dentro del campus) .
- 6.4. **La cuarta contempla las políticas económicas** implica entre otras ítems: políticas de descuentos a egresados y ex alumnos de la unidad de educación continua, las política de descuentos corporativos a las instituciones, política de compra de souvenirs, de preferencia “masivos” para las distintas actividades académicas, política de descuentos en casos especiales de posicionamiento en instituciones que sean consideradas estratégicas en el sector productivo.
- 6.5. **La quinta política es la que implica las políticas de Mercadeo o Marketing**, la que implica un desarrollo trece políticas especializadas para la promoción y vinculación con el entorno. Así tenemos que entre las trece políticas dedicadas al mercadeo o marketing, estas serán políticas de Bases de datos sectorizadas por temas de interés, políticas de Campanas en medios electrónicos – Alumno satisfecho – boca – oído –, políticas de seguimiento personalizado – Call center efectivo para el seguimiento en el proceso de venta del servicio educativo, políticas de campanas de marketing especializadas para nuestro público fidelizado en atenciones y detalles como saludos en fiestas especiales, políticas de campañas de marketing para el público en general que promocionamos charlas gratuitas, políticas internas con RRHH – Campanas de marketing para nuestro personal interno de la universidad, políticas externas con Egresados, políticas de campañas de marketing conjuntas con la Asociación de Egresados, políticas externas con Egresados – campañas para nuestros egresados, políticas de campañas de Marketing con instituciones públicas y privadas cerradas, políticas de

Sistema Integral de Educación Continua

campañas de Marketing para el caso de las empresas interesadas de manera personalizada y con beneficios corporativos en la medida que se pueden fidelizar, políticas de campañas de Marketing en Colegios Profesionales, políticas de Campañas de Marketing sectorizadas y muy tradicionales como es el caso de ocio y recreación tanto para los niños, jóvenes y adulto mayor atención al público de manera directa más que por medios electrónicos, políticas de Campañas de Marketing que se ofrecen en la unidad son distintas de acuerdo a las líneas de servicios educativos que ofrecemos, políticas de campañas de marketing dirigidas “a la formación integral de la persona” que aunque difieren las estrategias de marketing todas están alineadas a la marca de la IES. (Branding)

- 6.7. La séptima política, implica que las políticas relaciones internas** comprende políticas de colaboración con otras unidades académicas y administrativas para realizar actividades académicas en conjunto, políticas de colaboración distintas autoridades y docentes altamente especializados y que están en el sector productivo desempeñándose como líderes en distintas ramas, políticas de cooperación con otras instituciones externas que tienen relación con la universidad pero que trabajan con la universidad en distintas actividades académicas, **políticas relaciones externas** que implican políticas de colaboración y cooperación con redes internacionales en donde la universidad participa activamente, políticas de colaboración y cooperación con instituciones internas nacionales y externas que participan con la universidad (por ejemplo : colegios profesionales, cámaras de comercio), políticas de acciones conjuntas con instituciones internas nacionales y externas para temas puntuales y específicos (programas internacionales en donde se pide colaboración ESTADO – UNIVERSIDAD – SOCIEDAD, políticas de participación como auspiciadores en actividades académicas en las que colaboramos con instituciones externas
- 6.8. La octava políticas globales** implica, que las políticas de promover la participación activa en relación UNIVERSIDAD – EMPRESA – SOCIEDAD, política de promover la participación activa con el en especial con el SECTOR PRODUCTIVO Y ESTADO, política de promover la cooperación y participación con las REDES INTERNACIONALES ESPECIALIZADAS para fomentar distintos tipos de participación en gestión, movilidad e intercambio de información, política de promover y dinamizar distintos actores sociales para crear conciencia en el Aprendizaje a lo largo de toda la vida, política de impacto tanto tangibles como intangibles en la sociedad bajo la premisa del Aprendizaje a lo largo de toda la vida
7. El tercer proceso del SIEC, la **estrategia Institucional** comprende una planificación y evaluación, para una toma de decisiones en actividades de

Sistema Integral de Educación Continua

formación continua que tendrán consecuencia **efectos (corto plazo) e impactos (mediano y largo plazo)**, implica que la Unidad de EC mantiene un Plan Estratégico acorde con el PEI.

8. El cuarto proceso del SIEC, comprende la **gestión académica – previa, ejecución y post ejecución**, en la cual se trabajan temas como gestión en Educación Continua.
 - 8.1. Para este cuarto proceso, hay que considerar, **los tipos de acto académico realizado de manera individual**, los tipos, tales como acto académico abierto, acto Académico a la medida, acto académico mixto; paralelamente se trabaja la relación de profesores que participan en el acto académico, el número aproximado de alumnos como mínimo y como máximo, duración de la actividad académica, las fechas de realización del acto académico, el material a utilizar en la actividad académica, los equipos a utilizar en la actividad académica, los laboratorios a utilizar en la actividad académica, el horario de la actividad académica, la evaluación, quienes son evaluados : el alumno, docente, coordinador Académico, otros colaborados académicos y otros colaboradores externos.

También interviene en este proceso, la forma de evaluación que pueden incluir las escritas – que pueden ser objetivas, desarrolladas, trabajos de investigación o mixtas, las que son evaluaciones orales, mixtas – examen para desarrollar y exposiciones (Artes), en esta etapa también se trabaja con los tipos de evaluación: las cuales comprenden : la autoevaluación, las encuestas, las clases modelos a través de Conferencias Gratuitas e informes.

Finalmente el último proceso académico que es el más importante es el reconocimiento del aprendizaje por parte de la IES, en la cual comprende la certificación propiamente dicha, es decir al personal certificado tal como los alumnos, docente, coordinador académico y otros Colaboradores Académicos. El documento por el cual se reconoce este aprendizaje lo tenemos en los tipos de certificación, que pueden ser de alumnos, a los cuales se les puede otorgar: certificación, constancia o diploma; al docente que se le participa con una constancia, al coordinador académico que se le participa con una constancia y a otros colaboradores Académicos que se les expide una constancia.

- 8.2. En la medida que son temas de innovación en esta parte del continente, la propuesta del **Observatorio de Educación Continua**, como instrumento de apoyo, y de soporte para la gestión académica en especial, es necesario tenerlo como un medio de ayuda para el análisis, trabajo, soporte y sobre todo de conocimiento de nuestro comportamiento del entorno local, nacional e internacional de los distintos actores sociales. Para ello, muy brevemente, tenemos que presentar temas de su constitución y alcances como la

Sistema Integral de Educación Continua

geografía del Observatorio, la estructura del mismo, sus funciones, objetivos, la dinámica en los observatorios de educación continua, la dinámica (social) de los procesos de producción de conocimiento en un observatorio, la dinámica de la producción (técnica) de los productos, en este mismo contexto, las entradas para el análisis de los observatorios de educación continua, el análisis de datos secundarios para la construcción de series estadísticas y de evolución de estructuras.

Otros elementos que son de soporte para el observatorio de educación continua lo constituye la producción de datos propios que comprende los métodos cuantitativos, métodos cualitativos e Información informal, los mismos que comprenden los productos del Observatorio de Educación Continua, y estos a su vez trabajan los objetivos del producto del Observatorio de Educación Continua, características y tipos de los productos.

Para finalizar en este punto del observatorio de Educación Continua se analiza la evaluación del mismo, la cual puede comprender las modalidades de autoevaluación, evaluación institucional, evaluación externa y la evaluación de la red.

- 8.3. Además para el segundo tipo de acto de académico realizado de manera colectiva, el que en su esencia comprende lo señalado para el acto académico individual y que además por su trabajo en grupo y con trabajo en volumen se puede y debe utilizar para la gestión de acceso y consulta a base de datos de los actos académicos dictados en educación continua, la generación de la Biblioteca Digital (filmaciones, videos, fotografías), el establecimiento de formalización de Encuestas en Educación Continua por acto académico y la difusión de eventos de Educación Continua, a través de medios informáticos a grupos potenciales.
9. **Para el quinto proceso del SIEC que comprende la gestión administrativa – soporte interno y externo, debemos entender que la gestión administrativa interna – directa** implica el trabajo con el personal Responsable del Acto Académico, la logística, infraestructura, la elaboración del presupuesto, la publicidad, las redes de Contacto y el aporte de la tecnología. Para el caso de la **gestión administrativa interna - indirecta**, debemos entender que se debe tener como apoyo a unidades como de soporte Informático, la dirección de comunicaciones, la administración central, la logística, los recursos humanos, la seguridad, la dirección de económica y de finanzas, las que implican un trabajo permanente con las áreas de finanzas y de contabilidad. Para concluir este proceso administrativo, el gestor deberá realizar un **análisis de la gestión administrativa interna directa e indirecta.**

Sistema Integral de Educación Continua

10. **Para el sexto proceso del SIEC, tenemos que la política de Calidad y Aseguramiento de calidad**, implica el análisis constante de distintos indicadores, para ser más exactos nueve rubros que implican sub procesos que permanentemente deben ser trabajados para lograr la excelencia en actos académicos de educación continua.
- 10.1. Para el primer subproceso, esto es el análisis del **docente**, tenemos que analizar el número de revisiones del perfil docente, el número de revisión de las modalidades de evaluación docente (encuestas, informes), el porcentaje de registros tienen data completa, el número de nuevos registros de docentes anualmente, el número de cursos de metodología educativa para los docentes, el número de cursos proceso enseñanza – aprendizaje, el número de revisiones comparativas de honorarios con IES nacionales
- 10.2. Para el segundo subproceso, esto es el análisis de los **Alumnos**, tenemos que trabajar el número de actividades académicas de la unidad de ALV que tendrán entrevistas de admisión, el número de actividades académicas de interacción e integración entre profesionales de distintas especialidades, el porcentaje de participantes inscritos abonaron con puntualidad su inscripción, el porcentaje de Inscripciones con descuento corporativos, el porcentaje de alumnos con educación básica, el porcentaje de alumnos con educación técnica, el porcentaje de alumnos con educación superior universitaria – pregrado, el porcentaje de alumnos con educación superior universitaria – post grado, el porcentaje de alumnos con educación para el ocio y recreación y el porcentaje de alumnos adulto mayor.
- 10.3 El tercer subproceso de **formación**, comprende el análisis del número de docente de unidades de ALV que participa como profesor visitante nacional y/o internacional, número de visitas a instituciones públicas y/o privadas, número de informes compilando temas de interés, número de informes planteando nuevas ALV, ofertas académica multi e inter disciplinaria, número de conferencias de temas de vanguardia, número de actividades de ALV que tengan contenidos transversales, número de convenios de cooperación nacional o internacionales, número de contactos con instituciones pública o privadas, número de actividades de ALV con instituciones públicos y/ o privadas y el número de actualizaciones en el registro digital de la unidad, número de contactos con universidades extranjeras para compartir experiencias.
- 10.4. El cuarto subproceso, es decir en materia de **Investigación**, el número de artículos elaborados por el personal de la unidad, el porcentaje asignado por la unidad al fondo para investigación en ALV, el número de actividad que participan en concursos nacionales e internacionales, el número de actividad comparadas con pares nacionales e internacionales, el número de investigaciones de ALV, el número de artículos revisados de APLV - Seleccionados para publicar, el número de invitaciones para escribir

Sistema Integral de Educación Continua

artículos de ALV, el número de artículos revisados de ALV, el número de artículos elaborados de ALV, el número de publicaciones en medios, el número de actividades de coordinación con la administración y legal para la protección de derechos de autor

- 10.5. El quinto subproceso, referido a la **Relación con el Entorno**, se analizará el número de actividades de ALV convocando a instituciones públicas o privadas, el número de actividades de ALV para instituciones públicas o privadas, el número de invitaciones a docentes para participar en AFC, el número de actividades de ALV vinculadas a temas de inclusión y de reconocimiento positivo de la diversidad.
- 10.6 El sexto subproceso, permite trabajar con indicadores de **Servicios a Terceros**, en donde se podrá medir y analizar el número de registro actualizado de docentes, el número de requerimientos de capacitación de entidades públicas y/o privadas que acuden a la unidad, el número de convenios de cooperación suscritos con instituciones públicas y/o privadas nacionales o internacionales, el número de concursos o licitaciones con superávit inferior al regulado por la administración central.

Adicionalmente, para el caso del análisis de la **Gestión Institucional**, es necesario analizar indicadores como el número de actualizaciones de acuerdo a demanda del mercado, el número de colaboradores, el número de actividades de ALV, el porcentaje de personal capacitado para áreas administrativas de gestión, el porcentaje de personal capacitado para conocimientos, el número de informes indicando resultados y el número de acciones mejoras implementadas. Para el caso de **Gestión Institucional – específicamente el análisis de la Gestión de Medios**, es necesario señalar como indicadores de análisis para mejorar la productividad y calidad de la unidad de EC tenemos el número de comunicaciones al personal, el número de canales o medios para potenciar la comunicación interna de la unidad, los números de canales de comunicación, el número de mensajes electrónicos, los número de consultas, los número de comunicaciones en medios y los número de actividades EC de RSU.

En el caso de la **Gestión Institucional – Gestión Tecnológica**, es necesario analizar y trabajar el porcentaje de alumnos y docentes que accedan a TIC's, el número de requerimientos de equipos, el número de propuestas formuladas, el porcentaje de personal de la unidad que utiliza la comunicación electrónica

11. **Para el séptimo proceso del SIEC**, tenemos la **Adaptación a los procesos de la política institucional**, por ello las unidades de EC de las IES deben ser lo suficientemente fuertes y flexibles para realizar cambios continuos de mejora sin perder su calidad permanente, además de adaptarse a los cambios y a los procesos internos de la administración

Sistema Integral de Educación Continua

central de las IES con el propósito de mejorar la calidad y la excelencia académica que exige el mercado tanto local, nacional e internacional.

12. **Para el octavo proceso del SIEC, tenemos la Adaptación a los procesos de la política interna del país**, en este orden de ideas, tenemos que las unidades de Educación Continua deben responder a las necesidades del mercado local en primer lugar y por lo tanto adecuarse permanentemente a los procesos del entorno externo, es decir de su ámbito de desarrollo inmediato, siendo un medio para ayudar y apoyar las necesidades educativas de las instituciones tanto públicas como privadas.
13. **Para el noveno proceso del SIEC, tenemos la Internacionalización** que es instrumento dinamizante que exige que no solamente las unidades de Educación Continua de las IES destaquen en su ámbito local y nacional sino que estén permanentemente interconectadas con su pares internacionales, de allí que es vital su relación con su entorno internacional en distintos Foros, Redes y relaciones entre pares, lo que permite compartir experiencias, buenas prácticas, proyectos internacionales comunes tipo ALFA III), Congresos Internacionales.
14. **Para el decimo proceso del SIEC, tenemos las Redes nacionales e internacionales – Directas (materia educación continua) e indirectas (vinculadas a la educación y al sector productivo: Cámaras de Comercio)**, Las redes tanto nacionales, regionales como internacionales permiten fortalecer las relaciones entre unidades de EC de las IES, además de trabajar de manera conjunta con las universidades. El trabajo en redes entre otros beneficios permite compartir información en gestión tanto académica como administrativa, además de compartir proyectos internacionales como socios, adscritos y o colaboradores, además permiten que las unidades de EC sean unidades en donde se puedan presentar temas de innovación en I+D+I (Investigación, el Desarrollo y la innovación) en temas que son de necesidad en la sociedad actual, finalmente permite el trabajo conjunto de Redes, fortalece las unidades de EC y en consecuencia de sus propias IES frente al contexto internacional por su reconocimiento y permanente presencia y participación activa.
 - 14.1. Unas de las Redes especializadas en materia de EC es RECLA, que es la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA) está conformada por 56 universidades de trece países de América Latina y Europa, y tiene por objeto impulsar y promover el desarrollo y crecimiento de la educación continua para alcanzar los más altos estándares de calidad académica y administrativa y contribuir con el desarrollo de una sociedad más justa y equilibrada.

Sistema Integral de Educación Continua

- 14.2. RECLA realiza activamente en Encuentro Regionales, Internacionales, Cursos on Line para sus miembros, trabaja de manera conjunta y cooperativa con otras redes internacionales como AUIP, RUEPEP, AMECYD, VIRTUAL EDUCA, Cátedra Creat Inn Pact del Club Unesco, IESALC en cursos, seminarios, congresos, pasantías, proyectos internacionales (ALFA III), tales como TRALL, INFOACES y VINCULA ENTORNO .
- 14.3. RECLA también trabajara en otras regiones y grupos especializados de EC como UPCEA (USA) y ABED (BRASIL), que son redes especializadas de EC en regiones como Norteamérica y Brasil que en este caso lidera la educación a distancia.
15. **Para el decimo primer proceso del SIEC, tenemos los Nuevos Retos internos y externos: Académicos, Administrativos, Políticos,** las unidades de EC deben estar preparadas permanentemente afrontar en paralelo cambios internos y externos a las IES, la dinámica de las transformaciones continuas de la sociedad deben ser un instrumento de permanente llamada de atención para poder atender los distintos requerimientos que soliciten las instituciones tanto públicas como privadas en su entorno, por ello el gestor de EC deberá estar en condiciones de adaptar nuevos cambios con seriedad, rapidez, flexibilidad y sobre todo con un alto nivel académico y administrativo que se le solicite frente a los requerimientos de los distintos stakeholders.
16. **Para el decimo segundo proceso del SIEC, tenemos los Planes de contención – Reservas a futuro: proyectos con otras IES pero que todavía no pueden ser aplicados y cambios y reestructuraciones internas (dinámicas unidad),** las unidades de EC tienen que tener en consideración los “proyectos de avanzada” que puedan ser viables en otros sistemas educativos pero que por la naturaleza del propio contexto de la realidad de un país todavía no puedan impulsar a través de sus unidades de EC de las IES, por ejemplo en altas tecnologías, pero es indispensable que se hagan un seguimiento a fin de que se viabilicen en el momento oportuno como por ejemplo Jornadas, Congresos, Cursos, entre otras actividades.
17. Las Etapas del Sistema Integral de Educación Continua son tres claramente: la etapa de pre – ejecución, de ejecución y de post ejecución.
18. En la primera etapa denomina de pre – ejecución tenemos que para cada proceso, las tres áreas básicas, es decir la académica, administrativa y de promoción y vinculación con el entorno tiene una dinámica bastante distintas pero complementadas.
- 18.1. Así tenemos que en la **etapa Pre – Ejecución en el Proceso Académico,** los principales procesos lo conforman el proceso de análisis de la viabilidad

Sistema Integral de Educación Continua

académico del acto académico de educación continua, el proceso de preparación del acto académico de educación continua en la unidad de origen (propia o delegada según sea el caso), el proceso de aprobación del acto académico de educación continua por las distintas instancias internas y externas –si es el caso–, el proceso de selección de los actos académicos de educación continua en el catálogo o portafolio por periodos o anuales, y el proceso de precisiones académicas sobre el desarrollo académico de las actividades.

- 18.2. En el caso de la **etapa Pre – Ejecución en el Proceso Administrativo**, los principales son el proceso de preparación y consulta del presupuesto del acto académico de educación continua para analizar la viabilidad del mismo, el proceso de preparación del presupuesto de educación continua de manera individual o dentro de un “paquete” de actividades similares en una política de tener una eficiente estructura de costos – trabajo a escala o volumen, el proceso de aprobación del presupuesto de la AFC por las instancias y autoridades universitarias correspondientes, el proceso de calendarización de las temporadas de ejecución administrativas, el proceso de preparación de la logística necesaria (reserva de aulas, laboratorios, equipos, materiales y demás requerimientos necesarios para la actividad de educación continua), el proceso de Precisiones Administrativas sobre el desarrollo administrativo de las actividades (aulas, materiales de enseñanza, USB o CD dependiendo del caso).
- 18.3. En el caso de la **etapa Pre – Ejecución en el Proceso de Promoción y Vinculación con el Entorno**, tenemos que para la primera FASE, la cual comprende la **Etapa Pre – Ejecución en el Proceso de Promoción**, incluye los procesos de preparación en la Planificación de las Campanas de la Actividad Académica de Educación Continua, los procesos de Preparación de Campaña de Marketing por Actividad Académica de Educación Continua y los procesos de Difusión y Convocatoria de las Actividades de Educación Continua y el proceso de matrícula de la actividad académica de educación continua, la que comprenden los registros para la Inscripción y sus respectivos estados, tales como admitido, pero debe completar todos los requisitos de matrícula, registro cancelado, registro incompleto, retirado y de matriculado o ingreso, finalmente el proceso para completar los **requisitos de Matrícula, tales como la verificación de la entrega de documentos solicitados, la entrevista, el pago de Derecho Académico Extraordinario – Verificación del pago, la validación de requisitos – Verificación por unidades académicas (cumple con requisitos previos) y administrativas (no tiene deudas previas en la IES), el estado de la matrícula y publicación de resultados que puede tener distintos estados como admitido entendido como aceptado es decir que ingreso, el segundo estado de no Admitido, es decir que no ingreso, el tercer estado el que representa el retirado y por último el que está en proceso.**

Sistema Integral de Educación Continua

La segunda FASE comprende la **Etapa Pre – Ejecución en el Proceso de Vinculación con el Entorno Nacional o Internacional**, en donde los procesos de información y marketing a la institución interesada o solicitante – oferta y demanda del acto académico de educación continua según sea abierto o cerrado, además del proceso de negociación del acto académico a la medida o cerrado, el proceso de firma de acuerdos – Convenios, Contratos o Cartas de Compromiso según sea el caso – con soporte de la Secretaría General de la IES y por último, el proceso de invitación a usuarios determinados

19. **La segunda etapa de Ejecución del SIEC** también comprende procesos paralelos y simultáneos en las tres áreas básicas del SIEC, es decir la gestión académica, administrativa y de promoción y vinculación con el entorno.
- 19.1. La segunda **etapa Ejecución del acto académico**, los procesos que la complementan son : proceso de formación, actualización, especialización o perfeccionamiento - según la modalidad presencial, a distancia, virtual o semi presencial por parte de los actores principales : docentes, coordinadores académicos, asesores, tutores según sea el caso, proceso de Mejora continua – Evaluación a docentes, proceso de “soporte” académico (virtuales o distintos instrumentos necesarios según sea el caso de la necesidad del acto académico, por ejemplo conferencias magistrales, visitas, laboratorios que son complementarios a las actividades de educación continua), el proceso de evaluación al alumnado, que implica subprocesos de elaboración, revisión, reproducción, distribución, evaluación, procesamiento, registro de notas, publicación de resultados de notas, proceso de evaluación a otros colaboradores, coordinadores, asesores, tutores académicos según sea el caso y la elaboración, revisión, registro y entrega de certificaciones.
- 19.2. La segunda **etapa Ejecución en el Proceso Administrativo**, comprende los procesos clásicos de ejecución presupuestal, de ejecución logística, de evaluación administrativa del personal, de evaluación administrativa de servicios como infraestructura, laboratorios –si es el caso-, servicios generales (biblioteca, cafeterías, estacionamiento seguridad)
- 19.3. La tercera **etapa Ejecución en el Proceso de Promoción y Vinculación con el Entorno**, comprende el proceso de coordinación con instituciones externas en caso de visitas para ver procesos de producción, o industria, museos u otros sitios según sea el caso
20. **La tercera post etapa de Ejecución del SIEC** también comprende procesos paralelos y simultáneos en las tres áreas básicas del SIEC, es decir la gestión académica, administrativa y de promoción y vinculación con el entorno.

Sistema Integral de Educación Continua

- 20.1 Para el caso de la **etapa de Post Ejecución Individual**, esta comprende en el **proceso académico**, el desarrollo del informe del desarrollo académico, evaluación docente, coordinador académico, tutores, asesores académicos según sea el caso; para el caso del **proceso Administrativo**, el desarrollo del informe del desarrollo administrativo : coordinadores administrativo, controladores, infraestructura, servicios generales; finalmente para el caso del **proceso de Promoción y Vinculación con el Entorno**, implica el informe de los medios (impresos, digitales o audiovisuales) utilizados para la promoción y difusión del acto académico de educación continua y además la carta de conformidad o satisfacción del AC de EC.
- 20.2. Para el caso de la **etapa de Post Ejecución Integral – Colectiva**, implica procesos en los cuales se trabaja los informe sobre la viabilidad de continuidad o nueva edición del acto académico para las siguientes convocatorias y el informe sobre el impacto personal o laboral de las actividades académicas de educación continua
21. Es necesario precisar que entre las principales **Recomendaciones de mejora permanente para el Sistema Integral de Educación Continua**,
- 21.1. Es necesario atender a los distintos actores que participan, en especial a los stakeholders que intervienen en el SIEC.
- 21.2. Es necesario atender a los procesos de gestión tanto académicos como administrativos.
- 21.3. Estar atento a los cambios internos y externos de la institución.
- 21.4. Conocer y entender los cambios de su entorno local, nacional e internacional y adaptarse a ellos lo más rápido posible.
- 21.5. Estar informado a los cambios de sus pares de educación continua, formación continua y aprendizaje a lo largo de la vida, tanto a nivel nacional como internacional, para responder siempre competitivamente.
- 21.6. Conocer, participar activamente en el fortalecimiento de redes nacionales, regionales e internacionales.
- 21.7. Informarse de los cambios a proyectos futuros que pueden ser implementados por su unidad de educación continua, formación continua, o aprendizaje a lo largo de la vida.
- 21.8. Tener conocimiento de los cambios, a las nuevas ideas, a la flexibilidad y sobre todo al trabajo interdisciplinario que irá variando permanentemente en los próximos años

Sistema Integral de Educación Continua

- 21.9. Manejar todas las etapas de las actividades de educación continua que previas, durante y posterior de la actividad de educación continua pueden y deben darse o considerarla en observación si todavía no se puede implementar en su conjunto.
- 21.10. Analizar, procesar e informarse a partir del observatorio de educación continua, para que a partir de ello puedan incorporarse cambios de mejora continua o modelos de aplicación.
- 21.11. Conocer, procesar e informarse de los cambios a lo que se presenten en la sociedad en su conjunto y que a partir de su propia experiencia como sistema integral de educación continua ofrezca alternativas viables de formación.
- 21.12. Conocer, procesar e informarse de los cambios de pensamientos filosóficos que se presentan como línea de cambio en el ser humano y que lo preparan progresivamente para cambios de conciencia social que luego tienen que ser aplicados progresivamente al grueso de la población a través de la educación que en estos casos son proporcionados por las unidades de educación continua, un ejemplo clásico son la conciencia del medio ambiente, mayor acceso a los medios de comunicación, mayores libertades para el ser humano, mayor control y transparencia del Estado y las distintas instituciones tanto públicas como privadas.

Existe en la actualidad una mayor demanda por las distintas generaciones, en algunos casos no se logran integrar unas a otras y por ello se crean conflictos y adversidades que se reflejan en la sociedad actual y que por medio de la educación y en este caso por capacitaciones en unidades de educación continua pueden ser agentes de cambio y de soporte para dar solución a las demandas sociales que se presentan constantemente en las sociedades o que pueden evitarlas para convivir en armonía y en paz.

BIBLIOGRAFIA

1. ABED
Asociación Brasileña de Educación a Distancia
Sao Paulo. Brasil. Pág 1
<http://www.abed.org.br/site/pt/>
2. ALFA III
ALFA - Construyendo el futuro sobre la educación
http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alfa/index_es.htm
3. ALFA III - INFOACES
Sistema Integral de Información sobre la Educación Superior en América Latina
www.infoaces.org/
4. ALFA III - TRALL
Transatlantic Lifelong Learning: Rebalancing Relations
www.alfa-trall.eu/
5. ALFA III - VINCULA ENTORNO
Vinculación de las Universidades con su Entorno para el desarrollo Social y Económico Sostenible
www.vinculaentorno.org/
6. AMECYD
La Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia, A.C.
www.amecyd.uaemex.mx
7. ANUIES
Lineamientos y Estrategias para el fortalecimiento de la Educación Continua
México. D.F. ANUIES Dirección de Medios Editoriales. 2010. Pág. 49

Sistema Integral de Educación Continua

8. AUIP
Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado
www.auip.org/
9. Bolaño Pantoja, Alexandra
Sistema de Gestión de Calidad Uninorte
Taller en Educación Continua
Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, en Manta – Ecuador
Manta – Ecuador, Febrero - 2013. 34 págs.
10. Centro de Educación Continua
Pontificia Universidad Católica del Perú
<http://cec.pucp.edu.pe/>
11. Conclusiones del Consejo de 11 de mayo de 2010 sobre la dimensión social de la educación y la formación (2010/C 135/02)
Información Procedente de las Instituciones de las Instituciones, Órganos y Organismos de la Unión Europea
Diario Oficial de la Unión Europea 26.05.2010 pág. 1 – 6
<http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:135:0002:0007:ES:PDF>
12. Conclusiones del Consejo sobre la dimensión global de la enseñanza superior del (2014/C 28.03.)
Información Procedente de las Instituciones, Órganos y Organismos de la Unión Europea
Diario Oficial de la Unión Europea 31.1.2014. pág. 1-4
<http://web.bizkaia.net/fitxategiak/05/ogasuna/europa/pdf/documentos/14-C28-03.pdf>
13. Consejo de Universidades
La Formación Permanente y las Universidades Españolas -
Comisión de Formación Continua
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Junio 2010. Madrid. Pag.13 -14
www.mecd.gob.es/.../2010-formacion-permanente-universidades-espano...
14. Cuervo Álvarez, Benedicto
El Imparable aumento de la población mundial
Otro Mundo es Posible
En : Revista Iberoamericana de Sostenibilidad
Ediciones Otro Mundo S.L. C/ Febrero, 70 bis. 28022 Madrid –ESPAÑA-
6 Páginas

Sistema Integral de Educación Continua

- <http://www.otromundoesposible.net/informes/el-imparable-aumento-de-la-población-mundial>
15. Directivas 1995 - 2014
Dirección del Centro de Educación Continua
Lima. PUCP. 2014.
 16. EFQM
European Foundation Quality Management.
Modelo Criteria pág. 1
<http://www.efqm.org/efqm-model/model-criteria>
 17. Fundación Tripartita 2003
Observatorios de Formación Continua
Estudio Exploratorio.
Notas para la Creación de observatorios en el campo de la Formación Continua. pág. 194
[En línea] Disponible en:
http://www.fundaciontripartita.org/almacenV/publicaciones/documentos/18028_8686200594320.pdf. [Último acceso 01/07/2013].
<http://www.fundaciontripartita.org/>
 18. IESALC - UNESCO
Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe
www.iesalc.unesco.org.ve/
 19. López Sieben, Mónica & Rodríguez Rodríguez, Juan Carlos
Informe de Calidad Nacional : España
Universidad Politécnica de Valencia y Universidad Carlos III de Madrid – -
Setiembre 2008 - páginas 4
https://www.cfp.upv.es/cfp.../2008_Equipe_Plus_NQR_Spain_v4verifyfin...
 20. Manual de Organización y Funciones (MOF)
Centro de Educación Continua
Lima. PUCP. 2014. 1- 40
 21. Memoria EFQM 400 + Octubre 2008
Centro de Formación Permanente
Universidad Politécnica de Valencia
Valencia, UPV. Octubre 2008. Pág. 1

Sistema Integral de Educación Continua

22. Plan Estratégico del Centro de Educación Continua – (2012 – 2017)
Centro de Educación Continua
Lima. PUCP. 2012. 17 páginas.
23. Plan Estratégico Institucional - (2011 – 2017) – Hacia el Centenario
Pontificia Universidad Católica del Perú
Lima. PUCP. 2011. 24 páginas.
24. Real Academia Española
Diccionario de la lengua española
Madrid, Real Academia Española, 2014, pág. 1
<http://lema.rae.es/drae/?val=certificado>
www.rae.es/
25. RECLA
Red de Educación Continua para América Latina y Europa
<http://recla.org/>
26. RUEPEP
Red Universitaria de Estudios de Postgrado y Educación Permanente
www.ruepep.org/
27. Secretaría Técnica – Comisión de Trabajo para la Gestión de Proyectos
Concurso de Lecciones Aprendidas en la Gestión de Proyectos:
Entrevistas Jurado Evaluador
Sinergia
Conocimiento, calidad e innovación en la gestión articulada de proyectos
Lima. Ministerio del Ambiente. 2014. 8 Págs
28. Sullivan, Arthur; Steven M. Sheffrin
New Jersey Pearson Prentice Hall. ed. Economics: Principles in action.
Upper Saddle River, 07458. (2003). pp. 502. ISBN 0-13-063085-3.
29. UNESCO - Cátedra
Hermanamiento e Interconexión de Universidades - UNITWIN
<http://www.unesco.org/es/university-twinning-and-networking/university-twinning-and-networking/>
30. UNESCO - CLUB
Cátedra Internacional UNESCO:
· Desarrollo Sostenible 2015-2030
· Centro de Competencias Universitario
<http://www.unesco-heritage.org/>

Sistema Integral de Educación Continua

31. UPCEA
University Professional and Continuing Education
www.upcea.edu

32. Velazco Lozada, Ana
El Impulso de la Educación Continua en Latinoamérica y Europa
I Encuentro Regional RECLA
5 de julio 2011
Buenos Aires – Argentina – 33 págs.

33. Velazco Lozada, Ana Rosa
El sistema integral de Educación continua (1 de 2).
Centro de Educación Continua –
Cargando el Reproductor... 52 Vistas. 31 de Octubre 2012
educast.pucp.edu.pe/.../centro_de_educacion_continua__el_sistema_inte...
Lima. PUCP: 2012. 31 de Octubre de 2012 21m

34. Velazco Lozada, Ana Rosa
El Sistema Integral de Educación Continua
Modelo de Gestión Externa – Internacional
El Trabajo en Redes Internacionales como mecanismos de desarrollo
y cooperación en Educación Continua
Foro Internacional sobre Modelos de Gestión de Investigación Científica para
la Educación Superior
Panel : Modelos de Gestión para la Difusión del Conocimiento y de la Cultura
: Formación Continua y Permanente
Primer Encuentro Internacional en América Latina de las redes AUIP,
RECLA y RUEPEP
https://www.auipe.org/images/.../Ponencia_Ana_Velazco_Lozada.pdf

35. Velazco Lozada, Ana
La Educación Continua como instrumento de desarrollo en el siglo XXI –
págs. 03 - 05
En : Revista Tendencias de la Universidad Blas Pascal
– La Educación Continua
Año V Número 10 2011 Córdoba. Argentina

36. Velazco Lozada, Ana
La Gestión en la Educación Continua
Eje temático GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN CONTINUA Y A DISTANCIA
III Congreso Internacional de AMECyD. Redes de Cooperación
26, 27 y 28 de Setiembre de 2007
Tijuana, Baja California, México. 15 Págs.

Sistema Integral de Educación Continua

37. Velazco Lozada, Ana
La Importancia del Trabajo en Redes y Proyectos Internacionales
I Encuentro entre Redes AMECYD - RECLA y
III Encuentro Regional RECLA 2013
Educación Continua y la Internacionalización en Redes y Proyectos
Internacionales
Puebla – México Mayo, 29, 2013 40 págs.
38. Velazco Lozada, Ana
Sistema Integral de Educación Continua –
En: Revista Retos y Claves de La Educación Continua – RECLA Pág. 18
Edición No. 1. Año 2013. ISSN 2346 - 2256
Barranquilla – Colombia. 2013
www.recla.org
39. Velazco Lozada, Ana
Trabajo en Redes
2012 Programa de Gestores en Educación Continua RECLA - AMECYD -
2012 - Trabajo en Redes: AMECYD-RECLA (26 Noviembre 2012)
Colima – México. 2012. 64 páginas.
40. Velazco Lozada, Ana
Trabajo en Redes
Cátedra Europa
Panel de Experiencias – “Visión y Estrategia sobre Life Long Learning –
LLL”- Panel – “Trabajo en Red”
Martes 19 de Marzo – Cátedra Europa –
Universidad del Norte (Barranquilla – Colombia)
Barranquilla. 20 de Marzo. 2013. 50 páginas.
41. Velazco Lozada, Ana
XIV Encuentro Internacional Virtual Educa - c. Foro de Formación continua
2013 : Seminario ‘La formación a lo largo de la vida en la era de la
globalización’ Miércoles 19 de junio, 16:00-18:00 Gran Salón 4
IV Foro de Formación Continua ‘La formación a lo largo de la vida en la era
de la globalización’ (2).- Intercambio de experiencias. Organizado por: Virtual
Educa
Coordinación Ana Velazco, Presidenta, RECLA [Perú]
Ponentes
- Ana Velazco, Presidenta, RECLA [Perú] LA FORMACION A LO LARGO
DE LA VIDA EN LA ERA DE LA GLOBALIZACION
- Claudia Patricia Forero Londoño, Grupo Innovación tecnológica para la
Formación Profesional Integral,

Sistema Integral de Educación Continua

Dirección de Formación Profesional Integral, Dirección General, SENA [Colombia]

- Carlos Andrés Sánchez Castellanos, Director Virtual Plant, Ingenio Colombiano (INGCO SAS) [Colombia].-

Herramientas innovadoras para el desarrollo de prácticas virtuales - ambientes inversivos de formación.

- Martha Pacheco Directora OIT – CINTERFOR [sede: Montevideo] [vídeo-conferencia],

42. VIRTUAL EDUCA
Virtual Educa - Programa OEA - SEGIB
www.virtualeduca.org/



Sistema Integral de Educación Continua

ANEXOS**CUADRO DE DIRECTIVAS - CENTRO DE EDUCACION CONTINUA
1995 – 2014****ANEXO I****1995 - 2004**

NUMERO DIRECTIVA	AÑO	CONTENIDO	NUMERO DE MEMORANDUM	PÁGINAS
No.001-CEC-26.08.2004	2004	Contiene el modelo sobre las precisiones sobre las funciones y honorarios de los Coordinadores Académicos	No.081-D-CEC-2004-PUCP	01-30
No.002-CEC-02-09-2004	2004	Contiene el modelo sobre las precisiones sobre las funciones y honorarios de los Coordinadores Académicos para el Área de Titulación	No.084-D-CEC-2004-PUCP	31-46
No.003-CEC-03-09-2004	2004	Contiene el modelo sobre las precisiones sobre las funciones y honorarios de los Coordinadores Académicos para el Área de Proyectos Especiales	No.085-D-CEC-2004-PUCP	47- 56
No.004-CEC-09-09-2004	2004	Contiene el modelo sobre las precisiones sobre las funciones y	No.086-D-CEC-2004-PUCP	57 – 71

Ana Velazco Lozada

279

Sistema Integral de Educación Continua

		los honorarios de los Coordinadores Académicos para el Área de Técnicos		
No.005-CEC-09-09-2004	2004	Contiene el modelo sobre las precisiones sobre las letras de pago que deben efectuar los alumnos	No.087-D-CEC-2004-PUCP	72 – 73
No.006-CEC-22-09-2004	2004	Contiene las líneas de las Actividades Académicas que se realiza en el CEC-PUCP	No.088-D-CEC-2004-PUCP	74 – 75
No.007-CEC-13-10-2004	2004	Uso del Sistema de Información – PUCP por parte de los coordinadores	No.101-D-CEC-2004-PUCP	76 – 79
No.008-CEC-13-10-2004	2004	Manual de Procedimiento y Funciones para las Actividades y Personal del Centro de Educación Continua	No.102-D-CEC-2004-PUCP	80 – 131
No.009-CEC-13-12-2004	2004	Rotaciones de Áreas en el Centro de Educación Continua y Evaluaciones permanentes y sistemáticas de los actos académicos	No.142-D-CEC-2004-PUCP	132 – 144

Sistema Integral de Educación Continua

ANEXO II**2005 – 2013**

No.010-CEC-05-01-2005	2005	Contiene regulaciones para el personal del CEC	No.002-D-CEC-2005-PUCP	145 – 146
No.011-CEC-25-01-2005	2005	Contiene regulaciones para las remuneraciones de los profesores del CEC	No.017-D-CEC-2005-PUCP	147 – 149
No.012-CEC-09-06-2005	2005	Contiene regulación de coordinación de AA para profesores ordinarios	No.067-D-CEC-2005-PUCP	<u>150 – 151</u>
No.013-CEC-04-07-2005	2005	Contiene regulaciones para la información publicitaria del CEC, vía correo electrónico (E-Mails)	No.080-D-CEC-2005-PUCP	152 – 154
No. 014-CEC-02-02-2006	2006	Contiene información sobre matricula de los cursos de titulación	No.002-D-CEC-2006-PUCP	155 – 156
No. 015-CEC-30-03-2006	2006	Contiene regulaciones para la Solicitud de Inscripción para los alumnos del CEC – Área de Especialización Técnica y Desarrollo Personal	No.024-D-CEC-2006-PUCP	157 – 158
No. 016-CEC-30-03-2006	2006	Contiene regulaciones para la Solicitud de Inscripción para los alumnos del CEC – Área de Titulación	No.025-D-CEC-2006-PUCP	159 – 160
No. 017-CEC-30-03-2006	2006	Contiene regulaciones para la Solicitud de Inscripción para los	No.026-D-CEC-2006-PUCP	161 – 162

Ana Velazco Lozada

281

Sistema Integral de Educación Continua

alumnos del CEC – Área de Especialización Profesional				
No. 018-CEC-14-09-2006	2006	Contiene regulaciones para el Registro de Actos Académicos del Área de Especialización Profesional	No.104-D-CEC-2006-PUCP	163 – 166
No. 019-CEC-14-09-2006	2006	Contiene regulaciones para el Registro de Actos Académicos del Área de Especialización Técnica y Desarrollo Personal	No.105-D-CEC-2006-PUCP	167 – 170
No. 020-CEC-14-09-2006	2006	Registro de Actos Académicos del Área de Titulación	No.106-D-CEC-2006-PUCP	171 – 174
No. 021-CEC-25-05-2007	2007	Contiene regulaciones para las Encuestas Virtuales de los Actos Académicos	No.052-D-CEC-2007-PUCP	175 – 176
No. 022-CEC-28-02-2008	2008	Contiene información sobre la promoción a egresados de los programas de Técnicos	No.019-D-CEC-2008-PUCP	177 – 178
No. 023-CEC-06-03-2008	2008	Contiene regulaciones para las Evaluaciones de los Actos Académicos	No.020-D-CEC-2008-PUCP	179 – 180
No. 024-CEC-06-04-2008	2008	Documentos Básicos para los procesos de Adjudicaciones de los Actos Académicos del CEC	No.068-D-CEC-2008-PUCP	181 – 183
No. 025-CEC-19-11-2008	2008	Contiene regulaciones de los Programas de los Actos Académicos del Área de Especialización Profesional y Área	No.125-D-CEC-2008-PUCP	184 – 186

Sistema Integral de Educación Continua

Técnica y de Desarrollo Personal

No. 026-CEC-25-01-2011	2011	Contiene la ampliación de las horas lectivas de 135 a 150 horas del Programa de Post títulos	No.017-D-CEC-2011-PUCP	187 – 189
No. 027-CEC-01-02-2012	2012	Procesos Administrativos Internos del CEC-PUCP : Registro y Aprobación de contratación de Docentes de AFC	No.011-D-CEC-2012-PUCP	190 – 192
No.028-CEC-09-01-13	2013	Artículos para publicar en la Revista CEC-PUCP Virtual	No.001-D-CEC-2013-PUCP	193 – 195
No.029-CEC-09-01-13	2013	Nombre Marketing de AFC en el CEC	No.002-D-CEC-2013-PUCP	196 – 197
No.030-CEC-09-01-13	2013	Sistema Integral de Educación Continua – Quehaceres Institucionales – Plan Estratégico del CEC 2012 – 2017	No.003-D-CEC-2013-PUCP	198 – 225
No.031-CEC-11-01-13	2013	Sistema Integral de Educación Continua – 2013	No.004-D-CEC-2013-PUCP	226 – 230
No.032-CEC-24-01-13	2013	Campañas de Marketing	No.005-D-CEC-2013-PUCP	231 – 234
No.033-CEC-01-03-13	2013	Políticas de Capacitación para el personal del CEC	No.015-D-CEC-2013-PUCP	235 – 236
No.034-CEC-24-01-13	2013	Firma de Certificaciones	No.052-D-CEC-2013-PUCP	237 – 238
No.035-CEC-11-11-13	2013	Implementar cambios para lograr una eficiente gestión por resultados	No.071-D-CEC-2013-PUCP	239 – 241